INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

MAYO DE 2022

PRESENTACIÓN

La carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello presenta su Informe de Autoevaluación en el contexto de su proceso de reacreditación, documento en el cual se resume, entre otros aspectos importantes, su creación, propósitos, evolución, el análisis de su desarrollo, la verificación de sus fortalezas y debilidades y la determinación de ajustes a través de sus planes de mejora.

La Universidad Andrés Bello ha adoptado como política sustentar su desarrollo institucional en mecanismos de aseguramiento de la calidad, decisión que, por cierto, alcanza a las carreras que ofrece.

El informe que se presenta a continuación está estructurado en seis capítulos e incluye un marco de referencia institucional, la historia de la carrera y sus propósitos, los ajustes respecto del proceso de acreditación anterior, y la evaluación de la calidad de la formación ofrecida, de acuerdo a las respectivas dimensiones y criterios de acreditación. El último capítulo contiene el Plan de mejora.

El informe de autoevaluación comprende información hasta 2021. En él es posible constatar un proceso participativo y veraz, en el que se establecen con claridad sus fortalezas y debilidades y un plan de mejora que cuenta con los recursos necesarios para su concreción; en síntesis, este proceso ratifica el estado de madurez en el cual se encuentra el proyecto formativo de la carrera y el aporte que realiza a la sociedad.

Comité de Autoevaluación

CONTENIDOS

1 CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL 8

1.1 Universidad Andrés Bello. 8
1.1.1 Misión, Visión, Propósitos y Plan Estratégico Institucional 11
1.1.2 Modelo Educativo UNAB 12

1.2 Facultad de Educación y Ciencias Sociales 13
1.2.1 Misión 15
1.2.2 Visión 15
1.2.3 Plan de Desarrollo 15

1.3 Carrera de Pedagogía en Educación Física 16

2 CAPÍTULO II. AJUSTES Y AVANCES DE LA CARRERA RESPECTO DEL ÚLTIMO PROCESO DE ACREDITACIÓN 19

2.1 Respuestas a las debilidades del acuerdo anterior 19

2.2 Estado de avance del Plan de Mejora 34

3 CAPÍTULO III. DIMENSIÓN I, PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA 39

3.1 CRITERIO PROPÓSITOS 39
3.1.1 Misión, propósito y objetivos de la carrera 39
3.1.2 Plan de Desarrollo: metas e indicadores de gestión 39
3.1.3 Monitoreo y evaluación de la misión, los objetivos y los propósitos de la carrera 43

3.2 CRITERIO INTEGRIDAD 45
3.2.1 Reglamentación 45
3.2.2 Sistemas de Información para la Gestión Académica 47
3.2.3 Difusión y Publicidad de la Carrera 49

3.3 CRITERIO PERFIL DE EGRESO 50
3.3.1 Perfil de Egreso: descripción, fundamentos y difusión 50
3.3.2 Consistencia interna del Perfil de Egreso 51
3.3.3 Consistencia externa del Perfil de Egreso 54
3.3.4 Monitoreo, Evaluación y Actualización del Perfil de Egreso 58

3.4 CRITERIO PLAN DE ESTUDIOS 60
3.4.1 Estructura curricular 60
3.4.2 Formación práctica 83
3.4.3 Desarrollo de habilidades transversales 92
3.4.4 Monitoreo de la progresión curricular: objetivos de aprendizaje e instrumentos de evaluación 93
3.4.5 Monitoreo, evaluación y actualización del plan de estudios 94
3.4.6 Formación Continua 95

3.5 VINCULACIÓN CON EL MEDIO 96
3.5.1 Política de Vinculación con el Medio Universidad Andrés Bello 96
3.5.2 Modelo Institucional de Vinculación con el Medio 97
3.5.3 Mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Vinculación con el Medio 99
3.5.4 Actividades de Vinculación con el Medio de la carrera 100

3.5.4.1 Vinculación con Egresados/Graduados y empleadores. 103
3.5.4.2 Programa “Deportes para la comunidad”. 104
3.5.4.3 Prácticas de la carrera....105
3.5.5 Evaluación y monitoreo de las actividades de Vinculación con el Medio 107
3.5.6 La implementación de este modelo de evaluación se sustenta en sistemas de información y reportería para la Vinculación con el Medio, a cargo de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad y otras áreas de gestión institucional, entre los que considera mecanismos e instrumentos como: 107
3.6 SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD 108
4 CAPÍTULO IV. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN 111
4.1 CRITERIO ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN 111
4.1.1 Estructura organizacional: UNAB, Facultad de Educación y Ciencias Sociales y Escuela de Educación 111
4.1.1.1 La Facultad....112
4.1.1.2 La Escuela 113
4.1.1.3 Equipo de gestión de la carrera....115
4.1.1.4 Coordinación de Prácticas 116
4.1.2 Mecanismos de participación académica 117
4.1.3 Mecanismos de comunicación y gestión de la información 118
4.1.4 Personal administrativo y de apoyo 120
4.1.5 Administración financiera y sustentabilidad....121
4.2 PERSONAL DOCENTE 125
4.2.1 Cuerpo docente....125
4.2.2 Reglamentación, procedimientos y mecanismos asociados a los académicos 127
4.2.3 Mecanismos de evaluación de la docencia....129
4.3 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE 131
4.3.1 Sistema de Biblioteca 131
4.3.2 Infraestructura, laboratorios, equipamiento y recursos tecnológicos 135
4.3.3 Mecanismos para el desarrollo de infraestructura y recursos para el aprendizaje 138
4.4 PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL..... 139
4.4.1 Servicios de bienestar estudiantil....139
4.4.2 Participación y organización estudiantil....142
4.4.3 Servicios de apoyo complementarios 142
4.5 CREACIÓN E INVESTIGACIÓN POR EL CUERPO DOCENTE 143
4.5.1 Actividades de investigación de los académicos 143
4.5.2 Creación de material educativo....155
4.5.3 Participación de académicos en redes disciplinares 156
4.6 SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN 158
5 CAPÍTULO V. DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN 161
5.1 EFECTIVIDAD Y RESULTADO DEL PROCESO EDUCATIVO..... 161
5.1.1 Mecanismos de admisión e ingreso 161
5.1.2 Mecanismos de diagnóstico y apoyo académico a los estudiantes 162

5.1.3 Mecanismos de evaluación a los estudiantes 166
5.1.3.1 Procedimientos para la evaluación de los aprendizajes 166
5.1.3.2 Estrategias Evaluativas 166
5.1.4 Progresión y resultados académicos 167
5.1.5 Resultados del proceso de formación 172
5.1.6 Vínculo con egresados y empleadores 173
5.2 AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO 176
5.2.1 Políticas y mecanismos de autorregulación 176
5.2.1.1 Política de Calidad UNAB 176
5.2.1.2 Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad 177
5.2.1.3 Modelo de Aseguramiento de la Calidad 178
5.2.2 Gestión y resultados pruebas nacionales 180
5.2.3 Proceso de Autoevaluación 188
5.2.3.1 Planificación del proceso y preparación de documentación 188
5.2.3.2 Recolección de información 188
5.2.3.3 Metodología y resultados de la aplicación 189
5.2.3.4 Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe 189
5.2.3.5 Finalización del proceso y socialización de resultados a la comunidad 191
5.3 SÍNTESIS DIMENSIÓN AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO 191
6 CAPÍTULO VI. PLAN DE MEJORA 193

INDICES

Índice de tablas

Tabla 1 Información infraestructura 20
Tabla 2 Resumen participación actividades Vinculación con el Medio (2017-2021) 24
Tabla 3 Resumen de proyectos de VCM realizados por la carrera. 24
Tabla 4 Producción académica y participación de estudiantes 25
Tabla 5 Tasa de Egreso Efectivo (al 1,5 año más de duración de la carrera) 27
Tabla 6 Tasa de Titulación Efectiva (al 1,5 duración de la carrera) 27
Tabla 7 Plan de acción por dimensiones 28
Tabla 8 Guión Encuentro con empleadores y hallazgos, 2021 33
Tabla 9 Estado debilidades proceso de autoevaluación anterior 34
Tabla 10 Focalización de planes 40
Tabla 11 Instancias de evaluación 43
Tabla 12 Principales reglamentos institucionales 45
Tabla 13 Análisis perfil de egreso 52
Tabla 14 Relación perfil de egreso y objetivos de la carrera 53
Tabla 15 Ámbito Análisis Identidad Profesional 55
Tabla 16 Ámbito Educación general e Inglés 56
Tabla 17 Ámbito Disciplinar 56
Tabla 18 Matriz de correspondencia entre Perfil de Egreso y Bases Curriculares 57

Tabla 19 Instancias de monitoreo, evaluación y actualización del perfil de egreso de la carrera 58
Tabla 20 consistencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y la tributación de las asignaturas 61
Tabla 21 Resultados de Aprendizaje | Ámbito pedagógico 64
Tabla 22 Resultados de Aprendizaje | Ámbito disciplinar 65
Tabla 23 Resultados de Aprendizaje | Ámbito identidad profesional..... 66
Tabla 24 Resumen de Horas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios Innovado 67
Tabla 25 Plan de estudios 68
Tabla 26 Línea de Práctica Progresiva del Plan de estudios DUN 2640/2019..... 85
Tabla 27 Hitos Formativos Plan estudio carrera Educación Física. 87
Tabla 28 Propuesta de horas con estrategia virtual para cumplimiento de Resultados de Aprendizajes de la formación práctica..... 88
Tabla 29 Síntesis de Propuesta de Virtualización de Prácticas 2020 en la carrera de Educación Física 89
Tabla 30 Diplomados, Postítulos y Magister Facultad 95
Tabla 31 Resumen participación actividades Vinculación con el Medio (2017-2021) 101
Tabla 32 Programa de Diálogo y fomento del conocimiento 2019-2021 102
Tabla 33 Actividades de vinculación con egresados 104
Tabla 34 Red de instituciones 106
Tabla 35 Autoridades de la Facultad..... 113
Tabla 36 Equipo de Gestión de la Escuela de Educación y de la Carrera 115
Tabla 37 Coordinación de Prácticas 117
Tabla 38 Personal administrativo y de apoyo 120
Tabla 39 Unidades de apoyo de nivel central 120
Tabla 40 Ingresos y gastos operacionales carrera (MM$) 124
Tabla 41 Académicos regulares de la carrera 126
Tabla 42 Descripción de acciones del plan de formación 2020-2021..... 128
Tabla 43 Jerarquía docentes de la carrera 130
Tabla 44 Sistema de Biblioteca 132
Tabla 45 Unidades disponibles para la carrera 134
Tabla 46 Becas internas UNAB..... 140
Tabla 47 Número de alumnos y monto según tipo de beneficio UNAB..... 140
Tabla 48 Número de alumnos y monto con beca MINEDUC 141
Tabla 49 Número de alumnos con CAE..... 141
Tabla 50 Proyectos concursables adjudicados año 2018 en adelante 146
Tabla 51 Publicaciones de los últimos cinco años..... 147
Tabla 52 Materiales educativos creados por los docentes 155
Tabla 53 Participación de académicos en centros, redes o grupos afines a la carrera 156
Tabla 54 Congresos en los que participaron docentes de la carrera 157
Tabla 55 Actividades de divulgación 158
Tabla 56 Ponderaciones actuales para postulación carrera de Educación Física..... 162
Tabla 57 Evolución de la matrícula según sede 162
Tabla 58 Dimensiones Evaluadas para la construcción del perfil del estudiante que ingresa a primer año..... 163

Tabla 59 Porcentaje de logro en Comprensión Lectora año 2019, 2020, 2021 164
Tabla 60 Porcentaje de logro en Producción de textos año 2019, 2020, 2021 164
Tabla 61 Porcentaje de logro en Prueba de Identidad Profesional año 2019, 2020, 2021 165
Tabla 62 porcentaje de aprobación de primer año 165
Tabla 63 Tasa retención primer año 167
Tabla 64 Tasa retención total al 2021 (al finalizar el 2021) 168
Tabla 65 Causal de retiro, sede Santiago 168
Tabla 66 Causal de retiro, sede Viña del Mar 169
Tabla 67 Causal de retiro, sede Concepción 169
Tabla 68 Tasa de Egreso Efectivo 170
Tabla 69 Tasa de Titulación Efectiva 170
Tabla 70 Tasa de Titulación Oportuna 171
Tabla 71 Tiempo de Titulación (semestres) 171
Tabla 72 172
Tabla 73 Opiniones de empleadores 172
Tabla 74 Porcentaje de respuestas favorables de empleadores sobre vínculo con carrera 175
Tabla 75 Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2018 – 2020 181
Tabla 76 Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2021 - 2022 185
Tabla 77 Evidencias Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2021 – 2022 186
Tabla 78 Otras acciones y evidencias en relación a la END. 187
Tabla 79 Principales actividades desarrolladas en el proceso de autoevaluación 188
Tabla 80 Comité de Autoevaluación 190
Tabla 81 Responsabilidades Proceso de Autoevaluación 190

Índice de gráficos

Gráfico 1 (a) Comparación promedio Educación Física UNAB – promedio Educación Física nacional 31
Gráfico 2 (b) Distribución puntaje estudiantes 31

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Modelo Educativo UNAB 13
Ilustración 2 Modelo de Vinculación con el Medio 99
Ilustración 3 Metodologías de Evaluación de la Vinculación con el Medio 107
Ilustración 4 Comité de Rectoría 112
Ilustración 5 Organigrama de la Facultad 113
Ilustración 6 Estructura Modelo de Práctica 117

1 CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL

1.1 Universidad Andrés Bello.

Fundación. La Universidad Andrés Bello (UNAB) es una institución de educación superior nacida con el propósito de convertirse en un proyecto académico pluralista, recogiendo lo mejor de la tradición universitaria chilena, y en armonía con los grandes desafíos de la posmodernidad. Este fue el propósito de quienes idearon el proyecto, un destacado grupo de profesionales provenientes de diversas áreas del conocimiento y con distintas sensibilidades en el ámbito social.

Primeras Carreras. Derecho, Arquitectura, Ingeniería Comercial y Periodismo fueron las carreras que iniciaron sus actividades académicas en 1989, a las que pronto se sumaron Ingeniería Civil, Construcción Civil, Contador Auditor y Psicología, confirmando desde sus inicios la intención por generar una oferta amplia y variada, dando especial énfasis a la investigación. Siguiendo esta línea, en 1993 se implementó el Centro de Investigación Marina en Quintay (CIMARQ), el que ha consolidado un notable avance en proyectos de investigación, desarrollo docente y vinculación con el medio.

Consolidación estructural y primera expansión. Conforme a las definiciones-país en torno a los objetivos de calidad, acceso y cobertura en educación superior, la Universidad acogió y adoptó las recomendaciones del Consejo Superior de Educación (CSE) (hoy Consejo Nacional de Educación, CNED), y a partir de 1995 fortaleció su orgánica mediante una estructura basada en unidades académicas superiores y básicas. Además, incorporó nuevos equipos académicos en las disciplinas fundamentales, lo que permitió configurar los primeros núcleos de investigación, con participación en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT, FONDEF, FONTEC, entre otros). En este mismo período, una serie de programas de formación continua y postgrado, así como diplomados, magister y doctorados de alta complejidad, a cargo de reconocidos académicos del mundo de las ciencias, iniciaron sus actividades.

Autonomía y nuevas facultades y escuelas. En 1999 la Universidad Andrés Bello recibió el estatus de plena autonomía de parte del CSE. Ese mismo año se crearon la Facultad de Humanidades y Educación, y la Facultad de Ecología y Recursos Naturales. Con el cambio de milenio, la Universidad era ya una de las principales instituciones de educación superior en Chile. Los logros alcanzados en calidad docente promovieron la formación de profesionales de la salud mediante la creación de las Escuelas de Medicina, Odontología, Química y Farmacia, Kinesiología, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Enfermería.

Laureate. En 2003, UNAB se incorporó a la red educacional Laureate, centrando el proyecto universitario en cuatro ejes estratégicos: la consolidación de las carreras del área de la salud, con especial énfasis en investigación y enseñanza clínica; la diversificación de los programas de postgrado; la ampliación y consolidación de los núcleos de investigación; y la internacionalización de la Universidad.

Primeras acreditaciones. Como resultado de una cultura instalada desde sus inicios, centrada en el mejoramiento continuo y sustentada en planes de efectividad institucional y resultados de aprendizaje, los que han permitido la renovación, la reorganización administrativa y la mejora de procesos y servicios críticos de la institución, la UNAB se convirtió en una de las primeras universidades privadas que se sometió voluntariamente al proceso de acreditación realizado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, antecesora de la actual Comisión Nacional de

Acreditación (CNA). Este proceso culminó con la acreditación institucional para el período 2004-2008, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado e Infraestructura y Equipamiento.

Hacia fines de 2008, cuando la Universidad Andrés Bello contaba ya con una matrícula de treinta mil estudiantes, la CNA otorgó la acreditación por un período de cinco años -el máximo otorgado en ese entonces a una universidad privada-, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, a las que se sumaron las áreas electivas de Vinculación con el Medio e Investigación, transformándose en la primera universidad privada, fuera del CRUCH, en lograr la certificación en esta última área.

Avances en el área de Salud. Durante este período la institución experimentó un desarrollo significativo en el área de Ciencias de la Salud, lo que se tradujo en la firma de múltiples convenios para prácticas clínicas. Esto contempló una importante inversión en el Hospital El Pino de San Bernardo, y la reestructuración, en 2005, de la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual se dividió en tres facultades independientes: la Facultad Ciencias de la Salud, la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y la Facultad de Enfermería. Posteriormente, en 2009, se creará la Facultad de Ciencias Biológicas y ese mismo año la Facultad de Ciencias de la Salud cambiará su nombre por el de Facultad de Medicina, el cual conserva hasta hoy.

Las facultades de Ingeniería y Humanidades y Educación también experimentaron un crecimiento en su desarrollo, reflejado en el aumento progresivo del número de académicos y de recursos docentes disponibles para el aprendizaje de las y los estudiantes.

Destacan también en este período la creciente participación de la UNAB en proyectos FONDECYT y en otros programas de fomento a la ciencia, así como el incremento sostenido de sus publicaciones en revistas académicas internacionales.

Área de Educación. Hacia fines de 2009, en atención al compromiso de la institución con el mejoramiento permanente de la calidad en la educación, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, se sometieron a evaluación las siete carreras impartidas en el Área de Educación. Los resultados obtenidos fueron favorables en todas ellas.

Compromiso con la calidad. La madurez alcanzada llevó a la universidad a crear la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, estructura que vino a reforzar el compromiso institucional por consolidar una cultura de la autorregulación y la mejora continua.

En tanto, como una señal de compromiso con la calidad del sistema, en 2011 la UNAB se integró al Sistema Único de Admisión del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Al año siguiente, adquirió la categoría formal de candidata a la acreditación internacional con la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una de las seis agencias de acreditación oficial que opera en Estados Unidos y la segunda más antigua del mundo.

Tercera acreditación y Modelo Educativo. En 2013, la UNAB fue nuevamente acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) por el período 2013-2017, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio e Investigación. En esta línea, también destaca el desarrollo del modelo educativo, cuya clave es la gestión de docencia de la universidad, que se sustenta en tres pilares fundamentales: la educación centrada en el aprendizaje, los valores institucionales y la innovación.

Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Luego de un exhaustivo proceso de evaluación por parte de la MSCHE, la Universidad Andrés Bello obtuvo la acreditación internacional por un período de cinco años (2015-2020). Este proceso certifica que la universidad cumple con un conjunto de estándares y criterios globales de calidad en las distintas áreas de gestión institucional y

académica, garantizando que reúne las condiciones para continuar formando profesionales bajo parámetros de excelencia.

Rankings internacionales. A partir de 2016 y 2017 la UNAB comenzó a ser incluida en prestigiosos rankings internacionales, posicionándose entre las mejores universidades chilenas (Shanghai: cuarta posición; SCImago: entre las cinco mejores; THE Impact ranking: entre las tres mejores de Chile). En los ámbitos de vinculación con el medio e internacionalización, la revista América Economía consideró a la universidad en el segundo lugar a nivel nacional en dichas materias. Adicionalmente, el QS University rankings ha ubicado a la UNAB, en el último tiempo, entre las primeras 82 universidades de América Latina, mientras, en el reciente estudio QS Star, obtuvo un puntaje cuatro estrellas sobre un máximo de cinco posibles. En el Academic Ranking of World Universities ARWU (Ranking Shanghai) 2019, finalmente, UNAB vuelve a figurar junto a solo cuatro universidades nacionales, posicionándose entre las 701-800 universidades del mundo lugar compartido con la Universidad de Concepción.

Preocupado siempre del devenir de nuestra sociedad, en 2017 se lanzó la "Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto", el que promueve la inclusividad, dignidad, tolerancia y respeto mutuo en nuestro convivir, y desde 2018 se cuenta con una normativa que autoriza el uso de nombre social para estudiantes transgénero.

En otro ámbito, en este periodo se crearon las Facultades de Ciencias de la Vida y la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, con el objetivo de robustecer ambas unidades académicas y avanzar aún más allá en términos de calidad y excelencia.

En 2019 asumió como Rector el profesor Julio Castro Sepúlveda, Licenciado en Filosofía y Magíster en Gestión y Políticas Públicas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, exprorrector de la Universidad de Valparaíso. Su trayectoria profesional ha estado fuertemente ligada al mundo de la educación superior como Consultor del Consejo Nacional de Educación, así como Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación entre 2006 y 2008. En 2007 se desempeñó como secretario ejecutivo de la Comisión Presidencial de Educación Superior convocada por la Presidenta Michelle Bachelet. Entre 2009 y 2013 fue Rector de la UVM y posteriormente se desempeña como Director de Aseguramiento de la Calidad de la Red Laureate Internacional Universities en Chile, junto con ser miembro de las juntas directivas de las universidades UVM y UDLA, el Instituto Profesional AIEP, y la Escuela Moderna de Música y Danza.

El año 2020, se retira Red Laureate Internacional Universities de Chile y asume el control de la UNAB la Fundación Educación y Cultura, entidad chilena, sin fines de lucro, que fue constituida con el único propósito de ser un aporte para el desarrollo de Chile a través del fomento y mejoramiento de la educación superior. Su propósito de mejorar y promover la educación superior en el país, por la vía de gestionar, sostener y administrar instituciones educacionales, la Fundación declara también como objetivo complementario el desarrollo y fomento de las ciencias, el arte y la cultura.

Actualmente esta Fundación ejerce su rol de entidad sostenedora de Universidad Andrés Bello (UNAB), Universidad de Las Américas (UDLA) y Universidad Viña del Mar (UVM), además del Instituto Profesional Escuela Moderna de Música y Danza. Sus directores, Jorge Selume Zaror, quien la preside, y Juan Antonio Guzmán Molinari, son profesionales chilenos con una larga trayectoria en el sistema de educación superior. Entre otras destacadas labores académicas, de docencia y de gestión educacional, ambos han estado relacionados desde sus orígenes a la Universidad Andrés Bello, además de ejercer como miembros en instancias superiores de gobierno universitario en distintas entidades educacionales chilenas y extranjeras. Los sellos distintivos que caracterizan a esta

fundación son la calidad de la formación académica, su espíritu laico, el pluralismo, la libertad de pensamiento, la accesibilidad, la inclusión y la diversidad.

Estado actual. La oferta educacional de la UNAB cubre todo el espectro del conocimiento, en distintos niveles de enseñanza (licenciatura, educación profesional, magíster, doctorado, especialidad médica, diplomado, certificaciones especiales) y diversas modalidades (jornada diurna y vespertina, presencial, semipresencial), distribuida en once facultades. Sus programas se imparten en tres centros urbanos: Santiago, actualmente en seis campus (República, Casona de Las Condes, Bellavista, Antonio Varas, Los Leones y Campus Creativo), Viña del Mar (desde 1999) y Concepción (desde 2009).

Actualmente, la Universidad Andrés Bello cuenta con una matrícula total de 47.215 estudiantes y cerca de 50.000 graduados. cerca de 50.000 graduados. Más del 93 % de sus estudiantes se encuentra matriculado en una carrera acreditada. A nivel de doctorados, alcanza los 362 graduados, siendo la institución privada no tradicional que más contribuye al país con la formación doctoral.

1.1.1 Misión, Visión, Propósitos y Plan Estratégico Institucional

La Universidad cuenta con un marco regulatorio explícito que orienta su quehacer y desarrollo. En este sentido, la Misión, Visión, propósitos y Metas son parte del Plan Estratégico Institucional 2018-2022, el que establece 4 ejes estratégicos, para un período de 5 años. La Misión, Visión, Propósitos y Metas se definen de forma participativa, en un contexto académico pluralista y enmarcadas en el contexto de la Educación Superior.

La visión de la Universidad es “ser reconocida entre las mejores universidades del país” y su misión es “ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.

En la consecución de su Misión, la UNAB asume los siguientes propósitos:

- Proveer una educación de calidad a sus alumnos en los niveles de pregrado y postgrado, implicando el otorgamiento de grados de Licenciatura, Magíster, Doctorado y títulos profesionales, lo que se extiende a la certificación de especializaciones, perfeccionamiento y capacitaciones varias. Este accionar docente cubre las siguientes áreas del conocimiento: Administración y Comercio, Arquitectura, Arte, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Derecho, Educación, Humanidades, Recursos Naturales, Salud y Tecnología. Facilitar una experiencia educativa que, mediante diversas modalidades, fomente la inserción internacional, el respeto por la diversidad cultural, y una actitud de innovación y emprendimiento.
- Afianzar el Modelo Educativo que busca centrar plenamente el accionar docente en la efectividad del aprendizaje y que destaca la Educación General, transversal al currículum de pregrado, que implica la instalación de competencias comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de los estudiantes y de las comunidades en que éstos se inserten.
- Contribuir en la búsqueda del conocimiento superior, de índole teórica y aplicada, promoviendo su desarrollo en las áreas disciplinarias y profesionales.
- Realizar acciones que, respetando las normas del rigor científico, constituyan un aporte a la comunidad nacional en el ámbito educativo, cultural, social, productivo y de servicios.

- Establecer alianzas de colaboración con otras instituciones de Educación Superior y organismos focalizados en la enseñanza superior, la investigación científica y el desarrollo cultural y social en general.
- Mantener un sistema de aseguramiento de la calidad, centrado en la efectividad y eficiencia institucional, que incluye el ámbito organizacional y funcional, donde destaca la efectividad y eficiencia educativa, para todo lo cual asume como referente un conjunto de estándares internacionalmente reconocidos.

Los ejes del Plan Estratégico Institucional 2017-2022, se vinculan con:

- Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes.
- Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento.
- Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural.
- Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su misión.

La UNAB afirma ser una institución inclusiva, diversa y pluralista (manteniendo este sello desde su fundación) que alberga una comunidad con intereses profesionales y académicos heterogénea, en la que se integran estudiantes, académicos, investigadores y colaboradores, sin tener en cuenta los aspectos sociales, económicos, ideológicos o étnicos. El actuar bajo la excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad, son parte de sus valores, los cuales se han establecido como compromiso institucional.

Bajo este marco regulatorio, el perfil de nuestros estudiantes, así como el desarrollo de investigación en la frontera del conocimiento y un estrecho vínculo con la sociedad, son motores que movilizan a toda la comunidad UNAB, la que busca contribuir al logro de cada una de las metas de la institución y, con ello, el logro de nuestra Misión.

1.1.2 Modelo Educativo UNAB

El Modelo Educativo UNAB nace de la reflexión, aprendizaje y maduración de experiencias educativas que emergen desde la historia de la Institución, atendiendo el contexto interno y el propio de la realidad educativa en el país. El Modelo Educativo se sustenta en tres ejes fundamentales:

a) Educación centrada en el aprendizaje: refiriéndose a toda práctica educativa que tiene como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias críticas. Involucra la orientación de las prácticas pedagógicas de los académicos, hacia la generación de situaciones significativas de aprendizaje, que favorezcan la búsqueda de soluciones en distintos contextos del ámbito de realización de los egresados y el aprender a aprender.

b) Valores institucionales: Excelencia, Responsabilidad, Pluralismo, Respeto e Integridad.

c) Innovación: La necesidad de responder a los diversos desafíos requiere adoptar una estrategia más propositiva que reactiva, que se refleja al interior de la UNAB con el impulso de los procesos de innovación curricular y pedagógica, con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza y

aprendizaje, basada en la búsqueda y creación de experiencias, que favorezcan el aprendizaje significativo en el contexto de currículos actualizados y pertinentes.

Ilustración 1 Modelo Educativo UNAB

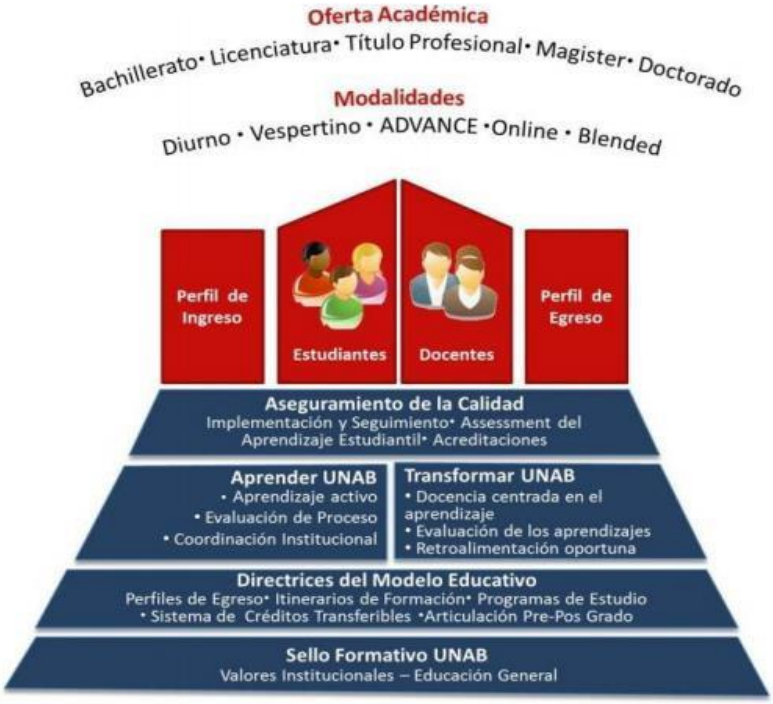

1.2 Facultad de Educación y Ciencias Sociales

La Facultad de Educación en la Universidad Andrés Bello fue creada el año 2000, con las carreras de Educación General Básica, Educación Parvularia, Educación Física, Educación Musical y Psicopedagogía, todas provenientes de la Universidad Educares. Posteriormente, en el año 2004, mediante el decreto universitario D.U.N. 774/2004 se crea la Facultad de Humanidades y Educación, resultante de la fusión entre la Facultad de Humanidades y la Facultad de Educación. Como resultado de ello, quedó conformada por el Departamento de Arte y Humanidades (al cual pertenecían los programas de Licenciatura en Artes, Historia, Letras y Filosofía); el Departamento de Inglés; la Escuela de Educación (conformada por las carreras de Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Física y Pedagogía en Inglés); la Escuela de Psicología (conformada por las carreras de Psicopedagogía y Psicología); y la Escuela de Comunicación (a la que pertenecían las carreras de Periodismo y Publicidad).

La Facultad se orientó a entregar formación académica a través de sus programas de pre y post grado, en las áreas de educación, humanidades, artes y ciencias de la comunicación, configurando a partir de ellas un proyecto destinado al cultivo y desarrollo de las disciplinas que se ocupan de aspectos

esenciales de la vida humana. El año 2009, producto de un ejercicio de autoevaluación institucional, la Facultad fue reestructurada, permaneciendo adscritas a ella la Escuela de Educación, la carrera de Psicopedagogía y los Departamentos de Humanidades e Inglés.

Durante los años 2009 y 2010, la Facultad asumió uno de sus más grandes desafíos al someter a proceso de acreditación sus carreras de pedagogía, logrando la acreditación de todas ellas. Este proceso de autoevaluación dejó en evidencia la necesidad de relevar el proyecto de formación pedagógica en la UNAB, de manera de crear las condiciones adecuadas para un desarrollo cualitativo de las distintas carreras. Esto llevó a una reestructuración de la orgánica académica – administrativa de la Facultad, que buscó garantizar el mejoramiento sustantivo para abordar con consistencia y calidad, el conjunto de debilidades y desafíos que se generaron a partir de los procesos, creándose el año 2011 las Escuelas de: Pedagogía en Educación Inicial y Básica, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés, Educación Física, Pedagogía en Educación Media. Estas unidades se unieron a los ya existentes Departamento de Inglés y de Humanidades.

Esta reestructuración mencionada coincidió con la formulación del plan estratégico de la UNAB, que contempló un crecimiento en el área de postgrado, motivo por el cual se crea la Dirección de Postgrado en la Facultad, que tiene la responsabilidad de administrar, definir y dirigir la oferta en este nivel de formación.

El año 2014, tras un proceso de evaluación, se reorganizó la Facultad y sus cuadros directivos, con el objetivo de impulsar e implementar mejoras al proyecto. Esta decisión originó que el año 2014, el Departamento de Humanidades pasara a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales y que la Facultad se constituyera en la Facultad de Educación, manteniendo adscrito a ella el Departamento de Inglés, el Diploma en Habilidades Laborales, las carreras de Pedagogía y el programa de Pedagogía en Educación Media para Licenciados.

Uno de los desafíos planteados en ese entonces fue la investigación, creándose el Núcleo de Investigación, destinado a generar conocimiento para participar y promover el debate sobre el estado actual y las perspectivas de la educación en Chile, a partir de la investigación científica centrada en las líneas de especialidad de sus integrantes.

En enero de 2018, la Universidad decidió fusionar la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con la Facultad de Educación, dando vida a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (D.U.N° 2549/2018). Esta nueva Facultad se funda con el propósito de fortalecer los proyectos de ambas instancias académicas. Además, incorpora el programa transversal de Formación General de la Universidad, asumiendo la responsabilidad de sostener los ejes fundamentales del modelo educativo de la Universidad Andrés Bello.

La nueva Facultad está compuesta por la Escuela de Ciencias Sociales, que alberga las carreras de Psicología, Trabajo Social y Sociología; la Escuela de Educación, que alberga las carreras de Educación Parvularia, Educación Musical, Educación Básica, Pedagogía en Educación Física, Entrenador Deportivo, Psicopedagogía, Pedagogía en Inglés y Pedagogía en Educación Media para Licenciados; el Departamento de Humanidades, con las Licenciaturas en Letras, Historia, Filosofía, Bachillerato en Humanidades y la Dirección de Formación General; y el Departamento de Inglés.

Como resultado de esta fusión, en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales toman fuerza los proyectos académicos comunes que ya hacían parte del trabajo entre sus unidades, y se proyectan mayores y mejores posibilidades de desarrollo, tanto en el pregrado, postgrados y formación continua, como en los equipos y claustros de investigadores. De esta manera, la nueva Facultad refuerza su enfoque heterogéneo, diverso y orientado a la consolidación de un espacio interdisciplinar de investigación y generación de conocimiento.

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales se ha propuesto, en consonancia con el Plan Estratégico de la Universidad, fortalecer la presencia de sus disciplinas en el campo académico y público a través de una formación de pregrado de excelencia, la creación y fortalecimiento de programas de postgrado, la promoción de investigación social de punta y el fortalecimiento del intercambio interdisciplinario.

1.2.1 Misión

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales se ha propuesto como misión "formar profesionales e investigadores integrales en un clima de libertad intelectual, diálogo interdisciplinario continuo y de respeto a la conciencia individual. Con este propósito, la Facultad proporciona herramientas y potencia en sus estudiantes las capacidades para afrontar, en su desempeño pedagógico, psicosocial o humanista, las complejas exigencias que demanda la sociedad actual, aspirando así a transformarlos en agentes de cambio social".

1.2.2 Visión

Por su parte, la visión de la Facultad es "ser una Facultad reconocida en el contexto nacional e internacional por su foco interdisciplinario en el área de las Ciencias Sociales, la Educación y las Humanidades, y por el aporte de sus programas, investigación y actividades de vinculación con el medio al desarrollo de la institución y la sociedad".

1.2.3 Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales está construido en base a los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1. Consolidar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa satisfactoria para los estudiantes. Objetivos estratégicos:

a) Asegurar la calidad y la efectividad de la gestión académica
b) Evaluar el Modelo Educativo y el rediseño curricular para optimizar la efectividad del proceso formativo
c) Consolidar la internacionalización como elemento distintivo de la formación integral de los estudiantes
d) Integrar modalidad on line
e) Profundizar sistema de mejora continua del proceso de aprendizaje
f) Optimizar el desempeño del cuerpo académico
g) Garantizar satisfacción de los estudiantes con servicios brindados y experiencia educativa
h) Mejorar los procesos claves relacionados con la atención de alumnos

i) Perfeccionar el modelo de relación con los estudiantes

j) Desarrollar una oferta de programas académicos diversa, pertinente y de calidad

k) Formular oferta de programas pertinente y atractiva

l) Asegurar calidad de los programas de postgrado

Eje 2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación basada en ciencia y el aprendizaje. Objetivos estratégicos:

a) Consolidar liderazgo en generación de conocimiento y valor

b) Aumentar la investigación aplicada, la innovación y la transferencia tecnológica

c) Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento

d) Ampliar y extender la generación de capital humano científico

Eje 3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y local. Objetivos estratégicos:

a. Asegurar la contribución de valor de las actividades de vinculación con el medio

b. Cautelar el impacto interno de las actividades de Vinculación con el Medio

c. Cautelar el modelo de gestión y evaluación de la vinculación con el medio

Eje 4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión basado en la eficiencia y en la prosecución de su Misión. Objetivos estratégicos:

a. Asegurar el posicionamiento y el desempeño institucional definidos

b. Consolidar el modelo de evaluación periódica del desempeño institucional

c. Asegurar el uso eficiente de los recursos

1.3 Carrera de Pedagogía en Educación Física

La carrera de Pedagogía en Educación Física (en adelante llamada indistintamente carrera de Educación Física) comenzó en el año 1999, cuando la Universidad Andrés Bello optó por dar continuidad académica al proyecto forjado originalmente por la Universidad Educares, con presencia en las sedes de Santiago y Viña del Mar.

En el año 2001, se incorporó como director de carrera de la sede Casona de Las Condes el profesor Jaime Fillol Duran, iniciando un proceso de rediseño de la carrera que culminó el año 2002. Este cambio generó un proyecto educativo más pertinente para los postulantes, reflejando la demanda de los requerimientos del entorno de ese entonces y ofreciendo un mejor espacio de formación, con un importante aumento de las asignaturas del plan de estudios.

El año 2005, se creó la carrera en jornada vespertina en la sede de República, ubicada en la Comuna de Santiago. Durante este año, la carrera se adjudicó la licitación convocada por el MINEDUC/CPEIP para la elaboración de los Mapas de Progreso para la EFI (2005-2007). El equipo elaborador trabajó

durante dos años en este proyecto, impactando en el fortalecimiento de la disciplina e incorporando al programa de estudio diversas innovaciones metodológicas.

El año 2009, la Carrera se acreditó por un período de 4 años. Ese mismo año, la Universidad Andrés Bello tomó la decisión estratégica de ampliarse hacia el sur de Chile, tomando como punto central a la Octava Región y en particular al eje Concepción-Talcahuano, con el propósito de proyectar su compromiso con la formación profesional de calidad. Allí se decidió incorporar a la carrera de Educación Física como parte de la oferta educativa para la región. La carrera inició sus actividades profesionales en primera instancia en modalidad diurna y el año 2012, en modalidad vespertina.

El año 2010, la carrera se reorganizó con un director de Escuela y directores de carreras por sede. Estos directores conformaron el Consejo de la Escuela que planificaba y coordinaba todas las actividades y procesos derivados de su misión y de las políticas centrales de la Universidad. Por su parte, el director de la Escuela de Educación Física, junto a los demás directores de otras Escuelas y Programas participaban del Consejo de Facultad. Esta estructura se mantuvo hasta el año 2013.

El año 2012, la Universidad se adscribió al sistema único de admisión, obteniendo como resultado alumnos con mejores puntajes en la PSU.

El año 2013, la carrera se adjudicó la licitación convocada por el MINEDUC para la Elaboración de Estándares para la formación inicial de docentes en Educación Física, actualmente vigentes. Esto fue una oportunidad de aprendizaje y crecimiento tanto para el equipo elaborador como para estudiantes y profesores.

El año 2015, la carrera, de acuerdo a los criterios de la CNA, fue reacreditada por 5 años (Acuerdo n°2015-007). Esta instancia coincidió con la nominación de la actual decana de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Dra. María Gabriela Huidobro, quien se focaliza en el fortalecimiento de la formación de los futuros profesores, promoviendo acciones como: incorporación de prácticas en asignaturas seleccionadas en cada uno de los años académicos, incorporación de metodologías activas derivadas del Proyecto Laboratorio de Aprendizaje (LAP), implementación de Actividades de Apoyo al Estudiante (AES), entre otras. Además, en el año 2016, se fortalecen los mecanismos de aseguramiento de la calidad y autorregulación, como por ejemplo planes de assessment del aprendizaje, ajustes curriculares, evaluación docente.

Los procesos de autoevaluación instalan la oportunidad de construir una cultura evaluativa que favorece la calidad de las prácticas y procesos formativos del plan de estudios. En este sentido, producto de la reflexión de la carrera sobre sus fortalezas y debilidades y considerando el contexto educativo, el año 2017 se inicia un proceso de innovación curricular, el cual es apoyado por la Dirección de Innovación Curricular de la Vicerrectoría Académica. Se reconocen aspectos para mejorar, detectados durante la autoevaluación, como también las tareas pendientes para cumplir con el nuevo sello de Licenciatura en Educación que la actual Facultad ha declarado en su misión.

En el mes de enero del año 2018, la Facultad de Educación se reestructura nuevamente, quedando constituida como Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Esta acoge a las carreras, programas y proyectos de las áreas de Pedagogía, Humanidades y Ciencias Sociales que, desde una mirada humanista e interdisciplinaria, comprenden al ser humano en su condición de ser social como su objeto de atención y estudio. Con este enfoque, la Facultad promueve entre sus académicos y estudiantes, una formación basada en el desarrollo del espíritu crítico, del análisis reflexivo y de la

creatividad para la innovación, con miras a aportar en el mejoramiento de la sociedad y en la valoración de la cultura. Estos elementos inspiran la formación profesional que ofrecen la Escuela de Educación y la Escuela de Ciencias Sociales, así como los programas del Departamento de Humanidades, la docencia del Departamento de inglés y de Educación General. Son también el foco que orienta la generación de conocimiento que lideran sus investigadores y el perfeccionamiento que ofrecen los programas de postgrado, magíster y doctorados.

El año 2019 la carrera culmina un proceso de innovación curricular que dio origen al Plan de Estudios que se está implementado desde el año 2020. En 2019 también, la carrera se presenta a un nuevo proceso de acreditación, obteniendo esta vez 3 años de acreditación.

Desde el último proceso de acreditación, el Comité de Autoevaluación destaca los siguientes avances sustantivos en el proyecto formativo, los cuales se muestran en el siguiente capítulo.

2 CAPÍTULO II. AJUSTES Y AVANCES DE LA CARRERA RESPECTO DEL ÚLTIMO PROCESO DE ACREDITACIÓN

2.1 Respuestas a las debilidades del acuerdo anterior

En el acuerdo de acreditación N°584 del año 2020 la evaluación externa concluye con algunas observaciones que permitieron implementar una serie de acciones de mejora en la carrera de Pedagogía en Educación Física. A continuación, se presentan las acciones desarrolladas, los avances y los resultados obtenidos.

Debilidad: Los indicadores definidos en la planificación estratégica declarada se limitan a los estudiantes, sin referir ni profundizar en ámbitos como el académico y administrativo de la Carrera.

La planificación estratégica de la carrera abarca **cinco ámbitos de gestión** que incluyen de manera integral el quehacer de la unidad. Todo ello está declarado en el Plan de Desarrollo de Carrera (PDC), que es el instrumento a través del cual se despliegan los objetivos establecidos por la UNAB en su Plan Estratégico Institucional (PEI) en el ámbito de gestión de estas unidades y particularmente de sus carreras de pregrado.

Cada ámbito de gestión está conformado por un conjunto de objetivos e indicadores que tienen como propósito el establecimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo para la carrera y velan por la consistencia con el PEI y el respectivo Plan de Desarrollo de Facultad. De esta forma, dichas proyecciones son susceptibles de ajuste de acuerdo con los procesos de evaluación y ajuste que se realice a nivel institucional y/o de Facultad.

A continuación, se presentan los indicadores para cada uno de los ámbitos de gestión:

1. Gestión Académica

- Tasa de retención de primer año.
- Tasa de retención de segundo año.
- Tasa de titulación oportuna.
- Tasa de aprobación de asignaturas de estudiantes de la carrera.
- % Avance de progresión curricular a la mitad de la carrera.

2. Calidad de Servicio

- NPS estudiantes (nivel de satisfacción estudiantil)
- Índice de Satisfacción Dimensión Calidad Académica
- % Respuestas >=6 en el ámbito Administración Académica
- NPS titulados (nivel de satisfacción titulados)

3. Gestión de Docentes

- % Docencia de la carrera dictada por docentes con postgrado
- % Recomendaciones de docentes que dictan asignaturas a estudiantes de la carrera

- % JCE docentes contratados por la carrera con postgrado
- % jerarquización de docentes adjuntos contratados por la carrera
- % NRC con más de 80% de respuesta en las tres encuestas de evaluación docente

4. Vinculación con el Medio

- Instrumento de vinculación con el medio validado y formalizado

5. Dirección General

- Presencia en Rankings Qué Pasa y América&Economía.
- Cumplimiento Plan de Aseguramiento de la Calidad.
- Cumplimiento de Consejos de Carrera/Escuela.

Síntesis evaluativa

Como se pudo observar, la planificación estratégica de la carrera no considera exclusivamente indicadores asociados a los estudiantes. Al contrario, sus ámbitos e indicadores incorporan las diversas áreas de gestión de la carrera, destacando las áreas académica y administrativa.

Debilidad: las condiciones dispuestas para las diferentes sedes y jornadas se consideran equiparables, aunque con desventaja en el campus República.

La carrera cuenta con las condiciones de infraestructura necesarias para desarrollar sus actividades académicas de manera equivalente en las distintas sedes. En ellas, los estudiantes cuentan con acceso a instalaciones deportivas de alto nivel (polideportivos), que responden a satisfacer las necesidades académicas deportivas y recreativas de toda la comunidad universitaria y en especial de los estudiantes de la carrera.

Los estudiantes de la carrera que estudian en campus República también hacen uso de la infraestructura pedagógica y disciplinar del campus Casona Las Condes, dispuesta para las asignaturas que requieren uso de piscina, pista atlética, cancha de fútbol, hockey sobre césped, gimnasio con multicancha de voleibol, basquetbol y hándbol. Para dichas actividades académicas los estudiantes tienen la posibilidad de trasladarse en buses de acercamiento al inicio y término de las clases, dispuestos por la Universidad.

En consecuencia, los estudiantes de la carrera del campus República desarrollan sus actividades académicas tanto en dicho campus como en el de Casona de Las Condes, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 1 Información infraestructura

Asignatura	Infraestructura en la que se imparte	Campus en el que se encuentra
Gimnasia Formativa I	Gimnasio	República
Gimnasia Formativa II	Gimnasio	República
Gimnasia Deportiva I	Gimnasio	República
Gimnasia Deportiva II	Gimnasio	República
Natación I	Piscina	Casona

Asignatura	Infraestructura en la que se imparte	Campus en el que se encuentra
Natación II	Piscina	Casona
Natación IIII	Piscina	Casona
Atletismo I	Pista Atlética	Casona
Atletismo II	Pista Atlética	Casona
Atletismo III	Pista Atlética	Casona
Vóleibol	Gimnasio	Casona
Básquetbol	Gimnasio	Casona
Hándbol	Gimnasio	Casona
Hockey sobre césped	Cancha de pasto sintético	Casona
Fútbol	Cancha de futbol	Casona
Electivo deportes individuales	Gimnasio- Pista Atlética	Casona
Electivo deportes grupales	Gimnasio	Casona

También es importante señalar que la carrera anualmente cuenta con los recursos financieros, provistos por la institución, para comprar, mantener o renovar los recursos de infraestructura necesarios para asegurar las mismas condiciones para el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, independiente del régimen en que se curse la misma.

Síntesis evaluativa

La carrera asegura a todos sus estudiantes el acceso a una infraestructura, recursos de aprendizaje y equipamiento adecuados para el logro de los aprendizajes y el cumplimiento del perfil de egreso.

Debilidad: los programas de asignaturas no evidencian una correspondiente tributación al perfil de egreso.

Respecto a esta debilidad es importante señalar que la carrera, en todos sus procesos de autoevaluación, ha declarado explícitamente cómo cada asignatura del programa de estudio contribuye al perfil de egreso. Toda la información se encuentra respaldada en el apartado anexo 11 (monitoreo del perfil de egreso) y en el anexo 15 (programas de asignaturas).

Esta tributación va en estrecha vinculación con los resultados de aprendizaje de cada ámbito en los que se organiza el perfil de egreso, ya que cada asignatura tributa de una manera específica a aquellos resultados. Esto podrá verse con detalle en el presente informe, en el criterio Plan de Estudios (capítulo III, punto 3.4).

Además de los programas, de acuerdo a las disposiciones institucionales, se elaboran los syllabus de cada asignatura, cuyo formato incorpora explícitamente la relación entre la asignatura y el perfil de egreso (ver anexo complementario 1, Syllabus de asignaturas).

Síntesis evaluativa

Tanto en los programas como en los syllabus de las asignaturas se declara explícitamente la tributación entre éstas y el perfil de egreso.

Debilidad: el rediseño declarado para el 2020 representa un cambio sustancial en la Carrera, aunque aún no es posible evaluar la efectividad de su implementación ni los alcances en la formación de los estudiantes. No se indica cómo se hará cargo de aspectos deficitarios del anterior plan - prácticas- respecto de los estudiantes de las cohortes vigentes.

Para responder a esta debilidad, primero es importante señalar que el 77% de estudiantes de la carrera cuyo año de ingreso fue anterior a la implementación del nuevo plan de estudios (cohortes 2019 y anteriores), realizaron traspaso al nuevo plan de estudios. Lo anterior, de acuerdo a los lineamientos institucionales incorporados en los procesos de innovación curricular.

Respecto a los 79 estudiantes de las cohortes 2019 o anteriores que permanecieron en el plan de estudios anterior, la carrera ha asumido la importancia de efectuar mejoras en su formación práctica. Esto se realizó a través de la implementación del Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación para este grupo de estudiantes no traspasados.

En otras palabras, para las prácticas del plan anterior, se han implementado los elementos centrales del nuevo Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación. Este modelo establece lineamientos comunes para todas las carreras de pedagogía relacionados con el modo de entender el proceso de práctica, sus principios fundantes, su estructura, la definición del rol del profesor de la práctica y las opciones metodológicas pertinentes. Esto generó una organización académica administrativa de la práctica, que permitió realizar los ajustes de programación, formalización de las visitas en terreno, la definición del número de estudiantes por supervisor y la creación de un taller reflexivo, denominado Taller de la Experiencia, que permite fortalecer la reflexividad como gestión del conocimiento profesional docente. También considera lineamientos relacionados con las estrategias de aprendizaje y de evaluación.

Además, el año 2021 la carrera participa de la puesta en marcha de la "Plataforma de Prácticas" que permite recoger evidencias de los avances en el aprendizaje de los estudiantes y elaborar reportes para la toma de decisiones e implementación de acciones de mejora. Para su correcto funcionamiento, es imprescindible la participación de los docentes de la carrera y los profesores guías de los establecimientos, ya que ellos deben evaluar a los estudiantes en práctica a través de dicha plataforma. Esta acción ha orientado a los supervisores y guías a participar del proceso formativo garantizando así el conocimiento por parte de ellos del modelo de práctica que posee la carrera en virtud de potenciar la identidad y praxis docente de los estudiantes.

<u>Resultados y evidencias</u>

a) Generación de una estructura organizacional que crea la Coordinación Nacional de Prácticas de la Escuela de Educación, coordinaciones a nivel de sede y a nivel de carrera. Junto a lo anterior, se explicitan lineamientos comunes a las experiencias prácticas a nivel de Escuela de Educación, lo que ha permitido consolidar el modelo de prácticas y su correcta socialización en los establecimientos educacionales permitiendo así el desarrollo de la identidad y praxis docente de nuestros estudiantes, incluyendo a quienes se mantuvieron en el plan de estudios anterior.

b) A través de la socialización e implementación del modelo, y las reuniones co-formativas entre el profesor guía, profesor supervisor y estudiante en práctica en el colegio que incorpora, se ha generado un espacio de retroalimentación y reflexión pertinente para que los estudiantes reorienten y adecúen sus procesos de liderazgo docente. Las tutorías a grupos de estudiantes

por centro de práctica, además, buscan fortalecer el acompañamiento durante el desarrollo de la práctica, al igual que las reuniones de coordinación y planificación semestral entre los profesores supervisores, taller de la experiencia y el coordinador de prácticas pedagógicas de la carrera.

c) Operatividad de la plataforma asociada por parte de la coordinación de prácticas de la carrera, quien envía a todos los establecimientos y profesores guías el modelo y el instructivo del uso de la plataforma de práctica por medio de correo electrónico, incluyendo las gestiones para la capacitación de los profesores del eje de prácticas en la plataforma de prácticas pedagógicas. La utilización de esta plataforma ha permitido recoger evidencias de los niveles de desempeño de todos los estudiantes de la carrera y tomar las decisiones de mejora que surjan a partir de ellas.

Síntesis evaluativa

Con todo lo anteriormente planteado, la carrera da cuenta de las acciones implementadas y los resultados obtenidos que permiten señalar que la debilidad ha sido superada. El uso de la plataforma, la formalización de las coordinaciones de acuerdo con el modelo de prácticas y la organización académica que incluye el Modelo de Prácticas han favorecido que los estudiantes transiten por un itinerario de formación docente robusto y pertinente a las necesidades reflexivas para un mejor desarrollo profesional, que puedan implementar los mecanismos que la institución ha dispuesto para favorecer la supervisión sobre el proceso de prácticas de los estudiantes, mejorar las experiencias docentes de manera progresiva en los estudiantes en formación, a través de las experiencias en asignaturas del plan de estudios que permitieron asistir al sistema escolar y también actividades de simulación en dependencias de nuestra carrera con escolares. Todo ello incluyendo a los estudiantes del plan de estudios anterior.

Habiendo avanzado en ello, la carrera tiene por desafío fortalecer el análisis de los indicadores que permiten hacer seguimiento de los avances del proceso.

Debilidad: *si bien la Carrera desarrolla actividades con el medio externo, falta involucrar a los estudiantes y fortalecer el componente. Se hace necesario implementar mecanismos sistemáticos para evaluar y retroalimentar el proceso formativo de los estudiantes a partir de las actividades realizadas en este contexto*

El Modelo de Vinculación con el Medio de la UNAB considera un ciclo evaluativo que le permite a la carrera implementar y conocer el impacto de las distintas acciones en esta área, dando cuenta de cómo los diversos programas de vinculación generan contribuciones tanto en el entorno relevante de la Universidad, como a nivel interno en las funciones de docencia e investigación de la carrera.

Específicamente, a través del "Programa de Prácticas Profesionales- Educación Física" incluido en el plan de vinculación con el medio de la carrera, se busca ***"contribuir al logro de os aprendizajes esperados declarados en el perfil de egreso de los estudiantes de Educación Física, quienes aplican sus conocimientos y habilidades en un contexto real, para desarrollar procesos de aprendizaje en la disciplina deportiva"[1].*** El año 2020, la "Práctica en Instituciones Deportivas" benefició a 18

[1] Programa de Prácticas Profesionales carrera de Educación Física - #VinculaciónUNAB

instituciones, comprometiendo la participación de 103 estudiantes de Educación Física UNAB de las tres sedes. En tanto, la "Práctica Profesional" fue llevada a cabo por 169 alumnos, quienes aportaron 48.672 horas de trabajo a diferentes establecimientos educacionales. De esta forma, las prácticas, en su vinculación con instituciones deportivas y educativas, permite ejecutar *acciones formativas con un sentido de bidireccionalidad explícita que incluye a todos los estudiantes de la carrera*. Estas acciones permiten realizar un monitoreo permanente con un sentido formativo y constructivo a través de la plataforma de vinculación con el medio.

Por otra parte, la carrera, a través de nuestros estudiantes, docentes y exalumnos, ha implementado diversos proyectos de vinculación con el medio en todas las sedes. Específicamente, respecto a la participación de estudiantes, en la siguiente tabla se puede observar cómo ha aumentado en los últimos años:

Tabla 2 Resumen participación actividades Vinculación con el Medio (2017-2021)

Año	Actividades	Alumnos	Académicos
2017	42	374	58
2018	12	83	37
2019	22	196	31
2020	19	595	143
2021	51	1130	67
Total	**146**	**2378**	**336**

Esta participación se ha dado tanto por medio de las prácticas, pero también en los diversos proyectos implementados con el entorno relevante de la carrera. En la tabla siguiente se muestran los principales proyectos desarrollados por la carrera en conjunto con la Dirección de Vinculación con el Medio. Todo esto se puede revisar en el siguiente link: https://plataforma.vinculacion.unab.cl/. En ella se detalla el proceso sistemático de evaluación de los proyectos, considerando el impacto tanto interno como externo. Además, las asignaturas que forman parte de esos proyectos cuentan con instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, retroalimentando el proceso formativo.

Tabla 3 Resumen de proyectos de VCM realizados por la carrera.

Sede	Proyecto	Jefe (s) de Proyecto	Año
Viña del Mar	Aprender a Nadar	Martin Reyes	2019
	Taller de Natación Inclusiva	Joselyn Godoy	2019
	Tacs para tiempos de confinamiento	Hugo Vargas	2020
	Deporte y Valores, formando mejores ciudadanos	Hugo Vargas	2021
	Bitácora pedagógica, colaborador de aprendizajes como itinerario profesional	Hugo Vargas	2022
Concepción	Talleres de Natación para Escolares	Sergio Fuentealba	2019
	Potenciando las habilidades y destrezas Motrices para la población infantil escolar de Concepción	Mabel Peña	2020
	Jugando con la Pandemia	Pedro Loayza	2020
	Recursos Digitales para la enseñanza y aprendizajes en Contexto de Pandemia	Sergio Fuentealba	2021
	Natación: una mirada inclusiva para el aprendizaje	Sergio Fuentealba	2022
Santiago	Aprendiendo a usar las ciclovías	Victor Urrutia	2019

	Hockey para todos "Hock-In"/ Ganbaru/ Fund. Lauis Jimenez	Javiera Soto -Lissette Cerda	2021
	Atleti-Fútbol/ Fútbol Adaptado/	Javiera Soto - Matias Mardones	2022

Síntesis evaluativa:

El principal espacio de desarrollo en el área de vinculación con el medio de la carrera son las prácticas progresivas, en las que participan todos los estudiantes durante el proceso formativo. Además, existen otras instancias de participación que semestralmente la Universidad a través de la postulación concursables de proyectos ofrece este espacio a toda la comunidad. En todas estas acciones, la participación de los estudiantes ha aumentado los últimos años y el modelo de evaluación de la vinculación con el medio permite dar cuenta del impacto en su proceso formativo.

***Debilidad**:* se reconoce un avance progresivo en la productividad de material e investigación, aunque no se cuenta con evidencias sistemáticas que permitan observar la vinculación y alcances en el proceso formativo de los estudiantes.

En los últimos años, el avance en la productividad de material e investigación científica es cada vez más visible y sistemático, específicamente respecto a sus alcances en el proceso formativo de los estudiantes. En el capítulo IV del presente informe se podrá observar que la participación de estudiantes en proyectos de investigación, en artículos científicos, en proyectos de extensión y vinculación con el medio es cada vez más contundente.

Resultados y evidencias

A continuación, se presentan los proyectos de investigación y producción académica en los cuales han participado estudiantes de la carrera:

Tabla 4 Producción académica y participación de estudiantes

Concurso	Nombre del profesor	Nombre del proyecto	Vínculo con la unidad	Actividades formativas de estudiantes de pregrado asociadas
FONDECYT Iniciación N° 11191188.	Rodrigo Soto	"La complejidad de reducir la inactividad física en la escuela: prácticas corporales explicadas desde contextos públicos, subvencionados y privados".	Docente regular	En el proyecto participan 8 estudiantes de pregrado a través de la asignatura Seminario de Grado. Además, un grupo publicará sus resultados en una revista Scopus. Presentación del proyecto y resultados de investigación en distintas instancias de la carrera.
Proyecto de Investigación Jorge Millas	Sergio Fuentealba	Relación entre hábitos de actividad física: análisis longitudinal de factores desde la infancia a la adolescencia.	Docente Regular	10 estudiantes de Seminario de Grado.
Proyecto de Investigación Jorge Millas	Rodrigo Soto	"Estado y deportistas: un diálogo pendiente".	Docente regular	4 estudiantes de pregrado asociados a través de la asignatura Seminario de Grado.

Concurso	Nombre del profesor	Nombre del proyecto	Vínculo con la unidad	Actividades formativas de estudiantes de pregrado asociadas
				Presentación de los resultados en seminarios y congresos en donde participaron ex estudiantes de la carrera.
UNAB Center for Youth Studies Concurso 2021 de Proyectos de Investigación	Juan Pablo Zavala / Martín Reyes	Efectos de programas de ejercicio físico sobre la salud mental de estudiantes universitarios.	Docentes regulares	8 estudiantes de pregrado asociado a través de la asignatura Seminario de Grado. 6 estudiantes voluntarios de segundo, tercer y cuarto año de la carrera.
Semillero de Investigación 2021	Joselyn Godoy / Juan Pablo Zavala	Inclusión en clases de Educación Física ¿Cómo lo estamos haciendo?	Docente regular	En el proyecto participan 8 estudiantes de pregrado a través de la asignatura Seminario de Grado.
Ligas de Acceso del Foro Internacional Multidisciplinario de Investigación estudiantil 2021	Sergio Fuentealba	"Relación de la actividad física, autoeficacia y clima escolar en estudiantes: una revisión sistemática"	Docente regular	En el proyecto participan 5 estudiantes de pregrado
Ligas de Acceso del Foro Internacional Multidisciplinario de Investigación estudiantil 2021	Carol Flores Rivera	"Análisis del desarrollo Infantil en Niños de 5 a 6 años pertenecientes a escuelas de zonas rurales y urbanas de la Región del Biobío"	Docente regular	En este proyecto participan dos estudiantes de la carrera, los cuales logran el primer lugar en el concurso. Posteriormente esta Investigación fue publicada en una revista indexada con el apoyo de docentes de la Facultad https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/90680/67313
Ligas de Acceso del Foro Internacional Multidisciplinario de Investigación estudiantil 2021	Eliseo Lara Órdenes	"Efecto de la actividad física en el uso pragmático del lenguaje en niños(as) y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista"	Docente regular	En el proyecto participan 5 estudiantes de pregrado
Proyecto de a la Innovación en la Docencia 2019	Juan Pablo Zavala / Rodrigo Yañez	"Ruta activa y cultural: rescatando el patrimonio histórico y cultural de la región de Valparaíso"	Docentes regulares	En el proyecto participaron 54 estudiantes de pregrado

Síntesis evaluativa:

A partir de los antecedentes entregados, se puede apreciar un aumento progresivo de la participación de nuestros estudiantes en colaboración con los docentes en la productividad científica. Además, en asignaturas relacionadas con investigación se han incorporado la lectura y análisis de investigaciones de los docentes de la carrera.

Debilidad: la titulación teórica es igual o bajo el 26% desde la cohorte 2014 hacia atrás, hasta la cohorte 2011 presenta un 17,6%. La titulación oportuna igual o bajo el 40,4% desde la misma cohorte hacia atrás, hasta un 29,8% en la cohorte 2011. Según lo informado, se observa una disminución progresiva de la tasa de titulación acumulada hasta la cohorte 2014 que es de un 42,8%, en la cohorte 2011 superaba el 50%.

Las cifras de los últimos años logran dar cuenta que ha existido una mejora respecto a la tasa de egreso y la tasa de titulación en la carrera.

Específicamente, la tasa de egreso ha mantenido un aumento sostenido, a nivel global de la carrera, desde el año 2019 (cohorte 2013), pasando de un 48,1% ese año a un 57,4% el año 2021 (cohorte 2015), tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5 Tasa de Egreso Efectivo (al 1,5 año más de duración de la carrera)

Sede/Jornada	2011* 2017**	2012* 2018**	2013* 2019**	2014* 2020**	2015* 2021**
Total carrera	48,9%	43,7%	48,1%	51,4%	57,4%

**Año cohorte*
*** Año máximo de egreso*

Por su parte, la tasa de titulación efectiva también ha mostrado mejoras sostenidas desde el año 2019. Para la cohorte 2013, esta cifra fue de 47,3%, para la cohorte 2014 de 51,4% y para la cohorte 2015 de 55,4%:

Tabla 6 Tasa de Titulación Efectiva (al 1,5 duración de la carrera)

Sede/Jornada	2011* 2017**	2012* 2018**	2013* 2019**	2014* 2020**	2015* 2021**
Total carrera	48,9%	43,2%	47,3%	51,4%	55,4%

**Año cohorte*
*** Año máximo de título*

Resultados y evidencias:

Las tablas anteriores dan cuenta de los avances que la carrera ha mantenido los últimos años en términos de egreso y titulación.

Síntesis evaluativa:

El avance en materia de titulación le permite a la carrera reforzar los mecanismos y acciones relacionadas con esta materia, de manera de seguir mejorando las cifras relacionadas al tiempo de titulación de los estudiantes.

Debilidad: los resultados obtenidos en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) en la prueba de conocimientos pedagógicos están bajo la media nacional. Se ha formulado un plan que contempla acciones de mejora en virtud de los resultados obtenidos en dicha evaluación.

Los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica son analizados en los Consejos de Carrera. A partir de dicho análisis se establecen planes de mejoramiento que buscan fortalecer los aspectos de la Formación Inicial Docente que resultan más descendidos.

El plan de mejoramiento considera en su implementación dos dimensiones. La primera, denominada *"Me hago cargo de mi formación"*, tiene como propósito reforzar en los estudiantes de cuarto año aquellos aspectos descendidos en la END a través de actividades asociadas al Taller de la Experiencia e incorporados como contenidos en el examen de Práctica Profesional. La segunda dimensión, llamada *"Participo activamente en mi formación"*, tiene por objetivo reforzar en estudiantes de segundo y tercer año contenidos que, si bien están considerados en los programas de asignaturas, se han visualizado en los resultados de la END y en las evaluaciones diagnósticas de primer año como nodos críticos.

Las actividades para segundo año, desarrolladas en la asignatura Currículum y Evaluación, incorporan estrategias metodológicas y evaluativas que consideran diversas formas de expresión: individuales y colectivas. Para tercer año se trabaja en coordinación con la asignatura Teoría del Entrenamiento Deportivo, específicamente a través de una jornada informativa – reflexiva que propicia la discusión de temáticas relacionadas con los Estándares Pedagógicos y Disciplinares, con especial énfasis en la prescripción de ejercicio físico en la población escolar.

Adicionalmente, en la asignatura de Práctica Profesional, se implementan dos proyectos relacionados con la Formación Inicial Docente, particularmente respecto al ámbito de la Identidad Docente. Dichos proyectos son patrocinados por el Laboratorio de Aprendizaje (LAp) perteneciente a la Escuela de Educación y elaborados por dos profesores regulares de la carrera.

A continuación, se presenta con mayor detalle los planes llevados a cabo:

Tabla 7 Plan de acción por dimensiones

1° Dimensión Plan de Acción: "Me hago cargo de mi formación"				
Diagnóstico	**Objetivo**	**Actividades**	**Observaciones**	**Resultados**
Estudiantes cuarto año: asignatura de Práctica en la Institución Deportiva y Práctica Profesional				
En el ámbito PCPG, los estudiantes de la carrera están descendidos respecto a la media nacional, particularmente en la temática "Profesión docente y el sistema educacional chileno"	Actualizar a los estudiantes de la carrera a través de una jornada que aborde las normativas y leyes que conciernen a la FID, con especial énfasis en la Ley 20.903 Incorporar en la práctica profesional	1°Jornada Instaurar el contenido dentro de la evaluación final (examen de Práctica Profesional)	Participación activa de estudiantes que cursen Práctica Profesional en la jornada. Incorporación en el examen de Práctica Profesional contenidos relacionados con la profesión docente	**Impacto Formativo:** Conocimiento de las normativas vigentes asociadas al desarrollo profesional docente. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el ejercicio profesional.

	aspectos que aborden la profesión docente y el sistema en el cual está inmersa		y el contexto donde se desarrolla el ejercicio profesional.	
En el ámbito PCDD, los estudiantes exhiben un rendimiento similar al promedio nacional, no obstante, se evidencia la necesidad de reforzar la temática "Sustentos teóricos de la disciplina"	Actualizar a los estudiantes de la carrera acerca de los sustentos epistemológicos de la disciplina, conjuntamente, con la jornada que aborda las normativas y leyes que conciernen a la FID.	2° Jornada Instaurar el contenido dentro de la evaluación final (examen de PP)	Participación activa de estudiantes que cursen Práctica Profesional. Incorporación en el examen de Práctica Profesional contenidos epistemológicos disciplinares.	**Impacto Formativo:** Capacidad para situar la disciplina bajo un paraguas epistemológico. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el ejercicio profesional.
2° Dimensión Plan de Acción: "Participo activamente en mi formación"				
Diagnóstico	**Objetivo**	**Actividades**	**Observaciones**	**Resultados**
Estudiantes segundo año: asignatura Currículum y Evaluación				
En el ámbito RFP, las respuestas se agrupan en los niveles C y D, con excepción de una sede que evidencia en "situación pedagógica" respuestas agrupadas en A y B. Se aprecia dificultades en habilidades de comunicación escrita.	Desarrollar vocabulario técnico – disciplinar. Potenciar expresión oral, escrita, corporal, entre otras.	Uso de lenguaje disciplinar – pedagógico coherente a diversos contextos. Uso de lenguaje disciplinar – pedagógico claro, preciso y pertinente a la situación comunicativa. Utilización de diversas formas de comunicación.	Incorporación en la asignatura estrategias metodológicas y evaluativas que consideren diversas formas de expresión: individuales y colectivas. Incorporación de retroalimentación permanente en el ámbito de la comunicación en todas las asignaturas de la carrera, a través de evaluación sumativa y formativa.	**Impacto esperado respecto a la prueba END:** Igualar el promedio nacional en este ámbito. **Impacto Formativo:** Comunicación pertinente al contexto pedagógico – disciplinar. Expresión eficiente de ideas utilizando diversas formas de comunicación (oral, escrita, corporal, entre otras) Lograr el 90% o más de calificaciones sobre la nota mínima en la evaluación sumativa implementada.
Estudiantes tercer año: asignatura Teoría del entrenamiento deportivo				

En el ámbito PCDD, los estudiantes exhiben un rendimiento similar al promedio nacional, no obstante, se evidencia la necesidad de reforzar la temática "Sustentos teóricos de la disciplina"	Actualizar a los estudiantes de la carrera acerca de los Estándares Pedagógicos y Disciplinares, con énfasis en la prescripción de ejercicio físico para la población escolar.	1° Jornada	En el ámbito PCDD, los estudiantes exhiben un rendimiento similar al promedio nacional, no obstante, se evidencia la necesidad de reforzar la temática "Sustentos teóricos de la disciplina"	**Impacto esperado respecto a la prueba END:** Igualar el promedio nacional en este ámbito. **Impacto Formativo:** Capacidad para situar la disciplina bajo estándares definidos para el ámbito pedagógico y disciplinar. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el ejercicio profesional.
Estudiantes tercer año: *asignatura Gestión para la Institución Deportiva*				
En el ámbito PCPG, los estudiantes de la carrera están descendidos respecto a la media nacional, particularmente en la temática "Profesión docente y el sistema educacional chileno	Actualizar a los estudiantes de la carrera acerca de los Estándares Pedagógicos con énfasis la profesión docente y sistema educacional chileno y diseño e implementación de la enseñanza	Talleres para el trabajo de tres estándares pedagógicos: 2, 7 y 9	Elabora proyecto de intervención considerando variables de contexto. Participa activamente en foro de discusión señalando puntos de vista y opiniones fundamentadas.	**Impacto esperado respecto a la prueba END:** Igualar el promedio nacional en este ámbito. **Impacto Formativo:** Capacidad para asimilar aspectos de la profesión e identidad docente y la gestión didáctica pedagógica.

Resultados y evidencias

Los resultados obtenidos en la última aplicación de la END (2020-2021) muestran mejoras respecto a los resultados obtenidos años anteriores. Se destaca además que siempre los resultados de la carrea han sido superiores al promedio nacional:

Gráfico 1 Comparación promedio Educación Física UNAB – promedio Educación Física nacional

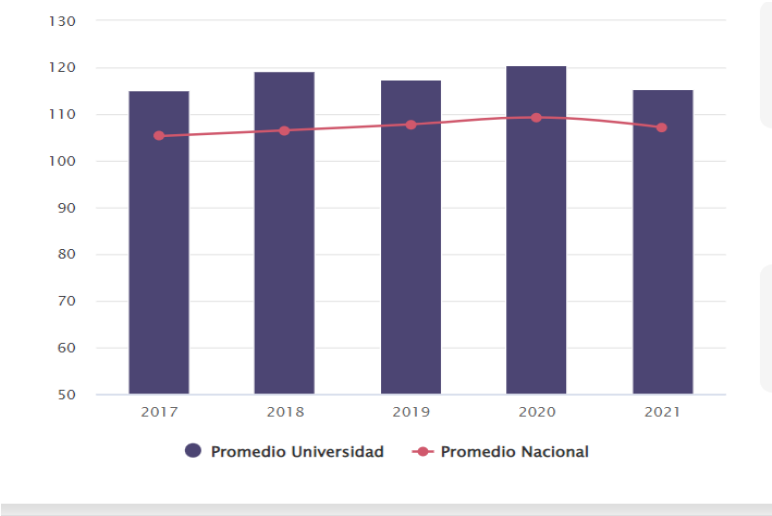

Gráfico 2 Distribución puntaje estudiantes

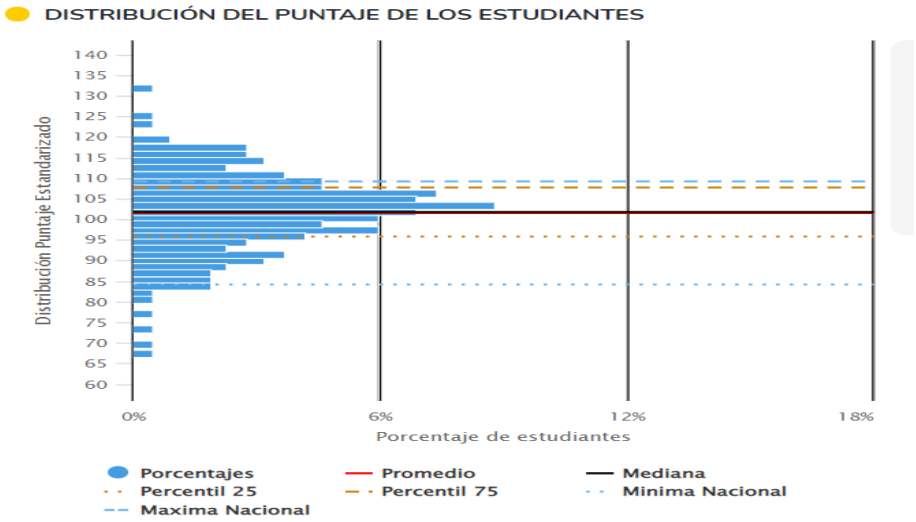

Las gráficas anteriores muestran la evolución de los puntajes promedio obtenidos en la END, específicamente en las pruebas de Conocimientos Pedagógicos Generales, correspondientes a las cohortes del periodo 2017-2021 (gráfico 1) y la distribución de estos para las cohortes 2020-2021 (gráfico 2). A partir de ello, se evidencia que la carrera ha logrado de forma permanente obtener resultados por sobre la media nacional (en cada cohorte), a lo largo del periodo observado. Dichos resultados, son consistentes también en el análisis para las cohortes 2020-2021, donde la mayoría de los estudiantes examinados alcanza resultados iguales o superiores a la media nacional (52,3%).

Síntesis evaluativa

Los últimos resultados de la prueba END, en torno a los conocimientos pedagógicos, permiten valorar de forma positiva las acciones gestadas a partir del Plan de Mejoramiento elaborado para la Carrera. El logro de resultados consistentes en cada cohorte avala la calidad-impacto de las medidas

generadas. Aun así, la carrera fortalecerá sus mecanismos para continuar con la mejora de estos resultados, especialmente respecto a la formación de los estudiantes.

Debilidad: *existe baja participación de egresados y empleadores en relación con la retroalimentación.*

Si bien la carrera siempre ha mantenido un vínculo cercano con sus egresados y empleadores, desde el año 2019 lo ha fortalecido para así constituirlo en un proceso sistemático y permanente que retroalimente constantemente el perfil de egreso.

La Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes (DEER) de la Universidad apoya la asociación de la carrera y de la Universidad con sus egresados y empleadores para fortalecer y estrechar relaciones de afecto y confianza, que permita una empleabilidad oportuna y pertinente, mientras que retroalimenta el trabajo académico y el levantamiento desde el entorno, de información crítica para el desarrollo de la Institución. A través de este programa se promueve la vinculación de egresados y empleadores con la Carrera y la Universidad, reforzando su sentido de pertenencia, apoyando el desarrollo profesional de los futuros egresados desde el inicio de su vida estudiantil y a lo largo de su vida profesional con un foco prioritario en los cinco primeros años de egreso o graduación. Este programa es implementado por la carrera con colaboración de la Dirección de Egresados, empleabilidad y redes.

Con el apoyo la DEER se han desarrollado reuniones sistemáticas, tanto con empleadores como con egresado, focalizadas en las siguientes áreas:

1. Empleabilidad:
   - Generación de oportunidades laborales para los egresados de las carreras, a través de la conexión con empleadores.
   - Generación de convenios para el desarrollo de prácticas laborales
   - Reportes de ofertas específicas.

2. Fidelización (ALUMNI):
   - Actividades juntos a egresados como encuentros, conferencias, seminarios, charlas etc.
   - Visibilización de casos exitosos de egresados a través de entrevistas, notas, conferencias y otros.
   - Generación de Red de Beneficios (convenios con distintas instituciones).

3. Redes:
   - Convenios con distintas organizaciones educacionales, gremios e instituciones que pueden apoyar la carrera.

Dado el contexto de esos años, primero la crisis social y luego la pandemia, los Consejos de Egresados y Empleadores de los años 2020 y 2021 se realizaron de forma remota a través de plataformas en línea.

Tanto los encuentros con empleadores como con exalumnos se han desarrollado con una metodología de grupo focal. A continuación, y a modo de ejemplo, se muestra el guión utilizado en los encuentros con egresados y empleadores del año 2021, con los principales hallazgos registrados.

Tabla 8 Guión Encuentro con empleadores y hallazgos, 2021

DIMENSIÓN: COMPETENCIAS TITULADO UNAB	PRINCIPALES HALLAZGOS
¿Qué puede decir del desempeño profesional del titulado de la UNAB?	Se destaca: la proactividad, responsabilidad, el liderazgo, trabajo en equipo y el respeto.
¿Qué puede decir de las habilidades blandas del titulado de la UNAB?	El conocimiento y aplicación de la disciplina. Unido a las habilidades blandas mencionadas anteriormente. Destacan la proactividad, dispuestos a generar acciones que apunten al desarrollo de los escolares y las comunidades en general.
¿Qué fortalezas o características distintivas ve en el titulado de la UNAB?	Inician un poco lentos y al tiempo se van sintiendo más seguros. Sería ideal que comiencen más empoderados. Propone la idea de analizar la opción de que el periodo de observación dure 1 semana.
DIMENSIÓN: POSICIONAMIENTO TITULADO UNAB	**PRINCIPALES HALLAZGOS**
¿Cómo perciben al titulado de la UNAB? ¿Es una alternativa cuándo necesitan un profesional?	Todos los empleadores mencionan que los titulados Unab son prioridad para la contratación de profesionales. En algunos casos, junto a otra casa de estudios, pero en general siempre la consideran entre las dos casas de estudios que siempre solicitan CV de la región en la que se desempeña la institución.
DIMENSIÓN: VÍNCULO CON CARRERA Y PERFIL DE EGRESO	**PRINCIPALES HALLAZGOS**
¿Cómo perciben el vínculo actual que tienen con la carrera?	Es un vínculo cercano, constante. Reciben siempre las invitaciones a participar de distintas actividades académicas y culturales. Destacan algunas actividades académicas con énfasis en la disciplina como por ejemplo "La Educación Física en Pandemia". Además, gracias a que varias de las instituciones presentes participan como Centro de Prácticas, se produce una comunicación constante.
Conclusiones: Los empleadores destacan positivamente al profesional egresado de la carrera Pedagogía Educación Física de la UNAB. Señalan acudir a la Universidad profesionales cuando deben contratar profesores de Educación Física. Se repite entre los empleadores el conocimiento profundo de la disciplina y algunas habilidades blandas como la proactividad. En relación con algunos aspectos a mejorar, mencionan elementos propios que reconocen en los jóvenes chilenos actuales que tienen que ver con formalidades (puntualidad) y algunas habilidades comunicacionales.	

A fines del año 2021, la carrera genera nuevos encuentros dirigidos a egresados y empleadores, también con la finalidad de recibir su retroalimentación. En esta instancia, valoran el vínculo constante con la institución desde los equipos directivos de la carrera.

Junto a lo anterior, la carrera ha mantenido un vínculo estrecho con sus egresados desde la comunicación directa e individual con la dirección de carrera. A partir de ello, junto con las demandas realizadas en los encuentros con egresados, se han generado iniciativas colaborativas entre la dirección de carrera y representantes de egresados, las que han permitido la organización de charlas

de actualización vinculadas a temáticas declaradas como necesidades y/o aspectos de interés en el ámbito educativo de nuestros egresados.

Resultados y evidencias*:*

Los encuentros señalados han permitido una valiosa retroalimentación para la carrera y sus procesos de mejoramiento continuo. Se destaca:

Egresados:

- La alta valoración que los egresados manifiestan por la calidad de los docentes de la carrera y la línea de práctica de carácter temprano y progresivo y con fuerte componente reflexivo.
- El pluralismo con que se trabaja en la carrera dado por la diversidad de escenarios en que se desarrollan las prácticas, lo que permite conocer la realidad escolar en distintas modalidades de trabajo de acuerdo con la dependencia de los establecimientos.
- La buena preparación disciplinar didáctica recibida, lo que les permite generar una docencia efectiva en los establecimientos en que trabajan.

Respecto a la identificación de ámbitos de mejora, los egresados han mencionado algunas necesidades de formación, las que se relacionan con temáticas relacionadas con la diversidad, el desarrollo socioemocional y la actualización en el ámbito de políticas públicas de educación, para lo que se han generado jornadas de profundización.

Empleadores:

- La proactividad de los egresados que logran generar espacios de trabajo colaborativo y la facilidad de adaptación al cambio y la consideración de los elementos emergentes.
- El compromiso con el aprendizaje profesional permanente.
- El manejo disciplinar didáctico y el conocimiento sobre planificación y procesos evaluativos.

Síntesis evaluativa:

La carrera ha generado los espacios de participación sistemática de egresados y empleadores en actividades que permiten retroalimentar el perfil de egreso y las acciones formativas establecidas para su logro.

2.2 Estado de avance del Plan de Mejora

Tabla 9 Estado debilidades proceso de autoevaluación anterior

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
El 33% de los estudiantes no conoce la Misión Institucional y el 35% de ellos no conoce el Modelo Educativo UNAB.	Las acciones implementadas fueron: ▪ Inducción para estudiantes nuevos al inicio de su proceso formativo. ▪ Reuniones con estudiantes por cohorte para la revisión del modelo educativo UNAB.	Superada

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
	▪ Incorporación de afiches informativos en la mayoría de las salas y laboratorios con información de la visión y misión de la Universidad. ▪ Al realizar el cambio del nuevo plan de estudio, fue imprescindible socializar el Modelo Educativo Unab lo que facilitó su comprensión y conocimiento. Con las acciones realizadas, hoy la mayoría de nuestros estudiantes conocen la visión, misión y modelo educativo institucional.	
La autopercepción del nivel de las competencias transversales por parte de los estudiantes es baja (especialmente en Comunicación Oral y Escrita, Pensamiento Analítico y Crítico, y Razonamiento Científico y Cuantitativo), situación que no resulta coherente con la opinión de empleadores, académicos y titulados.	La Universidad y la carrera, respondiendo a esa autopercepción de los estudiantes, ha considerado una serie de acciones entre las cuales destacan: ▪ Asignatura Habilidades Comunicativas en el primer semestre de la Carrera (obligatoria para todos los estudiantes de la Carrera). ▪ Talleres impartidos por el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE), como por ejemplo: "Prepara con éxito todo tipo de evaluaciones", "Técnicas de Estudio para ramos numéricos", "Técnicas de estudios: como tomar apuntes en tus clases", Inteligencia Emocional y Comunicación Asertiva", "Herramientas para el éxito Universitario", Técnicas de Estudio: fortaleciendo nuestro razonamiento lógico-matemático", etc. ▪ Implementación Programa de acompañamiento a estudiantes desde el primer año (AES). La Escuela de Educación, imparte el Programa AES, que considera las siguientes acciones: - TAU: Taller de Aprendizaje Universitario. Su objetivo se centra en desarrollar habilidades transversales para el aprendizaje del estudiante de primer año, tales como comprensión y producción escrita. Estas actividades son en formato presencial y en ocasiones de manera digital (virtual), para el año 2020 y 2021 fueron 100% online para responder a las necesidades de los estudiantes en el escenario de la pandemia, realizando los ajustes pertinentes al proceso. -AIPRO: (Actividades de Identidad Profesional) Estas actividades son complementarias al programa TAU y están dispuestas para todos los estudiantes a través de asignaturas claves en primer año de las carreras. Su propósito es contribuir a la identidad profesional y vocacional. Estas actividades son organizadas entre la Dirección de carrera y equipo Aes quienes deciden cuáles de las actividades propuestas se privilegian. -Acompañamiento a Docentes de primer año: El docente de primer año tiene un papel fundamental en instalar una lógica formativa de calidad que considere un proceso de análisis, cooperación, acompañamiento, integración de conocimientos y construcción de herramientas que permitan crear metodologías innovadoras para el aprendizaje. Este acompañamiento considera la coordinación entre el	Superada

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
	equipo directivo de la carrera, y la coordinación del equipo de AES de la Escuela de Educación. Con el objetivo de analizar los resultados del diagnóstico y coordinar los elementos relevantes para la impartición del taller que beneficiará a los estudiantes de primer año. Con todas las acciones mencionadas anteriormente, los estudiantes han mejorado desde su ingreso a la Carrera las competencias transversales descritas como debilidades, lo anterior no significa que la autopercepción mejore significativamente, más bien que, todos los antecedentes referidos al desarrollo de estas habilidades son validados nuevamente por los empleadores y titulados tanto en nuestros Consejos anuales como en los grupos focales realizados al inicio del 2022.	
34% de estudiantes indica que no participa de actividades de Vinculación con el Medio, lo que evidencia una baja apropiación del modelo de Vinculación con el Medio en la Unidad Académica.	La Universidad en general reconoce que el proceso de apropiación del modelo por parte de todos los estudiantes ha sido un proceso complejo. Lo anterior no es ajeno a lo que sucede en nuestra Carrera. Por lo mismo, en las asignaturas que desarrollan proyectos de Vinculación con el Medio han intencionado un proceso de concientización del concepto de Vinculación con el Medio, del Modelo de Vinculación con el Medio y especialmente del rol que ellos como estudiantes juegan. La Carrera desde hace muchos años que realiza acciones de vinculación con el medio de manera sistemática con actores relevantes del entorno. Esas acciones están publicadas en detalle en la plataforma de vinculación con el medio de la Universidad. Entre otras, los estudiantes participan en las siguientes actividades y proyectos de esta área: - Las prácticas progresivas permiten que todos los estudiantes se vinculen con el entorno escolar (base del modelo de vinculación). El 100% de los estudiantes reciben al comienzo de sus prácticas un dossier con toda la información relativa al proceso, que detalla la manera en que ellos se vincularán con las escuelas e instituciones deportivas. - Programa de diálogo y fomento del conocimiento, que incluye actividades académicas, tales como ciclos de charlas, conversatorios, entre otras, en las cuales los estudiantes participan bajo la tutela de una asignatura. - Reuniones de difusión de las actividades de vinculación con el medio en Consejos de Carrera con la participación de Centros de Alumnos y estudiantes delegados de cada cohorte. Por último, es relevante destacar que la carrera ha mejorado en la medición del impacto interno de estas acciones en los aprendizajes de los estudiantes y eso también ha permitido que los mismos se vayan apropiando del modelo.	Superada
La carrera debe optimizar la difusión de trabajos académicos en la disciplina	La Carrera ha evidenciado un mejoramiento progresivo de la productividad científica de nuestros profesores y estudiantes. Al mismo tiempo ha realizado acciones para difundir esos	Superada

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
en el contexto socioeducativo.	trabajos. Algunas de estas acciones son: - Participación de los estudiantes en congresos y seminarios de investigación (nacionales y extranjeros) en los cuales han tenido la oportunidad de valorar y reconocer los trabajos académicos de los docentes que han presentado sus investigaciones en dichos congresos. - Conversatorios de investigación académica con estudiantes de la carrera, en donde los académicos comparten los principales hallazgos de sus investigaciones. - Asignatura Seminario de Grado, en los que todos los estudiantes conocen las líneas de investigaciones de los académicos de la carrera y pueden sumarse a trabajar en las mismas. Ejemplo de lo anterior, son Seminarios de Grado que han trabajado en el Proyecto Fondecyt 11191188: "La complejidad de reducir la inactividad física en la escuela". - Participación de académicos de la carrera en charlas con la participación de estudiantes, escolares y profesores del sistema escolar.	
El 38% de los estudiantes manifiesta no conocer la oferta de beneficios y ayuda ofrecida por el Estado y la institución.	Esta debilidad efectivamente es compleja de superar, en parte, porque depende en gran medida del interés del estudiante por informarse. La Universidad y la Carrera han realizado esfuerzos por superarla. La Dirección General de Desarrollo Estudiantil organiza reuniones periódicas informativas sobre los beneficios y servicios dispuestos para todos los estudiantes de la Universidad y del Estado. En la última medición, el 62,5 % de los estudiantes declara conocer oferta y beneficios declarado por la institución y el Estado.	Superada
Las actividades de investigación a nivel de los académicos aún resultan insuficientes	En el presente período, se observa un aumento significativo en la productividad de material e investigación científica (los detalles serán revisados en el Criterio Creación e Investigación del Cuerpo Docente): ▪ Aumento progresivo de publicaciones en revistas científicas. ▪ Presentaciones en congresos y seminarios de la especialidad a nivel nacional e internacional. ▪ Publicaciones de capítulos en libros científicos de la especialidad. ▪ Aumento de la participación de estudiantes como coautores de publicaciones científicas. Además, la Facultad creó la revista de innovación Pedagógica **Oh Innovación-unab**, para facilitar publicaciones de innovaciones de las prácticas educativas tanto de docentes y/o estudiantes. http://inxmail.unab.cl/repositorio/2022/04/revista-oh_innovacion-unab_01.pdf	Superada
Los estudiantes de la jornada vespertina tienen una percepción menos buena respecto a la existencia de tutorías o	Debido la suspensión la matrícula de estudiantes en la Jornada Vespertina en la Sede República (2018) el programa CIADE no se llevó a efecto. Sin embargo, se incorporaron tutorías en asignaturas de mayores tasas de reprobación para los estudiantes de cohortes anteriores.	Superada

Debilidad	Acciones y resultados	Estado actual
mecanismos de orientación.		
La relación con titulados requiere continuar fortaleciéndose	Se establece un plan de acción junto a la Dirección General de Egresados, Empleabilidad y Redes (DEER) con la finalidad de establecer de manera sistemática y permanente el contacto con egresados por medio de consejos de egresados. ■ Anualmente se desarrolla regularmente el Consejo de Egresados. ■ Se desarrollan ferias de empleabilidad. ■ Se construye y actualiza la base de datos de egresados. ■ Participación de egresados en la creación del nuevo plan de estudios. ■ Participación de egresados en encuestas y grupos focales que permiten retroalimentar el proceso formativo. ■ Participación de egresados en actividades con estudiantes para que puedan compartir sus experiencias profesionales. ■ A través de correos electrónicos y redes sociales se invita a los egresados a participar de diferentes actividades académicas. ■ A través de correos electrónicos y redes sociales se invita a los egresados a participar en concursos laborales en la disciplina.	Superada

3 CAPÍTULO III. DIMENSIÓN I, PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

3.1 CRITERIO PROPÓSITOS

3.1.1 Misión, propósito y objetivos de la carrera

De acuerdo al D.U. N°2640/2019, la misión de la carrera de Pedagogía en Educación Física es formar profesionales con una mirada integradora del hecho educativo, facilitando visiones distintas de un mismo fenómeno ampliando la posibilidad de los procesos de comprensión. Para ello estimula la autonomía, el compromiso social, la integración disciplinar, la indagación crítica y la creatividad.

Así, su propósito es *capacitar a los estudiantes para desenvolverse en distintos contextos laborales con la amplitud profesional de la gestión pública y privada en los ámbitos de educación, deporte y salud, que promueven hábitos y valores para mejorar la calidad de vida de las personas.*

El objetivo de la carrera es *formar un Profesor de Educación Física, acogiendo a un estudiante con sus conocimientos y vivencias. El titulado podrá integrarse al campo laboral y colaborar en el desarrollo de las personas y la comunidad a través de esta importante área de aprendizaje*. De este objetivo se desprenden dos específicos:

- Formar al futuro Licenciado en Educación como un especialista en educación con fundamentos y experiencias pedagógicas que lo habiliten para ampliar la comprensión del quehacer de su especialidad.
- Formar un Profesor de Educación Física con sólidos conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina, en grupos y contextos diversos, desarrollando sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, conscientes del valor transformador de la educación física.

3.1.2 Plan de Desarrollo: metas e indicadores de gestión

<u>Plan de Desarrollo</u>

El Sistema de Gestión Estratégica de la UNAB se basa en una planificación quinquenal que le permite organizar y proyectar sus metas en el corto y largo plazo. Dicha planificación se plasma en el Plan Estratégico Institucional (PEI) que se alinea con las unidades académicas a través de los Planes de Desarrollo de las Facultades (PDF) y los de sus carreras (PDC).

Tanto el PEI como los PDF y los PDC, focalizan sus prioridades dentro de cinco ámbitos de gestión:

Tabla 10 Focalización de planes

Ámbito de Gestión	Descripción y Alineamiento
1. Gestión Académica	Involucra las gestiones académicas y administrativas que se orientan a asegurar la efectividad del proceso formativo en términos de resultados (retención, progresión y titulación) y del plan de estudios asociado. Como tal, recoge los lineamientos del Eje Estratégico "1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes".
2. Calidad de Servicio	Ámbito que busca asegurar la efectividad del proceso formativo mediante la profundización de la relación con los estudiantes de forma que valoren el proceso formativo, con el propósito garantizar sus niveles de satisfacción durante su permanencia y una vez que egresan. En consistencia, recoge los lineamientos del Eje Estratégico "1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes".
3. Gestión de Docentes	Involucra la conformación y desempeño del cuerpo académico requerido para asegurar la efectividad del proceso formativo y la realización de las funciones que la Carrera determine. Como tal, involucra una gestión que se alinea con los cuatro Ejes Estratégicos Institucionales: "1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes", "2. Expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento", "3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural", y "4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión".
4. Vinculación con el Medio	Ámbito que implica la consolidación del modelo institucional de vinculación con el medio mediante la implementación en régimen de los instrumentos que las unidades académicas en cada caso definan para ello, a través de los cuales se busca mantener vínculos de largo plazo con el entorno relevante, aportar con servicios considerados de valor, y retroalimentar eficazmente procesos académicos y de generación de conocimiento. De esta forma, este ámbito recoge los lineamientos del Eje Estratégico "3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural".
5. Dirección General	En el ámbito de la estrategia institucional que busca asegurar su sustentabilidad, este ámbito de acción involucra fortalecer la reputación, prestigio, reconocimiento e imagen de la Universidad y de sus programas académicos, y consolidar el modelo de gestión que aplica sistemáticamente instrumentos de aseguramiento de la calidad y que evalúa su desempeño en relación con el logro de sus metas, en consistencia con el Eje Estratégico "4. Asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión".

El PDC de la carrera se configura en base a estos cinco ámbitos, cada uno de los cuales contempla una serie de objetivos e indicadores que, para garantizar su alineamiento, se derivan directamente de los ejes estratégicos definidos por la Universidad en su Plan Estratégico Institucional. De esta forma, dichas proyecciones son susceptibles de ajuste de acuerdo con los procesos de evaluación y ajuste que se realice a nivel institucional y/o de Facultad.

Indicadores y metas por ámbito de gestión:

Gestión Académica

La carrera de Educación Física asume como objetivo prioritario "asegurar la calidad y la efectividad de la gestión académica", comprometiendo su eficaz y activa contribución en la implementación del Modelo Educativo y realizando todas las demás gestiones tendientes a la obtención de resultados satisfactorios en materia de retención, progresión y titulación.

En tal sentido, involucra la entrega de una formación en permanente sintonía y vinculación con el medio disciplinar y laboral, centrada en el aprendizaje, garantizando que las áreas de formación se articulen eficientemente hacia la conformación del perfil de egreso, e implementada mediante herramientas que atiendan al perfil de los estudiantes, de forma que su progresión curricular mejore los niveles retención, graduación, titulación y empleabilidad.

Los indicadores son:

- Tasa de retención de primer año
- Tasa de retención de segundo año
- Tasa de titulación oportuna
- Tasa de aprobación de asignaturas de estudiantes de la carrera
- % Avance de progresión curricular a la mitad de la carrera

Calidad de Servicio

La carrera de Pedagogía en Educación Física busca afianzar el modelo de gestión centrado en los estudiantes con el propósito de garantizar su satisfacción y bienestar, profundizando en el conocimiento de sus necesidades específicas y orientando los esfuerzos hacia la entrega de los servicios y apoyos ad-hoc.

En tal sentido, también involucra que los estudiantes valoren el proceso formativo que se encuentran realizando, así como sus resultados una vez que se titulan.

En este ámbito, la carrera compromete su efectiva coordinación con las demás unidades, según corresponda, para canalizar los requerimientos que aseguren la eficaz atención de los estudiantes, y para mejorar, dentro de su ámbito de gestión, procesos claves tales como: inscripción de asignaturas, matrícula, atención de solicitudes académicas, homologación de estudios, traspasos, licenciatura, graduación y titulación. Se trata de alcanzar niveles de respuesta de excelencia. En este ámbito, corresponde además velar por la debida coordinación de todas las actividades académicas y de apoyo asociadas a campo clínico, así como por la disponibilidad de las capacidades requeridas.

Los indicadores son:

- NPS

- Índice de Satisfacción Dimensión Calidad Académica
- % Respuestas >=6 en el ámbito Administración Académica
- NPS Titulados

Gestión de Docentes

La carrera de Pedagogía en Educación Física se adscribe al objetivo institucional de mantener un cuerpo académico que garantice la eficaz implementación del Modelo Educativo y la progresión académica de los estudiantes, especialmente de los alumnos nuevos y de aquellos que se encuentran finalizando sus estudios.

Al mismo tiempo, se busca asegurar una experiencia educativa que sea valorada por los estudiantes, y que reconozcan en sus docentes una actitud que promueve y estimula su aprendizaje.

Los indicadores son:

- % Docencia de la carrera dictada por docentes con postgrado
- % Recomendaciones de docentes que dictan asignaturas a estudiantes de la carrera
- % JCE docentes contratados por la carrera con postgrado
- % jerarquización de docentes adjuntos contratados por la carrera
- % NRC con más de 80% de respuesta en las tres encuestas de evaluación docente

Vinculación con el Medio

La Universidad Andrés Bello ha formulado una estrategia para liderar como institución en materia de alianzas e interacción con el entorno, sobre la base del modelo de vinculación con el medio implementado, que involucren aportar con servicios considerados de valor en los entornos relevantes y que, al mismo tiempo, contribuyan eficazmente a los procesos académicos y de generación de conocimiento.

La carrera de Pedagogía en Educación Física se adscribe a esta estrategia institucional, realizando en una primera etapa un proceso de formalización y validación de sus instrumentos de vinculación con el medio, para garantizar que responden cabalmente al modelo institucional definido, y que involucra mantener registros validados de sus actividades, definir y aplicar periódica y sistemáticamente las metodologías para la medición de sus impactos tanto en el entorno relevante como en beneficio de los procesos académicos y/o de generación de conocimiento.

De esta forma, se busca especialmente cautelar el impacto interno de las actividades de vinculación con el medio, de forma que la participación y presencia de la comunidad universitaria en estas actividades, especialmente de estudiantes y académicos, asegure el logro de los resultados de aprendizaje esperados de acuerdo con perfiles de egreso actualizados.

Para las nuevas actividades de vinculación con el medio que se promuevan, se buscará, referentemente, que se desarrollen en áreas y temas estratégicos del quehacer nacional.

Los indicadores son:

- Instrumento de vinculación con el medio validado y formalizado

Dirección General

En este ámbito de la gestión de las carreras se busca asegurar el alineamiento con la estrategia institucional que vela por la sustentabilidad del proyecto institucional por la vía del fortalecimiento de su imagen y del posicionamiento del sello definido, así como por la generación de los recursos necesarios para su operación y desarrollo. En consistencia con el sello de posicionamiento institucional definido, resulta prioritario para la carrera de Pedagogía en Educación Física mantener y/o alcanzar los estándares de calidad que le permitan estar entre las universidades destacadas del sistema de educación superior del país.

Los indicadores son:

- Presencia en Rankings QuéPasa y América&Economía
- Cumplimiento Plan de Aseguramiento de la Calidad
- Cumplimiento de Consejos de Carrera/Escuela

3.1.3 Monitoreo y evaluación de la misión, los objetivos y los propósitos de la carrera

Para asegurar el cumplimiento de su misión, propósitos y objetivos, la carrera cuenta con una serie de instancias colegiadas que, a través de desarrollo de diversas acciones, permiten monitorear, analizar y evaluar sus procesos, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 11 Instancias de evaluación

Instancias de evaluación	Integrantes	Periodicidad	Acciones
Consejo de directores	Directores de cada campus	Mensual	Ejecución de Programación Académica Diseño de Presupuesto Diseño y seguimiento de Plan de Desarrollo Seguimiento curricular estudiantes Determinación de lineamientos curriculares Diseño e implementación Plan de Assessment Análisis de reportes de comités

Instancias de evaluación	Integrantes	Periodicidad	Acciones
Consejo de carrera	Directores de carrera y académicos regulares	Dos veces por semestre	Planeación de tareas y análisis de resultados de los comités de: ▪ Práctica ▪ Vinculación con el medio ▪ Investigación ▪ Curricular ▪ Unidad de análisis
Consejo de profesores de campus	Directores de carrera, académicos regulares y adjuntos de cada campus	Dos veces por semestre	Análisis de procesos formativos
Consejo ampliado	Directores de carrera, académicos regulares, académicos adjuntos y representantes de alumnos de todos los campus	Una vez por semestre	Análisis de procesos formativos
Comité Curricular	Académicos por líneas curriculares	Mensual	Revisión de procesos formativos
Consejo de empleadores	Representantes de empleadores de todos los campus	Anual	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada.
Consejo de titulados	Representantes de titulados de todos los campus	Anual	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada.
Comité de autoevaluación permanente	Directores carrera, docente, coordinadora práctica carrera, académica encargada de unidad de análisis	Semestral	Revisión de procesos formativos Monitoreo de *Assessment*
Asesoría externa	Asesora experta	Variable	Retroalimentación de necesidades del medio y pertinencia de formación entregada.

Como resultado de la información emanada de las acciones asociadas a estas instancias, la carrera ha logrado monitorear y evaluar la misión, objetivos y propósitos de manera colegiada y participativa considerando tanto instancias externas como internas, lo que ha permitido consolidar un trabajo de autoevaluación y autorregulación en búsqueda de la mejora constante.

Síntesis evaluativa Criterio Propósitos

La carrera cuenta con misión, propósitos y objetivos que permiten identificar claramente lo que busca alcanzar al cierre del proceso formativo. Desde lo anterior, se implementan las indicaciones y lineamientos institucionales que le permiten alinearse adecuadamente a la misión, visión, propósitos y planificación estratégica institucional y plan de desarrollo de la Facultad y Carrera.

Existen objetivos e indicadores académicos de gestión que actualmente dan cuenta de avances positivos en cuanto retención, avance curricular y titulación oportuna. Por otra parte, se han sistematizado una serie de instancias colegiadas para monitorear el cumplimiento de la misión, propósitos y objetivos.

3.2 CRITERIO INTEGRIDAD

3.2.1 Reglamentación

Los derechos, deberes, funciones y/o responsabilidades de las autoridades, los académicos y los estudiantes de la UNAB se encuentran establecidos con precisión en una serie de reglamentos que ordenan el funcionamiento operativo en concordancia con la misión y declaración de principios de la UNAB.

Los principales reglamentos constitutivos de la Universidad Andrés Bello, que rigen los dominios académicos y de convivencia en los que se desarrolla la carrera, son los siguientes:

Tabla 12 Principales reglamentos institucionales

	REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
Institucional	Reglamento general de la Universidad Andrés Bello	Atribuciones, funciones, derechos y obligaciones de las autoridades universitarias
	Reglamento para la creación y modificación de carreras de programas de pregrado y sus respectivos planes de estudio	Regula procesos de creación e innovación curricular de carreras, programas y respectivos planes de estudio
	Código de conducta y ética	Principios de Integridad y conducta ética
	Política de convivencia, inclusión y promoción del respeto	Promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo que estudiantes, académicos, colaboradores y directivos puedan ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, entendiéndose ésta como las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseer los mismos derechos políticos y civiles; y considerando la diversidad como un elemento enriquecedor del quehacer universitario y ofreciendo orientaciones de respuesta institucional.
	Protocolo de prevención y acompañamiento ante faltas a la sana convivencia y enfrentamiento al acoso sexual	Busca potenciar la sana convivencia entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, y generar mecanismos de seguimiento y apoyo en caso de que ocurra alguna falta a los valores y principios universitarios y que están contemplados en la Política, incluyendo el acoso sexual universitario.

	REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
	Reglamento de orden, higiene y seguridad	Regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores, en relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la Universidad o de sus establecimientos.
	Protocolo de prevención y acompañamiento ante faltas a la sana convivencia y enfrentamiento al acoso sexual y las Recomendaciones para el comportamiento docente.	Se desarrolla en el marco de la Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto, que busca potenciar la sana convivencia entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, y generar mecanismos de seguimiento y apoyo en caso de que ocurra alguna falta a los valores y principios universitarios y que están contemplados en la Política, incluyendo el acoso sexual universitario.
	Protocolo para uso inclusivo del lenguaje	Establece recomendaciones para uso inclusivo de lenguaje en las comunicaciones de la Universidad Andrés bello
Estudiantes	Reglamento admisión al pregrado	Establece los requisitos y mecanismos de admisión al pregrado
	Decreto de Carrera	Regula Plan de Estudios a partir del Perfil de Egreso y los requisitos de Titulación y Licenciatura
	Reglamento de alumno de pregrado	Regula y orienta la vida académica y los derechos y deberes del alumno de pregrado
	Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad	Preserva y garantiza la normal convivencia universitaria
	Reglamento de servicios de biblioteca	Establece, regula y norma los servicios que ofrece (préstamo de material bibliográfico, horarios de atención, entre otros) así como las existencias
	Procedimiento incorporación de tesis al proyecto cybertesis	Regula presentación y entrega de tesis de pregrado y magíster y su publicación digital
	Reglamento títulos y grados	Establece y regula condiciones de opción de título y/o grado académico
Académicos	Reglamento del académico	Normas que dictaminan la labor de los académicos regulares y académicos adjuntos
	Reglamento de distinciones académicas	Establece las distinciones y distintivos académicos que otorgara la universidad, así como su procedencia, requisitos, modalidades y procedimientos
	Reglamento de evaluación de desempeño académico	Regula el desempeño de los académicos en pos del mejoramiento continuo
	Reglamento de jerarquización académica	Regula procesos de jerarquización académica, fijando requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos
	Reglamento de permisos académicos	Establece y regula los criterios para acceder a distintos tipos de permisos
	Reglamento de responsabilidad docente de los académicos regulares	Establece y regula cumplimiento de actividades académicas de acuerdo a lo establecido por la VRAC
	Recomendaciones para el comportamiento docente	Pretende resguardar el adecuado comportamiento de los docentes para prevenir conductas inapropiadas que pudieran ser atentatorias contra la dignidad de los estudiantes, que se puedan prestar para malinterpretaciones

	REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
		o incomodar a algún estudiante tanto dentro como fuera de los espacios de la Institución.
	Normas para la selección de académicos	Establece las normas para la selección de académicos

Los docentes adjuntos se rigen por el Reglamento del Académico y aquellos que son regulares, además, deben cumplir con el Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico.

Para garantizar el conocimiento por parte del estudiantado del "Reglamento del Alumno de Pregrado", aspectos relevantes de él se difunden en la documentación entregada en la actividad de inducción a los estudiantes de primer año. Además, en dicha actividad se especifica la manera de acceder a todas las reglamentaciones desde el sitio www.unab.cl.

Además, la carrera cuenta directrices internas que regulan las prácticas en todos sus niveles, y que son difundidas y analizadas con los estudiantes al inicio de cada período lectivo, rigiendo su actuar en las asignaturas que contemplan experiencias en instituciones educativas.

En consecuencia, el funcionamiento operativo de la carrera se encuentra sólidamente reglamentado, con definiciones claras respecto a las normas que regulan los diversos procesos de la carrera.

Estas directrices son conocidas por los académicos, el 100% de ellos se manifestó favorablemente con la afirmación *"Conozco mis derechos y deberes como académico"*.

3.2.2 Sistemas de Información para la Gestión Académica

Los principales sistemas de información que apoyan la gestión académica son:

Banner Entrega una funcionalidad completa para la administración de las operaciones académico-estudiantiles, con un conjunto de reportes de resultados parciales y finales de dicha operación, como, por ejemplo, el historial académico de cada alumno. A través de este sistema, se accede a las fichas curriculares de los estudiantes, lo que permite realizar el monitoreo del avance y los logros obtenidos con relación al plan de estudios, como también la verificación del estatus académico de cada uno de ellos. Esta información se encuentra disponible para el personal directivo y administrativo de la carrera en sus dos sedes (Santiago y Viña del Mar) con la finalidad de facilitar la gestión académica y el seguimiento de las cohortes.

Powerapps Sistema que permite realizar la programación académica semestralmente. Este proceso emana de la Dirección de Planificación Docente y Registro Curricular que en cada período lectivo diseña, planifica y opera, a través de instructivos y tutoriales que tienen por objetivo informar criterios, procedimientos y fechas relevantes que permiten a las unidades académicas organizar la programación. En este proceso, la carrera debe revisar y completar la propuesta de programación enviada desde la Dirección de planificación docente y registro curricular y hacer llegar sus observaciones de

tal forma de asegurar que se impartan todas las asignaturas presentes en los planes de estudio, posterior a ello se procede con la programación con el apoyo de Secretaría Académica.

Intranet para docentes

A cada docente, al momento de ingresar a la Universidad, se le asigna una cuenta de correo electrónico institucional y una clave de acceso al sistema de intranet. Esto le permite conocer el calendario académico, la información institucional, además de gestionar diversos procesos académicos, tales como el ingreso de calificaciones, actualizar su CV, responder encuestas institucionales, ingreso a las aulas virtuales de las asignaturas que imparte, acceder a sus contratos, entre otros.

Intranet para estudiantes

Al momento de matricularse, los estudiantes reciben una cuenta de correo electrónico y clave de acceso a la intranet. Esta plataforma les permite acceder a información de las distintas unidades de la Universidad, de uso imprescindible, y gestionar diversos trámites académicos, tales como inscripción de asignaturas, verificación de horarios y realización de solicitudes o certificaciones.

En la bienvenida a los estudiantes de primer año por parte de la Universidad, se entrega información de procedimientos y antecedentes generales del Reglamento del Alumno de Pregrado procedimientos para el uso de biblioteca, funciones de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), uso de intranet, entre otros.

Desde el sistema de intranet, los estudiantes pueden acceder y revisar sus antecedentes académicos, horarios, cargas académicas, como también realizar diversas solicitudes. Este sistema de gestión permite que los directores de carrera cuenten con la información necesaria para velar por el cumplimiento de los procesos académicos gracias al monitoreo de situaciones particulares de los alumnos. En el caso de existir situaciones anómalas, errores de nota, homologaciones o convalidaciones no efectuadas, el estudiante puede dar a conocer la situación, presentando las evidencias del caso y estos registros se actualizan, con el apoyo de la unidad de servicios académicos.

Plataforma de prácticas pedagógicas

Sistema que desde la Escuela de Educación y a través de la coordinación nacional de práctica permite contar con un sistema institucional para gestionar y documentar las prácticas realizadas por los estudiantes y las interacciones con los actores externos durante este proceso permitiendo, entre otras cosas, retroalimentar el proceso formativo al entregar información valiosa para el proceso de assessment y evidenciar la vinculación y relación con empleadores.

Esta plataforma permite lo siguiente:

Al estudiante:

- Completar Ficha Inscripción Práctica.
- Enviar vía plataforma productos asociados a los hitos de la práctica.
- Visualizar resumen de hitos y plazos de entrega durante su práctica.
- Visualizar sus calificaciones.
- Recibir retroalimentación por parte del Profesor UNAB o Evaluador Externo.
- Al coordinador de práctica:
- Revisar inscripción de Prácticas
- Registro y mantención de todos los centros de prácticas vigentes.
- Revisar Ficha Inscripción Práctica

A los evaluadores:

- Ingresar evaluaciones de prácticas y la retroalimentación

Estos sistemas permiten apoyar la gestión académica de la unidad al contar con herramientas que ayudan a la planificación y monitoreo de los procesos académicos para los directores, contar con herramientas para la gestión de los docentes y tener sistemas que respondan a los diversos requerimientos de los estudiantes.

3.2.3 Difusión y Publicidad de la Carrera

La información relativa a la publicidad de la carrera es entregada por medio de los canales de difusión institucionales habilitados a través de la Dirección General de Admisión y Difusión.

De esta manera, para difundir y publicitar, en la carrera se utilizan recursos como la página web de la Universidad, publicidad escrita, así como también información en los medios de comunicación de cobertura nacional y regional, en los que se presenta la realidad de la institución, dando especial importancia a la información referida a los servicios generales que se entregan a los estudiantes, tales como apoyos económicos, talleres artísticos, servicio de deportes, beneficios, programas de intercambio estudiantil y otras materias.

Además, cada año, se elaboran folletos y videos que permiten difundir características propias de la carrera, con testimonios de alumnos, académicos, egresados o profesores guías de los centros educativos.

La Universidad difunde cabalmente su oferta educacional y otras actividades a postulantes, profesores, estudiantes y comunidad en general, como también los requisitos de ingreso y la caracterización de carreras y programas, los promedios o tendencias de los resultados educacionales

y los resultados que se espera lograr. Además, la carrera participa en diversas ferias de orientación estudiantil, interviene en las publicaciones especializadas dedicadas a las ofertas académicas y realiza intervenciones de presentación de la carrera a la comunidad a través del programa Explora Unab en donde destacan actividades de "encuentros con estudiantes de educación media" y la actividad "pregúntale al experto" en donde los posibles postulantes consultan acerca de la carrera y sus proyecciones. Ambas actividades contaron con más de 400 visitas en el año 2021.

Un 82% de los egresados opina que *"La información sobre el plan de estudios y programas de asignatura se encontraba publicada en forma clara y actualizada en las plataformas que dispone la Universidad".*

Con todo lo anterior se puede establecer que la publicidad que se realiza de la unidad es clara y expresa la realidad institucional, ofreciendo de manera consistente los servicios y condiciones de enseñanza publicitados. El uso de las plataformas digitales permite tener una información oportuna y actualizada, para lo cual los directores de carrera, junto a las direcciones correspondientes, revisan anualmente el material que se difunde, a fin de velar por que la información sea fiel a la realidad.

Síntesis evaluativa Criterio Integridad

Los antecedentes presentados permiten concluir que la carrera cuenta con normas, protocolos y reglamentos que conforman un marco regulatorio para todos los integrantes de la comunidad. Cuenta también con mecanismos que favorecen la integridad de su quehacer, en los que el equipo directivo de la carrera, los académicos, estudiantes y los administrativos participan activamente. La información referida a difusión es específica y fiel a la realidad. Por último, existen una serie de sistemas de la información regulados por la Universidad que utiliza la dirección de carrera para contar con información oficial, confiable y oportuna con el fin de monitorear y dar seguimiento a las actividades académicas propias de la gestión.

3.3 CRITERIO PERFIL DE EGRESO

3.3.1 Perfil de Egreso: descripción, fundamentos y difusión

La elaboración del perfil de egreso de la carrera se sustentó en fundamentos externos e internos. A nivel externo, se consideraron las orientaciones propias para la formación inicial docente, a partir de los marcos regulatorios emanados por la Ley General de Educación, el Marco para la Buena Enseñanza, el Currículum Nacional vigente para Educación Física y Salud, los Estándares Orientadores para los Egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Física y los criterios de la CNA en torno a las acciones propias del ejercicio docente.

Desde el nivel interno, la elaboración del perfil se fundamenta a partir de los requerimientos de los propósitos institucionales y las exigencias del modelo educativo UNAB, en torno a las áreas a considerar para la formación de carreras de pregrado, el aprendizaje centrado en el estudiante y la docencia centrada en el aprendizaje, los principios orientadores de las trayectorias formativas derivados del cambio de estructura orgánica de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales (autonomía de los estudiantes, compromiso social, diversidad y potencialidad, integración disciplinar y pedagógica, indagación crítica y creatividad) y los propósitos de la carrera.

A la luz de sus propósitos y objetivos de la carrera expuestos anteriormente, la característica fundamental del perfil de egreso es la formación de profesionales conscientes del valor transformador de la Educación Física en las personas. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes. Dichos aprendizajes han de construir un camino transformador que permita la potenciación, proyección y trascendencia del individuo y comunidad. El profesor de Educación Física desarrolla sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de los resultados de su trabajo con las personas, la organización, la sociedad y el ambiente.

Así, el perfil de egreso de la carrera es:

> *El Profesor o la Profesora de Educación Física de la Universidad Andrés Bello, sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general definidos como el sello educativo de la institución como son: habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, pensamiento crítico, de tecnologías de la información y responsabilidad social.*
>
> *Como Licenciado y Licenciada en Educación demuestra conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina que componen el curriculum vigente. Posee fundamentos pedagógicos, evidencia autonomía y creatividad para indagar y reflexionar en torno al diseño y evaluación de diversas experiencias de aprendizaje. Participa en tareas de investigación en el área disciplinar, con el objetivo de responder a las exigencias que demanda la sociedad.*
>
> *El Profesor de Educación Física ejerce su quehacer pedagógico de manera reflexiva e innovadora, utilizando conocimientos de las áreas de la educación, de la salud, del deporte y la gestión para desempeñarse en forma autónoma y colaborativa con equipos multidisciplinarios, en diversos grupos y contextos educativos, formales y no formales. A su vez, en su rol pedagógico contribuye al desarrollo social con una mirada crítica e integradora, generando oportunidades en diversos ámbitos de acción que promuevan hábitos y valores que mejoren la calidad de vida de las personas.*

3.3.2 Consistencia interna del Perfil de Egreso

La consistencia interna del perfil de egreso se demuestra a través de su relación con la misión, visión y propósitos institucionales, lo que es monitoreado sistemáticamente a partir de los mecanismos de aseguramiento de la calidad utilizados por la carrera.

Así es como el perfil de egreso es consistente con la misión institucional, los propósitos de la carrera y sus características, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 13 Análisis perfil de egreso

MISIÓN INSTITUCIONAL	PROPÓSITOS DE LA CARRERA	PERFIL DE EGRESO	CARACTERISTICAS FORMATIVAS
Ser una universidad que ofrece a quienes aspiran a progresar	Formar profesionales consientes del valor transformador de la educación física en la persona	El Profesor (a) de Educación Física de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio.	Pluralismo
Entregar una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado	Ser una instancia formadora de profesores (as) de excelencia.	El Profesor (a) de Educación Física en su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como sello educativo de la institución, como son: habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, pensamiento crítico, tecnologías de información y responsabilidad social.	Formación de excelencia
Apoyado en el cultivo crítico del saber	Enfatizar la formación disciplinaria, valórica en cuanto a la persona, a la sociedad y ambiente	La carrera forma profesionales conscientes del valor transformador de la educación Física en la persona. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes. Dichos aprendizajes han de construir un camino transformador que permitan la potenciación, proyección y trascendencia del individuo y comunidad. El Profesor de Educación física desarrolla sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de su trabajo con las personas, la organización, la sociedad y el ambiente.	Integración del conocimiento pedagógico, disciplinar y valórico
Generación sistemática de nuevo conocimiento	Favorece el desarrollo de la innovación y el conocimiento para responder a las exigencias que demanda la sociedad.	Como Licenciado (a) en Educación demuestra conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina que componen el curriculum vigente. Posee fundamentos pedagógicos, evidencia autonomía y creatividad para indagar y reflexionar en torno al diseño y evaluación de diversas experiencias de aprendizaje. Participa en tareas de investigación en el área disciplinar, con el objetivo de responder a las exigencias que demanda la sociedad	Investigación, autonomía y creatividad

Por otra parte, la declaración explícita del perfil de egreso se relaciona de manera consistente con los objetivos de la carrera, tal como se puede observar en la siguiente matriz de análisis:

Tabla 14 Relación perfil de egreso y objetivos de la carrera

OBJETIVOS DE LA CARRERA / DECLARACIÓN DEL PERFIL	Formar un Profesor (a) de Educación Física, acogiendo a un estudiante con sus conocimientos y vivencias. El profesor en formación podrá integrarse al campo laboral y colaborar en el desarrollo de las personas y la comunidad a través de esta área de aprendizaje.	Formar al futuro Licenciado en Educación como un especialista en educación con fundamentos y experiencias pedagógicas que lo habiliten para ampliar la comprensión del quehacer de su especialidad.	Formar un profesor de Educación Física con sólidos conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina, en grupos y contextos diversos, desarrollando sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, conscientes del valor transformador de la educación física.
El Profesor (a) de Educación Física de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio.	X		
Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como sello educativo de la institución, como son:, habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, pensamiento crítico, tecnologías de información y responsabilidad social		X	
La característica fundamental de la carrera es formar profesionales conscientes del valor transformador de la educación Física en la persona. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes. Dichos aprendizajes han de construir un camino transformador que permitan la potenciación, proyección y trascendencia del individuo y comunidad.	X	X	X
El Profesor de Educación física desarrolla sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de su trabajo con las personas, la organización, la sociedad y el ambiente	X		X

De esta manera, el perfil de egreso contempla la formación de un Profesor de Educación Física con una sólida formación actualizada en los ámbitos pedagógico, disciplinar y práctico, capaz de orientar integralmente el desarrollo de sus estudiantes, de tomar decisiones eficientes y eficaces en la

resolución de los problemas, de valorar su labor docente y respetar las diferencias individuales de sus alumnos, por lo que se conformará en un modelo que podrá contribuir al mejoramiento de la educación respondiendo a las demandas de la sociedad actual.

3.3.3 Consistencia externa del Perfil de Egreso

Perfil de egreso y criterios CNA

El perfil de egreso explícito en el D.U. N°2640/2019 contempla los requerimientos del medio en el ámbito disciplinar y profesional, en tanto responde a los criterios emanados de la CNA en torno a las acciones propias del ejercicio docente y el desarrollo de capacidades generales propias de un licenciado y profesional universitario, tal como se observa en la siguiente tabla:

Criterios y capacidades generales CNA / Perfil de egreso	Preparación de la enseñanza	Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los educandos	Enseñanza para el aprendizaje de los educandos	Profesionalismo docente	Capacidades generales
El Profesor (a) de Educación Física de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio.					X
Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como sello educativo de la institución, como son: habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, pensamiento crítico, tecnologías de información y responsabilidad social				X	X
La característica fundamental de la carrera es formar profesionales conscientes del valor transformador de la Educación Física en la persona. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes. Dichos aprendizajes han de construir un camino transformador	X	X	X		

que permitan la potenciación, proyección y trascendencia del individuo y comunidad.					
El Profesor de Educación física desarrolla sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de su trabajo con las personas, la organización, la sociedad y el ambiente	X				X

Como ya se ha mencionado anteriormente el perfil de egreso se operacionaliza en cuatro ámbitos de acción que también se relacionan consistentemente con los criterios y capacidades generales emanadas de la CNA. Estos ámbitos son: Pedagógico, Disciplinar, Identidad profesional y Educación General e Inglés.

Para verificar esta consistencia externa del perfil de egreso se analizó la correspondencia entre los ámbitos de acción y sus respectivos resultados de aprendizaje con los Estándares Orientadores para Egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Física.

En cuanto a la consistencia externa existente entre el ámbito Identidad Profesional del perfil de egreso se relaciona directamente con seis estándares pedagógicos vinculados con el manejo de aquellos relativos con la formación práctica y la reflexión requerida para la mejora continua del docente, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 15 Ámbito Análisis Identidad Profesional

Estándares pedagógicos	Ámbito Identidad Profesional	Resultados de Aprendizaje
Está preparado para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes. Sabe cómo diseñar e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas para los objetivos de aprendizaje y de acuerdo al contexto. Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos. Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica. Conoce cómo se genera y transforma la cultura escolar. Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula.	El profesor y profesora de Educación Física es promotor(a) de una cultura de vida activa, saludable y sustentable. Genera conocimiento disciplinar desde su ejercicio profesional para desarrollar sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de los resultados de su trabajo con las personas, la organización y la sociedad.	Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad. Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y del medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bien estar personal y social. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de los estudiantes y comunidad.

En cuanto al ámbito Educación General e Inglés del perfil de egreso la consistencia se produce al relacionar dos estándares pedagógicos relacionados con el manejo de aquellos fundamentos requeridos para el desarrollo de habilidades que contribuyen al logro de una inserción exitosa en el mundo laboral y la sociedad, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 16 Ámbito Educación general e Inglés

Estándares pedagógicos	Ámbito Educación General e Inglés	Resultados de Aprendizaje
Aprende en forma continua y reflexiona sobre su práctica y su inserción en el sistema educacional Se comunica oralmente y por escrito de forma efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente	Fundamentos de educación general, que permiten desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo profesional y favorecer una inserción exitosa en el mundo laboral actual y en la sociedad en general.	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
		Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.
		Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.
		Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

En este último punto la consistencia se demuestra, además, por la relación establecida con la declaración explícita de los Estándares acerca de que los profesionales egresados deben demostrar "capacidad de comunicación en un segundo idioma".

En cuanto al Ámbito Disciplinar correspondiente al perfil de egreso, la consistencia se produce al relacionar los estándares disciplinarios, el ámbito y los resultados de aprendizaje:

Tabla 17 Ámbito Disciplinar

Estándares Disciplinarios	Ámbito Disciplinar	Resultados de Aprendizaje
Comprende los referentes teóricos que apoyan su práctica pedagógica disciplinar. Conoce las manifestaciones de la motricidad como medio de enseñanza.	El profesor y la profesora de Educación Física es un co-constructor del proceso de enseñanza y aprendizaje que considera los sustentos teóricos que fundamentan dicho proceso,	Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.
		Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos,

Comprende la importancia del ejercicio físico en el desarrollo de hábitos de una vida activa saludable. Conoce las características motrices, cognitivas, afectivas y sociales del estudiante en situación de acción motriz Organiza la didáctica de la Educación Física. Conoce el proceso evaluativo propio de la disciplina	en un contexto inclusivo, intercultural y sustentable.	considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa – saludable. Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.

Así es como la consistencia externa del perfil de egreso se demuestra al establecerse una clara relación entre los Estándares Pedagógicos y Disciplinares para Egresados de las Carreras de Pedagogía en Educación Física, y los diversos ámbitos de acción y resultados de aprendizaje del perfil de egreso, en tanto se busca formar un profesional de la educación con el manejo pedagógico, disciplinar, práctico y de habilidades globales que favorezcan su inserción en el mundo global para transformarse en un agente de cambio en la sociedad.

Respecto a la relación que existe entre el perfil de egreso declarado por la carrera y algunos lineamientos que entregan las bases curriculares del Ministerio de Educación, se puede señalar que el perfil se hace cargo de la necesidad de formar profesores que puedan responder a los requerimientos formativos de los estudiantes de educación física del sistema escolar nacional, por cuanto declara explícitamente la formación inicial docente con un fuerte componente disciplinar y pedagógico centrado en el interés del desarrollo integral de sus alumnos, con una adecuada preparación para asumir la gestión de aula, orientar el proceso de aprendizaje en diversos contextos socioculturales. Esto permite dar cuenta de las exigencias curriculares del sistema en relación a formar integralmente a los alumnos de educación física, considerando sus dimensiones cognitivas, afectivas y valóricas permitiéndoles formarse en habilidades de relaciones interpersonales, de resolución de conflictos, de valoración por su entorno que le permita desenvolverse adecuadamente en el mundo globalizado.

Lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla que muestra el perfil de egreso y su relación con algunos de los lineamientos de las bases curriculares:

Tabla 18 Matriz de correspondencia entre Perfil de Egreso y Bases Curriculares

Perfil de Egreso	Lineamientos Bases Curriculares
El Profesor (a) de Educación Física de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio	Educación Física y Salud constituye una asignatura central de la educación escolar, que se enmarca en el proceso de formación integral del ser humano. Las bases curriculares de Educación Física y Salud promueven un conjunto de actitudes que deben ser desarrolladas de manera integrada con los conocimientos y habilidades propias de la asignatura.
La característica fundamental de la carrera es formar profesionales conscientes del valor transformador de la Educación Física en la persona. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes	A partir de la práctica regular de actividad física, los estudiantes podrán desarrollar habilidades motrices, así como actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado. Esto les dará la posibilidad de adquirir un estilo de vida activo y saludable, asociado a múltiples beneficios individuales y sociales.

Dichos aprendizajes han de construir un camino transformador que permitan la potenciación, proyección y trascendencia del individuo y comunidad.	
El Profesor de Educación física desarrolla sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de su trabajo con las personas, la organización, la sociedad y el ambiente	Las bases curriculares promueven el trabajo en equipo y la colaboración, el respetar reglas, valorar las capacidades propias y la de los demás, aceptar consejos, críticas y estimular a sus compañeros, son actitudes que buscan contribuir a la formación de los estudiantes.

Respecto a las percepciones sobre el perfil de egreso, un 100% de los empleadores manifestaron que *"el título otorgado por la institución es consistente con el nivel y las competencias que tienen sus egresados".*

3.3.4 Monitoreo, Evaluación y Actualización del Perfil de Egreso

La carrera ha logrado progresivamente instalar un proceso de mejoramiento continuo, dentro del cual el monitoreo y la evaluación del perfil de egreso son tareas centrales para promover su actualización permanente de acuerdo a los requerimientos internos y externos. Dentro de los *requerimientos internos*, se considera la coherencia con la misión institucional, el modelo educativo UNAB, la misión y las indicaciones formativas de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, y la misión y propósitos de la carrera. Dentro de los *requerimientos externos* deben considerarse los marcos regulatorios propios del quehacer docente representados por el Marco para la Buena Enseñanza, la Carrera Docente, las Bases Curriculares para la Educación Física, los Estándares Orientadores para los Egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Física, los criterios emanados de la CNA en torno a las acciones propias del ejercicio docente y el desarrollo de capacidades generales propias de un licenciado y profesional universitario.

Con todo ello, las instancias encargadas del proceso de monitoreo y evaluación del perfil de egreso que la carrera ha fortalecido permiten aplicar mecanismos de revisión sistemática de la coherencia y consistencia de este con los requerimientos internos y externos a los que debe responder, a fin de realizar las actualizaciones pertinentes.

Las instancias formales y colegiadas, encargadas de gestionar los mecanismos de monitoreo y perfil de egreso son:

Tabla 19 Instancias de monitoreo, evaluación y actualización del perfil de egreso de la carrera

CONSEJO AMPLIADO DE FACULTAD	Instancia participativa que permite dar a conocer el alcance de los análisis globales de la Universidad, plantear diagnóstico sobre cuestiones relativas a las carreras y/o programas y sancionar la pertinencia de las propuestas emanadas.
CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD	Instancia colaboradora para el proceso de toma de decisiones y coordinación de las tareas propias de la facultad y de las carreras que la componen.
CONSEJO DE CARRERA	Instancia para regular el cumplimiento de los propósitos de la carrera, el perfil de egreso y su vinculación con el medio. Las carreras son convocadas semestralmente por la Dirección de Escuela, para avanzar en una gestión académica administrativa que

	asegure procesos evaluativos y de desarrollo de cada carrera. La Facultad de Educación y Ciencias Sociales concibe a los Directores de las diferentes sedes como pares académicos, ejerciendo funciones homólogas como también aquellas derivadas de sus contextos regionales.

Además, la carrera ha consolidado mecanismos de monitoreo y evaluación del perfil de egreso acorde a lo establecido por la institución y de acuerdo a los lineamientos del modelo educativo y los estándares de acreditación nacional e internacional. Este proceso concibe un mecanismo de monitoreo y evaluación del perfil de egreso tanto de carácter interno como de carácter externo:

Mecanismos de monitoreo y evaluación del perfil de egreso de carácter interno

- *Consejo de profesores,* donde anualmente se revisa el perfil de egreso y su coherencia con los programas, metodologías y procedimientos e instrumentos evaluativos.
- *Comité curricular*, cuyo objetivo es generar un proceso de evaluación detallado de aspectos específicos de los cursos de la línea disciplinar didáctica, entre los que se cuentan los de la mención. Se genera un equipo de trabajo colegiado integrado por docentes de la carrera de ambas sedes en la que se evalúa coherencia y pertinencia de la propuesta establecida en los programas de cursos, proponiéndose lineamientos para la mejora de los procesos formativos para el logro del perfil de egreso y plan de estudio de acuerdo al diagnóstico generado. El trabajo de diagnóstico se realiza y contrasta en las duplas referidas al ámbito disciplinar didáctico. Durante el segundo semestre del 2021, se generó además para la línea de cursos de la mención, un juicio experto que ha enriquecido el trabajo del mismo comité.
- *Encuestas de opinión* a estudiantes y académicos con relación al grado de conocimiento y cumplimiento del perfil de egreso en el proceso formativo.

Mecanismos de monitoreo y evaluación del perfil de egreso de carácter externo

- Encuestas de opinión a titulados y empleadores con relación al grado de conocimiento y cumplimiento del perfil de egreso en el proceso formativo.
- Consejo de egresados y empleadores: Instancias de reunión para evaluar perfil de egreso, recoger oportunidades de mejora de los procesos formativos a partir de la evaluación del desempeño en contextos laborales de nuestros egresados.
- Análisis de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), que permite extraer conclusiones relevantes para la formación inicial docente en el área pedagógica, didáctica y disciplinar.

En síntesis, el desarrollo de estos mecanismos de monitoreo internos y externos ha permitido a los directivos y a las instancias colegiadas pertinentes, realizar la evaluación del perfil de egreso y afirmar que este no solo se encuentra definido y validado, sino que además ha sido objeto de revisión periódica considerando la opinión de los diversos informantes clave, lo que garantiza su adecuada actualización, pertinencia y sello institucional.

Síntesis evaluativa Criterio Perfil de Egreso

El perfil de egreso es conocido por académicos y estudiantes. La carrera cuenta con políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad para resguardar la consistencia entre la misión, visión y los propósitos institucionales y el perfil de egreso, entre los que se cuentan los distintos Consejos. Existen mecanismos de monitoreo que consideran tanto información externa (por ejemplo, Evaluación Nacional Diagnóstica) como interna (ejemplo, consideración de hitos formativos) y que permiten retroalimentar el Perfil de Egreso, el que además es difundido entre la comunidad académica y el medio externo relevante (por ejemplo, empleadores, académicos expertos, entre otros). Existen mecanismos que permiten dar cuenta a los titulados el logro del Perfil de Egreso.

3.4 CRITERIO PLAN DE ESTUDIOS

3.4.1 Estructura curricular

El plan de estudios actualmente vigente en la carrera fue producto del proceso de innovación curricular culminado el año 2019. Está contemplado en el D.U.N°2640/2019.

El plan de estudio de la carrera de Educación Física tiene una duración de 10 semestres lectivos de 18 semanas cada uno, distribuidos en 5 años.

Este plan de estudio aporta a la formación inicial docente con 48 asignaturas, que responden a los ejes del modelo educativo UNAB, esto es, la educación centrada en el aprendizaje, los valores institucionales y la innovación. Asimismo, cumple con los lineamientos curriculares en torno a desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, pensamiento analítico y crítico, razonamiento científico y cuantitativo, manejo de recursos de la información, responsabilidad social y manejo del inglés como segundo idioma.

El plan de estudios, común para todas las sedes, es conducente al título profesional de Profesor de Educación Física y al grado académico de Licenciado en Educación.

Según lo establecido en el decreto correspondiente, el plan de estudios se operacionaliza en torno a cuatro ámbitos de acción, que permiten dar cumplimiento a los propósitos y al perfil de egreso de manera consistente. Estos son:

- Ámbito Pedagógico: las asignaturas pedagógicas dan cuenta de las orientaciones formativas de la Escuela de Educación y sus RA se ordenan dentro del ámbito pedagógico que se describe como los "fundamentos educativos, pedagógicos y neuropsicológicos que le permiten indagar, reflexionar y elaborar diversas experiencias de aprendizaje y enseñanza".

- Ámbito Disciplinar: el profesor y la profesora de Educación Física es un co-constructor del proceso de enseñanza y aprendizaje que considera los sustentos teóricos que fundamentan dicho proceso, en un contexto inclusivo, intercultural y sustentable.

- Ámbito Identidad Profesional: el profesor y profesora de Educación Física es promotor(a) de una cultura de vida activa, saludable y sustentable. Genera conocimiento disciplinar desde su ejercicio profesional para desarrollar sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de los resultados de su trabajo con las personas, la organización y la sociedad.

- Ámbito Educación General e Inglés: fundamentos de Formación General UNAB, que permiten desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas, tecnológicas y del idioma inglés, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo profesional y favorecer una inserción exitosa en el mundo laboral actual y en la sociedad en general.

Estos ámbitos de acción se relacionan directamente con la misión de la Universidad y de la carrera, además de los propósitos y sellos formativos de la misma. Asimismo, existe consistencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y la tributación de las asignaturas al logro de este, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 20 consistencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y la tributación de las asignaturas

Perfil de egreso	Ámbito de acción	Asignaturas que tributan a los ámbitos	Contribución de las asignaturas al logro del perfil de egreso
El Profesor o la Profesora de Educación Física de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde un compromiso ético. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como sello educativo de la institución, como pensamiento crítico, razonamiento científico y cuantitativo, habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, de tecnologías de la información y la comunicación, trabajo en equipo y responsabilidad social.	Educación General e Inglés	Habilidades comunicativas Pensamiento crítico Taller pedagógico II: Construcción de identidad profesional. Taller pedagógico IV: Aprendizaje digital Práctica Progresiva I: Integrador I Práctica Progresiva II: Práctica Progresiva III: Integrador II Práctica Progresiva IV: Gestión Deportes y Valores Práctica Profesional: Integrador III Seminario de grado Inglés I Inglés II Inglés III Inglés IV	Fundamentos de Formación General UNAB, que permiten desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas, tecnológicas y del idioma inglés, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo profesional y favorecer una inserción exitosa en el mundo laboral actual y en la sociedad en general.
Como Licenciado (a) en Educación demuestra conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina que componen el marco curricular vigente. Posee fundamentos pedagógicos, evidencia	Pedagógico	Neuroeducación Deportes I Motricidad y Juego Aprendizaje y desarrollo Pedagogía y aprendizaje Anatomía	Las asignaturas pedagógicas dan cuenta de las orientaciones formativas de la Escuela de Educación y

Perfil de egreso	Ámbito de acción	Asignaturas que tributan a los ámbitos	Contribución de las asignaturas al logro del perfil de egreso
autonomía y creatividad para indagar y reflexionar en torno al diseño y evaluación de diversas experiencias de aprendizaje. Participa en tareas de investigación en el área disciplinar, con el objetivo de responder a las exigencias que demanda la sociedad.		Deportes II Taller pedagógico II: Construcción de identidad profesional. Práctica temprana I Fundamentos y Curriculum de la Educación Física Cultura y educación Deportes III Taller pedagógico III: Ideas filosóficas y educación Diversidad y potenciación de aprendizajes Handbol Bioenergética y Nutrición del ejercicio Creatividad y metodologías alternativas Integrador I Tenis Fisiología del ejercicio Deporte en escenarios naturales Práctica progresiva II Planificación y evaluación del entrenamiento Deportes IV Investigación en Educación Física Práctica progresiva IV Folklore e interculturalidad Deportes V Práctica profesional Proyectos de inclusión en la educación Física Seminario de grado Taller de integración pedagógica disciplinaria Integrador III Práctica Profesional Seminario de Título Taller pedagógico I: Complejidades del sistema educativo	sus RA se ordenan dentro del ámbito pedagógico que se describe como los "fundamentos educativos, pedagógicos y neuropsicológicos que le permiten indagar, reflexionar y elaborar diversas experiencias de aprendizaje y enseñanza".
La característica fundamental de la carrera es formar profesionales conscientes del valor transformador de la Educación Física en la persona. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes Dichos aprendizajes han de construir un camino transformador que permitan la potenciación, proyección y trascendencia del individuo y comunidad.	Disciplinar	Deportes I Motricidad y Juego Deportes II Taller pedagógico II Aprendizaje y desarrollo Pedagogía y aprendizaje Anatomía Deportes III Taller pedagógico III Fundamentos y curriculum de la educación Física Cultura y educación Diversidad y potenciación de aprendizajes Didáctica y evaluación para la enseñanza básica Handbol Bioenergética y potenciación del ejercicio Creatividad y metodologías alternativas Tenis Integrador I	El profesor y la profesora de Educación Física es un co-constructor del proceso de enseñanza y aprendizaje que considera los sustentos teóricos que fundamentan dicho proceso, en un contexto inclusivo, intercultural y sustentable.

Perfil de egreso	Ámbito de acción	Asignaturas que tributan a los ámbitos	Contribución de las asignaturas al logro del perfil de egreso
		Fisiología del ejercicio Deportes en escenarios naturales Deportes IV Integrador II Folclore e interculturalidad Deportes V Ética profesional Taller de integración pedagógica disciplinaria Integrador III Proyecto de Inclusión en la Educación Física Práctica profesional Didáctica y Evaluación para la Enseñanza Media Prevención Primeros Auxilios Investigación en Educación Física Educación Física Deporte y Psicología Planificación y Evaluación del Entrenamiento Educación física y salud Práctica progresiva IV Práctica Profesional Seminario de título Integrador III	
El Profesor de Educación física desarrolla sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de su trabajo con las personas, la organización, la sociedad y el ambiente	Identidad profesional	Deportes I Deportes II Taller Pedagógico II Deportes III Taller Pedagógico III Fundamentos y currículum de la Educación Física Diversidad y Potenciación del Aprendizaje Taller Pedagógico IV Creatividad y Metodologías Alternativas Integrador I, Práctica progresiva I Didáctica y evaluación para la enseñanza media Prevención y Primeros Auxilios Deportes en Escenarios Naturales Practica progresiva II Educación Física Deporte y Psicología Planificación y Evaluación del Entrenamiento Integrador II Deportes IV Deportes V Practica Progresiva IV Seminarios de Grado Proyecto de inclusión en la Educación Física Práctica Profesional Ética Profesional Proyecto de inclusión en la Educación Física	El profesor y profesora de Educación Física es promotor(a) de una cultura de vida activa, saludable y sustentable. Genera conocimiento disciplinar desde su ejercicio profesional para desarrollar sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de los resultados de su trabajo con las personas, la organización y la sociedad.

Perfil de egreso	Ámbito de acción	Asignaturas que tributan a los ámbitos	Contribución de las asignaturas al logro del perfil de egreso
		Seminario de Titulo Integrador III	

Es necesario destacar también que los ámbitos de acción cuentan con resultados de aprendizaje que permiten tributar directamente al perfil de egreso, tal como se puede observar en la siguiente matriz de tributación:

Tabla 21 Resultados de Aprendizaje | Ámbito pedagógico

ÁMBITO PEDAGÓGICO		
	Resultados de Aprendizaje	Asignaturas que tributan a este ámbito
Las asignaturas pedagógicas dan cuenta de las orientaciones formativas de la Escuela de Educación y sus RA se ordenan dentro del ámbito pedagógico que se describe como los "fundamentos educativos, pedagógicos y neuropsicológicos que le permiten indagar, reflexionar y elaborar diversas experiencias de aprendizaje y enseñanza".	Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje desde el análisis de enfoques pedagógicos, educativos y neuropsicológicos para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Neuroeducación Aprendizaje y desarrollo Pedagogía y aprendizaje Anatomía Cultura y educación Fundamentos y currículum de la Educación Física Diversidad y potenciación de Aprendizaje Creatividad y Metodología Alternativa Integrador I Deportes en Escenarios Naturales Practica Progresiva II Práctica progresiva IV Práctica Profesional Taller pedagógico I: Complejidades del sistema educativo
	Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Deportes I Deportes II Taller pedagógico II: Construcción de identidad profesional. Deportes III Taller pedagógico III: Ideas filosóficas y educación Cultura y educación Diversidad y potenciación de aprendizajes Hándbol Creatividad y metodologías alternativas Tenis Deporte en Escenarios Naturales Practica Progresiva II Planificación y evaluación del Entrenamiento Deportes IV Folclore e interculturalidad Deportes V Proyecto de inclusión en la Educación Física Integrador III
	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizajes en diferentes contextos	Motricidad y Juego Aprendizaje y Desarrollo Pedagogía y Aprendizaje Talle Pedagógico III Cultura y Educación Diversidad y Potencialización de Aprendizaje

ÁMBITO PEDAGÓGICO		
	Resultados de Aprendizaje	Asignaturas que tributan a este ámbito
		Bioenergética y nutrición del ejercicio Creatividad y Metodologías alternativas Fisiología del ejercicio Investigación en educación física Seminario de grado Educación física y salud Taller de integración pedagógica disciplinaria Seminario de titulo

Tabla 22 Resultados de Aprendizaje | Ámbito disciplinar

ÁMBITO DISCIPLINAR		
	Resultados de Aprendizaje	Asignaturas que tributan a este ámbito
El profesor y la profesora de Educación Física es un co-constructor del proceso de enseñanza y aprendizaje que considera los sustentos teóricos que fundamentan dicho proceso, en un contexto inclusivo, intercultural y sustentable.	Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad.	Deportes I Motricidad y juego Deportes II Deportes III Taller pedagógico III Diversidad y potenciación de aprendizaje Didáctica y evaluación para la enseñanza básica Hándbol Creatividad y metodologías alternativas Tenis Deportes en Escenarios naturales Practica progresiva II Deportes IV Integrador II Folclor e interculturalidad Deportes V Ética profesional Taller de integración pedagógica disciplinaria Integrador III
	Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa-saludable.	Taller pedagógico II Deportes III Taller pedagógico III Diversidad y potenciación de aprendizaje Didáctica y evaluación para la enseñanza básica Hándbol Creatividad y metodologías alternativas Tenis Integrador I Didáctica y evaluación para la enseñanza media Deportes en escenarios naturales Deportes IV Deportes V Proyecto de inclusión en la educación física Práctica profesional Integrador III
	Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Motricidad y juego Aprendizaje y desarrollo Pedagogía y aprendizaje Anatomía Fundamento y curriculum de la educación física Taller pedagógico III Cultura y educación

ÁMBITO DISCIPLINAR	Resultados de Aprendizaje	Asignaturas que tributan a este ámbito
		Diversidad y potenciación de aprendizaje Bioenergética y nutrición del ejercicio Creatividad y metodologías alternativas Fisiología del ejercicio Prevención primeros auxilios Didáctica y evaluación para la enseñanza media Educación física, deporte y psicología Planificación y evaluación del entrenamiento Practica progresiva IV Práctica profesional Seminario de titulo Integrador III

Tabla 23 Resultados de Aprendizaje | Ámbito identidad profesional

ÁMBITO IDENTIDAD PROFESIONAL	Resultados de Aprendizaje	Asignaturas que tributan a este ámbito
El profesor y profesora de Educación Física es promotor(a) de una cultura de vida activa, saludable y sustentable. Genera conocimiento disciplinar desde su ejercicio profesional para desarrollar sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de los resultados de su trabajo con las personas, la organización y la sociedad.	Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	Deportes II Taller pedagógico II Deportes III Taller pedagógico III Diversidad y potenciación de aprendizaje Creatividad y metodologías alternativas Integrador I Didáctica y evaluación para la enseñanza media Educación física, deporte y psicología Planificación y evaluación del entrenamiento Integrador II Proyecto de inclusión en la educación física Práctica profesional Integrador III
	Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	Deportes I Taller pedagógico III Diversidad y potenciación de aprendizaje Taller pedagógico IV Creatividad y metodologías alternativas Prevención primero auxilios Deportes en escenarios naturales Practica progresiva II Deportes IV Deportes V Practica progresiva IV Práctica profesional Integrador III

ÁMBITO IDENTIDAD PROFESIONAL		
	Resultados de Aprendizaje	Asignaturas que tributan a este ámbito
	Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Taller pedagógico I: Complejidades del sistema educativo Taller pedagógico II: Construcción de identidad profesional Fundamentos y curriculum de la educación física Taller pedagógico III: Ideas filosóficas y educación Diversidad y potenciación de aprendizaje Taller pedagógico IV: Aprendizaje digital Creatividad y metodologías alternativas Práctica Progresiva I: Integrador I Práctica Progresiva II Práctica Progresiva III: Integrador II Seminario de grado Práctica Progresiva IV: gestión, deportes y valores. Ética profesional Proyecto de inclusión en la educación física Práctica profesional Seminario de título Práctica Profesional: Integrador III

Asimismo, estos ámbitos de acción responden adecuadamente a las 4 áreas de formación emanadas por la CNA, como requerimiento en la formación inicial docente de la siguiente manera:

1. Área de formación profesional corresponde al ámbito Pedagógico.
2. Área de formación de la especialidad corresponde al ámbito Disciplinar.
3. Área de formación práctica corresponde al ámbito de Identidad Profesional.
4. Área de formación general corresponde al ámbito de Educación General e Inglés.

De acuerdo con el DUN correspondiente, respecto a las horas el plan de estudios se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 24 Resumen de Horas y Créditos SCT Totales del Plan de Estudios Innovado

	TEÓ.	AYUD.	LAB.	TALL.	TERR.	CLIN.	HORAS TOTALES DIRECTAS	HORAS TOTALES INDIRECTAS	CRÉD
Licenciatura	864	0	67.51485	1485	256.5	0	2673	4482	240
Egreso	108	0	0	256.5	297	0	580.5	1184	60
Total Carrera	972	0	67.5	1741.5	553.5	0	3254	5666	300

Por lo tanto, para la obtención del Título Profesional de Profesor de Educación Física, el plan de estudios considera un total de 972 horas teóricas, 1741.5 horas de taller, 553,5 horas de terreno, 3254 horas directas y 5666 horas indirectas.

A continuación, se presenta el plan de estudios de la carrera de Educación Física, destacando las asignaturas por semestre, el código correspondiente, los resultados de aprendizaje a los que tributa, el ámbito de acción y las horas y créditos asociadas a ellas:

Tabla 25 Plan de estudios

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
1	EDUC 111	Neuroeducación	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	3	4
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general			
1	EFIS 110	Deportes I: Gimnasia, Natación, Atletismo	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana. Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	Ámbito pedagógico Ámbito disciplinar Ámbito Identidad profesional	6	12	11
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general			
1	EFIS 120	Motricidad y juego	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos. Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana. Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito pedagógico Ámbito disciplinar Ámbito Identidad disciplinar	4.5	9	8
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
1	CEGHC11	Habilidades comunicativas	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés	3	3	4

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
1	EDUC110	Taller pedagógico I: Sistema educativo, estructura y Complejidades	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	2.25	2.25	3
			Relacionar la forma académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito de educación general			
2	EDUC213	Aprendizaje y desarrollo	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	4.5	4.5	5
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito de educación general			
2	EDUC214	Pedagogía y aprendizaje	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	3	4
			Analizar la enseñanza considerando el curriculum vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento	Ámbito pedagógico			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito de educación general			
2	MORF012	Anatomía	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	10.5	8
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinales que le permita fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito de educación general			
2	EFIS 210	Deportes II: Gimnasia, Natación, Atletismo	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	6	10.5	10
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivo a través de las manifestaciones de la motricidad humana	Ámbito disciplinar			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diferentes contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	Identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito de educación general			
2	EFIS 220	Taller pedagógico II: Construcción de identidad profesional.	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	2.25	2.25	3
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza de aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y aptitudes con docentes a un estilo de vida activa y saludable.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	Ámbito de identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito de educación general			
3	EDUC301	Cultura y educación	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	3	4
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito de educación general			
3	EFIS 310	Fundamentos y curriculum de la educación física	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito pedagógico	3	8.25	7
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diferentes grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito Identidad profesional			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito de educación general			
3	EFIS 320	Deportes III: Gimnasia, Natación, Atletismo	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	6	12.75	11
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las manifestaciones de la motricidad humana.	Ámbito disciplinar			
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza de aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y aptitudes con docentes a un estilo de vida activa y saludable.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	Ámbito identidad profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, en el ejercicio profesional	Ámbito de educación general			
3	EDUC 302	Taller pedagógico III: Ideas filosóficas y educación.	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio. Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos	Ámbito pedagógico	2.25	2.25	3
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito educación general e inglés			
3	ING 119	Inglés I	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4.5	4.5	5
4	EDUC315	Diversidad y potenciación de aprendizajes	Analizar la enseñanza desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes. Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando	Ámbito pedagógico	3	4.5	5

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.				
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
4	EFIS 410	Didáctica y evaluación para la enseñanza básica	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	3	6	5
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana. Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.	Ámbito disciplinar			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito de educación general			
4	EBAS420	Bioenergética y Nutrición	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito pedagógico	3	6	5
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	Ámbito de educación general			
4	EFIS 430	Handbol	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	3	6	5
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana. Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que	Ámbito disciplinar			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.				
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
4	ING 129	Inglés II	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4.4	4.5	5
4	EFIS 440	Taller pedagógico IV: aprendizaje digital	Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito Identidad profesional	2.25	6.75	5
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	Ámbito educación general e inglés			
5	EDUC 416	Creatividad y metodología alternativas	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito pedagógico	3	4.5	5
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	Ámbito de educación general			
5	BIOL 170	Fisiología del ejercicio	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito pedagógico	3.75	8	7
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	Ámbito de educación general			
5	EFIS 510	Tenis	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y	Ámbito pedagógico	3	6	5

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			experiencias de aprendizaje de los estudiantes				
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana. Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.	Ámbito disciplinar			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito de educación general			
5	EFIS 520	Práctica progresiva I: Integrador I	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio. Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	4.5	8	8
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de los estudiantes y la comunidad.	Ámbito Identidad profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
5	ING 239	Inglés III	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4.5	4.5	5
6	EFIS 610		Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar	Ámbito Disciplinario	1.5	5.25	4

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
		Prevención y primeros auxilios	su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.				
			Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	Ámbito Identidad Profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
6	EFIS 620	Didáctica y Evaluación para enseñanza Media	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito Pedagógico	3	4.5	5
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana. Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable. Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	Ámbito Identidad profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito de educación general			
6	EFIS 630	Deportes en Escenarios Naturales	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio. Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito Pedagógico	4.5	5.25	6
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.	Ámbito disciplinar			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.				
			Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	Ámbito Identidad Profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
6	ING 249	Inglés IV	Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	Ámbito educación general e inglés	4.5	4.5	5
6	EFIS 640	Práctica progresiva II:	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio. Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito Pedagógico	5.25	11.25	10
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad. Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito identidad Profesional			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área profesional, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información	Ámbito Educación general e Ingles			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
7	EFIS 700	Investigación en Educación física	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito pedagógico	2.25	4.4	4
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área profesional, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información	Ámbito Educación general e Ingles			
7	EFIS 710	Educación Física Deportes y Psicología	Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar didáctico	2.25	3	3
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	Ámbito Identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias	Ámbito Educación general e Ingles			
7	EFIS 720	Planificación y evaluación del entrenamiento	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito Pedagógico	3	4.5	5
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar didáctico			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	Ámbito Identidad profesional			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área profesional, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información	Ámbito de Educación general			
7	EFIS 730	Deportes IV Fútbol, Hockey	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	6	6	7
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.	Ámbito Disciplinar			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.				
			Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	Ámbito identidad profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
7	EFIS 740	Integrador II, Práctica progresiva III	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito pedagógico	5.25	13.25	11
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.	Ámbito Disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito identidad profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
8	EFIS 800	Seminario de Grado	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito Pedagógico	2.25	3	3
			Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área profesional, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información	Ámbito de educación general e ingles			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
8	EFIS 810	Folklore e interculturalidad	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito Pedagógico	1.5	1.5	2
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.	Ámbito Disciplinar			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito de educación general e ingles			
8	EFIS 820	Educación Física y Salud	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito Pedagógico	3	3	4
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito Disciplinar			
			Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
8	EFIS 830	Deportes V, Básquetbol, Vóleibol	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito Pedagógico	6	6	7
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.	Ámbito Disciplinar			
			Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	Ámbito de identidad profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
8	EFIS 840	Practica progresiva IV, Deportes y valores	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	Ámbito Pedagógico	5.25	15.75	13
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su	Ámbito Disciplinar			

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.				
			Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
9	EFIS 910	Ética profesional	Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito de identidad profesional	1.5	1.5	2
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
9	EFIS 920	Proyectos de inclusión en Educación Física	Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito Pedagógico	3	3	4
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito de identidad profesional			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área profesional, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información	Ámbito educación general e inglés			
9	EFIS 930	Taller de integración pedagógica Disciplinaria	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	Ámbito Pedagógico	2.25	2.25	3

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
			Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana. Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	Ámbito educación general e inglés			
9	EFIS 940	Práctica profesional: Integrador III	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio. Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes	Ámbito Pedagógico	10.5	22	20
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable. Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad. Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			
9	CEGPC 13	Pensamiento Critico	Desarrollar el pensamiento crítico a través de la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencia.	Ámbito educación general e inglés	1.5	2.25	2

Sem	Código de la asignatura	Nombre de la asignatura	Contribución al perfil de egreso	Área o Eje al que pertenece	Hora Semanales (Cronológicas)		Créditos que otorga
					Presenciales	No Presenciales	
10	EFIS 950	Seminario de titulo	Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos	Ámbito Pedagógico	3	11.25	9
			Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área profesional, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información	Ámbito educación general e inglés			
10	EFIS 960	Integrador III, Práctica profesional II	Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio. Analizar la enseñanza considerando el curriculum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Ámbito Pedagógico	10.5	22	20
			Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable. Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	Ámbito disciplinar			
			Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad. Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	Ámbito de Identidad Profesional			
			Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	Ámbito educación general e inglés			

Proceso de titulación

El Plan de Estudios estipula que el grado de Licenciado en Educación se obtiene una vez cursado y aprobado el plan de estudios de la carrera hasta el octavo semestre, inclusive. La calificación final del grado académico de Licenciado en Educación será calculada aplicando el siguiente criterio:

- El 80% corresponderá al promedio ponderado de todas las asignaturas del plan de estudios, establecidas hasta el octavo semestre, excluyendo la asignatura Código EFIS800: Seminario de Grado.
- El 20% corresponderá a la asignatura Código EFIS800: Seminario de Grado.

En cuanto al título profesional de Profesor (a) de Educación Física, el decreto señala se obtiene al haber aprobado todas las asignaturas y actividades curriculares hasta el décimo semestre, inclusive. La calificación final para obtener el título profesional de Profesor (a) de Educación Física será calculada aplicando el siguiente criterio:

- El 80% corresponderá al promedio simple de la totalidad de las asignaturas hasta el 10° (décimo) semestre inclusive, a excepción de la asignatura Código EFIS950 Seminario de Título.
- El 20% corresponderá al promedio de la asignatura Código EFIS950 Seminario de Título.

Además, y de acuerdo al cumplimiento con la Ley 20.903, los estudiantes deben haber rendido la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) para la obtención de su título profesional.

3.4.2 Formación práctica

Modelo de prácticas de la Escuela de Educación

El Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación, en su primera versión, surge a fines del año 2014 con el objetivo de contar con lineamientos transversales para todas las carreras de pedagogía de la UNAB que dieran cuenta de una mirada en torno a un modo de entender el proceso de práctica, sus principios fundantes, su estructura, la definición del rol del profesor de la práctica y las opciones metodológicas pertinentes. Esto derivó en una organización académica administrativa de la práctica, reconocida por la institución, que permitió realizar los ajustes de programación, formalización de las visitas en terreno, la definición del número de estudiantes por supervisor y la creación de un taller reflexivo, denominado Taller de la Experiencia.

Estos lineamientos emanaron, por un lado, de las orientaciones formativas desarrolladas por la Escuela de Educación y recogidas en las distintas reuniones con la comunidad educativa, a partir de las interrogantes referidas a ¿cuál es el sello formativo de nuestra Escuela?, ¿qué caracteriza nuestra formación? ¿cuál es la racionalidad pedagógica a la que se desea apuntar? Por otra parte, estas preguntas surgen desde la necesidad de contar con una visión, praxis y lenguaje común con relación al aprendizaje y enseñanza práctica de los estudiantes, en coherencia con el modelo educativo de la universidad.

Actualmente, el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación se describe y formaliza en la Resolución N°220/2020 (anexo complementario 2) e incorpora el marco de referencia, la

conceptualización de la práctica, la estructura, concreción curricular, entre otros aspectos que guían el desarrollo de la práctica a nivel de la carrera de Educación Física y las otras carreras de la Escuela.

La práctica se concibe como un proceso reflexivo, dialógico, creativo y provocador de autonomía, donde se expresan ideas, posiciones, análisis, y resoluciones a cuestiones relativas a la pedagogía, la didáctica y la disciplina. Se trata de un proceso analítico profundo donde el estudiante aprende, en un espacio de seguridad (Meirieu, 1998), afectivo y crítico (Bain, 2007), a observar la realidad, a establecer una dialéctica que posibilite transitar por diferentes caminos y perspectivas generando procesos de autoestudio y de experimentación de abordajes interdisciplinarios sobre problemas comunes.

Desde esta perspectiva, se releva y retoma la pedagogía como elemento transversal a la Escuela de Educación, desarrollando un lenguaje común entre las distintas carreras y una práctica tendiente a la autenticidad, al análisis de situaciones regulares, al levantamiento de incidentes críticos, a la narrativa, al monitoreo o retroalimentación, al análisis de representaciones objetivadas y de situaciones complejas, desde visiones integradas e interdisciplinares; donde, sin duda, la creatividad, la reflexión, la integración, el compromiso social y la instalación de una comunidad de aprendizaje son hitos formativos prioritarios.

Las prácticas se desarrollan desde una mirada progresiva, incrementando las experiencias y provocando una vinculación hacia la identidad docente, por tanto, se construye desde el aprendizaje experiencial como también desde la reflexión sobre dicha experiencia y la vinculación con los saberes pedagógicos y disciplinares en formación.

Esto implica, en el contexto formativo, vincular el trabajo de práctica con las asignaturas que aportan a la comprensión de las situaciones propias de un trabajo de esta naturaleza, especialmente, las asignaturas que anteceden a las prácticas en sus niveles iniciales, intermedias y avanzadas y que posibilitan el análisis de los fenómenos políticos y socioculturales en que están insertos los centros de práctica, promoviendo la construcción de la identidad profesional y la gestión pedagógica.

Las prácticas en los centros educativos se acompañan de Talleres de la Experiencia realizados en la Universidad, los que cuentan con un diseño pedagógico y didáctico abierto para el ejercicio de reflexividad común. En estos espacios, el proceso de enseñanza aprendizaje tiene que tener un sentido de realidad o autenticidad, que provoca la experiencia del estudiante en su estadía en el centro educativo, y un ejercicio de diálogo reflexivo que problematice las situaciones observadas o vividas, las experimente a través de trabajos de simulación, las descomponga para visibilizar sus elementos y se desarrollen procesos analíticos profundos que permitan abordar las condiciones de complejidad de ellas y se establezcan discusiones productivas sobre los factores implícitos y explícitos para producir prácticas deliberadas.

En este sentido, la formación “se vuelve más compleja, más profunda y menos técnica, más humana” (Domingo & Gómez, 2014, p.19) para gestionar la incertidumbre propia de la profesión. Así, en los diferentes niveles de la práctica los estudiantes desarrollan un proceso de autoestudio donde se preguntan entre otras ¿cómo es mi práctica?, ¿qué teorías y concepciones se expresan en mi práctica?, ¿qué y cómo transformar la práctica?, ¿cuáles son mis razones, intenciones y creencias? De este modo, se analizan las concepciones implícitas expresadas en el aula como también los conocimientos, las herramientas pedagógicas y didácticas, la amplitud e integración del conocimiento pedagógico y disciplinar que se dispone.

De esta forma la línea de práctica permite la formación integral del profesor de Educación Física en formación al promover la inserción temprana y progresiva del estudiante en la escuela, la reflexión

de la experiencia y del ser pedagogo, que se desarrolla en un espacio de diálogo reflexivo donde problematiza las situaciones observadas o vividas, las experimente con el fin de lograr la comprensión de lo que es ser profesor y de su quehacer profesional. Asimismo, la experiencia en el aula favorece el desarrollo de habilidades relativas al análisis de los procesos comunicativos en el aula, la investigación en didáctica de la disciplina, el diseño y planificación de clases fundamentadas, su ejecución y evaluación. De esta forma, los futuros profesores desarrollan habilidades para cuestionar y transformar sus concepciones sobre la práctica docente.

Descripción de las prácticas en la carrera

Tal como se señaló, las prácticas se sitúan en dos escenarios: la Universidad y los centros de práctica. En el primero, se desarrollan semanalmente los Talleres de la Experiencia definidos como el espacio de aprendizaje en el cual se abordan de manera individual y colaborativa la comprensión, reflexión, indagación, integración e interdisciplinaridad, apertura a nuevas significaciones, resolución de problemas, detención en los componentes de las situaciones, emocionalidad que generan las problemáticas surgidas de la experiencia vivida en los centros de práctica y que son susceptibles de mejorar. El segundo escenario corresponde al centro educativo, en donde los estudiantes se integran, en duplas o individualmente, a un curso de enseñanza básica y enseñanza media, espacio de encuentro con la realidad en el que los estudiantes inician su experiencia como profesor en formación.

A continuación, en la tabla se muestra la línea de práctica de la carrera de Educación Física:

Tabla 26 Línea de Práctica Progresiva del Plan de estudios DUN 2640/2019

Práctica	Práctica Inicial		Práctica Intermedia		Práctica Final	
	Práctica Progresiva I Integrador I	Práctica Progresiva II	Práctica Progresiva III Integrador II	Práctica Progresiva IV Gestión, Deporte y Valores	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II Integrador III
Semestre	5	6	7	8	9	10
Código	EFIS520	EFIS640	EFIS740	EFIS840	EFIS940	EFIS960
Foco	Consciencia: yo mismo y los demás		Experiencia Identitaria: yo mismo como profesor		Posición profesional: investigación pedagógica y acción profesional	
Producto evaluativo Taller de la Experiencia	Narraciones autobiográficas		Narraciones Identitarias		Narraciones de Posición Profesional	
Tipo de evaluación (agente evaluador)	Coevaluación Heteroevaluación: Observación profesor guía y supervisor			Autoevaluación Heteroevaluación: Observación profesor guía y supervisor		
Productos evaluativos asociados al centro educativo	Informe de Contextualización Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje					

En el cuadro se observa que, a lo largo del itinerario formativo, la carrera cuenta con seis prácticas pedagógicas que se inician el quinto semestre, lo que permite un acercamiento temprano y progresivo a la realidad educativa, a la construcción de la identidad y del rol docente, al quehacer pedagógico asociado a los ámbitos disciplinares didácticos, al diseño, planificación e implementación de experiencias de aprendizaje y a la reflexión en torno al quehacer docente personal como una vía de mejora profesional.

La línea de prácticas se difunde a partir del manual del estudiante de cada una de ellas. En este se explicitan: reglamento, programa, la evaluación de la práctica y las rúbricas con las que serán evaluados los estudiantes. Este documento se entrega a los estudiantes dentro de las primeras semanas de modo que lo utilicen como una guía para el desarrollo de sus actividades, asimismo, se trabaja en el Taller de Experiencia con las y los profesores de práctica.

Es importante señalar que el modelo de prácticas se ha integrado en el Plan de Estudios 1689/2011 (malla antigua) de tal modo de mejorar los procesos formativos de los estudiantes de ese plan, integrando los focos de reflexión en los diversos niveles de práctica y sus productos evaluativos. Para lo anterior, se han asociado los Talleres de la Experiencia y la incorporación del modelo de práctica en su magnitud al proceso de desempeño docente de los estudiantes.

Las prácticas se inician con un primer acercamiento entre la Dirección de Carrera y Coordinación de Práctica, y el establecimiento educativo, definidos los cursos y la cantidad de estudiantes que pueden recibir, se formaliza a través una carta que se envía al encargado del establecimiento. Posteriormente se realiza una reunión con los profesores guías, profesor de la universidad y los estudiantes. Los años 2020 y 2021 se realizaron las reuniones de manera virtual. Los temas que se abordan son: el modelo de prácticas, las características de la práctica y acciones que deben realizar los estudiantes en la escuela.

Durante el proceso de práctica, los docentes supervisores de la Universidad, se contactan con el profesor guía del establecimiento para definir en qué momento puede realizar las visitas para la presentación de los estudiantes y la observación de clases del estudiante, la cual, una vez observada, implica la retroalimentación al estudiante, quien se autoevalúa y reflexiona sobre sus fortalezas, posteriormente el profesor guía y profesor supervisor comparten sus impresiones. Luego de la visita el profesor supervisor retroalimenta al estudiante dichas observaciones. Esta forma de retroalimentación propicia que los estudiantes realicen un proceso metacognitivo que les permite ir mejorando desde un nivel práctica inicial e intermedia, en las que trabajan en duplas donde se autoevalúan y coevalúan hasta la práctica final en la que reflexionan sobre su identidad docente y evalúan su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional de manera individual.

Semanalmente en el Taller de la Experiencia se recogen las diversas situaciones e incidentes críticos vivenciados en el establecimiento educacional y se reflexiona de manera intencionada en los focos formativos. Las experiencias de aprendizaje de los estudiantes desde el inicio del programa están orientadas hacia el logro de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. De este modo, los resultados de aprendizaje se materializan en la trayectoria curricular mediante la identificación de hitos formativos declarados por la carrera en asignaturas estratégicas del plan de estudio y la línea de prácticas que permiten evidenciar el progreso del estudiante.

Los hitos formativos de las asignaturas permiten el monitoreo y seguimiento del perfil de egreso, son:

Tabla 27 Hitos Formativos Plan estudio carrera Educación Física.

Asignatura	Hitos Formativos
Práctica Inicial	Informe de Contextualización de la enseñanza Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje Observación Profesor Guía Observación Profesor Supervisor Co-evaluación de Aprendizajes Informe taller de la experiencia
Práctica Intermedia	Informe de Contextualización de la enseñanza Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje Observación Profesor Guía Observación Profesor Supervisor Co-evaluación de Aprendizajes Informe taller de la experiencia
Práctica Profesional	Informe de Contextualización de la enseñanza Informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje Observación Profesor Guía Observación Profesor Supervisor Informe de Reflexión sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes Co-evaluación de Aprendizajes Informe taller de la experiencia

Sumado a lo anterior, los egresados manifiestan, en un 73%, estar de acuerdo *con "Las actividades prácticas estaban bien distribuidas y organizadas a través de la carrera"* y, en un 78%, con *"Las actividades prácticas fueron espacios para una efectiva ejercitación y aprendizaje."* Por su parte, el 100% de los académicos opina *que "Las actividades prácticas (profesionales, principalmente) se realizan en estrecha colaboración con el mundo laboral".*

<u>Prácticas en contexto de pandemia</u>

La Superintendencia de Educación Superior, en la Circular n°1, señaló que la pandemia es considerada como un caso fortuito y de fuerza mayor, lo que permitió generar adecuaciones para dar cumplimiento alternativo a los compromisos contraídos con los estudiantes. En este contexto, además, el Ministerio de Educación crea la Red Tutores para Chile, dirigido a estudiantes de pedagogía para que puedan realizar sus prácticas profesionales y, al mismo tiempo, apoyar a los establecimientos y sus equipos docentes en el aprendizaje a distancia.

En este contexto, la carrera realiza cambios en las estrategias metodológicas de intervención en las prácticas de nivel inicial, intermedio y final. Este cambio se trabajó con los coordinadores de práctica, posteriormente, se presentó a instancias superiores para la aprobación: Dirección de Escuela, Coordinación Nacional de Prácticas de la Escuela de Educación, Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y Dirección General de Pregrado. Se elaboraron los siguientes documentos (Anexo complementario 3):

- Consideraciones para Cambios en las Estrategias Metodológicas de Intervención Práctica Pedagógica.
- Proyecto de Virtualización de Práctica Pedagógica carrera Educación Física.

- Virtualización de Prácticas.

A continuación, se muestra la síntesis de la distribución de horas del primer y segundo semestre del año 2020:

Tabla 28 Propuesta de horas con estrategia virtual para cumplimiento de Resultados de Aprendizajes de la formación práctica

Semestre	Práctica I	Total de horas	Horas taller online	Horas terreno online
I	Inicial Integrador I Práctica Progresiva I EFIS520	96	48	48
I	Final Práctica en la Institución Deportiva EFS340	96	48	48
I	Final Práctica Profesional EFS342	240	48	192
II	Inicial Práctica Progresiva II EFIS640	96	48	48
II	Final Práctica Profesional EFS342	240	48	192

A continuación, se muestra la síntesis de la propuesta de virtualización presentada para el primer y segundo semestre del año 2020:

Tabla 29 Síntesis de Propuesta de Virtualización de Prácticas 2020 en la carrera de Educación Física

Nombre y código asignatura	Nivel de Práctica	Horas de práctica	Observaciones	Nueva propuesta de porcentaje de virtualización
Integrador I Práctica Progresiva I EFIS520	Inicial I semestre	48 horas (3 horas por 16 semanas)	Los estudiantes de este curso ya tuvieron experiencias de aproximación a la praxis docente a través de metodologías de simulación de clases en las asignaturas anteriores en 2019 y 2018, por lo que resulta plausible que, dado el carácter de este curso, pueda virtualizarse su proceso de inserción a las escuelas en posición de apoyo a la labor docente. Asimismo, tanto los resultados de aprendizaje como las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados en una implementación virtual.	100%
Práctica en la Institución Deportiva EFS340	Final I semestre	64 horas (4 horas por 16 semanas)	Es importante cotejar que los estudiantes de este curso tienen una experiencia Práctica vinculada a metodologías de micro inducciones y metodologías de simulación realizadas en 2018 y 2019 respectivamente. El proceso de virtualización permitirá el logro de los resultados de aprendizaje correspondientes y de las tareas asociadas a esta asignatura. También es necesario destacar que este grupo de estudiantes tendrá la experiencia de Práctica Final en el semestre 202020, en la que realizarán 272 horas de experiencia práctica en terreno. De esta manera resulta plausible que este curso, pueda virtualizar su proceso de inserción a las escuelas, por cuanto los resultados de aprendizaje y las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados por completo.	100%

Nombre y código asignatura	Nivel de Práctica	Horas de práctica	Observaciones	Nueva propuesta de porcentaje de virtualización
Práctica Profesional EFS342	Final I semestre	272horas (17 horas por 16 semanas)	Es importante cotejar que los estudiantes de este curso tienen una experiencia docente a partir de la Práctica Final EFS340, realizada en 201910, lo que se traduce en 64 horas de desempeño docente y en el logro completo de los Resultados de Aprendizaje y tareas asociadas a dicha asignatura. Cabe destacar que, dado el carácter de la implementación de la Educación Física en las escuelas, es posible virtualizar el proceso de inserción en establecimientos educacionales, por cuanto los resultados de aprendizaje y las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados por completo. Sin embargo, resulta prudente reservar el 20% de las horas para la factibilidad de la inserción presencial de este grupo de estudiantes en las instituciones escolares, en atención al desarrollo de la contingencia sanitaria y de las políticas educacionales.	80% virtualizado 20% factible de presencialidad, siempre que las condiciones sanitarias y políticas educacionales lo permitan
Práctica Progresiva II	Inicial II semestre	48 horas (3 horas por 16 semanas)	Los estudiantes de este curso ya vivenciaron experiencias docentes a través de la asignatura Práctica Progresiva I durante el 202010, las condiciones fueron incorporarse a establecimientos educacionales que presentaran un proceso sistemático en la utilización de plataformas para clases virtuales, por lo que resulta plausible que, dado el carácter de este curso, pueda virtualizarse su proceso de inserción a las escuelas en posición de apoyo a la labor docente. Asimismo, tanto los resultados de aprendizaje como las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados en una implementación virtual.	100%

Nombre y código asignatura	Nivel de Práctica	Horas de práctica	Observaciones	Nueva propuesta de porcentaje de virtualización
Práctica Profesional EFS342	Final II semestre	272horas (17 horas por 16 semanas)	Los estudiantes que se adscriben a la realización de la Práctica Profesional traen consigo la experiencia de la práctica en la Institución Deportiva, realizada durante el primer semestre del año 2020. Ello complementa y fortalece su identidad docente, lo que se traduce en 64 horas de desempeño docente y en el logro completo de los Resultados de Aprendizaje y tareas asociadas a dicha asignatura. Cabe destacar que, dado el carácter de la implementación de la Educación Física en las escuelas, es posible virtualizar el proceso de inserción en establecimientos educacionales, por cuanto los resultados de aprendizaje y las tareas asociadas a esta Práctica pueden ser logrados por completo. Sin embargo, resulta prudente reservar el 20% de las horas para la factibilidad de la inserción presencial de este grupo de estudiantes en las instituciones escolares, en atención al desarrollo de la contingencia sanitaria y de las políticas educacionales.	80% virtualizado 20% factible de presencialidad, siempre que las condiciones sanitarias y políticas educacionales lo permitan

Desarrollado el ajuste de la línea de prácticas, se diseñó la incorporación de estudiantes de Educación Física a la red de colegios que tienen convenio con la Escuela de Educación y la carrera. En ese contexto se realiza el reordenamiento curricular de contingencia, a propósito de la emergencia sanitaria cuyo propósito es instalar a los estudiantes en práctica en establecimientos educacionales para realizar clases virtuales. Para esto se propusieron las siguientes acciones de apoyo al quehacer docente a través de:

a. Planificación de actividades de aprendizaje y contención socioemocional.

b. Elaboración de recursos pedagógicos para el estudiante.

c. Estrategias de monitoreo y retroalimentación del desempeño de los estudiantes.

d. Participación en reuniones de planificación, retroalimentación y evaluación.

e. Realización de clases virtualizadas.

La virtualización de la práctica permitió que los estudiantes durante los años 2020 y 2021 pudiesen continuar con su proceso formativo alcanzando los resultados de aprendizajes correspondiente a estas actividades, para esto se desarrolló una coordinación con los establecimientos y un apoyo constante de manera tal que permitiese una experiencia positiva y enriquecedora para los profesores en formación, para los niños y niñas pertenecientes al sistema escolar y para los profesores guías de los distintos centros de práctica.

Dentro de las experiencias, señalar la lograda con el Colegio Antilen de la comuna de Rengo, en que participaron durante el año 2020 cuatro estudiantes de las prácticas finales. La incorporación de estudiantes a este establecimiento fue posible gracias a la virtualización, ya que se ubica en la región de O´Higgins.

Por otro lado, al igual que en las prácticas presenciales, los estudiantes crearon materiales de apoyo para la realización de sus clases virtuales, algunas gestiones de la Carrera para proveer de herramientas y estrategias a los estudiantes en práctica a través de capacitaciones en estrategias de Tac´s, se apoyó el desarrollo y creación de materiales para ser utilizados en la virtualidad, en el anexo complementario 4 se muestran algunos ejemplos.

La experiencia de práctica de la carrera es una fortaleza en la formación de los profesionales, ya que, al estar estructuradas de manera temprana, progresiva y a lo largo de todo el itinerario formativo posibilita la integración de los conocimientos pedagógicos, disciplinares didácticos y prácticos, como también, la comprensión de la realidad educativa, la reflexión en torno a la propia práctica como un proceso de mejoramiento del quehacer profesional.

3.4.3 Desarrollo de habilidades transversales

El Modelo Educativo de la UNAB incorpora la Formación General y Transversal como sello y, por tanto, como componente curricular en todos los planes de estudios. El objetivo de la Formación General es desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo de nuestros estudiantes y de las comunidades en que estos se inserten. Considerando este objetivo, el egresado de pregrado de la UNAB debe demostrar haber alcanzado conocimientos y destrezas relacionadas con cinco habilidades transversales:

Comunicación oral y escrita: habilidad que permite comprender y utilizar el lenguaje de manera clara, coherente y adecuada a diversos contextos, tanto laborales como sociales, a través de medios orales y escritos. Esta habilidad se fomenta a través de actividades tales como: elaboración de informes y exposiciones orales ante el curso sobre alguna temática relacionada con la asignatura y exigibles como requerimiento de aprobación. El logro de esta capacidad es gradual. Se desarrolla principalmente en los diversos procesos de práctica, y culmina con las presentaciones de los exámenes de Grado.

Pensamiento analítico y crítico: habilidad que permite reconocer y analizar las fortalezas y debilidades de argumentos y proposiciones sobre cualquier materia, contenido o problema, usando estándares rigurosos basados en la lógica estricta, formal y material, para establecer la veracidad y validez de dichos asertos. Este proceso de análisis reflexivo fundamentado conlleva la construcción de juicios u opiniones propias y/o a la toma decisiones. Esta habilidad se fomenta en las exposiciones orales y en la producción de textos escritos de carácter argumentativo; ambas vertientes se desarrollan en el análisis de incidentes críticos y la elaboración de bitácoras de práctica. Sin perjuicio de esta opción, en lo posible, cada vez que se dialoga con los estudiantes se les insta a expresarse con fundamento frente a interrogantes y aseveraciones, es decir, es desarrollado de manera transversal, toda vez que el estudiante se pregunta y critica los diversos postulados artísticos, científicos y pedagógicos. Esta habilidad, junto con la comunicación escrita, fueron medidas en la prueba INICIA y actualmente en la Evaluación Nacional Diagnóstica que se realiza un año antes del egreso de los estudiantes.

Razonamiento científico y cuantitativo: habilidad que permite valorar, adquirir y utilizar el conocimiento, aplicando las etapas y principios del método científico. Considera, además, la habilidad para comprender, utilizar e interpretar datos cuantitativos. Esta habilidad se desarrolla en las asignaturas relacionadas con investigación.

Manejo de recursos de la información: capacidad para utilizar de manera ética y eficaz las fuentes de información y herramientas tecnológicas disponibles, en la gestión y procesamiento relevante y atingente para el logro de un objetivo académico y comunicacional. Esta habilidad se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios.

Responsabilidad social: es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad, actual y futura, por acciones u omisiones que se ejercen. Involucra compromiso con otros y con el medio circundante para la mejora de las condiciones de vida de su entorno. Esta habilidad se potencia en la línea de las prácticas a través de la inserción en las distintas instituciones educativas y en algunas de las actividades de Vinculación con el Medio que realiza la carrera.

3.4.4 Monitoreo de la progresión curricular: objetivos de aprendizaje e instrumentos de evaluación

La carrera, en coherencia con el modelo educativo institucional, considera la evaluación como una oportunidad para que los estudiantes demuestren los aprendizajes logrados y sean retroalimentados en torno a sus fortalezas y debilidades. De acuerdo a los resultados de aprendizaje de las distintas asignaturas, se utilizan diferentes instrumentos que permiten la evaluación con un valor formativo y sumativo, a fin de considerar los procesos de aprendizaje y la participación activa de los estudiantes.

A partir de estas consideraciones se destacan los siguientes instrumentos: escalas de apreciación, lista de cotejo, rúbrica analítica o rúbrica holística para evaluar exposiciones orales, pruebas escritas o diferentes situaciones de desempeño, creación de portafolios digitales, creación de material didáctico, presentaciones, exámenes. Todo lo anterior se aplica en las distintas asignaturas a partir de criterios de coherencia y pertinencia. Así, su selección está vinculada a los propósitos evaluativos que se persiguen y los resultados de aprendizaje para cada uno de los cursos. Por su parte, las asignaturas de formación general dan mayor espacio a controles bibliográficos y pruebas escritas, lo que tiene correspondencia con aquellas asignaturas que tratan materias de carácter más teórico. En cuanto a las asignaturas de formación profesional, se observa una proporción más homogénea en la distribución de los distintos tipos de evaluación y por último, la formación práctica es evaluada en variadas instancias y por distintos instrumentos, destacando el informe escrito realizado que da cuenta del aprendizaje del estudiante.

Cada docente entrega, al inicio de cada semestre, una calendarización clase a clase de la asignatura, en la que se explicitan los contenidos a trabajar, evaluaciones, fechas y ponderaciones correspondientes de acuerdo a los programas de asignaturas del plan de estudios. Es responsabilidad del docente informar los criterios utilizados para la evaluación de su materia, plazos de corrección y entrega de resultados a través de Intranet. La dirección de carrera monitorea permanentemente que los profesores comuniquen los resultados de las evaluaciones de manera oportuna poniendo énfasis en la retroalimentación constructiva.

En el contexto de trabajo en pandemia, las estrategias y formas de evaluación se mantuvieron en la misma lógica, cuidando sobre todo que fueran diversificadas y correspondieran a desempeños

auténticos. Al ser consultados, los estudiantes indican en 88% de acuerdo respecto que *"Las estrategias para la evaluación de los aprendizajes en las clases no presenciales han sido adecuadas"*.

3.4.5 Monitoreo, evaluación y actualización del plan de estudios

Los mecanismos utilizados para monitorear y evaluar el plan de estudios son:

a. Consejo de carrera: realizado de manera mensual, en el que se analizan y discuten las situaciones y desafíos presentados en los distintos niveles del plan de estudios. Lo componen los directores de carrera y docentes regulares.

b. Consejo de carrera ampliado: se realiza tres veces al año (marzo, julio y diciembre), y asisten los directores de carrera, profesores adjuntos y representantes del Centro de Alumnos. Es una importante instancia de análisis del plan de estudios y de las situaciones que planteen los distintos estamentos.

c. Sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil: liderado por la VRAC, constituye una oportunidad de realizar una evaluación del Plan de Estudios, ya que este proceso considera el análisis detallado de los resultados obtenidos en las asignaturas determinantes dentro de la carrera, definidas como integradoras, las que permiten evaluar y dar cuenta del estado de logro de lo trazado en el plan de estudios.

d. Aplicación anual de encuestas de opinión: dirigidas a estudiantes, docentes, titulados y empleadores, entrega información relevante que permite.

e. Reuniones con egresados y empleadores: realizadas al menos una vez al año con el objetivo de recoger sus percepciones respecto a la formación, entre otros aspectos.

Por otro lado, los directores de carrera evalúan el desarrollo de las asignaturas utilizando la información contenida en la plataforma Qlikview. El análisis de la información que entrega esta plataforma, referida a la evaluación docente y a las tasas de aprobación y reprobación de las mismas, permite elaborar informes semestrales, que nutren el monitoreo de las asignaturas y del quehacer docente, como mecanismo de autorregulación y mejora continua.

Finalmente, con el objetivo de conocer la situación de ocupación y empleabilidad de sus titulados, la carrera se nutre de la Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes, que aspira a reforzar los lazos de pertenencia de los egresados con su Universidad y de estos entre sí, con el fin de que los profesionales formados en la institución cuenten con un espacio que les permita mantener vivo el contacto y el vínculo con su alma mater. Por otro lado, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad periódicamente ejecuta encuestas a sus egresados con el fin de obtener, por un lado, su situación de empleabilidad y, por otro, su percepción respecto a la formación recibida, así como su interés en continuar con su vida académica. El resultado de estas encuestas es enviado a las autoridades respectivas a nivel central y también a las unidades académicas para que tomen las acciones estratégicas que correspondan. La ejecución de estas encuestas se encuentra certificadas a través de la norma ISO 9001:2015.

3.4.6 Formación Continua

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales posee una Dirección de Postgrado con una amplia oferta de programas de diplomados, postítulos y magíster, que permiten el acceso de los egresados a la continuidad de estudios. En este sentido, la red de egresados Alumni Andrés Bello potencia los lazos de pertenencia con la Universidad y de ellos entre sí. El acceso a estos programas por parte de los egresados se ve potenciado gracias al beneficio económico de 30% de descuento en todos los programas de continuidad académica, para todos aquellos egresados que pertenecen a la red Alumni.

Algunas de estas oportunidades para acceder a la educación continua son:

Tabla 30 Diplomados, Postítulos y Magister Facultad

Diplomados y postítulos	Magister
Diplomado en aprendizaje activo y colaborativo en el aula universitaria usando tecnología	Magíster en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos
Diplomado en teoría y aplicaciones prácticas del humor Diplomado en violencia sexual y maltrato infantil: estrategias para el abordaje psico-socio jurídico	Magíster en Gestión de la Actividad Física y Deportiva
Diplomado de gestión en psicología del deporte y actividad física Diplomado en convivencia y mediación escolar: estrategias efectivas para el aula regular	Magíster en Gestión Pedagógica y Curricular
Diplomado en Gestión y Elaboración de Proyectos Educativos	Magíster en Lenguaje y Comunicación Magíster en Rendimiento Deportivo
Diplomado en Diseño Universal de Aprendizaje	Magíster en enseñanza del inglés como lengua extranjera
Diplomado en Evaluación Educacional Diplomado en Diseño e Innovación Curricular	Magíster en Educación Inicial Mención en Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje
Diplomado en Docencia para Educación Superior	Magíster en Docencia para la Educación Superior
Postítulo de Mención en Lenguaje y Comunicación	Magíster en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional
Postítulo en Estrategias Psicopedagógicas para el Aprendizaje	Magíster en Comprensión Lectora y Producción de Textos
Postítulo de Mención en Educación Matemática	Magíster en Educación Emocional y Convivencia Escolar

Los programas de formación continua que se ofrecen en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, al amparo de la Dirección de Postgrado, responden a los requerimientos del fortalecimiento profesional docente, a la información entregada por los egresados en los procesos de autoevaluación, los estudiantes y los profesores y directivos de las instituciones escolares que funcionan como centros de práctica.

Síntesis evaluativa Criterio Plan de Estudios

La carrera cuenta con un Plan de Estudios coherente con el Perfil de Egreso. Todos sus componentes permiten asegurar una trayectoria académica para alcanzar los Resultados de Aprendizaje en cada uno de los ámbitos definidos en el Perfil de egreso (Pedagógico, Disciplinar, Identidad Profesional y

Formación General e Inglés), los que resguardan una formación de carácter integral y el desarrollo de habilidades transversales.
Actualmente se cuenta con mecanismos y rúbricas para evaluar el alcance de los objetivos de aprendizaje, tanto a nivel de asignaturas como a nivel de carrera, gracias a los distintos mecanismos de monitoreo que se han generado (por ejemplo, Assessment estudiantil) y, además, se cuentan con instancias definidas para alcanzar tanto el grado de Licenciado y como el título profesional de Profesor de Educación Física.
Si bien se conocen las actividades de educación continua a nivel de egresados, es factible mejorar en aumentar la oferta en los distintitos ámbitos de la especialidad los mecanismos de difusión de estos.

3.5 VINCULACIÓN CON EL MEDIO

3.5.1 Política de Vinculación con el Medio Universidad Andrés Bello[2]

La carrera de Pedagogía en Educación Física adscribe a la política de Vinculación con el Medio de la Universidad Andrés Bello, la que define la Vinculación con el Medio como *"el conjunto de nexos establecidos entre la Universidad y su entorno relevante, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales de docencia y/o investigación y de contribuir al mismo tiempo, al desarrollo sustentable de la región y del país".*

Para llevar a la práctica esta definición, la Universidad tiene una Política Institucional que establece el conjunto de directrices y declaraciones orientadas a promover, diseñar, desarrollar, orientar y optimizar la vinculación con el medio a nivel institucional. A continuación, un resumen de estas orientaciones.

La UNAB establece cuatro propósitos para la Vinculación con el Medio, cada uno de los cuales debe lograrse a partir de vínculos estables, transformadores y recíprocos:

- Mejorar el currículo, la enseñanza y el aprendizaje.
- Preparar ciudadanos educados y comprometidos con su entorno.
- Fortalecer los valores democráticos y la responsabilidad cívica abordando las cuestiones sociales más críticas, contribuyendo así al bien público.
- Asociar el conocimiento y los recursos de la Universidad con los recursos disponibles de los sectores sociales, públicos y privados para enriquecer el trabajo académico, la investigación y desarrollo, y la actividad creativa.

En concordancia con lo anterior, los objetivos de la Vinculación con el Medio institucional y por ende de la carrera son:

a. Contribuir con la pertinencia, eficacia y eficiencia de la docencia e investigación.

[2] https://vinculacion.unab.cl/descargas/politica/

b. Lograr contribuciones medibles en el medio externo relevante de la Institución.

Dichos objetivos son evaluados sistemáticamente a través de indicadores definidos en el Plan Estratégico Institucional y los planes de desarrollo de las facultades y sus unidades académicas, para lo cual se tienen siempre presentes estos principios fundamentales:

Calidad: en la búsqueda de la calidad, las instituciones de educación superior deben tener en el centro a los estudiantes y sus aprendizajes.

Compromiso Cívico: las instituciones de educación superior deben propender a la formación de personas con vocación de servicio a la sociedad y comprometidas con su desarrollo.

Acceso al Conocimiento: el conocimiento humano es un elemento fundamental para el desarrollo de la sociedad y de cada uno de sus integrantes y, en consecuencia, la UNAB promoverá el acceso al conocimiento desarrollado en la institución.

Misión hacia el País: las universidades tienen el deber de contribuir al desarrollo de la cultura y la satisfacción de los intereses y necesidades del país y sus regiones. La UNAB cumple su misión institucional a través de la realización de docencia, investigación, creación artística, innovación y vinculación con el medio con un alto grado de pertinencia a los territorios con los que se relaciona.

Pertinencia: las instituciones de educación superior deben contribuir permanentemente al desarrollo del país, sus regiones y comunidades. Para ello, la UNAB, fomentará la vinculación de sus integrantes con las necesidades de la sociedad.

Transparencia: la UNAB, consciente de la importancia de su rol en la sociedad debe, en consecuencia, mantener distintas estrategias que le permitan tener información veraz, pertinente, suficiente, oportuna y accesible, tanto para la sociedad como para el Estado.

Cooperación y Colaboración: la UNAB fomentará la efectiva cooperación y colaboración entre las instituciones de educación superior, para la búsqueda de la calidad y la equidad, así como también para promover la transmisión y construcción permanente del conocimiento y de las buenas prácticas académicas e institucionales.

3.5.2 Modelo Institucional de Vinculación con el Medio[3]

El modelo institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad es el mecanismo para comprender de qué forma/manera la política se lleva a la práctica. Es el marco conceptual que orienta el accionar de la institución y sus unidades académicas y administrativas para establecer nexos de valor con su entorno y posee las siguientes características:

- Sitúa a la docencia de pregrado, postgrado y a la investigación como ejes centrales desde dónde se origina y hacia dónde impacta la Vinculación con el Medio que realiza la institución.
- Se identifican cuatro tipos de contribuciones internas que buscan nutrir a la docencia de pregrado y postgrado; o a la investigación. Se identifican cinco tipos de contribuciones

[3] https://vinculacion.unab.cl/descargas/modelo/

externas a través de las cuales la institución contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país.

- En un tercer nivel se identifican los programas por medio de los cuales la universidad se vincula con el entorno, los cuales se encuentran agrupados por diferentes ámbitos.
- Finalmente, se identifica al entorno relevante que se busca impactar a través de los programas de vinculación, considerando para ello la naturaleza territorial para su concepción y desarrollo.

Además, el modelo identifica cuáles son los tipos de programas y proyectos que la Universidad ha establecido para el desarrollo de su vinculación con el medio, los cuales están agrupados en tres grandes ámbitos:

a. Ámbito Social: considera los programas de Clínicas y Centros de Atención a la Comunidad, Programas de Intervención Social y v Programas Artístico-Culturales.

b. Ámbito del Desarrollo Profesional: compuesto por el Programa de Internacionalización, Programa de diálogo y fomento del conocimiento, Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores y Programas de Capacitación y Perfeccionamiento.

c. Ámbito público y Privado: son parte de este los Programas de Transferencia Tecnológica, Innovación y Emprendimiento, el Programa de Investigación para el Desarrollo Sostenible, los Institutos o Centros Especializados y el programa Prácticas Profesionales, Proyectos de Título/Grado o Asesorías Profesionales para el Sector Público o Privado Mecanismos de Aseguramiento de la calidad.

Cada tipo de programa o proyecto (ubicado al centro del modelo), tiene una relación claramente definida de impacto hacia la docencia (de pregrado o postgrado) o hacia la investigación y, al mismo tiempo, hacia el entorno a través de cinco tipos de impactos externos, los cuales se relacionan directamente con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Ilustración 2 Modelo de Vinculación con el Medio

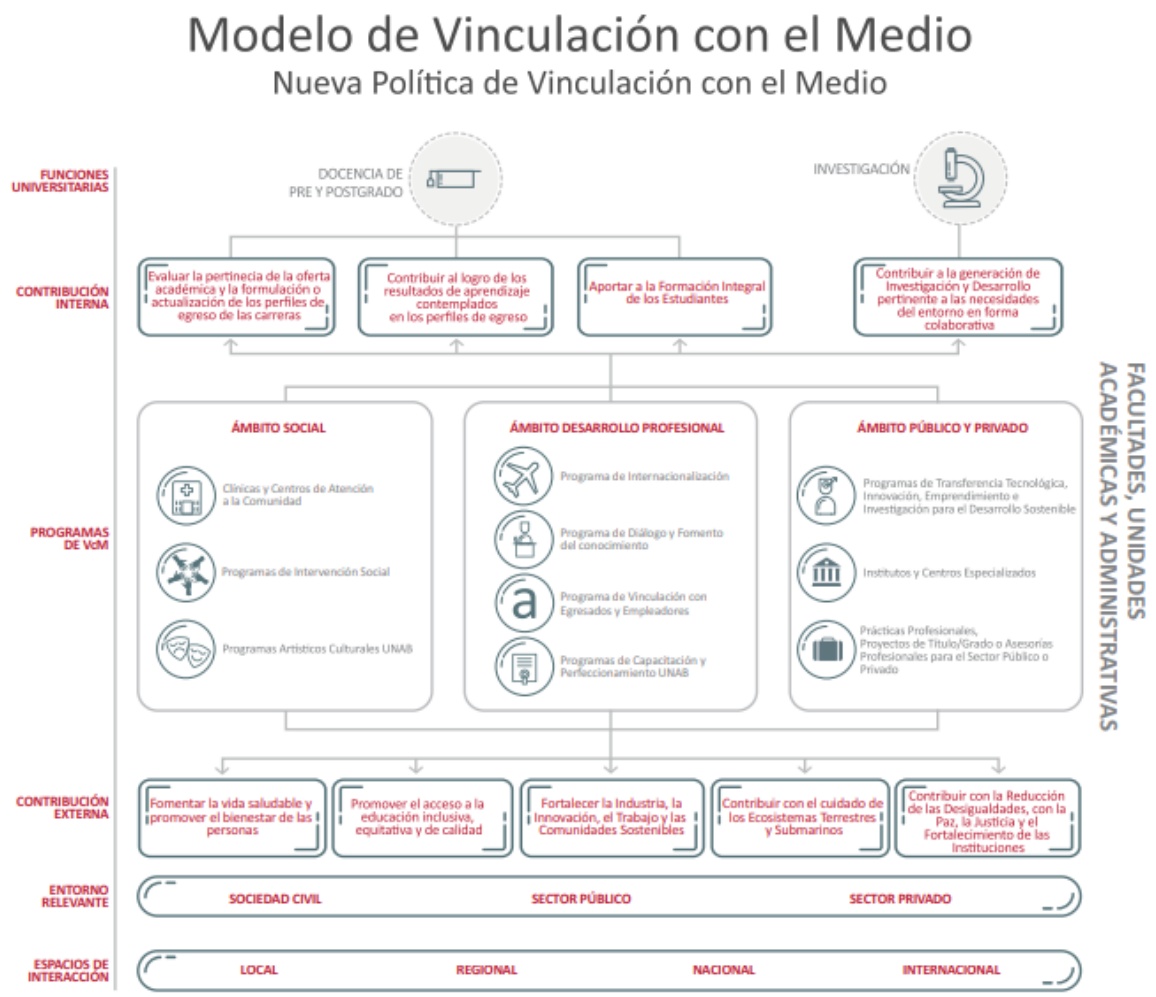

3.5.3 Mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Vinculación con el Medio

A continuación, se señalan los principales mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados a Vinculación con el Medio, que se implementa en Universidad Andrés Bello.

- Marco regulatorio nacional e internacional. Considera criterios y estándares de acreditación nacionales o internacionales, de carreras, programas de postgrado o especialidades, además de otras certificaciones. Lineamientos a cargo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.
- Planificación Estratégica Institucional. Considera el Plan Estratégico Institucional, Plan de Desarrollo de Facultades y Planes de Desarrollo de Unidades Académicas (PDUA).

Seguimiento a cargo de la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional en colaboración con áreas relacionadas en forma matricial.

- Planes de Vinculación con el Medio de Carreras o Programas de Pregrado y Postgrado. Son elaborados por cada carrera/programa, aprobados por el Decano en Consejo de Facultad, ejecutados por cada carrera/programa y dirigidos por su respectivo director. Seguimiento a cargo de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad. Todos los Planes de Vinculación con el Medio deben incluir, al menos:
    - Uno o dos Programas de Vinculación con el Medio curricular (considerando al menos dos asignaturas del plan de estudios).
    - El Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores;
    - El Programa de Diálogo y Fomento del Conocimiento;
    - Los planes deberán adicionalmente, considerar la existencia de convenios que cuiden la sostenibilidad de las relaciones con el entorno.

- Otros mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Vinculación con el Medio. Considera a todas las políticas, normativas, procesos y procedimientos, directos e indirectos, que posibilitan la ejecución y evaluación de esta función universitaria de acuerdo con estándares internos, nacionales e internacionales de calidad:
    - Política de Calidad y Sistema Aseguramiento Interno de la Calidad
    - Organismos colegiados
    - Comités de Vinculación con el Medio
    - Procesos anuales de seguimiento a proyectos, programas y actividades de Vinculación con el Medio
    - Evaluación de los perfiles de egreso
    - Proceso presupuestario institucional anual
    - Proceso de evaluación de desempeño de colaboradores
    - Encuesta UNAB
    - Estudios de empleabilidad

3.5.4 Actividades de Vinculación con el Medio de la carrera

Plan de Vinculación con el Medio de la carrera de Pedagogía en Educación Física[4]

El plan de vinculación con el medio de Educación Física es producto del trabajo colaborativo entre docentes y directivos de la unidad académica y profesionales de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad. Recoge las buenas prácticas que la carrera ha desarrollado a lo largo de su historia. Dicho plan organiza tres programas, los que son descritos a continuación:

[4]https://unabportal365.sharepoint.com/:w:/r/sites/UNABPlanesdeVcM-FacultaddeEducacionyCienciasSociales/Documentos%20compartidos/Educaci%C3%B3n%20General%20B%C3%A1sica/Plan%20de%20VcM%20por%20carrera%20-%20Educaci%C3%B3n%20General%20B%C3%A1sica_2020_22.docx?d=w8fbfc73ec8c9450f8596e7bcce6d6f25&csf=1&web=1&e=IP5dB5

Programa de diálogo y fomento del conocimiento[5].

Este programa de Vinculación con el Medio es el que permite la reflexión activa de los aspectos académicos que están en construcción permanente e interactiva con la sociedad. Las Facultades y unidades académicas son los actores principales de este programa, al proyectar sus disciplinas hacia la comunidad y recoger desde ella saberes que le permiten nutrirse y reflexionar acerca de las disciplinas que la Institución enseña.

En este contexto la carrera de Educación Física, en el periodo 2017-2021, ha desarrollado 146 actividades de diálogo y fomento del conocimiento, en las que han participado 2.378 estudiantes y 336 docentes:

Tabla 31 Resumen participación actividades Vinculación con el Medio (2017-2021)

Año	Actividades	Alumnos	Académicos
2017	42	374	58
2018	12	83	37
2019	22	196	31
2020	19	595	143
2021	51	1130	67
Total	**146**	**2378**	**336**

Desde el año 2020, debido a la crisis sanitaria, las actividades se desarrollan principalmente en modalidad online, siendo coorganizadas por los equipos de las distintas sedes.

A continuación, se presentan las actividades más destacadas desarrolladas por la carrera entre los años 2019 y 2021:

[5] https://vinculacion.unab.cl/descargas/politica/

Tabla 32 Programa de Diálogo y fomento del conocimiento 2019-2021

Año	Socio Colaborador	Objetivos	Alumnos	Beneficiados
2019	Taller de natación para Escolares.	Desarrollar aprendizajes asociados con la asignatura de «Práctica en la Institución Deportiva» Puntualmente en las dimensiones de preparación de la enseñanza, creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, enseñanza para el aprendizaje de todos sus estudiantes y responsabilidad profesional Objetivo Externo: contribuir al logro de objetivos de aprendizaje vinculados a los ejes curriculares de educación física en estudiantes de ciclo escolar básico de la provincia.	20	110
2019	Seminario Domingo Blázquez	Contribuir al perfil de egreso aportando a la formación integral de los estudiantes desde el ámbito disciplinar.	100	35
2020	Seminario Internacional: Didáctica y Evaluación de la Educación Física en Tiempos de Pandemia"	Proveer una educación de calidad a los alumnos y Exalumnos de la carrera, promoviendo el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad.	45	200
2020	Conversatorio: ¿Qué es la Educación Física en vínculo con las ciencias sociales	Promover nuevas discusiones en el campo de las ciencias sociales, la educación física, el deporte y la salud. A su vez, se difundirán los resultados de la investigación FONDECYT 11191188	70	117
2020	1ra jornada "Educación en tiempos de pandemia"	Reflexionar en base al contexto que está viviendo Chile y el mundo, como también generar un espacio de diálogo en torno al proceso didáctico y evaluativo. Contribuir al logro de los resultados de aprendizaje contemplados en los perfiles de egreso/ Promover el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad/	77	117
2021	Celebración día Mundial de la Actividad Física	Aprovechando el día mundial de la actividad física, el objetivo fue dar a conocer las nuevas guías de actividad física de la OMS 2020, de la cuál es expositor fue uno de sus autores. Como segundo objetivo difundir los cuantiosos beneficios que trae consigo la práctica moderada de alguna de sus manifestaciones	280	15
2021	Conversatorio: ¿Cómo afecta la gestión en el rendimiento de los deportistas?	Contribuir con conocimientos en el área de la gestión y familiarizar a Santiago 2023 con el contexto educativo/ Aportar a la Formación Integral de los Estudiantes/Promover el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad	120	25
2021	Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente de la Carrera de Pedagogía en Educación Física UNAB	Actualizar a los estudiantes y profesores de la carrera acerca de los Estándares Pedagógicos y Disciplinares, con énfasis en la profesión docente, sistema educacional chileno y diseño e implementación de la enseñanza	161	10
2021	Encuesta: Evaluación Nacional Diagnóstica (END)	Indagar con elación a la preparación e implementación de la END en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Educación Física -	161	0

Año	Socio Colaborador	Objetivos	Alumnos	Beneficiados
		UNAB/Aportar a la Formación Integral de los Estudiantes		
2021	Trabajo de innovación 2021	Posicionar a los estudiantes en el entorno educativo a través del desarrollo de investigación e innovación educativa. Contribuir al logro de aprendizajes contemplados en el perfil de egreso y promover el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad	240	720

Para los estudiantes estas actividades no sólo han sido relevantes para su proceso de formación, sino también como una manera de acercarlos a su futuro laboral y a profesionales externos. De hecho, un 89% opina que "*he participado en actividades que me han vinculado con el medio laboral"* y un 92% que *"he visto que la carrera fomenta la vinculación de estudiantes con trabajos de profesionales externos"*

3.5.4.1 Vinculación con Egresados/Graduados y empleadores[6].

Permite la asociación de la Universidad, el conocimiento y los recursos universitarios con sus egresados y empleadores para fortalecer y estrechar relaciones de afecto y confianza, que permita una empleabilidad oportuna y pertinente, mientras que retroalimenta el trabajo académico y el levantamiento desde el entorno, de información crítica para el desarrollo de la Institución. A través de este programa se promueve la vinculación de egresados y empleadores con la Universidad, reforzando su sentido de pertenencia, apoyando el desarrollo profesional de los futuros egresados desde el inicio de su vida estudiantil y a lo largo de su vida profesional con un foco prioritario en los cinco primeros años de egreso o graduación. Este programa es implementado por la unidad académica con colaboración de la Dirección de Egresados, empleabilidad y redes.

Los focos de trabajo son:

a. *Foco Empleabilidad*: se ejecutan dos talleres al año, uno en cada semestre para alumnos de último año con el objetivo de preparar a los estudiantes para ingresar al mercado laboral a través de Charlas y talleres, adicionalmente la carrera colabora con estas actividades incluyéndolas en los talleres de la experiencia (prácticas), en conjunto con la Dirección de Alumni.

b. *Foco Fidelización*: charlas de graduados para estudiantes del programa y profesores que trabajan con los alumnos en los procesos de prácticas. La Jornadas de actualización: se realiza una vez al año con diferentes temáticas de acuerdo con las necesidades de base y emergentes.

c. Foco Retroalimentación:

   - *Consejo de egresados*: ciclo de reuniones con graduados para discutir aspectos propios del desarrollo de los programas. Es importante que el mismo grupo participe al menos

[6] https://vinculacion.unab.cl/descargas/politica/

2 años y se tenga un plan de reuniones definido. Los integrantes son definidos por el mismo programa dentro de los graduados de las últimas 5 cohortes de graduación.

- Consejo de empleadores: ciclo de reuniones con empleadores para discutir aspectos del ejercicio profesional de los graduados. Los integrantes son definidos por el mismo programa siempre y cuando, sean representativos en cuanto a cantidad y diversidad.

Es importante destacar que, en el marco de este programa de Vinculación con el Medio, la carrera ha realizado 33 actividades entre 2017 y 2021, en las que han participados 506 estudiantes, 237 titulados y 61 empleadores o referentes, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 33 Actividades de vinculación con egresados

Categoría	Año	Empleabilidad	Fidelización	Retroalimentación	Total año	Total periodo
Alumnos	2017	0	0	0	**0**	**506**
	2018	43	2	2	**47**	
	2019	104	98	20	**222**	
	2020	130	0	0	**130**	
	2021	0	107	0	**107**	
Egresados	2017	0	0	31	**31**	**237**
	2018	22	1	23	**46**	
	2019	3	28	20	**51**	
	2020	0	30	36	**66**	
	2021	0	8	35	**43**	
Empleadores	2017	0	0	17	**17**	**61**
	2018	2	0	1	**3**	
	2019	1	1	0	**2**	
	2020	2	1	14	**17**	
	2021	0	0	22	**22**	

3.5.4.2 Programa "Deportes para la comunidad".

Como una manera de fortalecer los conocimientos y habilidades adquiridos en el programa de la asignatura "Deportes III" y en consistencia a un contexto real y coherente con las necesidades del entorno detectadas, se busca implementar encuentros integradores que promuevan el deporte en escolares pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales de comunas circundantes a las sedes de la carrera. Los estudiantes tienen la oportunidad de llevar a cabo el ejercicio docente a través de propuestas metodológicas vinculadas al proceso de E-A de distintas disciplinas deportivas, potenciando además conceptos de gestión docente asociada a torneos, festivales y campeonatos, bajo la supervisión de docentes de la asignatura.

Para lograr la ejecución del programa "Deportes para la comunidad", la Universidad pone a disposición infraestructura deportiva que considera, polideportivos y piscinas. El programa contempla, además, el desarrollo de proyectos colaborativos con clubes, federaciones y otras instituciones del ámbito deportivo, así como, capacitaciones para docentes pertenecientes a estos mismos centros deportivos.

El programa "Aprender a Nadar", es un ejemplo de ello. Creado en el año 2014, se ha transformado en una de las iniciativas emblemáticas de este programa de Vinculación con el Medio, a través de la cual los estudiantes de Educación Física de la sede Viña del Mar, diseñan, planifican, gestionan y aplican un proyecto de aprendizaje en natación, con el objetivo de generar instancias que fortalezcan la formación docente, junto con acercar esta disciplina a escolares en situación de vulnerabilidad.

El proyecto está dirigido a escolares de enseñanza básica de establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal de Quilpué. El programa se lleva a cabo durante un semestre y está compuesto por 12 sesiones, en las que los estudiantes UNAB enseñan y potencian las habilidades acuáticas de los participantes, aplicando técnicas y metodologías para la enseñanza de esta disciplina deportiva entre los escolares. El programa, además, contribuye a mejorar procesos de convivencia escolar, autoestima y aspectos valóricos entre los participantes, lo que se ha constatado en los Seminarios de Grado realizados por grupos de alumnos de Educación Física. En 2019, la iniciativa "Aprender a Nadar" benefició a 263 escolares de enseñanza básica, comprometiendo la participación de 43 estudiantes de segundo año de la carrera de Educación Física, sede Viña del Mar.

3.5.4.3 Prácticas de la carrera

Por otra parte, las Prácticas finales constituyeron otro programa de Vinculación con el Medio, buscando contribuir al logro de los aprendizajes esperados declarados en el perfil de egreso mediante la inserción progresiva de los estudiantes en instituciones deportivas y establecimientos educacionales.

Como se señala en los apartados anteriores en la carrera es central, dentro de la vinculación con el medio, la participación de los estudiantes del eje de prácticas en el sistema educativo, ello ha permitido una formación centrada en la reflexión de las experiencias, la vinculación de la práctica con asignaturas claves y una relación formal y horizontal con los centros de práctica.

Desde esta perspectiva, las prácticas se relacionan con la autonomía de los estudiantes, el compromiso social, la diversidad, la potenciación de los aprendizajes y la integración disciplinar. Desde allí la práctica pedagógica se concibe como un proceso reflexivo, dialógico, creativo y provocador de autonomía, donde se expresan ideas, posiciones, análisis, y resoluciones a cuestiones relativas a la pedagogía, la didáctica y la disciplina. Se trata de un proceso analítico profundo donde al estudiante se le enseña, en un espacio de seguridad (Meirieu, 1998), afectivo y crítico (Bain, 2007), a observar la realidad, a establecer una dialéctica que posibilite transitar por diferentes caminos y perspectivas generando procesos de autoestudio y de experimentación de abordajes interdisciplinarios sobre problemas comunes, reales y de contexto situado en una comunidad social y dinámica.

La práctica pedagógica, en la formación inicial de los futuros profesores, se constituye en una instancia de construcción de conocimiento o saber profesional docente, a través de la reflexión y del razonamiento pedagógico promoviendo procesos y racionalidades formativas que favorezcan una relación dialógica entre los componentes teóricos y los elementos teórico-práctico. Por tanto, como

indica Correa (2018), será entendida como un espacio siempre de transición y de tensión, donde se desarrolla la identidad profesional, el aprendizaje y el desarrollo de competencias, es decir, un espacio para el desarrollo profesional en contextos reales y territoriales particulares considerando como eje de desarrollo social la bidireccionalidad que otorga el modelo de VcM explicitado por la Universidad y al cual tiene adherencia la carrea de Educación Física.

Para el desarrollo de los procesos de práctica la carrera ha consolidado su relación con una robusta red de instituciones que constituyen sus centros de práctica:

Tabla 34 Red de instituciones

Sede	Práctica Progresiva IV: gestión, deporte y valores	Práctica Profesional I y II
Santiago	Fundación Todos Juegan Dunners Colegio Everest Stadio Italiano 411 Bike School Club Deportivo UC Old Grangonian Club Country Hockey	Saint George Red de Sociedad Instrucción Primaria Colegio Pedro de Valdivia Colegio Saint George Presidente Alessandri Liceo Bicentenario Campus College Virgen de Pompeya Colegio Huinganal Colegio Wenlock Colegio San Ignacio Colegio Tabancura British High School Colegio San Anselmo Colegio Francisco Arrarián Corporación Municipal de Las Condes
Concepción	Deportes Concepción Club deportivo Maxs Vive Rugby, Escuela pelicanos Talcahuano	Colegio Creación Colegio Fraternidad Colegio los Sagrados Corazones Colegio Chileno Árabe
Viña	Sporting Club Escuela de Básquetbol Albatros Club Gimnasia Elegance Escuela de Fútbol Colo-Colo Academia de Tenis F&B Academia Deportiva FreeSport Club Quinta Balonmano Academia de Fútbol Bicentenario Club Gimnasia Viña del Mar Club Newnche Hockey Academia Fútbol María Auxiliadora Academia Fútbol M11 Club Deportivo Anwandter	Corporación Municipal de Viña del Mar Corporación Municipal de Quilpué Colegio Marista Santa María de Limache Colegio Patmos Viña del Mar Colegio San Nicolás Colegio Champagnat Villa Alemana Colegio Rafael Aristía Quillota Colegio Nacional Limache Colegio Esperanza Quilpué Colegio Pasionista Quilpué Colegio Aconcagua Quilpué Colegio Umbral Colegio Árabe Viña del Mar Colegio San Damián de Molokai

3.5.5 Evaluación y monitoreo de las actividades de Vinculación con el Medio

El modelo de evaluación de la Vinculación con el Medio[7], considera un ciclo evaluativo que responde íntegramente al Modelo de Vinculación con el Medio institucional y da cuenta de cómo los diversos programas de vinculación generan contribuciones tanto en el entorno relevante de la Universidad, como a nivel interno en las funciones de Docencia e Investigación.

Ilustración 3 Metodologías de Evaluación de la Vinculación con el Medio

3.5.6 La implementación de este modelo de evaluación se sustenta en sistemas de información y reportería para la Vinculación con el Medio, a cargo de la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad y otras áreas de gestión institucional, entre los que considera mecanismos e instrumentos como:

- Plataforma Institucional de registro de actividades de Vinculación con el Medio[8]: sistema web que permite a todos los miembros de la comunidad universitaria, el registro de las iniciativas ya realizadas con sus correspondientes evidencias. La información reportada permite evaluar el cumplimiento de los distintos planes asociados (carrera/programa, facultades o institucional).

[7] https://vinculacion.unab.cl/manual-de-evaluacion/

[8] Desde 2018, la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad tiene una plataforma que integra todas las evidencias de iniciativas realizadas a nivel institucional. La plataforma, contiene información sistematizada desde el año 2013 a la fecha y permite a todos los miembros de la comunidad universitaria, el registro de las acciones realizadas, el almacenamiento de las evidencias relacionadas o el análisis automático del desempeño de las unidades académicas o administrativas de la institución, entre otras funcionalidades.

- Sistemas institucionales: Banner, PeopleSoft, SGL UNAB, Sitios institucionales, Plataforma U-Improve, Blackboard, Plataforma de seguimiento a planes de mejora.
- Sistemas Complementarios: portal de empleos Alumni UNAB, Sistema de Encuestas VRAC, Sistema de Prácticas UNAB, Sistema de despacho de mailings masivos.

Además de la reportería automática que es posible obtener desde la Plataforma de Vinculación con el Medio, se agregan otras herramientas como:

- Reportes de Contribuciones Internas y Externas de Vinculación con el Medio: reportes de impacto que dan cuenta en forma bidireccional del aporte de los Programas de Vinculación con el Medio implementados en forma curricular. Se elaboran para todas las carreras en forma anual para cada una de las asignaturas indicadas en los Planes de Vinculación con el Medio.
- Reporte de Impacto Institucional: reporte que reúne los principales resultados e impactos generados por la institución en forma bidireccional a través de los principales Programas del Modelo de Vinculación con el Medio. Se elabora en forma anual y es de acceso público a través del sitio web institucional.

Internamente en la carrera, la vinculación con el medio es valorada positivamente por académicos. El 100% de ellos opina que *"La Carrera dispone de mecanismos formalizados para promover y organizar acciones de vinculación con el medio"* y también el 100% declara *"Conozco las políticas y ejecuto los mecanismos de vinculación con el medio de la Carrera."*

Síntesis evaluativa Criterio Vinculación con el Medio
La carrera cuenta con un Plan de Vinculación con el Medio que, bajo los lineamientos institucionales, le permiten planificar sus relaciones con el entorno educativo externo que han permitido identificar demandas específicas en aspectos formativos, así como organizar, implementar acciones con una clara bidireccionalidad que beneficia tanto el aprendizaje de los estudiantes de la carrera como los procesos de gestión y de formación de las instituciones externas (por ejemplo, mediante actividades como el Seminario de Literatura Infantil que contó con la presentación tanto de expertas como de estudiantes o charlas referidas a la actualización de Políticas Públicas docentes con del MINEDUC).
Se desarrollan actividades en función de promover el empleo de los egresados, tanto recogiendo información de las demandas de estos (en función de mejorar, por ejemplo, procesos formativos) como a través de charlas informativas o plataformas institucionales que tiene como objetivo facilitar esta tarea (desde Alumni).

3.6 SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD

La carrera posee mecanismos, prácticas y sistemas para monitorear la implementación de sus lineamientos, los que incluyen los propios de la carrera, la Escuela de Educación, la Facultad de Educación y Ciencias Sociales y la Universidad. Estos son difundidos a la comunidad académica, como

por ejemplo en los distintos Consejos en los que participan estudiantes, académicos, directivos y administrativos.

Los canales de información para la comunidad de la carrera son conocidos. Se reconoce que tanto los canales como las herramientas que facilitan el conocimiento de los distintos aspectos de la carrera son eficientes. Por ejemplo, los docentes reciben información oficial en Consejos, además son informados vía correo electrónico sobre diferentes temáticas relacionadas con el quehacer académico. Los estudiantes se informan oficialmente a través del aula virtual, correo institucional de las diferentes actividades académicas de cada una de sus asignaturas y manejan una aplicación en la que es factible descargar certificados o hacer solicitudes académicas o de registro curriculares (intranet).

A partir del año 2021 y como una estrategia de monitoreo tanto para el perfil de egreso como para el plan de estudios, se ha conformado un comité curricular integrado por académicos de la carrera de las diferentes sedes. Lo anterior permite que los propios académicos identifiquen espacios de mejora en los procesos de formación a partir de los análisis que el comité lidera.

Es importante señalar que el trabajo de este comité debe fortalecerse en el tiempo, generando reuniones de trabajo sistemáticas y que permitan transmitir a la totalidad del equipo docente, tanto los resultados de la evaluación que realiza el comité, como sus propuestas de mejora.

La carrera se ha destacado por el desarrollo de la Vinculación con el Medio, de manera importante a través de las prácticas y los proyectos que se desarrollan en diferentes asignaturas. La bidireccionalidad asociada a este criterio se cumple en cada uno de los proyectos, por lo que tanto, la comunidad externa como nuestros estudiantes se han favorecido de dichas instancias. Cabe destacar que la nueva política de vinculación con el medio de la Universidad establece objetivos de desarrollo sustentable vinculado a lo establecido por la ONU en su Agenda 2030, y delimita marcos de actuación de la institución con el medio. Frente a esto último, se hace necesario incorporar elementos establecidos en los ODS de manera explícita en los procesos formativos de la carrera.

Fortalezas

a. La carrera cuenta con una definición de sus objetivos y metas claras en su Plan de Desarrollo. Planifica la gestión académica y económica a través de su equipo directivo.
b. Existen mecanismos que permiten evaluar el logro de los propósitos definidos por la carrera.
c. Se cumple con los reglamentos y obligaciones determinados desde la institución y que permiten un adecuado avance en el cumplimiento de los propósitos del programa.
d. La carrera cuenta con un perfil de egreso pertinente, actualizado, validado, difundido y conocido por la comunidad académica y se han establecido mecanismos sistematizados de monitoreo y evaluación.
e. Existen políticas y mecanismos de evaluación periódica de los cursos ofrecidos en función de los objetivos de aprendizaje declarados, lo que se focaliza en el trabajo del comité curricular a partir del año 2021.
f. Existe una interacción bidireccional, de mutuo beneficio con agentes públicos, privados y sociales relevantes (declarados en convenios de muto beneficio). Las principales instituciones con las que se han establecido los vínculos asociados a este criterio corresponden a nuestros centros de práctica.

Aspectos por mejorar

a. Fortalecer el trabajo del comité curricular, incorporando las asignaturas no consideras en el proceso 2021 y a más docentes que ayuden a enriquecer la discusión académica y el análisis, así como representantes de estudiantes, egresados y empleadores.
b. Incorporar elementos considerados en los ODS de manera explícita en los procesos formativos de la carrera, a propósito de la nueva política de Vinculación con el Medio establecida por la UNAB.
c. Mejorar la difusión del impacto interno como externo de los proyectos de Vinculación con el Medio, especialmente con los estudiantes.

4 CAPÍTULO IV. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

4.1 CRITERIO ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4.1.1 Estructura organizacional: UNAB, Facultad de Educación y Ciencias Sociales y Escuela de Educación

La Universidad

La Universidad Andrés Bello posee un sistema de gobierno establecido en estatutos, decretos y reglamentos. En estos se define que la Junta Directiva es la máxima autoridad y el organismo colegiado superior al que le corresponde la dirección y orientación de la Universidad. Posee las atribuciones y autonomía para gestionar e impulsar políticas que resguarden la integridad y viabilidad de la Institución y su proyecto educativo. La Junta Directiva es la encargada de nombrar al Rector, autoridad a la cual se le conceden las facultades necesarias para ejercer dicha función. El rector de la Universidad, según lo propuesto en las políticas institucionales, debe asumir sus funciones por un periodo de cuatro años, las que se encuentran establecidas en el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad.

El gobierno de la Universidad es ejercido por autoridades unipersonales y organismos colegiados, cuyas funciones y atribuciones se señalan en el Reglamento General de la Universidad. Los principales organismos colegiados son:

- *Comité de Rectoría*: integrado por el Rector, quien lo preside; el Prorrector; el Secretario General y los distintos Vicerrectores. Tiene por objetivo principal velar por el cumplimiento de los fines y propósitos declarados.
- *Consejo Superior*: integrado por los vicerrectores y decanos que dirigen las distintas facultades de la Universidad. Le corresponde analizar en sus aspectos fundamentales la labor de las Facultades, pronunciarse acerca de los reglamentos generales de la Universidad y planes de desarrollo de las Facultades.
- *Consejo Académico*: presidido por el Vicerrector Académico y está integrado por los Decanos, Directores de Escuela y los Directores dependientes de la Vicerrectoría Académica, además asisten autoridades invitadas.

La UNAB posee sedes en las ciudades de Santiago, Viña del Mar y Concepción. Estas dos últimas son gobernadas por Vicerrectores de Sede y cuentan con cuerpos colegiados que representan la estructura organizacional administrativa interna de la institución. Los Vicerrectores de cada sede son miembros participantes del Comité de Rectoría y del Consejo Superior, esto les permite estar en la toma de decisiones de las políticas institucionales, además de poseer la autonomía suficiente para mantener efectividad en asuntos preferentemente locales.

Como se puede observar, la UNAB cuenta con una estructura organizacional adecuada para su sistema de gobierno y que permite dar cumplimiento a la misión y propósitos institucionales. En la siguiente imagen se muestra el organigrama con las autoridades institucionales superiores.

Ilustración 4 Comité de Rectoría

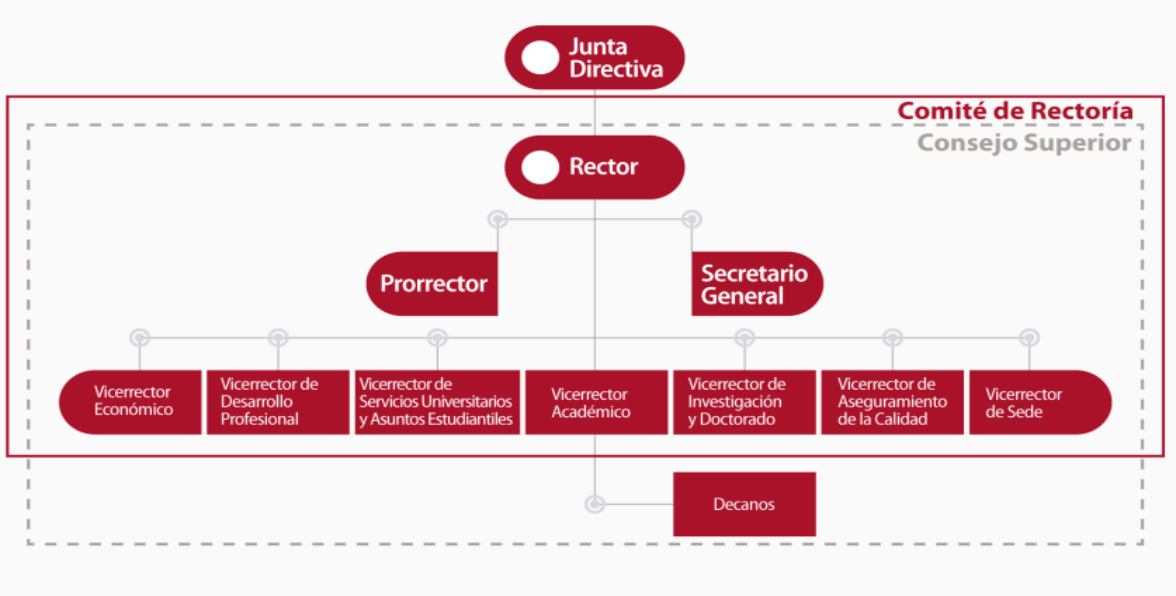

4.1.1.1 La Facultad

La Universidad Andrés Bello está organizada en Facultades y según se señala en el Reglamento General, artículo 61 *"son las unidades académicas superiores a través de las cuales la Universidad realiza sus actividades, sin perjuicio de las acciones normativas, administrativas y coordinadoras que les competen a otros organismos en relación con el quehacer académico. En las Facultades se ejerce la docencia y se desarrolla la investigación y la Vinculación con el Medio".*

Respecto a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, su autoridad es la decana, de ella dependen los directores y directoras de escuela, carreras y departamentos, así como el personal académico y administrativo. Le corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de la correcta ejecución y desarrollo de las actividades que se lleven a efecto en su Facultad. Los decanos son nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del rector. Las escuelas son las unidades académicas y administrativas a través de la cuales las Facultades organizan y dirigen los programas de docencia que conducen a un título profesional y el grado académico. La creación y establecimiento de ellas deberá ser aprobada por la Junta Directiva, previo pronunciamiento del Consejo Superior (Artículo 63 Reglamento General).

En el artículo 64 del mismo Reglamento mencionado se declaran las funciones y atribuciones de los Decanos. Una de estas es la de presidir el Consejo de Facultad, órgano colegiado, en el que participan los Directores de las distintas unidades académicas y programas adscritos a la Facultad y sus funciones se encuentran formalmente declaradas en el Artículo 72 del Reglamento General.

A continuación, se muestra el organigrama de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales:

Ilustración 5 Organigrama de la Facultad

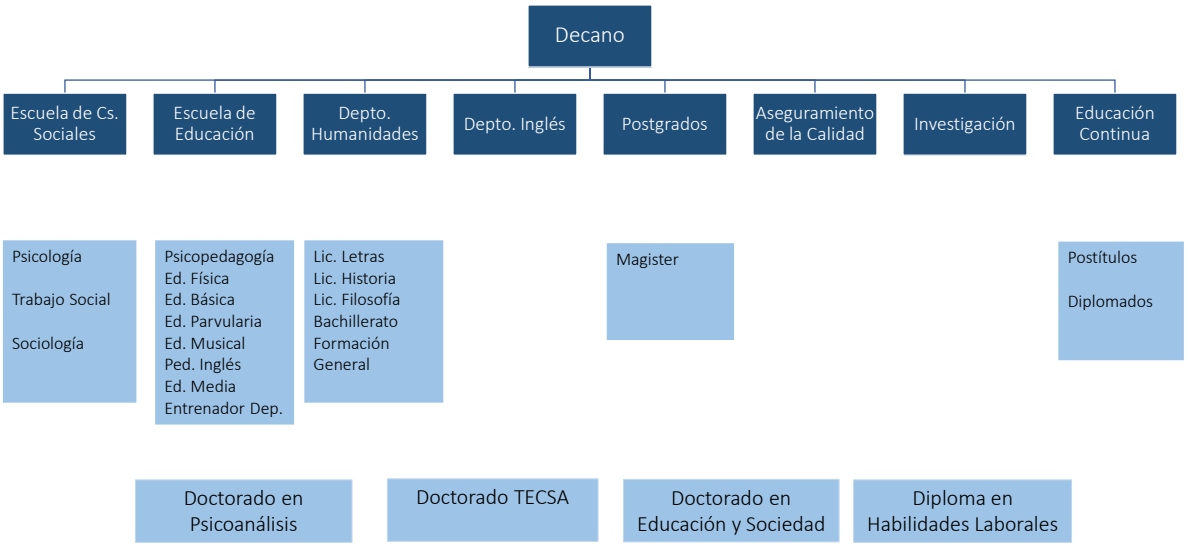

Las autoridades y quienes componen el Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales son:

Tabla 35 Autoridades de la Facultad

NOMBRE	CARGO	CUALIFICACIONES
María Gabriela Huidobro	Decana	Dra. en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Paula Sáez	Directora Escuela de Ciencias Sociales	Mg. en Psicología Clínica, Universidad Diego Portales
Carmen Gloria Garrido	Directora Escuela de Educación	Dra. en Educación, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Ruth Espinosa	Directora Departamento de Humanidades	Dra. en Filosofía, Universidad de Leipzig
Mónica Frenzel	Directora Departamento de Inglés	Master in General and Applied Linguistics, Universidad de Exeter
Enriqueta Jara	Directora de Postgrado	Doctora en Educación, Universidad de Barcelona
Marcela Flotts	Directora Aseguramiento de la Calidad	Dra. en Ciencias Sociales, Universidad de Chile
Ignacio Muñoz	Director de Educación Continua	Dr. en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Stéphanie Alenda	Directora de Investigación	Dra. en Sociología, Universidad de Lille 1

4.1.1.2 La Escuela

La carrera de Pedagogía en Educación Física, junto a las carreras de Educación Básica, Educación Parvularia, Educación Musical, Pedagogía en Inglés, Psicopedagogía, Entrenador Deportivo y el

Programa de Educación Media para Licenciados, está adscrita a la Escuela de Educación, a cuya dirección le corresponde:

a. Dirigir el funcionamiento y velar por el desarrollo de la Escuela a su cargo, en consonancia con la Misión Institucional y los planes de desarrollo de la Facultad, presentar al Decano un plan de trabajo anual que incluya la difusión y promoción de su Escuela;

b. Dirigir, controlar, y ejecutar todas las acciones de gestión académica que corresponden para la buena marcha de la Escuela, reportando al decano respectivo;

c. Administrar el Plan de estudios de las carreras que dicte su Escuela y promover su desarrollo, proponer al Decano las modificaciones de los planes y programas de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza;

d. Velar por la calidad del servicio a los estudiantes y cautelar el cumplimiento de las normas del Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad, en lo pertinente a su Escuela;

e. Organizar la docencia de las asignaturas que no son impartidas por los Departamentos, presentar al Decano las necesidades de la Escuela en relación con la dotación de profesores, solicitar a las demás Facultades la prestación de servicios docentes requeridos;

f. Presidir el Consejo de Escuela e informarle de los acuerdos del Consejo de Facultad, del Consejo Académico y del Consejo Superior de la Universidad. Informar regularmente al Centro de Alumnos del quehacer de la Universidad y colaborar con sus actividades.

La Directora de Escuela preside el Consejo de Escuela compuesto por los secretarios académicos y los directores de las carreras respectivas. En este se toman decisiones sobre la gestión y administración académica de las diferentes unidades, se sesiona una vez al mes.

La Escuela de Educación dispone de un documento denominado Carta de Navegación, que tiene por objetivo "*establecer un trazado o ruta de acción que posibilite avanzar en una gestión cada vez más eficiente y bajo el alero de la estructura organizacional de la Facultad. Facultad que concibe a los Directores de una misma carrera como pares que ejercen un proceso equilibrado, de autonomía y adscripción a los lineamientos dados, y en concordancia con los propósitos institucionales. Se resguarda esta gestión a través de su estructura organizacional y sus mecanismos de aseguramiento de la calidad"*. Esta carta nace en el año 2014, la que tenía como objetivo avanzar en una gestión académica administrativa cada vez más eficiente y coherente con la estructura de la Facultad. Los años 2017, 2018 y 2019 se incorporan a la Carta aspectos vinculados con los focos estratégicos, la innovación y las orientaciones formativas de la Escuela (anexo complementario 5). El año 2020, se desarrolla una Carta de Navegación para los años 2020 – 2023 en la que se define la ruta a seguir en estos años, como las acciones e indicadores de logro necesarios de alcanzar durante este periodo.

Para alcanzar los objetivos y entregar las directrices en aquellos procesos que son transversales a las carreras, la Escuela de Educación ha creado las unidades que colaboran con la dirección y con las carreras, estas son:

- Unidad de Innovación
- Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes de Primer Año (AES)
- Unidad de Acompañamiento a los estudiantes

- Unidad de Gestión y Análisis END

Asimismo, y dada la importancia de la Formación Práctica en el proyecto formativo de las carreras de Educación, la Escuela el año 2014 desarrolla un Marco de Práctica con los lineamientos transversales para las carreras, posteriormente crea la Unidad de Práctica (UPRA) cuya función fue contribuir a la instalación del modelo y a la elaboración de un documento metodológico. En 2019 se crea la Coordinación Nacional de Práctica y se aprueba el Modelo de Práctica de Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.

4.1.1.3 Equipo de gestión de la carrera

La carrera de Educación Física se imparte en los Campus Casona Las Condes, Viña del Mar y Concepción y está organizada según los planteamientos institucionales. Cuenta con un sistema de gobierno, normativas y reglamentos que emanan desde la institución a nivel central. Se compone de autoridades unipersonales y colegiadas. La autoridad unipersonal en cada campus es el director de carrera. Estos son los responsables de:

a. Dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica necesarias para el eficiente funcionamiento de la carrera a su cargo, administrar el Plan de Estudios, proponer al Director de Escuela las modificaciones que estime pertinentes al Plan de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza;
b. Velar por el desarrollo de la carrera y por la calidad del servicio a los estudiantes;
c. Organizar la docencia en su carrera, presentando al Director de Escuela las necesidades en relación con la dotación docente que requiere para la realización de sus funciones;
d. Cautelar el cumplimiento de las normas del Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad de la Universidad, en lo pertinente a la Carrera que dirige.

El equipo de gestión de la carrera incluye a la Escuela de Educación y está compuesto por:

Tabla 36 Equipo de Gestión de la Escuela de Educación y de la Carrera

Cargo	Nombre	Título / grado	Jerarquía
Directora Escuela de Educación	Carmen Garrido Fonseca	Profesora de Educación Diferencial, Doctora en Educación.	Asociado
Secretario Académico Escuela Sede Santiago	Roberto Fierro Bustos	Profesor de Educación Física para la Educación General Básica, Magister en Liderazgo de Gestión y Administración Educativa.	Asistente
Secretario Académico Escuela Sede Viña del Mar	Ricardo Labbé Fernández	Profesor de Castellano, Licenciado en Lengua y Literatura Hispánica. Magister en Docencia para la Educación Superior.	Asistente
Secretaria Académica Escuela Sede Concepción	Karina Villarroel Ambiado	Educadora de Párvulos. Doctora en Educación.	Asistente

Cargo	Nombre	Título / grado	Jerarquía
Coordinadora Nacional Unidad de Práctica Escuela de Educación	Gabriela Vásquez Leyton	Profesora de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Magister en Cualificación Pedagógica. Doctora en Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.	Asistente
Unidad de Innovación e Investigación	Sandra Urra Águila	Educadora diferencial, Magister en Educación Diferencial. Máster en Asesoramiento evaluación e intervención psicoeducativa. Magíster en Gestión e Inclusión Laboral de Personas en Situación de Discapacidad.	Asistente
Director de Carrera Sede Viña del Mar	Juan Pablo Zavala Crichton	Profesor de Educación Física. Magister en Nutrición Humana, Doctor en Ciencias de la Actividad Física y Deporte.	Asociado
Director de Carrera Sede Santiago	Alfredo Campos Torrealba	Profesor de Educación Física Deportes y Recreación. Magister en Rendimiento deportivo.	Asistente
Director de Carrera Sede Concepción	Humberto Castillo Quezada	Profesor de Educación General Básica. Profesor de Educación Física. Magister en Administración Deportiva Recreativa. Doctor en Ciencias de la Motricidad Humana.	Asociado

4.1.1.4 Coordinación de Prácticas

Para gestionar el desarrollo de las prácticas progresivas del plan de estudios, la carrera se adscribe a los lineamientos del Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación, organizado y estructurado para desarrollar una lógica formativa que responde a los desafíos de un proceso co-constructivo con los centros educativos, incorporando tareas graduadas que van desde el conocimiento, la comprensión y el análisis del sistema educativo hasta el ejercicio autónomo, el liderazgo, la indagación y la reflexión sobre su propia práctica fundado en las orientaciones declaradas y exigencias del perfil profesional. En este contexto de práctica, la estructura contempla una Coordinación Nacional, de sedes, de carrera y a los profesores que participan en el proceso, tanto de la Universidad como de los centros educativos donde los profesores en formación realizan las diversas prácticas.

Ilustración 6 Estructura Modelo de Práctica

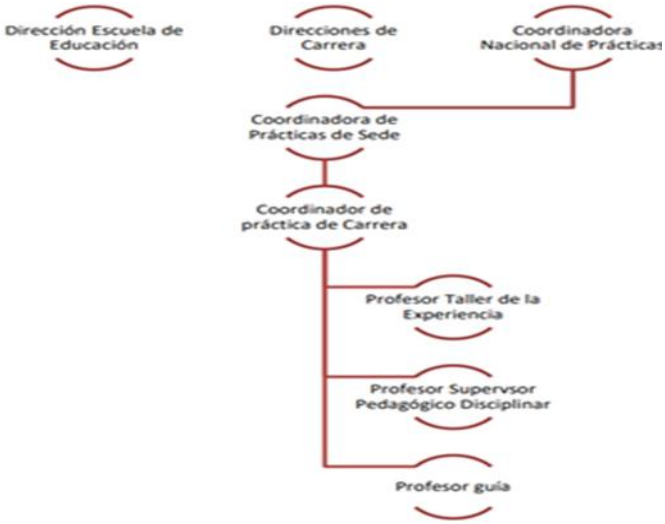

A continuación, se muestra el equipo de Coordinación de Prácticas de la carrera:

Tabla 37 Coordinación de Prácticas

Nivel	Nombre
Coordinación Nacional de Prácticas	Gabriela Vásquez Leyton
Coordinadora de Práctica a nivel de Sede Santiago	Pamela Araya Ruíz
Coordinadora de Práctica a nivel de Sede Viña del Mar	Cecilia Rojas Olguín
Coordinadora de Práctica a nivel de Sede Concepción	Lorena Sáez Sáez
Coordinación de Prácticas carrera Educación Física	Hugo Vargas Díaz Sergio Fuentealba

Las coordinaciones gestionan y organizan las actividades prácticas y la vinculación con los centros y realizan evaluación del proceso. La Escuela de Educación ha asignado horas específicas para el cumplimiento de estas funciones, de modo de responder adecuadamente a los requerimientos y necesidades del proceso formativo.

4.1.2 Mecanismos de participación académica

Para conducir las acciones planteadas institucionalmente, alcanzar los objetivos propuestos y promover el desarrollo armónico de la carrera en los campus donde se imparte, la carrera de Educación Física ha instituido los siguientes organismos colegiados que propician la participación académica:

Consejo de directores: conformado por los directores de carrera y se reúne de manera mensual para abordar aspectos relacionados con la gestión académica administrativa, monitoreo y seguimiento del plan operativo, seguimiento de las debilidades del plan de mejora del último proceso de

autoevaluación y de las debilidades expuestas en el último acuerdo de acreditación, planes de desarrollo de la carrera. Asimismo, se toman acuerdos relacionados con el fortalecimiento del proyecto formativo y el mejoramiento continuo de los procesos.

Consejo de carrera: conformado por los directores y los profesores regulares de la carrera. Se reúne dos veces al semestre, para definir los lineamientos y tareas relacionados con la innovación, investigación, vinculación con el medio, los procesos de práctica, entre otros.

Consejo ampliado de carrera: se realiza dos veces al año y está integrado por los profesores regulares, adjuntos y centros de estudiantes de la carrera. Este consejo es un espacio de reflexión, evaluación y socialización de los diversos procesos de la carrera, en el que se comparten experiencias, temas relacionados con los procesos formativos y se toman acuerdos que propicien el logro de los objetivos y la armonización de las experiencias en los distintos campus. También se desarrollan temas relacionados con los lineamientos institucionales para que profesores y estudiantes estén al tanto de los diversos temas y acontecimientos vinculados con la Universidad y la Facultad. Importante señalar que durante los años 2020 y 2021 este consejo sesionó de manera virtual tres veces en el año, participaron los profesores regulares, adjuntos y representantes estudiantiles.

Consejo de campus: está integrado por los profesores regulares, adjuntos y el centro de estudiantes de cada campus. Sesiona dos veces al año al inicio de cada semestre. Se revisan aspectos globales y particularidades de cada campus, se da cuenta de los resultados de la evaluación docente, se analiza el rendimiento académico. De manera especial se abordan temas vinculados al mejoramiento de los procesos formativos, se informa respecto de decisiones y directrices tanto institucionales como de Facultad. Esta instancia se ha convertido en un espacio de participación y reflexión, relacionadas con la carrera en el campus respectivo. Debido a la emergencia sanitaria, COVID 19, el último consejo se realizó en marzo del 2020.

4.1.3 Mecanismos de comunicación y gestión de la información

La carrera cuenta con mecanismos de comunicación e información que apoyan la gestión académica y administrativa, la incorporación de estos sistemas permite acceso a información fidedigna y actualizada para apoyar la toma de decisiones agregando valor a los procesos mediante el uso de tecnología. Los sistemas más utilizados para la gestión académica administrativa son los siguientes:

- BANNER: sistema de gestión que reúne de manera actualizada gran parte de la información requerida para la gestión académica de la carrera. Almacena información relacionada con toda la vida académica de los estudiantes como sus datos personales, historial académico que se resume en la ficha curricular, sus horarios y sus notas. Asimismo, integra información de admisión, matrícula, programación académica, programación de salas, administración de profesores, inscripción de asignaturas, registro de notas, seguimiento curricular, entre otros. El acceso al sistema depende del perfil de quien ingresa lo que permite resguardar la información.
- QLIKVIEW: plataforma de Bussiness Intelligence (BI) para la generación y despliegue de reportes dinámicos con información actualizada, utilizada para la construcción de cuadros de mandos, así como la navegación y exploración de la información consolidada que contiene, apoyando de esta forma la toma de decisiones. En esta plataforma se puede acceder a

diversos reportes algunos de estos son: reporte encuesta de caracterización de estudiantes, información relativa a los apoyos del Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo del Estudiante (CIADE), reporte de evaluaciones docentes, reporte de cumplimiento del plan de desarrollo de la carrera.

- WORKFLOW: sistema para la gestión de las solicitudes de los estudiantes conectada con BANNER lo que permite que la información se refleje de manera inmediata una vez aprobada o rechazada. Las solicitudes son recibidas al correo de la dirección de carrera para ser analizadas y tomar las decisiones correspondientes. Algunas de las solicitudes son inscripción de asignaturas fuera de plazo, retiros temporales, retiros definitivos.

- PEOPLESOFT: sistema de información para procesos financieros contables, utilizados para la gestión del presupuesto de la carrera.

- SISTEMA DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS: sistema centralizado al que se ingresa información de las prácticas, tienen accesos estudiantes, profesores supervisores, profesores guías y la coordinadora de práctica de la carrera. Los estudiantes inscriben su práctica en el sistema e incorporan los diversos informes los dossiers de práctica los informes que realizan los estudiantes trabajos de los estudiantes. Los profesores supervisores y profesores guías acceden a la plataforma para evaluar y retroalimentar los trabajos de los estudiantes. Como carrera participamos en el pilotaje de la plataforma 2020-2021. El objetivo de este sistema fue facilitar el seguimiento y monitoreo de los resultados de la práctica y avances de los estudiantes durante el proceso formativo.

Además de estos sistemas de información de gestión que permiten el análisis de la información, el seguimiento y monitoreo para la mejora, la Universidad cuenta con portales que favorecen el acceso a la información y comunicación y plataformas tecnológicas como recurso aplicado a la docencia. Estos son:

Plataformas tecnológicas

- MOODLE: permite disponer que los cursos presenciales dispongan de aulas virtuales. Los profesores pueden ingresar información relacionada con sus syllabus, material de apoyo, pautas, entre otros

- BLACKBOARD: plataforma de clase mundial a través de la cual se imparten todos los cursos de modalidad e-learning o blended, preferentemente utilizado por el área online. Durante la pandemia las asignaturas se desarrollaron en esta plataforma. Los profesores programaban según sus horarios las sesiones de clases en collaborate, pudiendo subir archivos, videos, realizar trabajo colaborativo, entre otros. Las sesiones de clases eran grabadas por lo tanto los estudiantes podían acceder de manera diferida.

Portales WEB

- INTRANET MI MUNDO: portal WEB al pueden acceder estudiantes y docentes con su clave, la que es entregada al momento de ingresar a la universidad, los alumnos la mantienen hasta después de egresados. En este se dispone de información relacionada con los cursos, horarios, notas, integra, además el correo y acceso a UNAB Virtual, biblioteca, certificados, solicitudes, portal de encuestas, portal de noticias y redes sociales.

- APP MOBILE: aplicación Mobile que permite acceso rápido al alumno y docente a información que se encuentra en el portal, además cuenta con funciones que favorecen la comunicación entre el profesor y el estudiante.

4.1.4 Personal administrativo y de apoyo

La carrera cuenta con el personal administrativo y de apoyo suficiente e idóneo que apoya y complementa la gestión asociada a procesos y procedimientos administrativos. Actualmente esta tarea es realizada por secretarias de gestión en cada campus, que atienden estudiantes, docentes y directivos de las carreras de la Escuela de Educación. A continuación, se presenta la siguiente tabla donde se detalla el personal administrativo y de apoyo de la carrera.

Tabla 38 Personal administrativo y de apoyo

Nombre	Cargo	Calificaciones para el cargo	Funciones
Sandra Ardiles Reyes	Secretaria de gestión Santiago	Secretaria Conocimiento de sistemas Banner, People Soft	- Atención de profesores, estudiantes y directivos. - Apoyo a las direcciones de carrera en procesos administrativos - Solicitud de salas - Organización exámenes de grado
María Isabel Urrutia González	Secretaria de gestión Viña del Mar	Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresa mención en Recursos Humanos Conocimiento de sistemas Banner y People Soft	
Claudia Carvajal García	Secretaria de gestión Viña del Mar	Secretaria Ejecutiva Gerencial Conocimiento de sistemas Banner y People Soft	
Gabriela Alvear Torres	Secretaria de gestión Concepción	Secretaria Ejecutiva Conocimiento de sistemas Banner y People Soft	

Las secretarias de la Escuela de Educación cuentan con contrato indefinido con una dedicación horaria de 45 horas semanales y dependen de los Secretarios Académicos de la Escuela en cada sede. La carrera es apoyada también por la Directora Administrativa de la Facultad, encargada de gestionar el presupuesto.

Existen otras unidades de apoyo de nivel central que colaboran con procedimientos y gestión académico-administrativa, algunas de estas unidades son:

Tabla 39 Unidades de apoyo de nivel central

Áreas de apoyo académico administrativo	Dependencia	Responsabilidades y Funciones del área	Apoyo que brinda a la carrera
Dirección de Planificación académica y registro curricular:	Vicerrectoría académica	Organizar, ejecutar y controlar los procesos administrativos-docente para la programación académica, considerando la contratación de	Asignan un ejecutivo de planificación que apoya en el proceso de programación académica

Áreas de apoyo académico administrativo	Dependencia	Responsabilidades y Funciones del área	Apoyo que brinda a la carrera
		docentes y la aplicación de las normas de responsabilidad docente, de académicos regulares, como los procesos de calendarización de las actividades académicas.	
Dirección de procesos académicos y estudiantiles	Vicerrectoría Académica	Apoyar en la gestión de procesos de jerarquización y evaluación académica y en la atención de estudiantes y resolución de problemas que requiere articulación con unidades académicas, administrativas y agentes externos. Coordinar y articular proyectos de mejoramiento de la retención estudiantil.	Apoyo en diversos procesos académico-administrativos, atención de estudiantes y profesores para la restitución de claves, trámites de solicitudes, certificados, entre otros.
Dirección de Tecnologías de la Información	Vicerrectoría	Implementar, desarrollar y mantener los sistemas computacionales de la Universidad y dirigir la instalación y administrar la puesta en marcha de nuevos proyectos de soporte informático.	En cada sede hay una Unidad de informática que brindando soporte, mantención y funcionamiento de los equipos y de los softwares. Además, cuenta con una mesa de servicios a través de la cual se pueden canalizar diversas dificultades relacionadas con esta área y derivan a quién corresponda para resolver las dificultades presentadas, por ejemplo, reposición de claves, enlaces, entre otros

Es importante señalar que, dado el contexto de pandemia de los años 2020 y 2021, el apoyo de las áreas y los canales on-line de gestión académica (solicitudes, inscripciones, programación, etc.) fue muy importante. Respecto de dichos apoyos el 95% de los estudiantes indica estar de acuerdo con que “los canales fueron accesibles”. Para el caso de los profesores dichas respuestas son del 83%.

En resumen, la carrera cuenta con mecanismos de comunicación y personal idóneo y calificado para cumplir con las funciones establecidas. Los altos niveles de satisfacción de los estudiantes y académicos permitirían indicar que dichos mecanismos han sido eficientes y que satisfacen las necesidades vinculadas al presente ámbito.

4.1.5 Administración financiera y sustentabilidad

La Universidad Andres Bello cuenta con políticas y procedimientos debidamente formalizados para la obtención y/o recaudación, manejo, asignación y control de los recursos financieros en función de los objetivos institucionales. Por medio de la gestión de los recursos financieros se garantiza la

disponibilidad para asegurar el adecuado funcionamiento, la continuidad y sustentabilidad al proyecto educativo y alcanzar los objetivos planteados en la planificación estratégica, para lo cual realiza un plan académico, administrativo y financiero.

La Universidad cuenta con políticas financieras que comprenden el proceso de admisión, la fijación de aranceles, las compras, el endeudamiento y el manejo de excedentes de caja, donaciones y auspicios, gastos e ingresos incrementales, entre otros. Estas políticas son revisadas para su actualización en forma periódica y buscan regular los aspectos financieros y económicos que la UNAB ha definido para asegurar la sustentabilidad económica del proyecto educativo, la calidad de la gestión académica, el bienestar estudiantil, la retención de alumnos, la continuidad del servicio educacional, la disponibilidad y correcta asignación de los recursos, la asignación de becas, la implementación de Planes de desarrollo de las Facultades así como el uso de mejores prácticas y el cumplimiento de las leyes.

La Vicerrectoría Económica es responsable de planificar, organiza, ejecuta y controla el uso de los recursos financieros, según las directrices institucionales, con especial atención a la satisfacción eficiente de los servicios demandados por la academia y los alumnos (Reglamento General de la Universidad. Decreto 2647/2019). Para el control y seguimiento se utilizan herramientas de gestión presupuestaria, con modelos que garantizan la adecuada liquidez, niveles razonables de endeudamiento y generación de beneficios netos.

A nivel de Facultad, la gestión financiera se coordina a través de la Vicerrectoría Académica, Decanatos y la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Experiencias Estudiantiles, quienes encargan la activación de los procesos contables y de ejecución presupuestaria.

Para la elaboración del presupuesto anual la Dirección de Planificación Financiera, establece los parámetros y consideraciones para la elaboración detallada de los requerimientos y el calendario de actividades desde el inicio hasta la consolidación final del presupuesto de la Universidad. La Facultad elabora sus requerimientos de recursos financieros, materiales y planes de eficiencia capturando las necesidades de las diversas carreras y programas. Su presupuesto una vez presentado a las instancias superiores se revisa y valida la completitud de los recursos solicitados y la pertinencia con el proyecto educativo.

A nivel de carrera, la planificación presupuestaria comienza con la recepción, el segundo semestre de cada año, desde la Dirección de Administrativa de la Facultad de una propuesta del año anterior, la que se debe actualizar e incorporar los requerimientos para la operación de la carrera. Para dar cumplimiento a los requerimientos, necesidades, compromisos educacionales y al plan estratégico, se realiza una planificación anual de gastos e inversión. Los directores de la carrera se coordinan para la elaboración del presupuesto, con el objeto de brindar condiciones de operaciones similares para asegurar el logro de los objetivos y una formación de calidad. La estructura que compone la administración de la carrera es:

- Centro de Costos (OPEX): incluye los gastos académicos directos e indirectos
- Presupuesto para la compra de libros (CAPEX): este presupuesto es solicitado por la carrera y ejecutado por la Biblioteca
- Presupuesto para inversión (CAPEX): este presupuesto es para la compra de equipos, mobiliarios, entre otros.

Para la administración financiera existen diversos niveles de participación y responsabilidad:

- Decanato: prepara el presupuesto anual de la Facultad, en base a las directrices emanadas desde la Dirección de Planificación Financiera. La propuesta de la decana es presentada a las autoridades centrales para su aprobación y ejecución. Para este proceso se cuenta con la asesoría de la Dirección Administrativa de la Facultad.

- Dirección de Escuela: entrega las directrices para la preparación presupuestaria de acuerdo con los planes de desarrollo y la carta de navegación. Elaborado el presupuesto, se envía a la Dirección de Escuela, que lo revisa y valida. Una vez aprobado lo presenta al Decanato y Dirección Administrativa. Durante la ejecución presupuestaria supervisa la correcta ejecución.

- Dirección de Administración: es responsable del cumplimiento presupuestario de las unidades, supervisa la ejecución presupuestaria, y aprueba los cargos para su posterior envío a las áreas de contabilidad y planificación estratégica.

- Dirección de Carrera: debe elaborar y ejecutar el presupuesto coherente con lo planificado, es responsable de sus centros de costo y administra los recursos aprobados, considerando los propósitos definidos en el plan de desarrollo velando por el cumplimiento de criterios académicos. Las direcciones de la carrera administran su centro de costos, definido a partir de cuentas presupuestaria de ingresos, costos operacionales e inversión. El control de los gastos se realiza a través de un sistema informático que registra los movimientos de fondos en cada una de las cuentas de cada centro de costo (People Soft), lo que asegura la validación de acuerdo con el presupuesto aprobado o a los últimos estimados mensuales.

Los diversos cargos se materializan adjuntando el comprobante de gastos a un formulario denominado “Orden de cargo presupuestario”, que con la aprobación del Director de Escuela es enviado a la Dirección Administrativa de la Facultad para su validación. Frente a situaciones extraordinarias, que requieren de modificaciones presupuestarias, se puede solicitar autorización, a través de la Dirección de Administración a la Dirección General De Planificación Presupuestaria, que tiene la responsabilidad de controlar la ejecución descentralizada del presupuesto. Las modificaciones que se pueden solicitar son:

- Reasignación de recursos entre cuentas del mismo centro de costos.

- Anticipo de saldos de meses posteriores.

- Sobregiros.

Estas solicitudes deben contar con el visto bueno de la directora de escuela, de la decana y Vicerrectoría Académica. La instancia final que aprueba esta modificación es la Vicerrectoría Económica.

Tal como se señaló el control presupuestario es responsabilidad de los directores de cada sede, a través de un sistema en línea que entrega la siguiente información que permite un adecuado control de gestión:

- Montos anuales aprobados para cada cuenta específica de la unidad.

- Montos mensuales ejecutados para cada cuenta específica de la unidad.

- Monto consolidado de los montos ejecutados al último día del mes anterior.

- Saldos o sobregiros de las cuentas presupuestarias individuales

A continuación, se presentan los gastos e ingresos operacionales durante el periodo 2017-2021 de la carrera:

Tabla 40 Ingresos y gastos operacionales carrera (MM$)

	Año	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos Operacionales	**Total**	**2.682**	**3.040**	**3.101**	**1.996**	**1.616**
	01 Ingresos Brutos	4.505	4.043	3.839	2.596	2.082
	02 Descuentos	-2.065	-1.171	-897	-676	-544
	03 Otros Ingresos	242	168	159	75	78
Costos Directos	**Total**	**-1.211**	**-1.054**	**-993**	**-810**	**-577**
	04 Académicos FT	-581	-555	-560	-461	-320
	05 Académicos PT	-503	-436	-377	-309	-226
	06 Rotaciones	-2	-2	-1	-1	-1
	07 Materiales e Insumos	-33	-14	-26	-18	-12
	08 Otros Costos Directos	-93	-48	-28	-21	-19
Gastos Indirectos	**Total**	**-1.252**	**-1.115**	**-1.054**	**-712**	**-572**
	09 Administrativos FT	-471	-356	-329	-238	-184
	10 Administrativos FT	-2	-1	-1	0	0
	11 Otros Beneficios	-22	-19	-16	-12	-10
	12 Asesorías	-131	-121	-116	-91	-66
	13 Incobrabilidad	-79	-81	-103	-73	-52
	14 Gastos Campus	-265	-252	-234	-130	-120
	15 Mantenimiento	-34	-44	-33	-34	-23
	16 Publicidad	-86	-90	-71	-56	-43
	17 Tecnología	-52	-43	-52	-41	-28
	18 Oficina	-37	-35	-38	-5	-14
	19 Telefonia e Internet	-10	-8	-6	-11	-5
	20 Seguros	-5	-7	-15	-4	-5
	21 Suscripciones	-11	-10	-7	-10	-6
	22 Viajes	-19	-16	-15	-2	-6
	23 Catering	-11	-17	-12	-1	-5
	24 Otros Indirectos	-17	-14	-6	-3	-4
Total		**218**	**870**	**1.054**	**474**	**467**

La información anterior, muestra que la carrera cuenta con viabilidad y sustentabilidad financiera para desarrollar sus propósitos y objetivos formativo.

Síntesis evaluativa Criterio Organización y Administración

La Universidad, Facultad y Carrera cuentan con una estructura de gobierno clara ya adecuada para el desarrollo de sus funciones. Existen espacios de participación académica y mecanismos formales de comunicación y gestión. La carrera cuenta con el personal administrativo y los apoyos institucionales pertinentes y se demuestra su sustentabilidad financiera.

4.2 PERSONAL DOCENTE

4.2.1 Cuerpo docente

La Universidad Andrés Bello cuenta con un marco regulatorio claro y explícito que orienta las acciones y mecanismos asociados a la dotación académica y su desarrollo profesional según los lineamientos centrales establecidos en la Misión de la Institución como en el Modelo Educativo. Estas decisiones y estrategias a implementar, así como sus indicadores de evaluación se plasman en el PEI como herramienta de gestión de todas las vicerrectorías, unidades académicas y unidades de apoyo de la Institución.

Políticas y mecanismos institucionales

Uno de los objetivos del área de docencia de pregrado es contar con un cuerpo académico de excelencia, con formación y desarrollo profesional en el área en que dicta sus cátedras y vocación docente. Lo anterior, con el finde fortalecer la concreción de la Misión institucional y el perfil de egreso.

La prosecución de este objetivo se asegura mediante políticas y mecanismos definidos por la Universidad tanto para la selección, como para la contratación, capacitación, evaluación, seguimiento, perfeccionamiento y promoción de los académicos regulares y adjuntos, orientaciones que se encuentran en un amplio cuerpo de normativas: Reglamento del Académico, Normas para la Selección de Académicos, Reglamento de Responsabilidad Docente de los Académicos Regulares, Política de Responsabilidad Docente a los Académicos Regulares, Responsabilidad Docente Anual para Académicos Regulares que Desarrollan Actividades de Investigación, Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico y Reglamento de Jerarquización Académica.

Académicos Regulares

Los académicos regulares son aquellos que desarrollan funciones misionales de la Universidad relacionadas con la docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio, acorde con las obligaciones establecidas en el Reglamento del Académico. El cuerpo académico regular orienta su actuar por el PEI y los respectivos Planes de Desarrollo de Facultad y carreras, los cuales deben considerar: a) asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes, b) expandir y potenciar la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento, c) liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural, y d) asegurar la sustentabilidad del proyecto UNAB y la aplicación de su modelo de gestión centrado en la prosecución de su Misión.

Ha sido política de la Institución asegurar la idoneidad de los académicos regulares. Considerando dicha política, el mecanismo de selección y contratación de académicos regulares se ha ido perfeccionando en estos últimos años en vista de garantizar la objetividad y transparencia del proceso. El requerimiento de contratación de académicos es incluido en la planificación presupuestaria de las facultades, según los lineamientos centrales de la Institución. El procedimiento

para la selección y contratación de académicos se debe ajustar a lo establecido en la Resolución N° 88436 de Vicerrectoría Académica, que viene a complementar lo indicado en el Reglamento del Académico. Dicho procedimiento incluye la participación de instancias colegiadas a nivel de Facultad y luego a nivel superior, encargadas de cautelar que se realice la selección del personal más idóneo de acuerdo con las necesidades requeridas y a las políticas de la Universidad.

Para lograr la conformación y fortalecimiento de la planta académica de la carrera se han asumido los lineamientos de la Universidad, Facultad y Escuela de Educación, relacionada con la incorporación de docentes altamente calificados en la especialidad y en su productividad científica, para fortalecer y enriquecer el proyecto con una docencia de calidad y actualizada conectada con los desafíos y exigencias actuales de la formación de profesores.

Los profesores regulares conforman el núcleo de la carrera con dedicación al Proyecto Formativo, cuentan con una vasta trayectoria académica y profesional en la formación de profesores. A continuación, se muestra el núcleo de profesores regulares de la carrera:

Tabla 41 Académicos regulares de la carrera

Nombre	Cargo-sede	Título/grado
Javiera Catalina Soto Meneses	Coordinadora Vinculación con el Medio, Santiago.	Profesora de educación física/ Ingeniero Comercial. Licenciada en Educación Magister en Entrenamiento Deportivo Magister en Administración de Empresas (MBA).
Lissette del Pilar Cerda Miranda	Coordinación Assessment (Profesora con permiso por un año fuera de Chile), Santiago.	Profesora de Educación Media en Educación Física, Deportes y Recreación Magíster, Salud y Bienestar Humano.
Giovanni Francisco Carozzi Figueroa	Coordinación Assessment (Reemplazo de Prof. Lissette Cerda), Santiago.	Profesor de Educación Física. Licenciado en Educación Física Deportes y Recreación Magister En Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza
Victor Michael Molina López	Coordinación de Línea de Prácticas. Casona, Santiago.	Profesor de Educación Física Magíster en ciencias de la actividad física Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida
Sebastián Ignacio Espoz Lazo	Coordinador de Prueba END, Santiago.	Profesor de Educación Física Licenciado en Educación Física Magister en Entrenamiento Deportivo Master en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos Master of Science on Strength and Conditioning Doctorando en Educación Física y Deportes
Pablo del Val Martín	Coordinador de Investigación, Santiago.	Profesor Especialidad de Educación Física Doctorado en Ciencias de la Educación y del Deporte Máster en Investigación Aplicada a la Educación
Alfredo Campos Torrealba	Director de Carrera, Santiago	Profesor de Educación Física. Magister en Rendimiento Deportivo.
Víctor Urrutia Díaz	Docente, Santiago	
En concurso	*Viña*	

Nombre	Cargo-sede	Título/grado
Hugo Vargas Díaz	Coordinador de Prácticas, Viña del Mar	Profesor de Educación Física. Magister.
Martín Reyes Gana	Coordinador Programa AES, Viña del Mar	Profesor de Educación Física. Magister en Gestión de la Actividad Física y Deportiva Magister en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos
Rodrigo Soto Lagos	Investigador, Viña del Mar	Psicólogo. Doctor en Psicología
Juan Pablo Zavala Crichton	Director de Carrera, Viña del Mar	Profesor de Educación Física Magister en Nutrición Humana Doctor en Biomedicina
(Cupo docente regular en concurso)	Viña del Mar	
Humberto Castillo Quezada	Director de Carrera, Concepción	Profesor de Educación Física Magister en Administración y Gestión Deportiva Recreativa Doctor en Ciencias de la Motricidad Humana
Sergio Fuentealba Urra	Coordinador de Prácticas, Concepción	Profesor de Educación Física Magister en Educación Fisica

4.2.2 Reglamentación, procedimientos y mecanismos asociados a los académicos

Selección y contratación de académicos

La Universidad Andrés Bello cuenta con una Política de Recursos Humanos que norma todo el proceso de contratación, promoción, evaluación de desempeño y desvinculación. A su vez, cuenta con una serie de reglamentos para académicos y administrativos que aseguran procesos equitativos, claramente informados, inclusivos, y que no discriminan en ningún aspecto como, por ejemplo, orientación sexual, identificación de género, condición física, creencias políticas o religiosas, o lugar de nacimiento, entre otros.

Respecto los procesos de reclutamiento, existe todo un canal sistematizado en el área de recursos humanos el que comienza desde que se informa al consultor interno la solicitud que describe las características del profesional requerido hasta que finalmente dicho consultor entrega una retroalimentación, definiendo el ingreso del candidato finalista para ocupar el cargo en búsqueda.

Junto lo anterior, para los docentes adjuntos, la dirección de carrera presenta los antecedentes a la jefatura de escuela y decanato para la evaluación de antecedentes, quienes aprueban o no la selección previamente realizada. Los mecanismos de incorporación como docentes de la carrera siguen los conductos regulares establecidos la Política de recursos humanos ya mencionada.

Perfeccionamiento docente

Dado los focos formativos de la Universidad, se establece a los docentes como mediadores, quienes facilitan y guían los procesos de aprendizaje de los estudiantes, ejerciendo un rol protagónico en dichos procesos. Lo anterior, dado el foco en el aprendizaje profundo, situado en la resolución de problemáticas reales y acorde al contexto en que se desempeñarán los estudiantes, requiere de la incorporación de estrategias didácticas innovadoras y desafiantes, que promuevan el pensamiento crítico y el trabajo autónomo del estudiante, en un ambiente colaborativo, aprendiendo con otros y

con una retroalimentación permanente. La Universidad ha definido como prioridad estos últimos años, promover la implementación de metodologías activas, para lo cual ha destinado recursos para la formación docente, incentivando la innovación educativa por medio de fondos específicos y ha implementado el Syllabus de asignatura que contempla la definición de las actividades de enseñanza, centradas en el estudiante, las que ocurren tanto en las horas directas, como las que se desarrollan en las horas autónomas.

Foco Plan de Formación 2020 y 2021

En el contexto de contingencia social y sanitaria, desde 2019 se estableció un ajuste al proceso de formación docente focalizando la capacitación en temáticas de enseñanza y aprendizaje a distancia. El plan de trabajo establecido a nivel institucional se define a través del cumplimiento de una ruta formativa en su nivel inicial llamada "Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje Digital", la cual contempla un objetivo central de formación que se desarrolla en tres fases consecutivas: habilitación técnica, técnico-pedagógica y pedagógica. El objetivo del Plan de Formación 2020 fue habilitar tecnológica y pedagógicamente a los docentes de la UNAB, tanto en la usabilidad técnica de la plataforma, como en la implementación de estrategias de enseñanza y aprendizaje digital que enriquezcan y fortalezcan los ambientes de aprendizaje a distancia, con el propósito de mejorar la calidad de las experiencias de los estudiantes en un nuevo escenario de aprendizaje.

En este contexto la Vicerrectoría Académica desarrolló actividades de formación para todos sus docentes, brindando orientaciones en uso de herramientas digitales y metodologías útiles para el quehacer docente en modalidad online. Esta capacitación se realizó mediante talleres sincrónicos, profundización en webinars, cápsulas de auto instrucción impartidas por académicos nacionales e internacionales pertenecientes a la Universidad de Miami, al Tecnológico de Monterrey y a la Universidad de Deusto. Todo este material es de uso público y se encuentra alojado en la plataforma institucional desarrollada para estos efectos.

Este plan contempló la formación de cerca del 90% de los académicos de la Universidad.

En la siguiente tabla se observan las temáticas que fueron abordadas en el plan de formación 2020-2021.

Tabla 42 Descripción de acciones del plan de formación 2020-2021

Diseño de clases	Herramientas de comunicación	Estrategias didácticas	Estrategias de evaluación
Estructurar la clase remota, enfocándola una clase síncrona a distancia	Uso del foro y chat como herramienta de comunicación	Uso de aprendizaje colaborativo, para lograr el desarrollo de habilidades de colaboración	Evaluación auténtica, noción de evaluación auténtica y sus elementos diferenciadores
Clase invertida, que promueve el aprendizaje autónomo del estudiante en un tema específico	Uso de aplicaciones para favorecer las interacciones entre docentes y estudiantes	Metodologías activas, como la técnica de la pregunta, para estimular a los estudiantes a interactuar en clases	Uso de aplicaciones para la evaluación y retroalimentación de los estudiantes
Estructura de las clases remotas a	Técnicas que favorecen la comunicación con los	El aprendizaje basado en problemas (PBL) para	Construcción de rúbricas y su utilización en Blackboard

Diseño de clases	Herramientas de comunicación	Estrategias didácticas	Estrategias de evaluación
partir del uso de clase invertida	estudiantes en sesiones sincrónicas	implementar en un aula remota	
Técnicas para organizar las actividades asincrónicas	Uso de recursos digitales para aumentar la comunicación y participación de los estudiantes	Aprendizaje orientado a proyectos, que promueve la reflexión del estudiante en torno a un problema que necesita resolver	Construcciones de pruebas estructuradas y su utilización en Blackboard
Técnicas para dinamizar las sesiones sincrónicas	Uso efectivo de los tiempos de la sesión sincrónica para asegurar comunicación y participación	Uso de aplicaciones para crear textos, infografías, presentaciones animadas, entre otras	Uso de informes y pruebas de desarrollo como estrategias de evaluación centradas en el aprendizaje

La formación del cuerpo académico en estas diferentes temáticas permitió la continuidad del proceso formativo, un mejoramiento de las habilidades docentes, y un aumento de forma progresiva en la satisfacción de los estudiantes en relación con las experiencias de aprendizaje.

El año 2022 la UNAB continúa ofreciendo espacios de capacitación y perfeccionamiento docente.

Mecanismos de participación docente

La carrera cuenta con instancias de participación de los docentes, esto facilita la coordinación y comunicación respecto de las actividades, funciones que les competen, información relacionada con los procesos y temáticas diversas. Estas son conocidas y están claramente definidas, y corresponden al Consejo de Carrera, Consejo de Carrera Ampliado y Claustro Ampliado de la Facultad. Además de las instancias formales, también se llevan a cabo reuniones personales con profesores en particular y por supuesto el contacto informal diario en oficinas y espacios destinados para compartir las experiencias de cada curso en la Carrera. Además, los docentes participan en actividades de extensión académica organizadas por la Universidad, Facultad y Carrera, y además en actividades que son organizadas por la dirección y los centros de estudiantes como la ceremonia de finalización de la carrera, día del profesor, encuentros intersedes, entre otras.

4.2.3 Mecanismos de evaluación de la docencia

Respecto a los procesos de evaluación de la docencia, es importante mencionar que al ingresar a la universidad como docente en calidad de adjunto o regular se inicia un sistema de promoción por medio de la jerarquización de sus académicos, regidos por el Reglamento Jerarquización Académica, que define los requisitos que debe cumplir cada académico para su categorización. La jerarquización contempla el análisis objetivo, ponderado, con énfasis en lo cualitativo, de los antecedentes debidamente acreditados de los académicos. Entre estos, se consideran las actividades académicas y profesionales realizadas, el nivel de perfeccionamiento, autonomía y nivel de reconocimiento alcanzado en el área del saber o disciplina en que se desempeña.

En cada Facultad existe una comisión designada para llevar a cabo este proceso, presidida por el Decano e integrada por cuatro miembros adicionales. Esta comisión envía las propuestas de categorización de Profesores Titulares y Asociados a la Comisión Central de Evaluación Académica, presidida por el Vicerrector Académico. Dicha comisión determina, mediante resolución fundada, la

categoría que corresponde reconocer a los académicos. Los interesados pueden presentar solicitudes de reconsideración de su evaluación, dentro de los diez días posteriores a la notificación. La resolución definitiva de jerarquización de Profesor Titular es adoptada por el Rector, previo pronunciamiento del Consejo Superior de la Universidad. Empleando los procedimientos descritos anteriormente, la carrera de Educación Física tiene categorizados a sus académicos de la siguiente manera:

Tabla 43 Jerarquía docentes de la carrera

Grado académico/Jerarquía	Titular	Asociado	Asistente	Instructor	Sin jerarquía
Doctor	0	2	8	0	1
Magíster	0	5	48	13	7
Licenciado	0	1	2	0	0
Título Profesional	0	1	1	1	0
Total	0	9	59	14	8

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que el 91% de los docentes de la carrera se encuentran jerarquizados, estando la mayor parte en las categorías de Asistente e Instructor.

Por otra parte, la Universidad cuenta con procesos de evaluación tanto para el cuerpo directivo, administrativo y docente:

Evaluación de Desempeño: busca definir, tanto cuantitativa como cualitativamente el logro de ciertos objetivos comprometidos entre el académico y su jefatura directa, en un rango de tiempo de un año académico. Estos objetivos están en correspondencia a las directrices dadas por la Universidad y la Facultad. Esta evaluación además permite acordar de manera colaborativa las expectativas entre el evaluado y su evaluador con respecto a: qué debe hacer, cómo lo debe hacer, en qué plazos, generando además instancias de retroalimentación. Las etapas de la Evaluación de Desempeño son:

- El evaluador junto a su evaluado definen los objetivos de gestión comprometidos a alcanzar durante el año.
- A mediados de año, el evaluado y su evaluador realizan una revisión del avance en el cumplimiento de sus objetivos de gestión comprometidos.
- Al finalizar el año, el evaluado y su evaluador revisan el cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos para el año, generando planes de acción en caso de que estos no se cumplieran al 100% de manera satisfactoria.

Encuesta de evaluación docente para académicos regulares y adjuntos: esta política se ha implementado a nivel institucional a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Docencia. Permite la evaluación y seguimiento de la docencia en académicos regulares y adjuntos, procedimiento establecido en el Reglamento del Académico.

La encuesta de Evaluación de la Docencia es respondida por los estudiantes y se aplica en cada periodo académico, activándola treinta días antes de la finalización del semestre, durante este periodo se motiva a los estudiantes para que participen en la realización de la encuesta. Este instrumento es una escala tipo Likert, y evalúa las siguientes dimensiones:

- Syllabus del curso.

- Disposición del docente.
- Dominio de la disciplina.
- Uso de metodologías.
- Forma de evaluar.
- Motivación del aprendizaje.

Las direcciones de carrera revisan semestralmente los resultados de la encuesta de evaluación docente, que están a disposición de la unidad académica al finalizar el periodo, a través de QLIK VIEW en el Reporte de Evaluación Docente. Estos resultados son presentados en el consejo académico ampliado de la carrera y cada profesor recibe su evaluación de manera personal. En los siguientes gráficos se presentan los resultados de la evaluación docente realizada por los estudiantes entre los años 2018 – 2020.

Síntesis evaluativa criterio personal docente
La carrera cuenta con un equipo docente adecuadamente calificado y suficiente respecto a la cantidad de estudiantes. Este equipo académico fue seleccionado y contratado siguiendo los procedimientos establecidos para cada una de las categorías (regular o adjunto). Existen mecanismos de evaluación docente en la que se observa, por ejemplo, una alta valoración por parte de los alumnos a los profesores de la carrera. Los niveles de productividad y perfeccionamiento académico se han fortalecido estos años y permiten el vínculo con la formación de los estudiantes. Los canales de comunicación están disponibles y son conocidos por el personal docente.
Los docentes regulares están adecuadamente calificados y son suficiente respecto a la cantidad de estudiantes. Existe una alta valoración por parte de los alumnos respecto a la calidad académica de los profesores de la carrera. Los niveles de productividad académica se han fortalecido estos años y permiten el vínculo con la formación de los estudiantes.

4.3 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

4.3.1 Sistema de Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Andrés Bello satisface los requerimientos de información y fomenta el crecimiento integral de la comunidad universitaria, contribuyendo a facilitar el aprendizaje continuo y la investigación a través de la gestión del conocimiento, por esta razón, se constituye como una unidad dinámica que brinda servicios innovadores y de calidad.

Las bibliotecas cuentan con personal profesional con un total de 16 bibliotecarios, 29 técnicos bibliotecarios y 22 asistentes, que se orientan a asesorar y satisfacer las necesidades de información de los usuarios internos y también bajo modalidades especiales a usuarios externos. La colección de cada una de las sedes concentra las colecciones bibliográficas que responden a la bibliografía obligatoria, complementaria y de uso opcional de los programas de estudio de las diferentes carreras.

Con el fin de proporcionar todas las condiciones de posibilidad para los aprendizajes y proceso de formación, el sistema de biblioteca cuenta con los siguientes servicios:

Tabla 44 Sistema de Biblioteca

TIPOS DE BIBLIOTECAS	DEFINICIÓN
PRESENCIAL	Servicio de préstamo de material bibliográfico: El material bibliográfico se facilita en préstamo en la sala de lectura, o en préstamo a domicilio. La colección de la Universidad se enriquece anualmente con nuevas incorporaciones de material bibliográfico, los cuales se convierten en un servicio para los usuarios mediante 620.685 préstamos anuales. La biblioteca presencial dispone de las siguientes colecciones impresas: Colección General (libros de la bibliografía obligatoria o complementaria de baja demanda); Colección Reserva (libros de la bibliografía obligatoria o complementaria de alta demanda); Colección de Referencia (libros de consulta en sala como enciclopedias, diccionarios, material cartográfico y material audiovisual); Colección de Publicaciones Periódicas (suscripciones impresas –algunas de ellas con acceso online– a revistas, diarios, anuarios, etc.); y Colección de Tesis (tesis de pregrado y postgrado de los alumnos de la Universidad). La colección bibliográfica actualmente comprende 442.483 volúmenes en 137.140 títulos. Además, cuenta con 129 suscripciones vigentes a revistas y se dispone de 22.600 ítems de material multimedia (videos, discos compactos, etc.).
ALUMNI	Programa para alumnos titulados de la Universidad que se encuentren inscritos y validados.
BIBLIOTECA VIRTUAL	Servicio permanente al que se accede conectándose vía Internet (biblioteca.unab.cl). Ofrece recursos de información disponibles en formato digital y se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizado por varios usuarios a la vez de manera interactiva.
OPAC	Online Public Access Catalog: Catálogo de Acceso Público en Línea.
REPOSITORIO INSTITUCIONAL ACADEMICO DE LA UNAB	Es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. Los documentos del repositorio están organizados en Comunidades o Colecciones Documentales representadas por las distintas Facultades y Unidades Académicas. se puede acceder a través de http://repositorio.unab.cl.

Los horarios de atención, servicios y bases de datos que presta el sistema de biblioteca en todos los campus donde tiene presencia la carrera son los siguientes:

- En la sede de Santiago, campus República, la biblioteca está compuesta por 4 colecciones dispuestas en distintos pisos de un mismo edificio: Dispone de estanterías abiertas y cerradas en las cuatro colecciones emplazadas en los diversos pisos. Su horario de atención es:
    - Colección Central. 3er piso, lunes a viernes: 08:00 a 20:00 horas; y sábado 08:30 a 13:30 horas.
    - Colección Vespertina. 2er piso, atiende lunes a viernes 08:30 a 22:00 horas; sábado 08:30 a 15:30 horas.
    - Colección Biomédica 4to piso, lunes a viernes 08:00 a 20:00 horas; sábado 08:30 a 13:30 horas.
    - Colección Referencia 5to. piso, lunes a viernes 08:00 a 22:00 horas; sábado 08:30 a 13:30 horas.
- En Campus Casona, el horario de atención es de lunes a viernes entre 08:00 y 20:15 horas, en tanto que el sábado se encuentra disponible entre 08:30 y 13:30 horas. Cuenta con estantería abierta y cerrada, las que se ubican en dos pisos.

- En la Sede Viña del Mar, la Biblioteca Central del Campus se encuentra ubicada en Avenida Quillota 980. Cuenta con estantería abierta y cerrada. Horario de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábados de 08:30 a 14:00 horas.
- En la Sede Concepción de la Universidad, la Biblioteca Central del Campus está ubicada en el tercer piso del edificio T1. Su horario de atención es de lunes a viernes de 8.30 a 22.15 en horario continuado y los sábados de 8.00 a 16.45 horas. Cuenta con estantería abierta y cerrada.

La Biblioteca en todos los campus y sedes presta los siguientes servicios:

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Préstamo interbibliotecas.
- Acceso a Base de Datos.
- Referencia.
- Hemeroteca.
- Estantería abierta.
- Sala de lectura.
- Sala de lectura silenciosa.
- Box de Estudio.

El Sistema de Bibliotecas además cuenta con la Unidad de Desarrollo de Competencias en Información, que tiene como misión apoyar académicamente a la comunidad universitaria entregándoles un conjunto de talleres como Multibuscador, Citas y Referencias Bibliográficas, Bases de Datos entre otros.

Los estudiantes y académicos de la carrera tienen acceso físico y virtual al material disponible en las diferentes bibliotecas de la UNAB a través de la página de la Biblioteca http://biblioteca.unab.cl y ello desde cualquier lugar que cuente con conexión a internet.

En todas las bibliotecas se cuenta con un acervo bibliográfico constituido por las siguientes colecciones:

- Colección general: libros, apuntes y documentos de bibliografía complementaria de las carreas que imparte la universidad.
- Colección reservada: libros, apuntes y documentos de alta demanda y que constituyen la bibliografía obligatoria.
- Colección de referencia: libros, material cartográfico y materiales audiovisuales.
- Publicaciones periódicas y tesis.

La oferta de recursos electrónicos brinda acceso a un total de 55 bases de datos en diversas áreas del conocimiento que apoyan la docencia de pregrado y posgrado. Estas contienen alrededor de 157.023 títulos de publicaciones electrónicas y aproximadamente 62.914 títulos de ebooks (diciembre, 2016). Los recursos electrónicos suscritos son: AAAScience, Academic Search Complete, American Chemical Society, Annual Reviews, Business Source Complete, Checkpoint, ChemnetBase, CINAHL® Complete, ClinicalKey, CRCnetBase, Dentistry & Oral Science Source, Diario Oficial, Education Research Complete, e-Libro, Enfermería al Día, Freedom Collection Books, Fuente Académica Premier, Harrison Online, IEEE Xplore, IEEE Wiley Ebooks, IOPscience Extra, ISI Web of Science, Journal Citation Reports, JSTOR, Knovel, Libricentro, MedicLatina, MEDLINE Complete, Nature, NNNConsult, Nursing Reference Center, Oxford University Press, Psychology & Behavioral Sciences

Collection, Regional Business News, Rehabilitation & Sports Medicine Source, ScienceDirect, Scifinder, Scopus, SocIndex with Full Text, Sports Discuss, Springer Link, Lyell Collection, Uptodate, vLex, Westlaw International, Wiley y World eBook Library.

Finalmente, los usuarios, alumnos y docentes pueden acceder a través de la página de la Biblioteca http://biblioteca.unab.cl y ello desde cualquier lugar que cuente con conexión a internet.

La carrera, a través de los profesores encargados de asignaturas, realiza evaluaciones anuales respecto de la disponibilidad del material bibliográfico de las asignaturas en el catálogo de la biblioteca, haciéndose las solicitudes de compra para adquirir material faltante o renovar (i.e., nuevas ediciones) el material bibliográfico existente. Según los recursos actualmente existentes en la biblioteca, el porcentaje de cobertura tanto de la bibliografía básica como de la complementaria del plan de estudios alcanza el 97%.

El procedimiento de adquisición de nuevos títulos o volúmenes que, estando en los programas de las asignaturas de la carrera, no se encuentran en el catálogo, se realiza a través del Sistema de Biblioteca de la VRA. Cada año, entre los meses de julio a septiembre, luego de la revisión anual de la disponibilidad del material bibliográfico, los Directores de Carrera pueden hacer los requerimientos de adquisición de nuevos ejemplares físicos, completando la ficha "Requerimiento Capex", donde además de la información bibliográfica (autor, título, editorial, edición), se señala la cantidad requerida y la descripción de la asignatura a la cual se vincula la demanda específica.

La carrera de Educación Física asigna anualmente un presupuesto para la adquisición de material bibliográfico impreso a distribuir de acuerdo a los requerimientos de los programas de la malla curricular. El Sistema de Bibliotecas de la UNAB, a solicitud de la carrera, ha realizado una importante inversión en compra de material bibliográfico en los últimos años.

La carrera cuenta con buenos indicadores de cobertura de la bibliografía, tanto básica (u obligatoria) como complementaria. Los estudiantes de la carrera además pueden acceder a material bibliográfico disponible en las bibliotecas de otras sedes, a través de los prestamos interbibliotecarios, lo que maximiza sus posibilidades de contar con los títulos que requieren.

Tabla 45 Unidades disponibles para la carrera

Item	2017	2018	2019	2020	2021
Nº de títulos disponibles de la bibliografía básica de la carrera	67	83	83	83	93
Nº de títulos considerados de la bibliografía básica de la carrera	96	96	96	96	96
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografía básica de la carrera	3.783	3.858	3.858	3.858	3.883
Porcentaje de cobertura bibliografía básica de la carrera	69,8	86,5	86,5	86,5	97
Nº de títulos disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	78	104	106	106	112
Nº de títulos considerados en la bibliografía complementaria de la carrera	120	120	120	120	120
Nº de ejemplares disponibles de la bibliografía complementaria de la carrera	2.566	2.697	2.709	2.709	2.724
Porcentaje de cobertura de bibliografía complementaria de la carrera	65,0	86,7	88,3	88,3	93,33

Item	2017	2018	2019	2020	2021
Nº total de suscripciones a revistas científicas o especializadas de la carrera	0	0	0		
Nº total de préstamos por año	620.685	726.919	420.749	113.744	
Nº total de préstamos por año a la carrera	5.697	8.403	5.202	124	
Número de computadoras con acceso a Internet, para uso de los alumnos en la biblioteca	556	566	556	815	
Número total de usuarios de la biblioteca	118.496	127.354	120.607	141.193	
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas, en UF de cada año. (1)	66	133	203		
Inversión anual en la adquisición de libros y revistas, en UF de cada año de la universidad	19.923	17.871	16.661		

4.3.2 Infraestructura, laboratorios, equipamiento y recursos tecnológicos

La carrera de Pedagogía en Educación Física, para el desarrollo de sus actividades académicas, hace uso de las instalaciones contando con salas de clases y laboratorios de computación. Todas las salas de clases cuentan con proyector, computador, acceso a internet directo o por wifi, para uso de docentes y estudiantes. Los laboratorios de computación están equipados con software, proyección y audio para clases multimedia, con acceso a redes de información.

Por otro lado, para favorecer los procesos de aprendizaje del ámbito disciplinar didáctico, la carrera utiliza las salas didácticas pertenecientes a la Escuela, tanto en Viña del Mar como Santiago, implementadas con diversos materiales, según los requerimientos de las actividades curriculares.

La Escuela de Educación, en su afán por promover la innovación ha implementado el Laboratorio de Aprendizaje (LAp), que implicó el diseño de una sala como espacio de experimentación pedagógica en la que se instalan escenas, montajes y se promueven experiencias con sentido donde está presente la creatividad, la reflexión y la transformación para vivenciar nuevas formas de enseñar y aprender. En este laboratorio se han desarrollado actividades de los diversos ámbitos de la formación de los estudiantes de la carrera.

Es importante señalar además que los estudiantes, tienen acceso a los laboratorios de computación, con equipos de última generación, los que pueden ser utilizados según sus requerimientos, tienen libre acceso a redes de información y a impresiones mensuales asignadas por alumno sin costo.

Además, en todos los campus se cuenta con instalaciones deportivas y equipamiento de óptima calidad para el desarrollo del proceso formativo declarado en el Plan de Estudios:

Campus Viña del Mar: cuenta con un Polideportivo ubicado al interior de las dependencias del Valparaíso Sporting Club, que en sus 2.835 m2 de infraestructura, otorga las siguientes condiciones para la docencia:

- Multicanchas con diversas demarcaciones deportivas y anclaje de aparatos de gimnasia. Tiene graderías, camarines para damas y varones y bodega para materiales

- Piscina de 25 metros de largo, con 6 carriles de 2,5 metros por 1,8 metros de profundidad, con borde pedagógico en todo el perímetro. Tiene gradería, camarines para damas y varones y bodega para materiales
- Sala de musculación: 80 m2 recientemente renovada en su totalidad
- Sala de clases
- Sala de reuniones
- Sala de Evaluación
- Sala de estar (82 m2)
- También se utilizan las instalaciones del complejo Marcelo Salas que cuenta con Canchas de Tenis, pista de atletismo y canchas de futbol de pasto sintético.

Campus Concepción: cuenta con un Polideportivo, ubicado Calle B 6147. Brisas del Sol, que en sus 22.000 m2 de superficie y 11.500 m2 construidos, otorga las siguientes condiciones para la docencia:

- Gimnasios A y B: poseen tres multicanchas, una con piso de poliuretano de alta calidad y anclaje para aparatos de gimnasia. Otra posee superficie de pulastic. Todas tienen demarcaciones deportivas.
- Piscina temperada semi-olímpica de 25 metros de largo, con 6 carriles de 2,5 metros por 1,8 metros de profundidad. Cuenta con un borde pedagógico en todo el perímetro, posee gradería, camarines para damas y varones y bodega para materiales.
- Sala de musculación: equipada con máquinas de alta tecnología para el trabajo de Fitness, con capacidad para atender a treinta personas en forma simultánea. Tiene 194 m2.
- Oficinas: equipada con dos escritorios, un computador e impresora, para el trabajo de los docentes de la carrera.
- Canchas de Tenis: dos de superficie dura, con un cerco perimetral.
- Salas Multiusos: dos salas con superficie sintética, apropiada para la práctica de deportes de impacto.
- Sala de Spinning: cuenta con 28 bicicletas estáticas para la práctica de la especialidad.
- Pista atlética recortada: de 120 metros, cuenta con seis andariveles.
- Foso de Salto: foso de salto largo y lanzamientos (martillo, bala y jabalina).
- Cancha de Fútbol: de pasto sintético, con graderías, iluminación y camarines.
- Salas de clases: cuatro salas de clases con capacidad para 35 personas, equipadas con aire acondicionado y equipo multimedia.
- Servicios de guardarropía, baño de visitas damas y varones.
- Cafetería y estacionamientos.

Campus República:

- Gimnasio techado de 840 mtrs., cuadrados con una multicanchas de piso sintético de alta calidad con demarcaciones reglamentarios para desarrollar las disciplinas de Basquetbol y Voleibol, además cuenta con anclajes para desarrollar la especialidad de Gimnasia Deportiva
- Sala de Musculación de 160 mtrs. cuadrados equipados con máquinas de última generación para el trabajo de fitness.
- Además, los estudiantes del Campus República hacen uso del Polideportivo del Campus Casona de las Condes.

Campus Casona de Las Condes: cuenta con un Polideportivo, ubicado Calle Fernández Concha 700, que en sus 22.000 m2 de superficie y 11.500 m2 construidos, otorga las siguientes condiciones para la docencia:

- Gimnasio Techado: posee dos Multicanchas, una con piso sintético de alta calidad y anclaje para aparatos de gimnasia. Todas tienen demarcaciones reglamentarias para hándbol, básquetbol y vóleibol.
- Piscina temperada semi-olímpica de 25 metros de largo, con seis carriles de 2,5 metros y 1,8 metros de profundidad. Cuenta con un borde pedagógico en todo el perímetro, posee gradería, camarines para damas y varones y bodega para materiales.
- Sala de musculación: equipada con máquinas de alta tecnología para entrenamiento deportivo, con capacidad para atender a quince personas en forma simultánea. Posee 120 m2.
- Oficinas: equipada con doce escritorios, diez computadores y una impresora, para el trabajo de los docentes de la carrera.
- Salas Multiusos: dos salas, apropiadas para las actividades de fitness grupal.
- Pista atlética recortada: de 70 metros de largo, cuenta con cuatro andariveles.
- Foso de Salto: foso de salto largo y lanzamientos (martillo, bala y jabalina).
- Cancha de Fútbol de pasto sintético.
- Salas de clases: cuatro salas de clases con capacidad para 35 personas, equipadas con aire acondicionado y equipo multimedia.
- Servicios de guardarropía, baño de visitas damas y varones.
- Cafetería y estacionamientos.

Recursos tecnológicos

En cuanto a los recursos tecnológicos y digitales aplicados al aula, la universidad ha promovido el uso de las tecnologías para innovar en el diseño de los espacios y ambientes de aprendizaje, con el fin de apoyar la implementación de metodologías activas de aprendizaje, así como el uso de tecnologías y recursos digitales aplicados a ello. Para alcanzar este objetivo durante el año 2018 transitó a la plataforma Blackboard, promoviendo la formación del cuerpo académico como prioridad institucional y el apoyo a los estudiantes para el dominio progresivo de este Espacio Virtual de Aprendizaje. Esto permitió, que durante el periodo 2020 y 2021 en el que no se pudieron realizar las actividades de manera presencial por la emergencia sanitaria, las actividades académicas pudiesen realzarse en esta plataforma ya que tanto profesores como estudiantes tienen acceso a la plataforma Blackboard.

Esta plataforma permite la presentación de los cursos y la realización de trabajo colaborativo, la grabación de las clases de manera que los estudiantes puedan acceso diferido. Además, la plataforma permite realizar evaluaciones, compartir archivos y videos.

Para impulsar el uso de la tecnología como mediadora de los aprendizajes la universidad ha realizado diversas acciones como capacitación a nivel usuario de profesores regulares, adjuntos y estudiantes programadas por la Dirección General de Docencia y la Dirección General de UNAB ONLINE. Uso de instructivos para docentes y estudiantes, emitidos en forma periódica por la Universidad, con directrices y sugerencias, para orientar el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y evaluaciones en entornos virtuales. Cabe mencionar que durante el mes de enero del año 2020 se realizó una capacitación de Habilitación Técnica de Aulas Virtuales en la que participaron los profesores de la carrera.

Otro aspecto, incorporado por la Universidad ha sido la implementación de metodología híbrida HyFlex, que permite simultáneamente un espacio presencial y sincrónico virtual, para que se instale adecuadamente se cuenta con el apoyo del equipo de tecnología de cada sede y se ha capacitado a profesores.

Cursos de Inglés

Coherente con el modelo educativo de la UNAB, la carrera ha incorporado en su plan de estudios cuatro cursos de inglés que contemplan horas presenciales y semipresenciales, necesarias para alcanzar el nivel B1, según el Marco Común Europeo. Estas asignaturas son realizadas por el Departamento de Inglés y se dictan a través de la plataforma EduSof. Al ingresar, los estudiantes rinden una prueba de inglés de conocimiento relevantes para determinar su manejo del idioma, pudiendo eximirse de uno o más cursos, dependiendo del nivel alcanzado en dicha prueba.

4.3.3 Mecanismos para el desarrollo de infraestructura y recursos para el aprendizaje

Uno de los ejes del Plan Estratégico Institucional (2018-2022) plantea "proveer a los estudiantes de una experiencia pertinente, integradora, de excelencia y calidad"; para lograr esto, se han definidos objetivos específicos relacionados con diversas áreas vinculadas con la experiencia formativa de los estudiantes, lo que se traduce en el aumento de metros cuadrados de infraestructura para la docencia, deporte, investigación y esparcimiento. El aumento de la infraestructura y mejoramiento de las instalaciones se realiza de acuerdo con los requerimientos de las distintas unidades de tal modo de asegurar un desarrollo orgánico y armónico de la infraestructura creando un impacto positivo en toda la comunidad estudiantil.

La Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Experiencia Estudiantil tiene entre otras tareas, la administración del plan de desarrollo en infraestructura y la ejecución y supervisión de las etapas que comprende, para alcanzar esta exigencia, bajo su dependencia se encuentra la Dirección de Servicios Universitarios que tiene como objetivos implementar, coordinar y supervisar la política de servicios de apoyo a la comunidad universitaria, como también, asesorar en el diseño y planificación del plan de desarrollo del área de Infraestructura e implementar las etapas que corresponda, como asimismo recoger las inquietudes que se presenten en la materia, analizarlas y presentarlas a las autoridades para su evaluación y atender los requerimientos de la comunidad en el área de su competencia y proponer medidas de mejoramiento. Esta unidad trabaja de manera cercana con las Direcciones de Campus para juntamente con las Sedes para desarrollar los servicios de construcción de carteras de proyectos, gestión de los recintos institucionales, licitación para contratos de construcción, reportes de infraestructura, administración de presupuesto de infraestructura, administración del equipamiento tecnológico, además de la renovación, mantención de la infraestructura y equipamiento institucional.

Esta estructura organizacional ha permitido que la Universidad cuente con una sólida y moderna infraestructura en todas sus Sedes, donde se aprecia en la construcción de sus edificios una mirada inclusiva con condiciones de entorno accesible a todas las personas al contar con rampas, servicios higiénicos especiales, estacionamientos reservados, entre otros, esto se debe a que la Política de Infraestructura que tiene dentro de sus marcos el Manual de Accesibilidad Universal. Asimismo, es importante indicar que todas las sedes cuentan con biblioteca, salas de estudio, laboratorios, salas de estar y box de estudios, casinos, cafeterías, instalaciones deportivas, salas de profesores entre otras.

La carrera hace uso de la infraestructura instalada en todas sus sedes lo que le permite contar con espacios y recursos requeridos para desarrollar los resultados de aprendizaje coherente con las exigencias de calidad que impone la Universidad.

Síntesis evaluativa Criterio Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje

En todas las sedes, la infraestructura dispuesta por la Universidad y la carrera permiten desarrollar adecuadamente el proceso formativo y de la actividad académica. Se cuenta con los recursos pedagógicos necesarios para cumplir los objetivos del plan de estudio.

4.4 PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

4.4.1 Servicios de bienestar estudiantil

La Universidad Andrés Bello dispone de servicios que permiten a los estudiantes informarse y acceder a financiamiento y a beneficios. Las instancias encargadas de administrar y coordinar la entrega de beneficios económicos a los estudiantes dependen de la administración central de la Universidad. Cada una de estas direcciones cuenta con oficinas en todos los Campus. Toda la información referida a esta área se encuentra publicada en la página web, de este modo todos los estudiantes tienen acceso a ella.

Entre estas unidades se encuentran:

Dirección General de Desarrollo Estudiantil: les orienta el objetivo de "brindar una experiencia universitaria integral e inclusiva, basada en el acompañamiento y formación extraacadémica de los estudiantes, a través de áreas transversales como bienestar, vida estudiantil y formación integral del alumno, desde el inicio, progreso y egreso de su carrera". Para ello cuenta con profesionales como: psicóloga, asistente social y orientadora vocacional, también cuentan con coordinadores que informan a los estudiantes acerca de las becas, seguros de salud, créditos, convenios, pase escolar y tarjeta ISIC.http://www.unab.cl/desarrolloestudiantil/quienes-somos/mision-y-vision/.

Dirección de Educación Inclusiva (DEI) de la Vicerrectoría Académica: tiene el compromiso con sus estudiantes, para que sean parte y participen de la vida universitaria en condiciones de igualdad de oportunidades y equidad. Uno de los grandes objetivos y desafío es que la Universidad avance en la construcción de una cultura inclusiva donde los conocimientos, creencias, valores, hábitos, comportamiento y forma de relacionarnos den cuenta del respeto y valoración de la diversidad en los diversos ámbitos de la vida universitaria. La inclusión en la universidad es considerada como un proceso permanente, en el que debemos estar disponibles para trabajar en la identificación y eliminación de las barreras de participación y aprendizaje que pudieran experimentar los miembros de la comunidad.

Dirección de Matriculas y Gestión Financiera: su objetivo es "gestionar temáticas relacionadas con procesos de Matrícula, reprogramaciones, Crédito con Aval del Estado (CAE), Becas Estatales e Internas, re-documentación, procesos de pago de servicios educaciones y todos los temas a fines relacionados". El modelo de servicio de la DMGF, definido como la "ventanilla única de atención de los estudiantes, con sistema de agenda de atención" en todas las sedes, tiene el objetivo que los estudiantes, previa cita, puedan ser atendidos y orientados, respecto de todos los temas relacionados al ámbito del financiamiento.

Dirección General de Admisión y Difusión: tiene la facultad de conceder beneficios económicos a los alumnos nuevos, entre ellos Becas con cajas de compensación, de fomento regional, de mérito académico, deportivas, entre otras.

Adicionalmente, todos los estudiantes de la institución participan de actividades de inducción donde colaboradores de la UNAB los orientan en cuanto a los beneficios y servicios disponibles, además de compartir información respecto a la infraestructura de la institución y las oficinas donde encontrarán respuestas a sus dudas de carácter académico, financiero u otro.

Por otro lado, la Universidad ofrece un programa de becas internas y externas (estatales) para los estudiantes que ingresan a primer año, las que se difunden y canalizan por las direcciones nombradas anteriormente. Las becas internas que se ofrecen son:

Tabla 46 Becas internas UNAB

Beneficio	Descripción
Beca Académica Andrés Bello	Exención del pago de Arancel Anual durante toda la Carrera según plan de estudio, para alumnos que hubiesen obtenido una ponderación en la UNAB de 700 puntos o más.
Beca Fomento Regional	Beca que se otorga a alumnos egresados de regiones que deseen estudiar en Viña del Mar. Se exceptúa la Región Metropolitana. Consiste en rebaja al arancel de la colegiatura durante toda la carrera.
Beca a la Matrícula	Cubre el valor total de la matrícula para alumnos seleccionados en cualquiera de las tres primeras opciones y que haya postulado en primera opción a la UNAB. Se otorga solo durante el primer año y cubre el 100% de la matrícula postulando en primera preferencia, 70% en segunda preferencia y 50% en tercera.
Beca Antonio Varas	Beca destinada a quienes están interesados a estudiar carreras del área de Educación y no hayan accedido a la Beca Vocación de Profesor. Puede cubrir hasta el 100% del arancel.
Beca Deportiva	Se otorga durante toda la carrera y el monto va desde un 10% a 100% de descuento en el arancel anual. Beneficia a deportistas de elite o deportistas destacados como seleccionados, preseleccionados nacionales y deportistas federados.
Beca Especial Interna UNAB	Desde 2017 existe una Beca que se asigna por Facultades y que beneficia a estudiantes desde 2° año en adelante. Desde su creación, en 19 oportunidades los estudiantes de la carrera se han visto beneficiados. Cabe destacar que los Centros de Estudiantes tienen una activa participación en la coordinación de la implementación de este beneficio

Fuente: Dirección de Admisión

En este mismo contexto los estudiantes pueden optar a las becas del estado y al crédito con aval del estado (CAE), ofrecidas por el Estado de Chile a través del Ministerio de Educación.

Las siguientes tablas permiten apreciar los beneficios económicos que reciben los estudiantes para el pago de aranceles y matrícula.

Tabla 47 Número de alumnos y monto según tipo de beneficio UNAB

TIPO DE BENEFICIO	2018		2019		2020		2021	
	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $
Santiago	473	750.002.018	398	611.697.620	342	452.337.772	229	273.514.397

TIPO DE BENEFICIO	2018		2019		2020		2021	
	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $
BECAS	311	413.000.284	285	339.169.060	284	273.402.815	184	185.266.835
DESCUENTOS VARIOS	215	337.001.734	169	272.528.560	126	178.934.957	87	88.247.562
Viña del Mar	128	140.670.340	129	129.464.342	130	112.430.082	99	83.149.154
BECAS	102	85.123.012	104	84.307.798	116	81.782.609	84	60.499.932
DESCUENTOS VARIOS	42	55.547.328	37	45.156.544	23	30.647.473	25	22.649.222
Concepción	58	45.825.353	49	34.183.433	48	28.730.824	20	13.312.150
BECAS	44	33.811.045	31	19.167.260	39	19.051.055	17	8.127.232
DESCUENTOS VARIOS	18	12.014.308	19	15.016.173	17	9.679.769	6	5.184.918
Total	**659**	**936.497.711**	**576**	**775.345.395**	**520**	**593.498.678**	**348**	**369.975.701**
% de alumnos con algún beneficio interno	**65,2%**		**66,0%**		**78,9%**		**70,3%**	

Tabla 48 Número de alumnos y monto con beca MINEDUC

Año Sede	2018		2019		2020		2021	
	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $	N°	Monto $
Santiago	113	128.488.772	99	143.861.270	71	116.251.352	49	90.534.591
Viña del Mar	57	62.650.000	52	70.009.508	52	83.333.003	38	70.940.696
Concepción	20	22.600.000	23	31.481.045	21	36.791.871	15	27.859.011
Total	**190**	**213.738.772**	**174**	**245.351.823**	**144**	**236.376.226**	**102**	**189.334.298**
% de alumnos con beca Mineduc	**18,8%**		**19,9%**		**21,9%**		**20,6%**	

Tabla 49 Número de alumnos con CAE

Sede	2018	2019	2020	2021
Santiago	258	184	170	113
Viña del Mar	145	101	92	70
Concepción	50	38	30	18
Total	**453**	**323**	**292**	**201**

De esta forma, es posible afirmar que un número importante de estudiantes de la carrera cuenta con apoyo económico, interno o externo, para cursar su proceso de formación.

4.4.2 Participación y organización estudiantil

Desde sus inicios la carrera ha fomentado y propiciado la participación y organización de sus estudiantes, con el objeto de que puedan canalizar sus inquietudes y buscar soluciones a las problemáticas académicas que se les presentan. Además, coherente con la función de los centros de estudiantes se espera que estos representen al alumnado en el gobierno estudiantil central, como también en canalizar la información y comunicación desde o hacia la Dirección de Carrera. Asimismo, se espera su participación en las actividades que convoca la Escuela de Educación, la Facultad y la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), en estos espacios se dialoga, se informan, plantean sus intereses, inquietudes y problemáticas, comparten con otros representantes estudiantiles generando el sentido de comunidad.

4.4.3 Servicios de apoyo complementarios

La UNAB, con el fin de garantizar una experiencia universitaria integral, cuenta con una serie de servicios y recursos de apoyo complementarios a los estudiantes y académicos, que responden a sus necesidades, estimulan sus intereses y que los apoyan en las diferentes etapas de formación.

Dichos servicios y recursos hacen referencia a fotocopiadoras, cafeterías y casino, computadores, biblioteca, deportes y bienestar integral al estudiante y se desarrollan en parte a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil.

Los estudiantes tienen a su disposición laboratorios de computación compartidos con otras carreras, en los que cuentan con equipos de última generación provistos de todos los softwares que puedan requerir para sus actividades académicas y de esparcimiento además de una amplia red WiFi que permite el acceso a todos los estudiantes a través de su usuario de intranet.

La biblioteca cuenta con una infraestructura computacional de vanguardia para poder mantener y desarrollar servicios de información y bibliotecas. Entre los servicios que ofrece, además está el préstamo en sala de notebooks, sala de Internet, sala de lectura y salón de investigadores. Las siguientes imágenes muestran dependencias de la biblioteca.

Se dispone también de salas especiales, aisladas y cómodas para que los estudiantes cuenten con un espacio para el trabajo universitario y para un momento de distracción. Estas dependencias contribuyen al bienestar de los alumnos, entregándoles espacio para reponer energías entre clases, estudiar y compartir experiencias y aprendizajes con sus compañeros.

Para facilitar el estudio y quehacer diario en la universidad, la UNAB cuenta con servicios en los que el estudiante puede imprimir o fotocopiar sus apuntes o trabajos, según sea su necesidad. Es así como en cada sede se cuenta con centro de fotocopias y salas de multicopiado, además de máquinas multiprint en cantidad suficiente para suplir las necesidades de los estudiantes.

La Universidad pone a disposición de los estudiantes casinos en todas las sedes, estos cuentan con variedad de menús y cafetería para estudiantes y profesores, con sistema de pago que incluye el pago con tarjeta JUNAEB. También se encuentran cafeterías (Ok Market y diversos carros) que ofrecen diferentes alternativas de alimentación envasada, en ellos también se puede utilizar tarjeta JUNAEB.

Para que los estudiantes y académicos realicen actividades deportivas, tanto el Campus Casona como el Campus República cuentan con un moderno gimnasio para realizar actividades deportivas y recreativas, y posibilidad de utilizar canchas y piscina.

Otra área transversal que ha implementado la DGDE como servicio de apoyo complementario, es el Bienestar, a través del cual se contribuye con el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el bienestar físico, psicológico, social, con una orientación al mejoramiento de la calidad de vida. Ofrece atención psicológica, orientación vocacional, autocuidado y desarrollo integral, entre otros.

Siempre en busca de una formación integral, los estudiantes, a través de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, pueden inscribirse en talleres que les ofrecen la posibilidad de desarrollar, durante su tiempo libre, sus habilidades o potenciales en el área artístico cultural y deportiva.

Ejemplos de estos talleres son:

Vida estudiantil: asociaciones que surgen del interés de los estudiantes, en las que se pueden inscribir y participar de las distintas actividades organizadas

Deportes UNAB: fomento del desarrollo de la actividad física a través del deporte formativo, generalizado y selecciones.

Los estudiantes pueden acceder a un diagnóstico odontológico y atención de urgencia en la Clínica Odontológica dispuesta en las tres sedes. Cuentan también con asistencia judicial o apoyo para resolver dudas o dificultades jurídicas, por medio de la Clínica Jurídica ubicada en las tres sedes, dependiente de la Facultad de Derecho. Además, cada Campus dispone de atención psicológica gratuita. Consciente con el medio ambiente, las Sedes cuentan con estacionamiento de bicicletas en un lugar seguro custodiado por guardias y puntos limpios para reciclaje.

Finalmente, ante situaciones de salud de urgencia, en las tres sedes se cuenta con una sala de primeros auxilios a cargo de un Técnico de Enfermería.

Síntesis evaluativa Criterio Participación y Bienestar Estudiantil
Los estudiantes de la carrera cuentan con una diversidad de apoyos y servicios que facilitan su vida universitaria. Además, los espacios de participación les permiten realizar actividades que promueven su organización y gestión de acciones a favor de sus intereses y necesidades.

4.5 CREACIÓN E INVESTIGACIÓN POR EL CUERPO DOCENTE

4.5.1 Actividades de investigación de los académicos

Desde la creación de la Universidad, la generación del nuevo conocimiento ha sido uno de los aspectos considerados primordiales para sustentar el desarrollo de la docencia, por este motivo en el Plan de Desarrollo (2018-2022), uno de los ejes estratégicos es “expandir y potenciar la generación de conocimiento, la innovación y el emprendimiento”. Los objetivos específicos que permite la operacionalización de esta estrategia son:

- Consolidar liderazgo en generación de conocimiento de valor y calidad.

- Aumentar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
- Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
- Ampliar y extender generación de capital humano científico.

A su vez, la política de Investigación tiene como finalidad definir un conjunto de directrices y declaraciones orientadas a promover, desarrollar, orientar y optimizar lo relativo a la investigación en la UNAB, siendo la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, a través de la Dirección General de Investigación y la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, los encargados de implementar la política que tiene como objetivos principales:

- Fomentar y desarrollar actividades de investigación tanto básica como aplicada, de naturaleza individual y/o asociativa, de carácter disciplinar, interdisciplinario y/o multidisciplinario, local y/o en conexión con redes nacionales y/o internacionales, orientadas esencialmente a la generación de productos de investigación y/o bienes públicos (artículos y/o derechos de propiedad intelectual) de excelencia, es decir de alta calidad e impacto.
- Fomentar y promover el desarrollo de actividades de innovación basada en ciencia y transferencia del conocimiento generado por medio de la investigación al sector productivo, al sector público, y a la sociedad en general.
- Enriquecer el pregrado y el postgrado (magister y doctorado) con las actividades de investigación que se desarrollen.

Para fomentar el desarrollo de la investigación, la Universidad cuenta con instrumentos y mecanismos internos que permiten financiar actividades de investigación, utilizando bases de concurso claras y explícitas, formularios de postulación, informes de avance y final, y sus resultados de adjudicación son publicados para cada concurso. Algunos de estos instrumentos son: Concurso Proyectos Regulares, Concurso Proyectos Jorge Millas, Concurso Proyecto Núcleo UNAB, Concurso de Proyectos de Investigación Educativa, Concurso Proyectos de Investigación en Comunicación, Ciencia y Sociedad.

Asimismo, la Universidad promueve la participación en concursos externos como en redes de colaboración orientadas a los más altos estándares de calidad e impacto. https://investigacion.unab.cl/wp-content/uploads/2017/05/politica-de-investigacion.pdf

Coherente con estos planteamientos, la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, en su Plan de Desarrollo (2018 – 2022), asumió los siguientes objetivos en esta área:

- Aumentar investigación aplicada, innovación, y transferencia tecnológica.
- Asegurar sustentabilidad y eficiencia para la generación de conocimiento.
- Ampliar y extender generación de capital humano científico.

Para alcanzar este objetivo la Facultad ha desarrollado un núcleo de investigación, destinado a la generación de conocimiento y la promoción del debate acerca del estado actual y las perspectivas de la educación en Chile, a partir de la investigación centrada en las líneas de especialidad de sus integrantes. Para lograr la misión se han definido los siguientes objetivos:

- Desarrollar investigaciones en Educación y difundir sus resultados mediante publicaciones de corriente principal, jornadas académicas de la especialidad y proyectos financiados con fondos concursables.

- Integrar el trabajo y experiencia de los investigadores en la vida académica de los estudiantes de la Universidad, mediante labores de docencia en los programas de pre y postgrado de la Facultad.

- Establecer y potenciar vínculos y alianzas estratégicas con universidades y centros de investigación.

- Participar con una mirada académica, en los debates generados por especialistas y por la opinión pública en torno a las problemáticas de la educación en Chile (http://facultades.unab.cl/educacionycssociales/investigacion/).

La Dirección de Investigación de la Facultad promueve la participación de los académicos en los diversos concursos tanto internos como externos, además ha creado el Concurso Semilleros de Investigación, cuyo propósito es incentivar la investigación como parte de la formación de la comunidad estudiantil de pregrado y comunidad docente de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Andrés Bello, formando equipos de trabajo e incentivando la productividad científica por medio del desarrollo de estudios y la publicación de artículos. https://facultades.unab.cl/educacionycssociales/concurso-semilleros-investigacion-2021/#1623439487021-c51331d6-9978. También se elabora un Newsletter para compartir los resultados más recientes del trabajo investigadores, docentes y directores, en el ámbito de la productividad científica.

En la Escuela de Educación, el núcleo de investigadores está adscrito a las carreras, lo que ha permitido el posicionamiento de los académicos, el fortalecimiento de la docencia y la integración de estudiantes en proyectos de investigación. Lo anterior ha favorecido el desarrollo de habilidades valoradas en el mundo laboral y en postgrado. Coherente con los lineamientos la carrera cuenta con un grupo de académicos regulares con tiempo protegido para la dedicación a la investigación, quienes realizan docencia en asignaturas de la carrera y esto ha permitido conformar un equipo que potencia la investigación.

Ahora bien, respecto a la carrera de Educación Física, los pares evaluadores el año 2019 señalaron que “se reconoce un avance progresivo en la productividad de material e investigación, aunque no se cuenta con evidencias sistemáticas que permitan observar la vinculación y alcances en el proceso formativo de los estudiantes”, así como también se expresó que el “material docente e investigación aplicada es insuficiente”. Estos puntos se presentaron como debilidades en el proceso señalado, lo que sirvió como inspiración para proyectar mejorías en esta materia.

Con la información que se detallará a continuación, se puede señalar que en este período el avance en la productividad científica continúa y se hacen cada vez más visibles y sistemáticas las evidencias que permiten evidenciar la vinculación y alcances en el proceso formativo de los estudiantes. Quien lee podrá observar que la participación de estudiantes en proyectos de investigación, artículos científicos, proyectos de extensión y vinculación con el medio (por ejemplo: seminarios, congresos, publicaciones, participación en investigaciones) es cada vez más consistente. Asimismo, frente al material docente y de investigación aplicada, se evidencia que como carrera nos encontramos en un proceso de fortalecimiento y consolidación.

Un ejemplo que ha de ser destacado es la adjudicación del Fondecyt de Iniciación N°11191188 titulado "La complejidad de reducir la inactividad física en la Escuela: prácticas corporales explicadas desde contextos públicos, subvencionados y privados". Ha permitido que la cultura de la investigación pueda avanzar en el camino propuesto por la carrera. Por ejemplo, se han realizado dos tesis de pregrado validadas en la plataforma de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y se han comunicado los resultados en cursos de pregrado tales como educación física, deporte y psicología; investigación en educación física y ética profesional. Asimismo, se realizó la presentación de los resultados preliminares de la investigación en el congreso nacional del Consejo Académico Nacional de Educación Física (CANEF), en el que participaron todos los directores de carreras de Educación Física del país.

En la siguiente tabla se describen los proyectos de investigación adjudicados en concursos internos y externos por parte de académicos de la carrera de Educación Física. En esta tabla, se observa la participación creciente de estudiantes de pregrado en los proyectos señalados.

Tabla 50 Proyectos concursables adjudicados año 2018 en adelante

Concurso	Nombre del profesor	Nombre del proyecto	Vínculo con la unidad	Actividades formativas de estudiantes de pregrado asociadas
FONDECYT Iniciación N° 11191188.	Rodrigo Soto Lagos	"La complejidad de reducir la inactividad física en la escuela: prácticas corporales explicadas desde contextos públicos, subvencionados y privados"	Docente regular	En el proyecto participaron 8 estudiantes de pregrado a través de la asignatura Seminario de Grado. Se realizaron dos tesis, las cuales fueron enviadas a revistas Scopus como productos de los tesistas asociados a la investigación. A partir de este proyecto se han realizado conversatorios y presentaciones en diferentes cátedras tales como educación, deporte y psicología; investigación en educación física y ética profesional.
Proyecto de Investigación Jorge Millas (DI 35-18)	Rodrigo Soto Lagos	"Estado y Deportistas: un diálogo pendiente".	Docente regular	4 estudiantes de pregrado asociados a través de la asignatura Seminario de Grado.
Semillero de Investigación 2021	Joselyn Godoy / Juan Pablo Zavala	Inclusión en clases de Educación Física ¿Cómo lo estamos haciendo?	Proyecto nace en la unidad a partir de la experiencia en el proyecto de VcM Natación Inclusiva y la asignatura Electivo Deportes Individuales.	En el proyecto participan 8 estudiantes de pregrado a través de la asignatura Seminario de Grado.

Concurso	Nombre del profesor	Nombre del proyecto	Vínculo con la unidad	Actividades formativas de estudiantes de pregrado asociadas
Innovación en la Docencia 2019	Juan Pablo Zavala / Rodrigo Yañez	"Ruta activa y cultural: Rescatando el patrimonio histórico y cultural de la región de Valparaíso	Proyecto nace en la unidad para fortalecer los aprendizajes de la asignatura Educación Física y Salud.	En el proyecto participaron 54 estudiantes de pregrado.

Por su parte, en la tabla siguiente se mencionan las publicaciones de los docentes de la carrera desde 2018 a la fecha. Cabe señalar que en varias de las investigaciones mencionadas han participado estudiantes de pregrado, ex estudiantes de la carrera y docentes adjuntos. Ello, demuestra las transformaciones que se han ido instalando y consolidando en la carrera en el área de investigación.

Tabla 51 Publicaciones de los últimos cinco años

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
Configuración Dermatoglífica, ACTN3 y ECA: Un estudio transcultural en deportistas de diferentes Disciplinas.	Artículo/2022	Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación,	Hernández-Mosqueira, **Castillo Quezada, H**. C., Troncoso, S. P., Joao, A., Muñoz, R. M., Barría, M. C. & Fernandes Filho,	Docente regular
Análisis del desarrollo infantil en escolares de 5 a 6 años de zona rural y urbana de la Región del Bíobío, Chile..	Artículo/2022	Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación	Villouta, P. L., Carrillo, J. P., Castillo, C. M., Ebner, M. V., Vera, D. F., **Quezada, H. C., & Rivera, C. F.**	Docente regular
Acute effect of a short yoga session on the stress level in schoolchildren	Artículo Scopus/2022	Retos, número 43, 2022.	**Melissa Andrea Ortiz Torres, Sebastián Ignacio Pérez Suárez, Camila Andrea Vásquez Navarrete, Juan Pablo Zavala-Crichton,** Sam Hernández-Jaña, Jorge Olivares-Arancibia, **Rodrigo Yáñez-Sepúlveda**	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (RYS) Estudiantes Pregrado (MOT, SIP,CVN)

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
Componentes del desempeño en la práctica profesional de estudiantes de educación física: perspectivas y significados desde la triada formativa	Articulo/ 2021	Retos, 43, 533-543	**Hinojosa Torres, C., Araya Hernández, A., Vargas Díaz, H., & Hurtado Guerrero, M.**	Docente Regular.
How does body composition change after National Holidays in overweight and obese college students?	Artículo Scielo/Latindex/2021	Journal of Movement and Health 2021,18(1)	**Huber-Pérez, T;** Campos-Nuñez, V; Guerrero-Ibacache, P; Hernández-Jaña, S; Palma-Leal, X; **Zavala-Crichton, JP;** Cristi-Montero, C	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (THP)
La escuela como espacio para convertirse en profesor: Experiencias de docentes de Educación Física en formación (The school as a space to become a teacher: Experiences of Physical Education teachers in training)	Artículo /2021	Retos	Pérez Norambuena, S., Aburto Godoy, R., Poblete-Valderrama, F., & **Aguayo Álvarez, O**	Docente Adjunto
Efecto de dos programas de entrenamiento con diferente distribución de intensidad (polarizada vs umbral) en el rendimiento aeróbico en ciclistas entrenados.	Artículo Scopus/2021	Retos, número 39, 2021.	**Tomás Rivera-Kofler, Juan Pablo Zavala-Crichton,** Jorge Olivares-Arancibia**, Rodrigo Yáñez-Sepúlveda**	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (RYS) Estudiante Postgrado (TRK)
Aesthetic/affective norms of femininity: An obstacle to women's performance of exercise	Articulo / wos 2021	International Review for the Sociology of Sport	Energici, M.-A., Schöngut-Grollmus, N., **Soto-Lagos, R.**	Docente regular
Argumentos para reconocer a los deportistas como	Aticulo /Scopus 2021	Revista Brasileira de Ciências do Esporte	**Soto-Lagos, R.**, Navarrete, M.,	Docente Alumni (egresada)

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
trabajadores públicos civiles: más allá de la carrera dua			Freire, S., López, J., et al.	Estudiante Doctorado
Entretiempo: Escritos para transformar Chile.	Libro/ comité editorial 2021	Editorial USACH	**Soto-Lagos, Rodrigo** y Diaz-Alday, Natalia	Docente regular
Políticas Públicas del Deporte en Latinoamérica	Libro/ comité editorial 2021	Editorial CLACSO	**Soto-Lagos, Rodrigo** y Moreira, Verónica	Docente regular
Por un deporte no mercantil, democrático y territorial. Entretiempo: Escritos para transformar Chile.	Capítulo de Libro/ comité editorial 2021	Editorial USACH	**Soto-Lagos, Rodrigo**	Docente regular
Públicas del Deporte en Chile: Un Análisis documental. En: Políticas Públicas del Deporte en Latinoamérica	Capítulo de Libro/ comité editorial 2021	Editorial CLACSO	**Soto-Lagos, Rodrigo** y Jaureguí-Tobar, Pamela	Docente regular
Implementación de la evaluación formativa por estudiantes de Pedagogía en Educación Física	Artículo/ 2021	Retos, 43, 916-922.	Vergara Tapia, M., Flores Bastías, M., **Illanes Aguilar, L.**, & Poblete-Valderrama, F.	Docente Regular
Impacto de la actividad física programada sobre el rendimiento motor de preescolares	Artículo / 2021	Retos, 44, 319-327.	Zapata Lamana, R., Cigarroa Cuevas, I., Monsalvez Álvarez, M., Cenzano Castillo, L., Matus Castillo, C., **Illanes Aguilar, L.**, & Poblete-Valderrama, F.	Docente Regular
Evaluación Formativa en los Procesos de Enseñanza Aprendizaje Evaluación en la Formación Inicial Docente	Capítulo de libro / 2021	Editorial: Nueva Mirada Ediciones.	**Lucía Illanes Aguilar** – María Angélica Vergara Tapia - Mónica Flores Bastías.	Docente Regular

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
Triadas formativas en el Proceso de Formación Docente en Pedagogía en Educación Física	Capitulo de libro / 2021	Editorial de la Universidad Católica de la Santísima Concepción	Dr. Felipe Poblete Valderrama y **Dra. Lucia Illanes Aguilar**	Docente Regular
La escuela como espacio para convertirse en profesor: Experiencias de docentes de Educación Física en formación (The school as a space to become a teacher: Experiences of Physical Education teachers in training)	Artículo /2021	Retos	Pérez Norambuena, S., Aburto Godoy, R., Poblete-Valderrama, F., & **Aguayo Álvarez, O**	Docente Adjunto
The Moderating Role of Sociodemographic Factors in the Relationship between Physical Activity and Subjective Well-Being in Chilean Children and Adolescents.	Artículo /2021	International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(21), 11190.	**Fuentealba-Urra, S.**, Rubio-Rivera, A., González-Carrasco, M., Oyanedel, J. C., & Céspedes-Carreno, C.	Docente regular
Significados atribuidos a la práctica de actividad física, ejercicio físico y deporte como medio de configuración de redes sociales y participación ciudadana.	Artículo /2021	Retos, 42, 831-840.	**Rivera, C. F.**, Villouta, P. L., **Urra, S. F.**, Méndez, A. G., Sabando, G. M., & Esparza, A. T.	Docentes regulares
Feeding Behaviour and Lifestyle of Children and Adolescents One Year after Lockdown by the COVID-19 Pandemic in Chile.	Artículo /2021	Nutrients, 13(11), 4138.	Bustos-Arriagada, E., **Fuentealba-Urra, S.**, Etchegaray-Armijo, K., Quintana-Aguirre, N., & Castillo-Valenzuela, O. (2021).	Docente regular

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
Effects of two physical training programs on the cognitive status of a group of older adults in Chile.	Artículo /2021	International Journal of Environmental Research and Public Health, 18(8), 4186.	**Castillo Quezada, H.,** Martínez-Salazar, C., **Fuentealba-Urra, S.**, Hernández-Mosqueira, C., Araneda Garcés, N., Rodríguez-Rodríguez, F., ... & Molina-Sotomayor, E.	Docentes regulares
Association of Sedentary Behavior with Brain Structure and Intelligence in Children with Overweight or Obesity: The ActiveBrains Project.	Artículo WoS /2020	Journal Clinical Medicine. 2020, 9, 1101; https://doi:10.3390 /jcm9041101	**Zavala-Crichton Juan P**, Irene Esteban-Cornejo, **Patricio Solis-Urra**, et al.	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (PSU)
The mediation effect of self–report physical activity patterns in the relationship between educational level and cognitive impairment in elderly: A cross-sectional analysis of Chilean health national survey 2016-2017.	Artículo WoS/2020	International Journal Environmental. Res. Public Health 2020, 17, 2619;	**Patricio Solis-Urra,** Julio Plaza-Diaz, Ana Isabel Álvarez-Mercado, Fernando Rodríguez-Rodríguez, Carlos Cristi-Montero, **Juan Pablo Zavala-Crichton**, Jorge Olivares-Arancibia, Javier Sanchez-Martinez, Francisco Abadía-Molina.	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (PSU)
Effect of a single nutritional intervention previous to a critical period of fat gain in university students with overweight and obesity. A randomized controlled trial	Artículo WoS/2020	. Int. J. Environ. Res. Public Health 2020, 17(14), 5149;	Sam Hernández-Jaña; **Tamara Huber-Pérez**; Ximena Palma-Leal; Paola Guerrero-Ibacache; Valentina Campos-Nuñez**; Juan Pablo Zavala-Crichton**, Carlos Jorquera-Aguilera; Kabir P. Sadarangani; Fernando Rodríguez-Rodríguez; Carlos Cristi-Montero	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (THP)

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
Anthropometric characteristics and somatotype in elite chilean rowers.	Artículo WoS/2020	International Journal of Morphology Volume 38, Issue 1, February 2020, Pages 114-119. http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022020000100114	**Luis Gutiérrez-Leyton, Juan Pablo Zavala-Crichton,** C Fuentes-Toledo**, R Yáñez-Sepúlveda.**	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (RYS) Estudiante Postgrado (LGL)
Assessment of the nutritional status and physical condition of basic education students in Chile.	Artículo/2020	Nutrición Hospitalaria	Hernández-Mosqueira, Claudio, **Castillo Quezada, Humberto**, Peña-Troncoso, Sebastián, Silva, Sandro Fernandes da, Cresp-Barría, Mauricio, Cárcamo-Oyarzun, Jaime, Martínez-Salazar, Cristian, Caniuqueo-Vargas, Alexis, & Fernandes Filho, José	Docente regular
Nivel educativo y su asociación con niveles de actividad física en Chile.	Artículo/2020	Revista médica de Chile	Garrido-Méndez, Álex, Matus-Castillo, Carlos, Poblete-Valderrama, Felipe, **Flores-Rivera, Carol**, Petermann-Rocha, Fanny, Rodríguez-Rodríguez, Fernando, Vásquez-Gómez, Jaime, Díaz-Martínez, Ximena, Beltrán, Ana Rosa, & Celis-Morales, Carlos	Docente regular
Effects of Progressive Resistance Training on Cognition and IGF-1 Levels in Elder Women Who Live in Areas with High Air Pollution.	Artículo/2020	International journal of environmental research and public health	Molina-Sotomayor, E., **Castillo-Quezada, H.**, Martínez-Salazar, C., González-Orb, M., Espinoza-Salinas, A., & Gonzalez-Jurado, J. A.	Docente regular

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
Formación Inicial Docente en Educación Física: reflexiones para el futuro profesor Autor capitulo: Didáctica de la Educación Física. Un desafío para el futuro profesor	Capítulo de libro/2020	Editorial: Nueva Mirada Ediciones. La serena Chile. ISBN: 978-956-9812-25-5 septiembre 2020.	Valderrama, F. P., **Alvarez, O. A.,**	Docente Adjunto
Sports identity in Chile: A sociocultural and material process marked by the state and neoliberalism	Articulo/ 2020 Wos	Movimento	**Soto-Lagos, R.**, Navarrete-Jerez, M., Freire-Arancibia, S., Cortés-Varas, A.C.	Docente regular RSL
Influencia del auto-diálogo sobre los niveles de ansiedad y estrés en jugadores de tenis: una revisión sistemática.	Articulo /2020 Scopus	Revista Brasilera Ciencias do Esporte	Barahona, D., **Soto-Lagos, R.**, Huerta, D.	Docente regular RSL
¿Por qué necesitamos una Psicología Crítica en el Deporte?	Articulo /2020 Scopus	Quaderns de Psicología	**Soto-Lagos, R.**	Docente regular RSL
Hacia una Psicología Social y Critica del Deporte	Articulo /2020 Scopus	Quaderns de Psicología	**Soto-Lagos, R.**, Pozo-Gómez-Gómez, L., Romero-Álvarez, P.	Docente regular RSL
Los días del Mundial. Miradas críticas y globales sobre Francia	Libro / Comité Editorial 2020	Editorial CLACSO	Moreira V, **Soto-Lagos R**.	Docente regular RSL
Inversión Pública y Organizaciones Deportivas: El caso de Valparaíso en Chile. En libro "¿Gol o Penal? Editado por Carlos Vergara y Carolina Cabello	Capítulo de Libro / Comité Editorial 2020	Editorial CLACSO	**Soto-Lagos R** y Valenzuela L	Docente regular RSL
Physical activity and sedentary behaviours are associated with	Artículo /2019	Revista médica de Chile	Poblete-Valderrama, Felipe, **Rivera, Carol Flores**, Petermann-Rocha,	Docente regular

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
cognitive impairment in Chilean older adults.			Fanny, Leiva, Ana María, Martínez-Sanguinetti, María Adela, Troncoso, Claudia, Mardones, Lorena, Villagrán, Marcelo, Nazar, Gabriela, Ulloa, Natalia, Martorell, Miquel, Díaz-Martínez, Ximena, Lanuza, Fabián, Garrido-Méndez, Alex, & Celis-Morales, Carlos.	
Los días del mundial. Miradas críticas desde América Latina sobre Rusia 2018	Libro/2018	Editorial CLACSO	Moreira, Verónica; Quitián, David; **Soto-Lagos, Rodrigo**	Docente regular
Deporte y Actividad Física Como Herramientas Para La Estandarización De La Salud Global: La Dietética de la Organización Mundial de la Salud	Artículo/2018	Revista de Salud Pública. ISI Colombia	**Rodrigo Soto Lagos**	Docente regular
Deporte, Prácticas Corporales, Vida Saludable y Buen Vivir: Un Análisis Crítico Para Una Nueva Praxis	Artículo/2018	Journal of ALESDE. v.9, n.1, p.22-44, septiembre 2018.	**Rodrigo Soto Lagos**	Docente regular
"La roja y el sueño americano". Identidades, alteridades y representaciones durante la participación chilena en la Copa América Centenario 2016.	Artículo/2018	Revista Desbordes - Revista de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - UNAD / Volumen 7.	Camilo Améstica Zavala, Camilo Ramírez Vásquez, **Rodrigo Soto-Lagos**, Carlos Vergara Constela.	Docente regular
Percepción de estudiantes de Pedagogía en Educación Física	Artículo /2018	Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación,	Valderrama, F. P., Gutierrez, L. L., Castillo, C. M., Mendez, A. G., & **Rivera, C. F.**	Docente regular

Título	Tipo de trabajo académico publicado	Revista	Autores	Vínculo del docente con la unidad
hacia sus profesores.				
Relación entre calidad de vida y deterioro cognitivo en adultos mayores activos.	Articulo/2018	Revista Peruana de ciencia de la actividad física y del deporte,	Valderrama, F. P., Rivera, C. F., Cárdenas, V. P., Acosta, R. P., **Alvarez, O. A.**, Hernández, J. M. R.,& Rojas, G. R	Docente Adjunto

4.5.2 Creación de material educativo

Con el objeto de mejorar los procesos formativos y el aprendizaje de los estudiantes, la carrera promueve entre sus académicos la creación de material para la enseñanza como: guías de aprendizaje, rúbricas evaluativas, materiales de apoyo entre otros. A continuación, se mencionan los materiales educativos creados por los profesores de la carrera, lo que destaca un marcado crecimiento en esta materia en relación con el proceso anterior.

Tabla 52 Materiales educativos creados por los docentes

Título	Tipo de material educativo	Autor	Vínculo del docente
Historial del Deporte en Chile	Apunte asignatura Ética profesional y Educación Física, Deporte y Psicología	Rodrigo Soto Lagos	Docente regular
Ética y Política en la Educación Física	Apunte asignatura Ética profesional y Educación Física, Deporte y Psicología	Rodrigo Soto Lagos	Docente regular
Unidad de aprendizaje motriz	Apunte de asignatura Desarrollo motor	Alfredo Campos Torrealba Lissette Cerda Miranda	Docentes regulares
Referentes para la elaboración de estándares para profesores de educación física	Capítulo de libro asignatura Currículum y evaluación	Lucía Illanes Aguilar	Docente regular
Manual de Bomberos	Libro para la asignatura de Educación Física y salud	Claudia Arancibia Cid	Docente regular
Necesidad de diagnosticar el estado de la condición física	Apunte de asignatura de Gimnasia Formativa	Carlos Rojas Allary	Docente adjunto
Algunos criterios sobre la teoría del movimiento	Apunte de asignatura de Gimnasia Formativa	Carlos Rojas Allary Milton Cofré Ilufi	Docente adjunto

Título	Tipo de material educativo	Autor	Vínculo del docente
Aprendizaje Basado en Problema en contexto de práctica	Manual guía teórico y consideraciones técnicas para Aprendizaje Basado en Problema I	Parra Vásquez Beatriz	Docente adjunto
Marco Jurídico en la Naturaleza	Apunte teórico que orienta sobre las condiciones medio ambientales y su alcance legal	Fuentealba Henríquez Yonatan	Docente adjunto
Educación y cuidado ambiental	Manual que presenta los principios e mínimo impacto en la naturaleza	Fuentealba Henríquez Yonatan	Docente adjunto
Medio ambiente natural de la región del BíoBío	Apunte sobre características de los ecosistemas representativo de la región del BíoBío	Fuentealba Henríquez Yonatan	Docente adjunto
La planificación recreativa	Manuel que muestra los elementos que debe considerar la preparación a una salida al aire libre	Fuentealba Henríquez Yonatan	Docente adjunto
Kayak	Guía de generalidades y principales técnicas y usos del kayak como recreación y educación	Fuentealba Henríquez Yonatan	Docente adjunto
Diseño de planificación	Guía orientadora para el diseño de una sesión	Jesualdo Cuevas	Docente adjunto
Diseño de Unidad Didáctica	Guía para el diseño de una unidad Didáctica, de Educación Física y Salud	Jesualdo Cuevas	Docente adjunto
Instrumentos de Evaluación	Rúbricas, Pautas de Cotejo y Escalas de apreciación para el trabajo de aula como recurso de retroalimentación del proceso formativo	Jesualdo Cuevas	Docente adjunto
Diseño de planificación	Guía orientadora para el diseño de una sesión	Jesualdo Cuevas	Docente adjunto
Planificación de taller de la experiencia	Guía orientadora de desarrollo de la sesión de clases	Hugo Vargas	Docente Regular

4.5.3 Participación de académicos en redes disciplinares

En coherencia con lo informado, también la participación de nuestros académicos en redes nacionales e internacionales se ha incrementado. Esta acción demuestra la creciente presencia de nuestros profesores en las discusiones nacionales e internacionales en relación con la disciplina de la Educación Física y de las materias complementarias a ella.

Tabla 53 Participación de académicos en centros, redes o grupos afines a la carrera

Centro, grupo, red o programa	Docentes de la carrera involucrados
Miembros de CANEF (Consejo Académico Nacional de Educación Física) Agrupación que reúne a todas las casas de estudios que imparten la Carrera de Pedagogía en Educación Física en Chile	Humberto Castillo Alfredo Campos Víctor Urrutia Juan Pablo Zavala Crichton

Miembro de INEF Red Global Educación Física y Deorte https://redglobalefyd.org/	Juan Pablo Zavala Crichton
Miembro del comité de coordinación de la Red Iberoamericana de Investigadores en Antropometría Aplicada (RIBA2)	Claudia Arancibia Cid
Miembro del Directorio de la Federación Deportiva Chilena de Canotaje Polinésico	Claudia Arancibia Cid
Presidenta de la Asociación Chilena de Técnicos verticales ANATEV	Claudia Arancibia Cid
Miembro y representante de Chile en el International Committee Rope Access (ICAR)	Claudia Arancibia Cid
Presidente Comisión organizadora del 56° Congreso Mundial de Sociología del Deporte (organizado por CLACSO, International Sociology of Sport Association y ALESDE). 15-19 noviembre 2021, Viña del Mar.	Rodrigo Soto Lagos
Coordinador Grupo de Trabajo "Deporte, Cultura y Sociedad" Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)	Rodrigo Soto Lagos
Coordinador Grupo de Trabajo "Deporte, Políticas Públicas y Sociedad" Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)	Rodrigo Soto Lagos
Representante en Chile de la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte (ALESDE)	Rodrigo Soto Lagos
Coordinador General Red Chilena de Estudios Sociales del Deporte (RESDEP)	Rodrigo Soto Lagos
Creación del Grupo de Investigación en Deporte, Actividad Física y Sociedad (GIDAFS). Participan estudiantes y ex estudiantes de Educación Física, Sociología y Magister en Gestión Deportiva.	Rodrigo Soto Lagos

Por su parte, en la tabla siguiente se mencionan las exposiciones de los docentes de la carrera en Congresos Nacionales e Internacionales de los últimos años:

Tabla 54 Congresos en los que participaron docentes de la carrera

Título de la Exposición	Nombre del Congreso/Año/País	Tipo de Exposición	Autores	Vínculo del docente con la unidad
	Congreso Internacional Sociología del Deporte	Ponencia Oral	**Zavala-Crichton Juan P, Hinojosa-Torres Hugo, Yañez-Sepúlveda Rodrigo.**	Docente regular (JPZC) Docente adjunto (CHT) Docente adjunto (RYS)
Sedentary behavior and executive function in children with overweight/obesity: ActiveBrains project.	25°Congreso del Colegio Europeo de Ciencias del Deporte. 2020 España	Ponencia Oral.	**Zavala-Crichton Juan P**, Irene Esteban-Cornejo, **Patricio Solis-Urra**, et al.	Docente regular (JPZC) Docente Adjunto (PSU)
Ruta activa y cultural: Rescatando el patrimonio histórico y cultural de la Región de Valparaíso	Congreso Federación Internacional de Educación Física (FIEP). 2020 Brasil	Ponencia Oral	**Zavala-Crichton Juan P, Vargas-Díaz Hugo, Yañez-Sepúlveda Rodrigo.**	Docente regular (JPZC) Docente regular (HVD) Docente adjunto (RYS)
Efecto de dos métodos de	Congreso Internacional en	Ponencia Oral	**Castillo Quezada Humberto**	Docente Regular

Título de la Exposición	Nombre del Congreso/Año/País	Tipo de Exposición	Autores	Vínculo del docente con la unidad
entrenamiento físico en adultos mayores sobre las funciones ejecutivas asociadas al estado cognoscitivo y la hormona del crecimiento (IGF-1)	Ciencias de la Motricidad Humana: Construyendo Caminos y Buscando puntos de Encuentro.			

Por otra parte, también ha sido relevante acercarse a la realidad educativa, presentando los resultados de su trabajo en la escuela, lo que ha permitido comunicar la ciencia a escolares y profesores. Algunos ejemplos de ello son:

Tabla 55 Actividades de divulgación

Título de la Exposición	Nombre del Colegio	Tipo de Exposición	Características de los participantes
"Comportamiento sedentario, tiempo en pantallas y bajo nivel de actividad física afectan tu salud y aprendizaje"	Colegio Alonso de Ercilla. San Felipe	Exposición oral, on line.	50 estudiantes de segundo medio y 4 profesores.
"Comportamiento sedentario, tiempo en pantallas y bajo nivel de actividad física afectan tu salud y aprendizaje"	Colegio Fundadores de la Calera.	Exposición oral, on line.	80 estudiantes de educación media.
Tiempo en Pantallas, Actividad Física y su efecto en el cerebro y cognición	Colegio Sagrados Corazones. Viña del Mar	Exposición oral, on line.	25 personas (apoderados, profesores y estudiantes).

Respecto a este criterio, el 100% de los académicos está de acuerdo con que "*La Carrera promueve e incentiva la generación, publicación o exposición de trabajos académicos originales en la disciplina, conducentes a mejorar la docencia"* y con que *"La Carrera promueve e incentiva la elaboración de material de enseñanza para mejorar la docencia."*

Síntesis evaluativa criterio creación e investigación del cuerpo docente
El equipo académico de la carrera presenta una alta productividad, manteniéndose, además, vinculado a diversas redes profesionales y disciplinarias que fortalecen su labor docente, impactando en la mejora de la docencia y los procesos formativos en función del logro del aprendizaje.

4.6 SÍNTESIS ANALÍTICA DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

La Universidad cuenta con una serie de elementos organizativos y de administración que le permiten definir sus tareas en función del logro de sus objetivos. Dichos aspectos generan los lineamientos para que, desde la dirección de la carrera, se implementen las acciones necesarias para dar

funcionamiento efectivo al proceso formativo. Parte de los mecanismos de administración y gestión se pueden mencionar una serie de plataformas informáticas (PowerBi, BANNER, QLIKVIEW o WORKFLOW, entre otros).

El personal docente está constituido por profesores regulares y adjuntos, quienes han sido contratados siguiendo las directrices establecidas para esto, entre las que se cuentan los procesos de jerarquización académica.

Si bien, parte importante de los docentes contratados son adjuntos, la rotación de los profesores es baja, manteniéndose en la institución a lo largo de los años, pues se genera un vínculo cercano y fuerte entre los distintos integrantes que componen el cuerpo académico. Otro mecanismo de fidelización docente son las distintas oportunidades formativas a la que es posible que accedan los profesores de la carrera, contando con un programa formativo gratuito (diplomados) o descuentos especiales para los programas de posgrado o Advance, y de manera especial para el Magíster en Educación Superior (el que disponen de un mayor descuento). Además, los docentes cuentan con espacios de formación y socialización del conocimiento, como son talleres, seminarios, webinars, entre otros. Respecto del cuerpo docente, los estudiantes manifiestan altos niveles de satisfacción. En concreto, valoran positivamente la experiencia con profesores, sus metodologías y estrategias didácticas, las oportunidades e instancias de ver distintos materiales didácticos concretos; asimismo, el uso de taller LAp. Esto se evidencia en los resultados de las evaluaciones docentes, en la que los estudiantes valoran cómo es la docencia, la relevancia y pertinencia de la asignatura impartida, la práctica docente, recursos pedagógicos, entre otros aspectos. Respecto de los recursos disponibles para la docencia, los profesores, en su mayoría, cuentan con ellos y señalan la posibilidad de adquirir nuevos recursos. Las plataformas como Blackboard han funcionado adecuadamente. Las salas de clases cuentan con computador y pantalla; adicionalmente, los estudiantes tienen varios espacios que se pueden usar como las impresoras. La biblioteca cuenta con espacios para estudiar, los libros se encuentran disponibles y se encuentra abierta hasta las 20.00 o 21:00 hrs. (según sedes), lo que favorece su uso. Adicionalmente, los estudiantes cuentan con otros recursos, por ejemplo, la clínica odontológica, becas, los estudiantes que son padres o madres que tienen prioridad al momento de elegir horarios. La infraestructura también considera casino, cafeterías o pequeñas tiendas para comer en cada piso, cajero automático, lugares del patio con bancas, espacios con microondas, entre otros.

La participación estudiantil, se resguarda a través de la conformación de Centros de estudiantes o un equipo de delegados por generación, a quienes se les convoca desde la DGDE para orientarlos en su funcionamiento o generar apoyos que puedan entregarse a través de estas instancias de participación. Respecto de los beneficios a los que acceden nuestros estudiantes, el seguro médico de los estudiantes es un recurso disponible y valorado positivamente por ellos. Cada estudiante cuenta con un correo institucional, es una vía oficial de información hacia los estudiantes. Ellos también se informan, por la página Web o la aplicación de la Universidad.

El equipo académico de la carrera presenta una alta productividad de publicaciones en revistas indexadas, manteniéndose además en diversas redes profesionales y disciplinarias que fortalecen su labor docente y facilitan los vínculos profesionales entre instituciones académicas o vinculadas al ejercicio de la formación docente.

Fortalezas

a. La carrera cuenta con lineamientos y sistemas de gestión eficientes que permiten alcanzar los objetivos propuestos y hacerla sustentable financieramente. Su estructura de funcionamiento y un equipo idóneo permiten dar cumplimiento al funcionamiento de la carrera, respetando los lineamientos institucionales como las directrices de la Facultad y Escuela.
b. El personal docente es de alta calidad y valorado por los estudiantes. Se generan mecanismos de contratación y evaluación explícitos.
c. Se cuenta con infraestructura adecuada que permite contar con espacios y materiales didácticos pertinentes para la realización de clases.
d. Existen mecanismos de bienestar y participación estudiantil que los estudiantes utilizan y valoran.
e. Nuestros académicos pertenecen a distintas redes lo que permite fortalecer los vínculos entre instituciones para colaborar en los procesos de formación docente.

Aspectos por mejorar

a. Fortalecer la capacitación docente a través de las clases virtuales que permitan actualizar los recursos de aprendizaje pedagógico.
b. Persistir en el desarrollo de la capacidad de innovación pedagógica en todas las asignaturas disciplinares.

5 CAPÍTULO V. DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

5.1 EFECTIVIDAD Y RESULTADO DEL PROCESO EDUCATIVO

5.1.1 Mecanismos de admisión e ingreso

Los mecanismos de admisión de la Universidad Andrés Bello, se encuentran decretados en el D.U.N° 2201/2014, en el Titulo Segundo artículo 4, se exponen los 4 sistemas de ingreso: sistema integrado, especial, continuidad de estudios y Advance.

El *Sistema Integrado*, consta de 5 etapas: a) Inscripción de postulantes, b) Rendición de pruebas, c) Publicación de resultados, d) Postulaciones y e) Matrícula. Las cuatro primeras etapas son de exclusiva responsabilidad del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE). Finalizada estas etapas la Universidad da inicio al proceso de matrícula de sus postulantes en los distintos períodos establecidos para ello.

El *sistema de admisión especial* es de exclusiva responsabilidad de la Universidad Andrés Bello y los postulantes deben acreditar Licencia de Enseñanza Media y cumplir con los requisitos exigidos:

- Postulantes que tengan Prueba de Selección Universitaria rendida para los procesos de admisión desde tres años antes al proceso vigente.
- Alumnos destacados en diversas disciplinas tales como, deporte, ciencias, humanidades, artes, ciencias sociales, creatividad entre otras.
- Alumnos con Bachillerato Internacional inglés, francés o italiano.
- Alumnos con estudios en el extranjero que cuenten con homologación de estudios realizada por el Ministerio de Educación.
- Alumnos trabajadores

El *sistema de continuidad de estudios*, por esta vía pueden ingresar aquellos postulantes que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- Traslado desde otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras,
- Bachilleratos de la Universidad Andrés Bello
- Titulados nacionales o extranjeros, y
- Aptitud Universitaria.

Lo señalado anteriormente y todo lo referido a los procedimientos y requisitos de ingreso publican anualmente en la página web institucional: http://www.unab.cl/admision/carreras//. Asimismo, en la página se encuentran disponibles los requisitos de ingreso vía PSU, (1) los pasos a seguir; (2) las respuestas a preguntas frecuentes; (3) las carreras que imparte la Universidad en sus distintas sedes; (4) las ponderaciones a cada una de ellas; y (5) el valor de la matrícula de cada carrera.

Los interesados en ingresar a las carreras de Pedagogía pueden hacerlo por las diversas vías, siempre y cuando se cumpla lo dispuesto por la Ley 20.903, Sistema de Desarrollo Profesional Docente, la que establece requisitos de ingreso, los que se exponen en el artículo 27 bis de la Ley y se relacionan con las condiciones para admisión y matrícula de estudiantes. Es así que las siguientes exigencias se suman a los requisitos de ingreso de la carrera de Pedagogía en Educación Física:

- Haber rendido la PSU y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas obligatorias o
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento o
- Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria.

Actualmente, la carrera exige las siguientes ponderaciones para la postulación:

Tabla 56 Ponderaciones actuales para postulación carrera de Educación Física

Notas de Enseñanza Media (NEM)	Ranking	PSU Lenguaje y Comunicación	PSU Matemáticas	Prueba Optativa Ciencias o Ciencias Sociales
20%	10%	20%	30%	20%

El año 2013 la Universidad se incorporó al Sistema Único de Admisión y el año 2014 la carrera se adscribió a la Beca Vocación de Profesor, los que implicó cumplir con el requisito de 500 puntos de PSU. Posteriormente con la Ley 20.903 estas exigencias se vieron reforzadas, lo que implicó la disminución a estudiantes a la carrera. A continuación, se muestra la siguiente tabla relacionada con la evolución de la matrícula, según sede:

Tabla 57 Evolución de la matrícula según sede

Año	2018		2019		2020		2021		2022	
Sede	Vac	Mat	Vac	Mat	Vac	Mat	Vac	Mat	Vac	Mat
SANTIAGO	143	93	143	82	100	56	100	35	100	31
VIÑA DEL MAR	75	40	75	46	75	45	75	17	70	11
CONCEPCIÓN	68	14	68	14	60	12				

5.1.2 Mecanismos de diagnóstico y apoyo académico a los estudiantes

La Universidad contempla un Plan de Inducción para todos los estudiantes que ingresan a primer año, este relacionado con el Plan de Inducción que implica el diagnóstico de habilidades básicas de los estudiantes y un cuestionario complementario de antecedentes familiares, educativos y sociales, que permitan a la universidad definir las acciones focalizadas necesarias para apoyarlos oportunamente durante su trayectoria académica que realiza el CIADE (Centro Integral de Acompañamiento y

Desarrollo al Estudiante de la Universidad Andrés Bello). Este Centro establece al inicio del periodo académico la caracterización de variables sociodemográficas.

En concordancia con el modelo de retención de la universidad, las orientaciones formativas y los lineamientos del Ministerio, la Escuela de Educación, desde el año 2017, ha implementado el Programa de Apoyo a los estudiantes de primer año (AES) que busca ser un aporte al fortalecimiento de habilidades para la vida universitaria, para lo que se ha planteado los siguientes objetivos:

Objetivo General

Contribuir a la Formación Inicial Docente a través de acciones que favorezcan el aprendizaje y la pertenencia de los estudiantes de primer año de la Escuela de Educación.

Objetivos Específicos

a. Evaluar a los estudiantes en habilidades para la vida universitaria y estrategias de aprendizaje.
b. Fortalecer estrategias de aprendizaje específicamente del área de comprensión y producción textual.
c. Posicionar una identidad profesional docente para favorecer sus aprendizajes y permanencia universitaria
d. Asesorar profesores de primer año, aportando con herramientas que beneficien el proceso
e. de aprendizaje.
f. Evaluar el nivel de impacto del programa Aes en relación a retención y aprendizajes adquiridos.

El programa implica las siguientes etapas:

Etapa 1: Evaluación de Estudiantes. Construcción de un Perfil Estudiantil

Desde el año 2017 se comienza con la evaluación inicial de los estudiantes de primer año, en la que se aplicaron las pruebas de comprensión lectora, producción de textos y estrategias de aprendizaje, el año 2019 se agrega la prueba de razonamiento numérico y abstracto. El año 2020 a partir de la experiencia alcanzada se aplican tres instrumentos de manera on line:

- Prueba de Comprensión Lectora:
- Prueba de Producción de Textos
- Prueba de Identidad profesional docente (IDP)

Estos instrumentos evalúan las siguientes dimensiones:

Tabla 58 Dimensiones Evaluadas para la construcción del perfil del estudiante que ingresa a primer año

Prueba de Comprensión Lectora	Prueba de Producción de textos	Prueba de Identidad Profesional Docente
Habilidades comprensivas Estrategias metacognitivas	Experiencia en escritura en los últimos años	Significados sobre uno mismo

	Prácticas de Escritura Autoevaluación de las competencias de la escritura académica Habilidades para escribir bien Competencias de estudio Apoyo para la escritura	Significados contextuales y conceptuales Emociones Flexibilidad de los significados

Etapa 2: Acompañamiento

Etapa de acompañamiento contempla el desarrollo de Talleres de trabajo Académico Universitario (TAU), diseñado a partir de los resultados obtenidos por los y las estudiantes en la etapa diagnóstica. Tienen como objetivo entregar herramientas para el desarrollo de habilidades académicas relacionadas con la vida universitaria. Los talleres dependen de la carrera de Psicopedagogía y se implementan a través de su Centro de Potenciación. Durante el año 2020 y 2021 se han realizado en formato virtual.

Etapa 3: Evaluación de término e impacto

El Programa AES desarrolla un proceso de seguimiento y evaluación para establecer el impacto en el aprendizaje de los estudiantes que participan en los talleres. Por esta razón se elabora un informe para registrar los resultados alcanzados por los estudiantes de las diferentes carreras de la Escuela.

Participación en el Programa AES

Evaluación Inicial

La carrera de Educación Física ha participado en este programa desde el año 2018, en el que son evaluados los estudiantes que ingresan a primer año de la carrera, posteriormente dependiendo de los resultados participan en los talleres (TAU) y finalmente se recibe el informe de resultado de los avances alcanzados por los estudiantes. A continuación, se muestran los resultados del diagnóstico en comprensión lectora, producción de texto y en identidad profesional:

Tabla 59 Porcentaje de logro en Comprensión Lectora año 2019, 2020, 2021

Campus	2020	2021
Casona	39%	60%
Concepción	48%	--
Viña del Mar	40%	60%

Fuente: Escuela de Educación

Tabla 60 Porcentaje de logro en Producción de textos año 2019, 2020, 2021

Campus	2020	2021
Casona	53%	70%
Concepción	72%	--
Viña del Mar	61%	64%

Tabla 61 Porcentaje de logro en Prueba de Identidad Profesional año 2019, 2020, 2021

Campus	2020	2021
Casona	50%	70%
Viña del Mar	59%	70%
Concepción	60%	--

Participación en los talleres TAU y resultados

El año 2021, la carrera de Educación Física deriva a 27 estudiantes a la etapa de acompañamiento debidoa los bajos resultados obtenidos en las pruebas diagnósticas.

La siguiente tabla muestra los datos específicos de la carrera en el área de Comprensión Lectora y Producción Escrita considerando las sedes de Casona y Viña del Mar. Se analiza a los estudiantes potenciados, específicamente aquellos que rindieron ambas pruebas (inicial y final), con los estudiantes no potenciados, que pese a ser derivados a los talleres, no asisten a las sesiones o no presentan una asistencia que permita medir el impacto.
Se compara el porcentaje de aprobación de la asignatura del grupo y el promedio de notas correspondiente al primer año. Además, se entregan los resultados de la prueba inicial y final.

Tabla 62 porcentaje de aprobación de primer año

General	Total	Aprobación de asignaturas	Promedio de notas primer año	Comprensión Lectora		Total	Aprobación de asignaturas	Promedio de notas primer año	Producción Escrita	
				Inicial	Final				Inicial	Final
Potenciados	12*	97%	5,78	56%	58%	12*	97%	5,78	66%	71%
No Potenciados	7	67%	4,11	56%	-	7	67%	4,11	63%	-

*Se considera sólo a los estudiantes Potenciados que rindieron la prueba inicial y final.

- El grupo de estudiantes no potenciados no rinde la evaluación final.

Respecto a este ámbito, se destacan las siguientes percepciones:

- Un 72% de los estudiantes manifiesta que ha participado en actividades de nivelación.
- Un 85% de los estudiantes manifiesta que conoce las iniciativas de orientación o tutoría.
- Un 73% de los egresados manifiesta que la carrera intervino con estrategias de apoyo, para el mejoramiento de resultados académicos de los estudiantes.
- Un 100% de los académicos manifiesta que la carrera se ocupa de ofrecer actividades de nivelación a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudiantes.

5.1.3 Mecanismos de evaluación a los estudiantes

5.1.3.1 Procedimientos para la evaluación de los aprendizajes

El Modelo Educativo UNAB releva la importancia de la coherencia entre los aprendizajes esperados, las metodologías y la evaluación, como también el desarrollo de habilidades cognitivas superiores en los estudiantes. Para lograrlo, se promueve una evaluación como oportunidad para que los estudiantes demuestren los aprendizajes alcanzados y reciban retroalimentación oportuna y constructiva. La Universidad y la Carrera buscan incentivar un sistema de evaluación que favorezca el desarrollo del pensamiento y la reflexión, incluyendo aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Los sistemas de evaluación deben reconocer la diversidad de talentos y habilidades de los estudiantes, propiciando por parte de los académicos una gama de procedimientos e instrumentos de evaluación (Modelo Educativo UNAB, p.17). Coherente con el Modelo Educativo, la carrera utiliza diferentes instrumentos y estrategias evaluativas con el doble objetivo de realizar un seguimiento y constatar el logro de los aprendizajes esperados en cada una de las asignaturas que integran el plan de estudio. Además, da cuenta de procesos cognitivos de distinto grado de complejidad.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de estrategias evaluativas centradas en el desempeño de los estudiantes, que resumen en parte las que son utilizadas en la carrera.

5.1.3.2 Estrategias Evaluativas

Simulaciones y microclases: a partir de los contenidos revisados en clases, los estudiantes deben planificar una clase para posteriormente llevar a cabo una simulación en el entorno universitario (con sus pares). Utilizado en las asignaturas del ámbito disciplinar didáctico.
Diseño y construcción de material didáctico: acorde a los referentes teóricos y a las bases curriculares de Educación Física se desarrollan recursos didácticos para el aprendizaje.
Diseño de organizadores gráficos y mapas conceptuales: estrategia que permite a los estudiantes sintetizar y relacionar información, evidencian los procesos comprensivos y productivos en torno a diversos referentes teóricos. Utilizada en diversas asignaturas.
Diseño de Proyectos: permite el desarrollo de habilidades investigativas, trabajo colaborativo y la aplicación de los conocimientos en diversas situaciones.
Monografías: permite a los estudiantes el desarrollo de habilidades de investigación, que le permiten colocar en el centro sus aprendizajes.
Casos de Estudio: estrategia activa de aprendizaje que presenta situaciones de vida, de la profesión o de distintos sujetos y grupos que vivencian situaciones específicas y relacionadas con la educación, en especial con la Educación Física. El caso puede ser presentado de forma narrada, escrita o de forma gráfica. Esta estrategia, permite a los estudiantes movilizar diferentes habilidades cognitivas de orden superior (análisis, evaluación, resolución, creación, entre otras), así como distintos tipos de saberes relacionados con la pedagogía para logar elaborar soluciones trabajando colaborativamente.
Seminarios de Investigación: estrategia de aprendizaje activo, donde los estudiantes se organizan y planifican estrategias y técnicas para deben buscar y sistematizar información en un clima de recíproca colaboración, teniendo como propósito la resolución de una interrogante.

El uso de este tipo de estrategias evaluativas permite a los estudiantes movilizar diferentes tipos de saberes en la resolución de situaciones cercanas a su profesión docente con diferentes niveles de autonomía y complejidad, demostrando el desarrollo de su perfil de egreso.

Para evaluar la aplicación de las estrategias evaluativas mencionadas, la Carrera utiliza diferentes instrumentos para evaluar los aprendizajes de los estudiantes. Entre los cuales destacan las rúbricas, listas de cotejo, escalas de apreciación, informes escritos, entre otros. Estos instrumentos son presentados a los estudiantes antes de ser aplicados, con el fin de que los estudiantes conozcan los criterios con que serán evaluados. Posteriormente y de acuerdo con lo que se señala en el Reglamento del Alumno de Pregrado, los profesores tendrán 15 días para entregar los resultados de la evaluación y desarrollar una instancia de retroalimentación, en la que se analizan los resultados obtenidos y se identifican los aspectos necesarios de seguir mejorando en su aprendizaje. En cuanto a la evaluación de la línea de prácticas de la carrera, existen orientaciones que se encuentran explicitadas en el Modelo de Prácticas Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación. A partir de estas orientaciones se han diseñado rúbricas como herramienta para evaluar los aprendizajes esperados vinculados a las experiencias de práctica las que se encuentran detalladas en el anexo complementario 6. En relación a la evaluación docente del segundo semestre del año 2020, consultados los estudiantes por si las formas de evaluar son adecuadas para demostrar sus aprendizajes, estos responden estar muy de acuerdo y de acuerdo en un 70,4 %. Los resultados de la evaluación docente en los últimos años muestran una apreciación positiva de los estudiantes respecto de las formas de evaluar sus aprendizajes.

También, es importante destacar que la carrera propicia diferentes agentes evaluadores que intervienen en el proceso de aprendizaje. En ese sentido, los académicos consideran la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como estrategias de evaluación coherentes con el modelo educativo.

5.1.4 Progresión y resultados académicos

La Universidad ha trabajado en sistemas de apoyo a la gestión académica que permiten a los directores de carrera y sus equipos, tener información oportuna para la toma de decisiones y relevante para analizar el avance del Plan de Desarrollo de la Carrera (PDC). La plataforma Power Bi entrega información actualizada para poder analizar oportunamente los indicadores que se presentarán a continuación.

La tabla 63 muestra la tasa de retención al primer año de estudios de los estudiantes. Los valores se muestran por año, sede y modalidad. Se aprecia que la tasa de retención disminuyó en los años 2018, 2019 y 2020 en la sede Concepción. Lo anterior coincide con un menor número de ingresos a la carrera. Mientras que en la sede Viña del Mar se aprecia una baja importante el 2020, lo que coincide con el primer año de pandemia lo que pudo haber influido en la motivación de los estudiantes. Se destaca la sede Santiago por mantener un porcentaje estable de retención superior al 80% en los últimos 4 años. El total de 78,1%, es similar al de la Universidad Andrés Bello que entre el 2017 y el 2020 fluctuó entre 74,6% y 81,1%.

Tabla 63 Tasa retención primer año

Sede/Jornada	2017	2018	2019	2020

SANTIAGO	84,1%	80,4%	83,2%	82,5%
DIURNO	85,1%	78,9%	84,7%	82,5%
VESPERTINO	66,7%	88,2%	75,0%	
VIÑA DEL MAR	81,8%	94,9%	84,1%	75,6%
CONCEPCIÓN	91,7%	78,6%	64,3%	66,7%
Total	**84,2%**	**83,8%**	**81,8%**	**78,1%**

Sumado a la retención en al primer año, la carrera analiza otro indicador de retención que se presenta en la tabla 64: se muestra la tasa de retención total al finalizar el año 2021. Se aprecia un aumento en la retención total. Se destaca que del año 2019 al año 2020 se aumenta en 9,4% la retención. Particularmente, la sede Santiago es la que más aumenta, llegando a un 86%. Las sedes Viña del Mar y Concepción, mantienen en el 2021 los porcentajes del año 2017.

Tabla 64 Tasa retención total al 2021 (al finalizar el 2021)

Sede/Jornada	2017	2018	2019	2020
SANTIAGO	67,3%	69,2%	67,3%	86,0%
DIURNO	69,3%	67,8%	70,6%	86,0%
VESPERTINO	33,3%	76,5%	50,0%	
VIÑA DEL MAR	75,8%	69,2%	79,5%	75,6%
CONCEPCIÓN	66,7%	57,1%	64,3%	66,7%
Total	**69,1%**	**68,1%**	**70,4%**	**79,8%**

Para poder analizar con mayor profundidad los porcentajes de retención, la Carrera analizó las causales de los retiros definitivos de la misma por sede, para poder implementar acciones en ese sentido.

La tabla 65 muestra las razones que declaran los estudiantes de la sede Santiago al gestionar su retiro de la carrera. Se aprecia una disminución en el total de retiros el año 2021, llegando a 6 retiros por razones laborales, traslado de ciudad, financiera, entre otras.

Tabla 65 Causal de retiro, sede Santiago

Sede Santiago Causal de Retiro no académico	2017	2018	2019	2020	2021
FINANCIERA	2	4	4	4	2
TRASLADO DE CIUDAD	1	2	0	1	1
TRASLADO DE INSTITUCIÓN	2	3	1	5	1
DISCONFORMIDAD CON EL SERVICIO	1	0	0	0	1
LABORAL	5	1	0	1	1
FAMILIAR	1	0	0	0	0
ADAPTACIÓN AL MEDIO	0	1	0	0	0
VOCACIONAL	3	2	3	4	0
SALUD	2	2	2	0	0
TRASLADO AL EXTRANJERO	0	0	1	0	0

REINGRESO VÍA PSU	1	0	0	0	0
Total	**18**	**15**	**11**	**15**	**6**

En la misma línea de analizar con mayor profundidad las tasas de retención, la tabla 66 muestra las razones que declaran los estudiantes de la sede Viña del Mar al gestionar su retiro de la carrera. Se aprecia que se mantiene estable el número de retiros en los últimos 5 años, entre 3 y 5 estudiantes anualmente. Se evidencia que 2 estudiantes apelan a su vocación, razón que explicitan en reuniones con la dirección de carrera.

Tabla 66 Causal de retiro, sede Viña del Mar

Sede Viña del Mar Causal de Retiro no académico	2017	2018	2019	2020	2021
FINANCIERA	1	2	1	1	0
TRASLADO DE CIUDAD	0	0	0	0	0
TRASLADO DE INSTITUCIÓN	0	0	0	0	1
DISCONFORMIDAD CON EL SERVICIO	0	0	0	0	0
LABORAL	0	0	0	0	1
FAMILIAR	1	0	1	1	0
ADAPTACIÓN AL MEDIO	0	0	0	0	0
VOCACIONAL	2	1	1	2	2
SALUD	1	0	0	0	0
TRASLADO AL EXTRANJERO	0	0	0	0	0
REINGRESO VÍA PSU	0	0	0	0	1
Total	**5**	**3**	**3**	**4**	**5**

Por último, en la tabla 67 se muestran las razones que declaran los estudiantes de la sede Concepción al gestionar su retiro de la Carrera. Se aprecia que se mantiene bajo el número de retiros, entre 4 y 2 estudiantes al año. Se evidencia que la sede no tuvo retiros el año 2021.

Tabla 67 Causal de retiro, sede Concepción

Sede Concepción Causal de Retiro no académico	2017	2018	2019	2020	2021
FINANCIERA	1	0	0	1	0
TRASLADO DE CIUDAD	0	0	0	0	0
TRASLADO DE INSTITUCIÓN	1	0	1	0	0
DISCONFORMIDAD CON EL SERVICIO	0	1	0	0	0
LABORAL	0	1	0	0	0
FAMILIAR	0	0	0	0	0
ADAPTACIÓN AL MEDIO	0	0	0	0	0
VOCACIONAL	1	0	0	1	0
SALUD	1	0	0	0	0

TRASLADO AL EXTRANJERO	0	1	0	0	0
REINGRESO VÍA PSU	0	0	0	0	0
Total	4	3	1	2	0

Por otra parte, la tasa de egreso efectivo se muestra en la tabla 68. En ella se aprecia como ha aumentado la tasa de egreso efectivo, llegando al 57,4% el año 2021. Este aumento, en parte se debe las acciones de acompañamiento que realiza la carrera a través del programa AES y la Unidad CIADE en coordinación con la carrera. A pesar de lo anterior, preocupa el bajo porcentaje de la sede Concepción que nos invita a poner el foco ahí e implementar nuevas acciones específicas en esa sede.

Tabla 68 Tasa de Egreso Efectivo

Sede/Jornada	2011* 2017**	2012* 2018**	2013* 2019**	2014* 2020**	2015* 2021**
SANTIAGO	51,7%	44,1%	43,9%	55,6%	60,5%
DIURNO	55,7%	48,6%	47,6%	58,4%	65,4%
VESPERTINO	34,4%	25,0%	31,6%	46,5%	40,6%
VIÑA DEL MAR	45,9%	45,6%	58,1%	60,6%	60,7%
DIURNO	47,9%	55,6%	60,3%	60,6%	60,7%
VESPERTINO	33,3%	5,6%	37,5%		
CONCEPCIÓN	39,4%	40,5%	50,9%	17,1%	36,4%
DIURNO	42,2%	51,3%	65,6%		33,3%
VESPERTINO	33,3%	28,6%	32,0%	17,1%	37,0%
Total	**48,9%**	**43,7%**	**48,1%**	**51,4%**	**57,4%**

*Año cohorte
** Año máximo de egreso

Coincidente con la tasa de egreso efectivo, en la tabla 69 se aprecia un aumento de la tasa de titulación efectiva. En los últimos 5 años la carrera ha pasado de un 48,9% a un 55,4% de estudiantes titulados en el año 2021, considerando un tiempo efectivo en relación a la duración de la carrera.

Por sede, los resultados son dispares. Nuevamente preocupa la sede Concepción y la jornada vespertina de Santiago. En esas sedes se deben concentrar las acciones en los próximos años.

Tabla 69 Tasa de Titulación Efectiva

Sede/Jornada	2011* 2017**	2012* 2018**	2013* 2019**	2014* 2020**	2015* 2021**
SANTIAGO	51,7%	43,6%	43,0%	55,6%	58,0%
DIURNO	55,7%	48,6%	47,1%	58,4%	63,1%
VESPERTINO	34,4%	22,7%	29,8%	46,5%	37,5%
VIÑA DEL MAR	45,9%	45,6%	57,0%	60,6%	58,9%
DIURNO	47,9%	55,6%	59,0%	60,6%	58,9%

VESPERTINO	33,3%	5,6%	37,5%		
CONCEPCIÓN	39,4%	39,2%	50,9%	17,1%	36,4%
DIURNO	42,2%	48,7%	65,6%		33,3%
VESPERTINO	33,3%	28,6%	32,0%	17,1%	37,0%
Total	**48,9%**	**43,2%**	**47,3%**	**51,4%**	**55,4%**

*Año cohorte
** Año máximo de título

La tabla evidencia la tasa de la titulación oportuna de la carrera en los últimos 5 años. Se aprecia un aumento al comparar el año 2017 (33,9%) al compararlo con el año 2021 (44,1%), mejorando en 10 puntos porcentuales la tasa de titulación oportuna, lo que demuestra el éxito de las acciones implementadas por la carrera. Sin embargo, la jornada vespertina tiene porcentajes de titulación oportuna más bajos y es en ese grupo en dónde se deben focalizar las acciones.

Tabla 70 Tasa de Titulación Oportuna

Sede/Jornada	2013* 2017**	2014* 2018**	2015* 2019**	2016* 2020**	2017* 2021**
SANTIAGO	33,2%	45,6%	50,6%	42,7%	42,1%
DIURNO	35,3%	48,2%	55,4%	43,2%	42,6%
VESPERTINO	26,3%	37,2%	31,3%	40,5%	33,3%
VIÑA DEL MAR	34,9%	42,3%	50,0%	54,8%	45,5%
DIURNO	34,6%	42,3%	50,0%	54,8%	45,5%
VESPERTINO	37,5%				
CONCEPCIÓN	35,1%	14,6%	27,3%	32,0%	58,3%
DIURNO	46,9%		33,3%	46,2%	58,3%
VESPERTINO	20,0%	14,6%	25,9%	16,7%	
Total	**33,9%**	**40,4%**	**47,4%**	**44,5%**	**44,1%**

*Año cohorte
** Año máximo de título

Coincidente con la información anterior, la siguiente tabla muestra el tiempo de titulación medido en cantidad de semestres. Los estudiantes de la Carrera (en promedio) han disminuido la cantidad de semestres que requieren para cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios. En el año 2021, en promedio, los estudiantes demoraron 9,2 semestres lo que equivale a 4,6 años aproximadamente. Si comparamos los datos 2021 con los datos 2017, en promedio, los estudiantes están demorando prácticamente un semestre menos en titularse.

Tabla 71 Tiempo de Titulación (semestres)

Sede/Jornada	2011* 2017**	2012* 2018**	2013* 2019**	2014* 2020**	2015* 2021**
SANTIAGO	9,9	10,0	9,7	9,3	9,1
DIURNO	9,6	9,8	9,8	9,2	9,1
VESPERTINO	11,8	11,4	9,3	9,8	9,1
VIÑA DEL MAR	10,7	10,1	10,3	9,8	9,2

DIURNO	10,7	10,1	10,3	9,8	9,2
VESPERTINO	10,9	12,0	9,5		
CONCEPCIÓN	10,9	9,9	9,5	9,8	10,0
DIURNO	11,1	9,7	9,6		10,0
VESPERTINO	10,2	10,3	9,2	9,8	10,0
Total	**10,1**	**10,0**	**9,8**	**9,5**	**9,2**

*Año cohorte
** Año máximo de título

La tabla 72 muestra indicadores de progresión y resultados académicos asociados al plan de desarrollo de la carrera. Se aprecia el cumplimiento de las metas desde un 91% de cumplimiento en la tasa de retención en primer año el 2020 hasta un 139% de cumplimiento en el avance de progresión curricular a mitad de la carrera el año 2020. Este último indicador es fundamental para ir mejorando las tasas de egreso y titulación oportuna.

Tabla 72 Indicadores Plan de Mejora

Indicador	U.M	Meta 2018	Valor 2018	Cum. 2018	Meta 2019	Valor 2019	Cum. 2019	Meta 2020	Valor 2020	Cum. 2020
Tasa de titulación oportuna	%	35.3	40.6	**115**	37.0	46.6	**126**	38.7	43.4	**112**
Tasa de retención de segundo año	%	71.7	78.1	**109**	73.5	74.2	**101**	75.3	69.2	**92**
Tasa de retención de primer año	%	84.7	84.1	**99**	85.0	81.1	**95**	85.3	77.7	**91**
Tasa de aprobación de asignaturas	%	90.7	90.9	**100**	91.0	90.7	**100**	91.3	95.0	**104**
% de Avance de progresión curricular a mitad de la Carrera	%	82.3	86.3	**105**	83.2	81.6	**98**	84.1	117	**139**

La información presentada permite monitorear los resultados académicos y la progresión de los estudiantes para de esa manera tomar decisiones y generar acciones coherentes de acuerdo a esos resultados. En resumen, se aprecian avances en indicadores importantes, sin embargo, también se evidencian diferencias entre sedes que nos orientan a un trabajo más específico.

5.1.5 Resultados del proceso de formación

Los egresados de la carrera se desempeñan en establecimientos educacionales y en instituciones deportivas. La empleabilidad al primer año de egreso es de un 49,1% y al segundo de un 61%. El ingreso promedio al cuarto año oscila en el rango entre los $700.000 y $800.000.

Los empleadores mantienen una opinión muy favorable respecto al desempeño de los egresados. En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a ellos el año 2021:

Tabla 73 Opiniones de empleadores

Afirmación	Porcentaje de acuerdo
La formación ofrecida por la carrera genera confianza en mi organización	100%
Creo que el título otorgado por la institución es consistente con el nivel y las competencias que tienen sus egresados	100%
Los profesionales formados por la carrera logran un desempeño notable tanto en lo profesional como en la formación integral	100%
Los profesionales formados por la carrera son capaces de aplicar sus conocimientos profesionales a las tareas laborales	100%
Cuando requiero profesionales, mi organización recurre a la institución y a la carrera señalada para buscar colaboradores capaces	88%
La preparación de los profesionales de la UNAB es favorable en comparación con los profesionales del país en general	100%
Solo en el caso de tener practicantes en la institución: El aporte de los estudiantes ha tenido impactos reconocibles para esta institución.	100%

5.1.6 Vínculo con egresados y empleadores

La Universidad Andrés Bello cuenta con un modelo de Seguimiento de Titulados y Graduados y de Relacionamiento con Empleadores, en el que se establecen los objetivos, propósitos y actividades. Con el objetivo de conocer la situación de ocupación y empleabilidad de sus titulados, la carrera trabaja de manera coordinada con la Dirección de Egresados, que a través de su programa Alumni, responde a la necesidad de la Universidad y los ex alumnos de mantener un vínculo permanente y trascendente con su Facultad, autoridades, profesores y compañeros. Ese objetivo queda plasmado en un Plan de Vinculación con egresados que se trabaja en conjunto entra los académicos de la carrera y el equipo de Alumni. Este Plan, aspira a reforzar los lazos de pertenencia de los egresados con su Universidad y de éstos entre sí, con el fin de que los profesionales formados en la institución cuenten con un espacio que les permita mantener la interacción con su casa formadora, a su vez que la Universidad pueda acceder a información relevante, tanto para mejorar la formación de pregrado, como para entregar herramientas útiles a su posterior incorporación al mercado laboral.

Para cumplir el plan, anualmente se realizan 4 acciones/actividades lideradas por la Carrera:

Consejo de Exalumnos en el que participan egresados de los últimos 5 años. En los últimos dos años, 2020 y 2021, producto del confinamiento, los Consejos se realizaron en formato on line y de carácter nacional. Comenzamos todos reunidos en un aula virtual para luego separarnos por sede y conversar a partir de preguntas orientadoras. Posteriormente se desarrolla un plenario dónde cada sede a través de un egresado líder daba cuenta de las principales conclusiones.

El resumen de las principales conclusiones emanados en los Consejos de Egresados de encuentran en cada una de las actas (anexo complementario 7).

Consejo de Empleadores en el que participan directores de escuelas, jefes de departamento, directores de clubes, entre otros. En el año 2020, se realizó un Consejo Nacional de Empleadores que permitió compartir con empleadores de varios lugares de Chile, predominando las regiones de Valparaíso, Santiago y Concepción. Por primera vez, compartieron sus percepciones de los egresados

de manera nacional, analizando similitudes y diferencias en las problemáticas que enfrentan en sus lugares de trabajo. La experiencia fue muy buena y se repitió el año 2021 con excelentes resultados.

Las conclusiones del Consejo de empleadores 2021 se enuncian de manera textual a continuación: "*Los empleadores destacan al profesional egresado de la Carrera Pedagogía Educación Física Unab, lo resumen en que nuestra institución es prioridad para ellos cuando tienen que contratar profesores de Educación Física. Se repite entre los empleadores el conocimiento profundo de la disciplina y algunas habilidades blandas como la proactividad. En relación con algunos aspectos a mejorar mencionan elementos propios que reconocen en los jóvenes chilenos actuales que tienen que ver con formalidades (puntualidad) y algunas habilidades comunicacionales. En relación con el desempeño de los estudiantes que pertenecen al nuevo plan de estudios y han realizado prácticas iniciales e intermedias (aún no se cursan las prácticas finales del nuevo plan), los empleadores no han podido reconocer diferencias con anteriores practicantes (que cursaban el plan antiguo). Se valora el vínculo constante con la institución a partir de los equipos directivos de las carreras"* (anexo complementario 8).

Actividad de Fidelización que busca crear, estrechar y fortalecer el vínculo entre los exalumnos y su carrera/universidad, a través de charlas y conversatorios, respecto de temas actuales, de contingencia, de tendencia, manteniendo actualizados los conocimientos disciplinares de los egresados. Lo fundamental es que estas actividades tienen como público objetivo los titulados de la carrera. Puede ser una actividad enfocada a la actualización de conocimiento, una charla con un experto en un área disciplinar, un conversatorio entre exalumnos sobre un tema de interés de la carrera, etc.

Ejemplo de lo anterior es la actividad denominada *Educación Física en el Confinamiento* realizada el miércoles 3 de junio del año 2020 en plataforma virtual. Unió a distintos exalumnos de diferentes partes de Chile en una conversación en la que se compartieron experiencias de cómo estaban llevando a cabo la Educación Física en esos difíciles momentos de pandemia. Las preguntas que orientaron la conversación fueron las siguientes:

¿Cómo enfrentaron desde un inicio la Educación Física en vuestros establecimientos? ¿Fue prioridad? ¿Desde cuándo comenzaron a implementarla? ¿Cómo han implementado la Educación Física?

¿Qué dificultades han tenido al momento de implementar lo planificado? ¿Cómo ha sido la respuesta de las familias, apoderados y escolares?

¿Qué estrategias didácticas han aplicado? ¿Qué diferencias han tenido esas estrategias para las diferentes edades de vuestros escolares?

Asimismo, la Universidad cuenta con un programa de fidelización propio de alumni, en el que se realizan semanalmente charlas y conversatorios, respecto de temas actuales, de contingencia, de tendencia.

Por último, la Universidad cuenta con un Programa de Desarrollo Profesional, basado en webinars dictados por una consultora externa experta en temas laborales, en los que se entregan herramientas de apresto laboral, emprendimiento, innovación, desarrollo personal, entre otras. Estos talleres se dictan 3 días a la semana, todos los meses. Alumni invita de manera centralizada a los egresados y la Carrera lo hace de manera personalizada. El año 2021, se les invitó a participar de los talleres "Apresto Laboral", "Creatividad e Innovación" y "Desarrollo Profesional".

Por otro lado, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad periódicamente ejecuta encuestas a los egresados con el fin de obtener información respecto a su empleabilidad y a la formación recibida. El resultado de estas encuestas es analizado por el equipo de gestión de la carrera y permiten tomar acciones estratégicas.

Por último, se dispone de una base de datos que permite mantener contacto con los titulados, a fin de conocer las necesidades de actualización profesional, lo que, junto con mantener la política de puertas abiertas de la unidad, el uso de las instalaciones deportivas ha favorecido la aplicación de los mecanismos de monitoreo, evaluación y actualización de los procesos formativos de la carrera. El uso de los correos electrónicos ha sido de gran ayuda para invitar a los egresados a diferentes actividades académicas, como por ejemplo charlas, inauguración del año académicos, seminarios internacionales certificados, entre otras. Las redes sociales también han beneficiado el contacto cercano y directo con los titulados, lo que favorece la comunicación y la participación a partir de las jornadas de socialización, invitación a las ceremonias de egreso y la respuesta de las encuestas dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad.

En las encuestas realizadas como parte del proceso de autoevaluación, un 50% de los titulados reconoce que la carrera o la UNAB se mantienen en contacto periódico con ellos a través de centro de egresados, invitaciones a actividades académicas, ALUMNI u otro. Esta cifra, es exactamente igual al promedio Unab, lo que insta a la carrera y la institución en trabajar más fuertemente en esta dimensión aumentando y fortaleciendo las acciones realizadas.

El vínculo con los empleadores de los egresados es un importante desafío de la carrera desde sus inicios. Los empleadores son un pilar fundamental en los procesos de mejoramiento continuo. En los últimos años, se ha transformado en una tradición el Consejo de Empleadores, lo que ha permitido tener información cualitativa del desempeño de nuestros egresados y las necesidades del medio. Además, la percepción de los empleadores se obtiene a partir de encuestas. La siguiente tabla muestra el porcentaje de empleadores que señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con cada una de las afirmaciones:

Tabla 74 Porcentaje de respuestas favorables de empleadores sobre vínculo con carrera

PREGUNTA	TOTAL
Las autoridades de la carrera consultan regularmente mis opiniones como empleador respecto al perfil de egreso de los profesionales que forma	80%

La carrera consulta nuestra opinión como empleadores e incorpora nuestras necesidades en la definición de los objetivos de las actividades prácticas	80%
He participado en procesos de recolección de información acerca del desempeño de los titulados de la carrera	70%
La carrera mantiene vínculos con las instituciones que ofrecen opciones laborales a sus egresados	90%
Como empleador, la carrera me ha consultado acerca del ajuste necesario entre la formación impartida y los requerimientos del medio laboral	78%

Se ha afianzado el vínculo con los empleadores, mediante su participación en actividades de vinculación con el medio organizadas por la carrera, y su consulta respecto al perfil de egreso, al desempeño de los titulados, y al ajuste entre la formación impartida y los requerimientos del medio laboral.

Síntesis evaluativa criterio efectividad y resultado del proceso educativo

La carrera cuenta con mecanismos de admisión los cuáles son conocidos y se rigen bajo la normativa específica asociada a la formación docente que regulan nuestro país. Se generan procesos de diagnóstico para reconocer el perfil de los estudiantes y tomar acciones específicas para nivelar el desempeño académico en el caso de ser necesario, entre las que se cuentan, el programa AES, TAU, AIPRO y asesoramiento a docentes de primer año y las tutorías. Desde la normativa universitaria, existen políticas para el fortalecimiento de hábitos de estudio, identificación temprana de problemas de retención, entre otros. Los mecanismos de evaluación permiten verificar el logro de los objetivos de aprendizaje y existen registros sistemáticos que permiten hacer análisis y seguimiento respecto de la progresión de los estudiantes de la carrera.

5.2 AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

5.2.1 Políticas y mecanismos de autorregulación

5.2.1.1 Política de Calidad UNAB

La Política de Calidad de la UNAB, provee de los lineamientos con los que la Universidad demuestra, efectivamente, su capacidad para cumplir con la misión declarada, su visión, propósitos y valores, que conforman el sello institucional, asignando criterios y mecanismos con el fin de evaluar, en forma permanente, sistemática e integral la calidad de sus procesos y resultados. Esta política tiene un carácter transversal, en cuanto su alcance cubre la totalidad de las actividades que ejecuta la Institución, como asimismo a todos los actores tanto individuales como grupales. En tal sentido, procura inculcar en cada uno de sus miembros y de las actividades que ejecuta, el sello y la cultura de autorregulación. Para esto, se cuenta con la estructura y herramientas pertinentes que permiten la consecución de los fines declarados.

La calidad forma parte de la cultura organizacional integrada como un valor para toda la comunidad, con intereses profesionales y académicos diversos, en la que se integran estudiantes, académicos, investigadores, colaboradores internos y actores relevantes externos. Para ellos y con ellos, se diseñan e implementan actividades que facilitan y promueven el aseguramiento de la pertinencia, efectividad y la calidad de la Institución. Los mecanismos de retroalimentación, en este, sentido, son cautelados y monitoreados permanentemente, de manera de contar, de forma periódica, con la percepción de los grupos de interés internos y externos acerca de los servicios que entrega la Institución, a fin de utilizar los resultados en la gestión de la calidad, en los distintos niveles institucionales. En la consolidación de la cultura de calidad, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad juega un rol clave, reforzando el compromiso de las distintas unidades y colaboradores en este objetivo. A su vez, su estructura que se representa para cada una de las Facultades de la Universidad permite velar y replicar una cultura de calidad y mejora continua en todas las unidades académicas de la Institución. En su conjunto, generan y promueven todas las instancias de evaluación, tales como autoevaluaciones o auditorías, que permiten la identificación de espacios de mejora para la planificación de acciones de mejora a corto, mediano y largo plazo, teniendo como referencia la satisfacción de sus usuarios y público objetivo.

La Política de Calidad de la UNAB se basa en los principios de transparencia, participación, sistematicidad, integralidad, coherente con los objetivos y valores de la universidad, sostenida en la probidad y ética, flexibilidad, en permanente revisión, evaluación interna y externa, basada en información y evidencia y con foco en la autorregulación y mejora continua.

La misión de la Universidad Andrés Bello releva tres elementos esenciales que le dan vida como Institución: la formación de profesionales y graduados, la generación y transferencia de conocimiento y el vínculo bidireccional con el entorno relevante. En consecuencia, promover y gestionar instancias de calidad en cada una de estas áreas adquieren una importancia primordial para los estándares de calidad establecidos. Por lo anterior, la Universidad dispone de procesos destinados a la evaluación permanente, el análisis de los resultados y el mejoramiento continuo para todas las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio.

5.2.1.2 Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es la herramienta estratégica y de gestión que tiene por finalidad determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los elementos constitutivos que garantizan el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad. El Sistema tiene sus orígenes en el reconocimiento de los principales procesos que ejecuta en forma planificada la institución en todas sus áreas. Tal diagnóstico fue realizado por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional que, luego de ser aprobada en las instancias colegiadas pertinentes, se depuró y alineó de acuerdo con la Política de Calidad definida. El SAIC fue diseñado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad con apoyo de la Dirección de Procesos y validado por distintos órganos colegiados.

El SAIC persigue los siguientes propósitos:

a. Operacionalizar la Política de Calidad de la Universidad Andrés Bello, con el fin de establecer marcos de acción, evaluación y mejora continua de sus lineamientos.

b. Contribuir a garantizar la existencia de un conjunto de elementos indispensables para el ejercicio de sus funciones misionales, considerando el contexto interno y externo.
c. Contribuir al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia y revisión continua.
d. Garantizar y promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional en cada uno de sus niveles.
e. Lograr un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

El SAIC está compuesto por propósitos y objetivos que dan lugar al Modelo de Seguramiento de la Calidad, integrado a su vez por el mapa de procesos institucionales, los mecanismos de aseguramiento de la calidad y las matrices de calidad (https://www.youtube.com/watch?v=-K-FZ_gcQIw - https://www.youtube.com/watch?v=eUjHak4GUvg).

5.2.1.3 Modelo de Aseguramiento de la Calidad

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la UNAB tiene por principal objetivo disponer de un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo autorregulador en la Universidad. Está basado en mecanismos internos de mejora continua y en mecanismos internos y externos de aseguramiento de Calidad de todo el quehacer institucional, configurando una adecuada capacidad de Autorregulación.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad se sustenta en 4 pilares:

1. Coherencia: evaluación de la consistencia entre el quehacer de la Institución con la misión, visión, valores y propósitos institucionales y las disposiciones legales.
2. Pertinencia y efectividad: medición del nivel de alineamiento y satisfacción de las funciones misionales con los requerimientos internos y del medio externo a través de la evaluación del nivel de logro de la pertinencia, eficacia y eficiencia de dichas funciones.
3. Homogeneidad: Evaluación de la integridad institucional, es decir, la aplicación sistemática en todo el quehacer institucional de las políticas, normativa y procesos.
4. Autorregulación: Un sistema sustentado en políticas explícitas e información veraz y auditable, integral y con capacidad de análisis institucional y autoevaluación para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, transparente y participativo, involucrando a los diferentes niveles institucionales.

El Modelo considera la implementación de diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad:
Mecanismos internos:

a) Planificación estratégica institucional
b) Políticas y normativas institucionales
c) Órganos colegiados
d) Auditorías académicas
e) Autoevaluación de carreras y programas
f) Assessment del aprendizaje estudiantil

g) Procesos de encuestaje
h) Evaluación de desempeño académico
i) Auditorías de procesos
j) Gestión y balance del SAIC

Mecanismos externos:

a) Acreditación institucional, nacional e internacional
b) Acreditación de carreras y programas
c) Auditorías externas

En coherencia con los planteamientos institucionales, la carrera con las siguientes instancias propias de autorregulación:

a) Cuerpos colegiados: velan por la autorregulación y el mejoramiento continuo. En estas instancias se acuerdan implementaciones y se monitorean resultados de aspectos esenciales de la carrera, como los objetivos y propósitos, perfil de egreso y plan de estudio, planes de vinculación con el medio y participación estudiantil, evaluaciones docente y Assessment del aprendizaje estudiantil.
b) Evaluación académica: permite el análisis de los resultados de la evaluación docente y de la evaluación anual de desempeño académico.
c) Revisión sistemática del perfil de egreso y plan de estudios, en base a lineamientos internos y externos: permite verificar el logro de los resultados de aprendizaje declarados por la carrera.
d) Análisis y seguimiento de los resultados de las encuestas anuales de opinión aplicados por la VRAC, a estudiantes, académicos, egresados y empleadores: este tipo de instrumentos se genera anualmente y no solo para procesos de acreditación, contando con la información pormenorizada por campus, jornada, y otros elementos distintivos y útiles para la generación de acciones de mejora. Esta información es enviada por la Vicerrectoría y también se dispone en la plataforma interactiva PowerBi. Respecto a los resultados de la carrera en particular, los promedios % de respuestas favorables están entre las 3 primeras carreras de un total de 70 programas en la Universidad.
e) Seguimiento y análisis de los indicadores de progresión académica sistemático (retención, titulación, tiempo de titulación, asignaturas críticas): permite generar acciones remediales para mejorar dichos resultados.
f) Seguimiento y análisis de la Evaluación Nacional Diagnóstica: permite generar un plan de acción para ajustar aquellos aspectos curriculares que resultan más descendidos.
g) Seguimiento de los planes de mejora: la carrera se apoya de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, que tiene certificado bajo Norma ISO 9001:2015 el seguimiento y monitoreo de planes de mejora de carreras y programas. Bajo ese contexto, se dispone y se ejecuta un procedimiento que determina específicamente las responsabilidades, roles, funciones, etapas y flujo de actividades para velar por el cumplimiento del plan de mejora, donde participan en distintas etapas la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, el Decano, el Director de Aseguramiento de la Calidad de la facultad, principalmente. Este procedimiento se sustenta en la gestión del cumplimiento de las acciones comprometidas a través de una plataforma en SharePoint, que permite el seguimiento sistemático de las debilidades emanadas tanto del proceso de autoevaluación anterior, como de las debilidades detectadas por la Comisión Nacional de Acreditación.

5.2.2 Gestión y resultados pruebas nacionales

El mejoramiento de la Formación Inicial Docente (FID) implica que "las universidades a través de sus carreras de pedagogía deberán hacerse cargo de abordar los diversos requerimientos que estas nuevas normativas establecen, como la acreditación efectivamente obligatoria, implementar mecanismos específicos de admisión, cumplir con nuevos estándares de calidad, formar y practicar la democracia, la diversidad e inclusión, así como incluir el componente ciudadanía en los planes de estudio, entre otras materias" (Ministerio de Educación, 2016, p. 7).

La evaluación de los procesos formativos representa un desafío y al mismo tiempo una oportunidad de mejora continua para la comunidad educativa y particularmente para el profesorado en formación. Consecuentemente, la carrera, a partir del año 2014, incorporó voluntariamente a sus egresados 2013 y 2014 a la Evaluación Inicia, con el objetivo de mejorar los procesos de formación inicial docente de sus estudiantes. Desde el año 2016, en que dicha medición adquirió carácter obligatorio, transformándose en la actual Evaluación Nacional Diagnóstica (END), ha implementado acciones, en un comienzo remediales, pero que a partir del año 2018 se encuentran organizadas en planes de trabajo, a saber: Plan 2018 – 2020 y Plan 2021 – 2022 (anexo complementario 9). Ambos planes involucran acompañamiento en los ámbitos detectados por la prueba como deficitarios y la implementación de ajustes e innovaciones a los planes y programas de formación.

Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2018 – 2020.

Tabla 75 Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2018 – 2020

Diagnóstico Situación problema	Objetivo	Meta	Indicadores	Recursos	Seguimiento	Resultados (impacto formativo)
En el ámbito conocimientos pedagógicos disciplinares (CPG), los estudiantes de la carrera están descendidos respecto a la media nacional, particularmente en la temática "Profesión docente y el sistema educacional chileno"	***Corto plazo*** (Plan Vigente)***:*** Actualizar a los estudiantes de la carrera de tercero y cuarto año, a través de una jornada que aborde las normativas y leyes que conciernen a la FID. Fortalecer los conocimientos pedagógicos, disciplinares y la reflexión pedagógica de los estudiantes que rindieron la END. Incorporar en la práctica profesional aspectos que aborden la profesión docente y el sistema en el cual está inmersa.	***Corto Plazo:*** Implementar acciones de nivelación y acompañamiento para los estudiantes bajo resultado. Mejorar el nivel de conocimientos de los estudiantes que cursan la malla vigente respecto al marco de la FID.	Asistencias de estudiantes que cursen tercer y cuarto año a las jornadas de actualización. Incorporación en el examen de Práctica Profesional contenidos relacionados con la profesión docente y el contexto donde se desarrolla el ejercicio profesional. (incorporar contenidos)	**Recursos humanos:** Profesores de la Carrera/ Facultad. Invitado del MINEDUC/CPEIP Profesores del Núcleo como expertos en el ámbito de la FID y políticas públicas. **Recursos Materiales**: Salón o auditorio Amplificación Coffe break Honorarios para invitados expertos Recursos para perfeccionamiento docente en la temática.	Establecer la jornada como parte del proceso de Práctica Profesional. Instaurar el contenido dentro de la evaluación final (examen del Práctica profesional)	***Impacto respecto a la prueba:*** Igualar el promedio nacional en este ámbito. ***Impacto Formativo:*** Conocimiento de las normativas vigentes del desarrollo profesional docente. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el ejercicio profesional.

Diagnóstico Situación problema	Objetivo	Meta	Indicadores	Recursos	Seguimiento	Resultados (impacto formativo)
	Largo Plazo (Plan innovado)***:*** Incorporación de contenidos pertinentes a la temática en asignaturas atingentes (Ej. Prácticas – Cultura, educación y globalización, integrador I) Incorporación de dicha temática de manera trasversal en el eje de prácticas.	***Largo Plazo:*** Aprobación de asignaturas implicadas. Análisis de resultados de la asignatura integrador I, ajustar metodología y contenidos.	Tasas de aprobación y resultados de las asignaturas.		Niveles de aprobación y reprobación en las asignaturas.	***Impacto respecto a la prueba:*** Superar el promedio nacional en este ámbito. ***Impacto Formativo:*** Manejo de conocimientos propios de la profesión docente y el contexto donde se lleva a cabo el ejercicio profesional. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el ejercicio profesional.
En el ámbito Conocimiento Disciplinar Didáctico), los estudiantes exhiben un rendimiento similar al promedio nacional, no obstante, se evidencia la necesidad de reforzar la temática "Sustentos teóricos de la disciplina"	***Corto plazo*** (Plan actual) ***:*** Actualizar a los estudiantes de la carrera acerca de los sustentos epistemológicos de la disciplina, conjuntamente, con la jornada que aborda las normativas y leyes que conciernen a la FID.	Mejorar el nivel de conocimientos epistemológicos disciplinares, de los estudiantes que cursan el plan vigente respecto al marco de la FID.	Participación de estudiantes que cursen tercer y cuarto año. Incorporación en el examen de Práctica Profesional contenidos epistemológicos disciplinares.	**Recursos humanos:** Profesores de la Carrera/ Facultad. Invitado del MINEDUC/CPEIP Profesores del Núcleo de investigación de la facultad como expertos en el ámbito de la FID y políticas públicas. **Recursos Materiales:** Salón o auditorio Amplificación Coffe break	Establecer la jornada como parte del proceso de Práctica Profesional. Instaurar el contenido dentro de la evaluación final (examen de Práctica Profesional)	***Impacto respecto a la prueba:*** Igualar el promedio nacional en este ámbito. ***Impacto Formativo:*** Capacidad para situar la disciplina bajo un contexto epistemológico. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el

Diagnóstico Situación problema	Objetivo	Meta	Indicadores	Recursos	Seguimiento	Resultados (impacto formativo)
				Honorarios para invitados expertos Recursos para perfeccionamiento docente en la temática.		ejercicio profesional.
	Largo Plazo (Plan innovado)***:*** Incorporación de contenidos en las asignaturas atingentes a la temática (Ej. Fundamentos y Currículum de la Educación Física – Prácticas – Integradores)	Aprobación de asignaturas implicadas.	Calificaciones de las asignaturas.	Profesores regulares o adjuntos que impartan las asignaturas pertinentes.	Niveles de aprobación y reprobación en las asignaturas.	***Impacto respecto a la prueba:*** Igualar el promedio nacional en este ámbito. ***Impacto Formativo:*** Manejo epistemológico disciplinar. Análisis del ejercicio profesional docente, desde los fundamentos epistemológicos disciplinares. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el ejercicio profesional.
En el ámbito Reflexión Pedagógica, las respuestas se agrupan en los niveles C y D, con excepción de una sede que evidencia en "situación pedagógica" respuestas agrupadas en A y B.	Desarrollar vocabulario técnico – disciplinar. Potenciar expresión oral, escrita, corporal, entre otras.	Desarrollar competencias comunicativas.	Uso de lenguaje disciplinar – pedagógico coherente a diversos contextos. Uso de lenguaje disciplinar – pedagógico claro, preciso y pertinente a	Recursos para diagnosticar las habilidades de quienes ingresan a primer año y a través de cursos, talleres y otros que permitan nivelar a los estudiantes descendidos.	Incorporación en las todas las asignaturas de Práctica e Integradores estrategias metodológicas y evaluativas que consideren diversas formas de expresión:	***Impacto respecto a la prueba:*** Igualar el promedio nacional en este ámbito. ***Impacto Formativo:*** Comunicación pertinente al contexto

Diagnóstico Situación problema	Objetivo	Meta	Indicadores	Recursos	Seguimiento	Resultados (impacto formativo)
Se aprecia dificultades en habilidades de comunicación escrita.			la situación comunicativa. Utilización de diversas formas de comunicación.	Recursos humanos: Capacitar a los Profesores en el desarrollo de herramientas pedagógicas tales como el estudio de caso o simulaciones a través del pensamiento crítico y la práctica reflexiva de la Carrera/ Facultad.	individuales y colectivas. Incorporación de retroalimentación permanente en el ámbito de la comunicación en todas las asignaturas de la carrera, a través de evaluación sumativa y formativa.	pedagógico – disciplinar. Expresión eficiente de ideas utilizando diversas formas de comunicación (oral, escrita, corporal, entre otras)
Con relación al orden de las expectativas de los estudiantes: estos señalan el interés por cursar post grado, ejercer en el ámbito escolar y no escolar, respectivamente.	Fortalecer el vínculo con los programas de post grado ofrecidos por la Facultad.	Incorporar estudiantes egresados de la carrera a diplomados, magister y doctorados ofertados por la Facultad.	Participación de estudiantes egresados en programas de post grado.	Participación de docentes del Núcleo de investigación de la Facultad en la elaboración de propuestas y colaboración en la implementación de diplomados, magister y doctorados	Matricula de estudiantes egresados de la carrera. Evaluación de las cohortes de egreso de programas de post grado, cuyos estudiantes provengan de la carrera. Incorporación de estudiantes egresados de la carrera en diversos ámbitos que requieran especialidad de post grado.	Aumento de la masa crítica disciplinar. Generación de conocimiento nuevo a través de proyectos de investigación y/o gestión en el ámbito disciplinar – pedagógico. Capacidad de reflexión crítica respecto a la formación inicial docente y el ejercicio profesional.

Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2021 – 2022.

Tabla 76 Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2021 - 2022

ÁMBITO	ACCIONES / PROPUESTAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Resultados END	A1: Actualizar a los estudiantes de la carrera que se encuentren ad-portas de rendir la END, a través de una charla que aborde las normativas y leyes que conciernen a la FID, con especial énfasis en la Ley 20.903. Tratar la temática de la charla a través de un taller a desarrollar en la asignatura de Deportes V: Basquetbol - Voleibol.	• Charla de experto en la temática. • Taller.	• Lista de asistencia. • Diseño del taller. • Resultados del taller.
	A2: Fortalecer a los estudiantes de la carrera que se encuentren ad-portas de rendir la END, en los ámbitos: pedagógicos, disciplinares e identitarios, a través de una reunión informativa-participativa y reflexiva.	• Webinar	• Lista de asistencia. • Listado de temáticas a tratar. • Consensos en relación a los ámbitos pedagógico y disciplinares que relevan las y los estudiantes y las reflexiones en torno a la identidad docente y el proceso formativo.
	A3: Actualizar a los estudiantes de tercer año y profesores de asignaturas terminales de la carrera acerca de los sustentos epistemológicos de la disciplina y los desafíos que representa para la gestión didáctica dichos sustentos. Con los insumos de la charla, preparar exposiciones en la asignatura de: Deportes en Escenarios Naturales	• Conversatorio con invitados (das) expertos (as). • Exposiciones grupales de estudiantes.	• Lista de asistencia. • Exposiciones. • •
	A4: Actualizar a los estudiantes y profesores de la carrera acerca de los Estándares Pedagógicos y Disciplinares, con énfasis la profesión docente, sistema educacional chileno y diseño e implementación de la enseñanza.	• Charla de experto en la temática. • Taller.	• Lista de asistencia. • Diseño del taller. • Resultados del taller.
Calidad del Proceso FID	**B1:** Analizar los proceso metodológicos y evaluativos implementados por los docentes a la luz del Sello Formativo de la carrera y Perfil de Egreso.	• Jornada de trabajo con profesores de la carrera agrupados en: Ámbito Pedagógico - Ámbito Disciplinar – Disciplinar – Ámbito de Identidad Profesional – Ámbito Educación General e Inglés.	• Lista de asistencia por ámbito. • Conclusiones por ámbito. • Acta de la jornada con los acuerdos suscritos por los participantes.

Respecto a este último plan, cuya ejecución culmina el presente año, se han realizado las siguientes acciones:

Tabla 77 Evidencias Plan de Acción, Evaluación Nacional Diagnóstica. 2021 – 2022

Acción/Propuesta	Acciones /Evidencias
ÁMBITO: Resultados END	
Actualizar a los estudiantes de la carrera que se encuentren ad-portas de rendir la END, a través de una charla que aborde las normativas y leyes que conciernen a la FID, con especial énfasis en la Ley 20.903.	Reunión con profesores de la asignatura Deportes V.
	Invitación enviada a los estudiantes a la charla
	Lista de asistencia de los estudiantes a la charla
	Taller a desarrollado en la asignatura de Deportes V: Basquetbol - Voleibol.
	Lista de asistencia a la charla.
	Evaluación del taller.
	Link grabación charla: GMT20210910-142229_Recording_1760x900.mp4
Fortalecer a los estudiantes de la carrera que se encuentren ad-portas de rendir la END, en los ámbitos: pedagógicos, disciplinares e identitarios, a través de una reunión informativa- participativa y reflexiva.	Lista de asistencia a la charla
	Documentos enviados a los estudiantes posterior a la charla: o PPT de la charla. o Documentos: Temario-END-FID-2021 - Marco para la Buena Enseñanza actualización 2021 - Estándares Educacion Fisica 2021 – Ley de educación superior 21091 29-MAY-2018 – Ley de desarrollo profesional docente 20903 01-ABR-2016 – FID lineamientos - CPEIP modelo formacion desarrollo profesional docente y directivo.
	Link grabación de la charla: https://us02web.zoom.us/rec/share/hX6yxRBc4OIiRICyH7w0cW69l2VcvpGqDdJPw-IJnsasYawcW-9Xqs3hUVaPZEM8.vjgsTCgWwexaWC79?startTime=1634839530000
Actualizar a los estudiantes y profesores de la carrera acerca de los Estándares Pedagógicos y Disciplinares, con énfasis la profesión docente, sistema educacional chileno y diseño e implementación de la enseñanza.	En proceso
Analizar los proceso metodológicos y evaluativos implementados por los docentes a la luz del Sello Formativo de la carrera y Perfil de Egreso.	En proceso

Otras acciones en relación a la END.

Adicionalmente a lo presentado, la carrera ha implementado otras acciones complementarias, las que se consignan en la siguiente tabla:

Tabla 78 Otras acciones y evidencias en relación a la END.

Fecha	Acción	Contexto/Breve descripción	Evidencias
2020			
24 de marzo	Implementar charla – conversatorio de los fundamentos epistemológicos de la educación Física.	Asignatura: Fundamentos del Currículum. Charla – Conversatorio con profesor especialista invitado.	Lista de asistencia de estudiantes. PPT charla.
30 de octubre	Charla: "Normativas que conciernen al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ley 20.903"	Charla realizada por el Sr. Ricardo Villalobos, Secretario Técnico de Desarrollo Profesional Docente (CPEIP). Dirigida a estudiantes de la carrera de educación física, con especial énfasis en los estudiantes de último semestre (DUN° 1689, 2011).	• Invitación a los estudiantes. • Lista de asistencia. • Reflexiones del estudiantado de la asignatura: Taller de la Experiencia.
26 de noviembre		Webinar: • Bases Epistemológicas de la Educación Física. Profesor Magister Oscar Aguayo Álvarez. • Formación Inicial Docente en Pedagogía en Educación Física. Profesor Doctor Felipe Poblete Valderrama. • Estándares Pedagógicos y Disciplinares de Pedagogía en Educación Física. Profesora Dra. Lucía Illanes Aguilar.	• Afiche • PPT charlas • Síntesis del trabajo de los estudiantes participantes de la charla presentada en el plenario.

5.2.3 Proceso de Autoevaluación

5.2.3.1 Planificación del proceso y preparación de documentación

La carrera de Física, en conjunto con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, fueron las responsables de definir el plan y las estrategias para desarrollar el proceso de autoevaluación. Además, definieron la documentación base para realizar el proceso.

La planificación del proceso de autoevaluación consistió en las siguientes instancias y actividades:

Tabla 79 Principales actividades desarrolladas en el proceso de autoevaluación

ACTIVIDADES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	MAR	MAY
Planificación del proceso y preparación de documentación	X							
Aprobación del plan de trabajo	X							
Recolección de información base	X	X						
Análisis de información base		X						
Implementación de instrumentos de recolección de información de opinión	X	X	X	X				
Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe		X	X	X	X	X	X	X
Análisis de información por los equipos responsables de cada área		X	X					
Entrega borrador 1			X					
Revisión borrador 1			X					
Entrega borrador 2					X			
Revisión borrador 2					X			
Entrega borrador 3							X	
Revisión borrador 3							X	
Aprobación del informe								X
Finalización del proceso e inicio de socialización de resultados a la comunidad								X

5.2.3.2 Recolección de información

Como parte del plan de trabajo se definieron los informantes clave a quienes se les aplicó los instrumentos de recolección de información. En paralelo, se establecieron las distintas instancias mediante las cuales se recolectaría la información, utilizando el mecanismo de autorregulación institucional de aplicación de encuestas gestionado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Los informantes claves fueron los siguientes:

a) **Académicos:** se refiere a docentes –regulares y adjuntos- que al momento de aplicar los instrumentos de recolección de información desarrollaban docencia a nivel de pregrado a estudiantes de la carrera.

b) **Estudiantes:** corresponde a estudiantes de pregrado de la carrera, independiente de la jornada y sede en que desarrollan su proceso formativo.
c) **Titulados:** estudiantes que han finalizado su proceso formativo en los últimos 5 años.
d) **Empleadores:** representantes del sector profesional que actúan como jefatura de los exalumnos de la carrera.

Para la generación de los instrumentos de recolección de información se consideraron los criterios y propuestas emanados de la CNA, sumado a los temas estratégicos y de interés de la Institución, mediante un proceso acucioso y sistemático que integró la mirada y la orientación de los principios y objetivos del proceso. Se opta por encuestas de carácter voluntario a todos los estamentos, con el objeto de que, principalmente las y los estudiantes, no se vieran obligados a responder, lo que podría haber alterado su percepción.

Este proceso de aplicación de encuestas está incluido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 por la empresa DNV-GL. Es así como, por medio de un procedimiento, se describen las etapas de planificación, generación del instrumento, con sus respectivas revisiones, verificaciones y validaciones por parte de los estamentos correspondientes, seguimiento de las campañas comunicacionales y reporte de los resultados.

Los resultados de estas encuestas, presentados mediante informes y bases de datos, fueron derivados a las instancias de decisión como insumo relevante para la generación de mecanismos y acciones de mejora, tanto a nivel Facultad como por sedes. Así, esta información fue un elemento de entrada relevante para el proceso de autoevaluación.

5.2.3.3 Metodología y resultados de la aplicación

Se utilizó un procedimiento *online*, enviando el instrumento a la totalidad de la población de estudiantes y de titulados todas las cohortes, a académicos, además de los empleadores conocidos de todas las cohortes de titulados. Para tales efectos, se utilizó en primer lugar el *software* LISA (Lisa Survey Application), el que permite almacenar y gestionar el cuestionario, en cuanto a la generación de las variables, su estructuración y también se utiliza como repositorio de las respuestas. Paralelamente, se utilizó el *software* EMMA (Enhanced Email Marketing Application), cuya finalidad es gestionar y procesar la base de correos electrónicos de los distintos estamentos. Esta gestión permite el seguimiento pormenorizado de las bases de datos, indicando el nivel de respuesta, y generar las estrategias de apoyo y acompañamiento necesarios para obtener mayor representatividad en los resultados.

En líneas generales, el número de informantes clave que fueron partícipes del proceso de autoevaluación mediante encuestas, permite concluir que los datos son representativos a nivel carrera y también a nivel de campus, manejando errores muestrales de +-2 % a un nivel de confianza de 95%. Estos indicadores reflejan que la tasa de participación permite generar datos técnicamente válidos y representativos respecto de la percepción de los informantes clave. Adicionalmente, y luego de realizar el análisis de Alpha de Cronbach para cada una de las encuestas, se visualiza que los niveles de confiabilidad de los instrumentos son altos (sobre 0,88 para todos los casos), lo que indica que los cuestionarios cumplieron el objetivo fijado para cada uno de sus criterios/dimensiones.

5.2.3.4 Desarrollo del proceso de autoevaluación y redacción del informe

El proceso de autoevaluación comenzó en marzo de 2021 cuando se constituyó el Comité de

Autoevaluación.

Tabla 80 Comité de Autoevaluación

NOMBRE	CARGO
Juan Pablo Zavala	Director de carrera sede Viña del Mar
Alfredo Campos	Director de carrera sede Santiago
Humberto Castillo	Director de carrera sede Concepción
Victor Urrutia	Docente regular
Lissette Cerda	Docente regular
Hugo Vargas	Docente regular

Se estableció, a través del Compromiso Docente de cada uno de los integrantes del Comité, la dedicación horaria para las distintas funciones del proceso de Autoevaluación. En tal sentido, el Comité de Autoevaluación de la carrera adoptó la siguiente lógica de trabajo:

Tabla 81 Responsabilidades Proceso de Autoevaluación

Áreas de trabajo	Integrantes	Funciones
Formulario de antecedentes	Comité de Autoevaluación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación información para la estructura del Formulario de Antecedentes.
Propósitos e institucionalidad de la carrera	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión I del Informe de Autoevaluación
Condiciones de operación	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión II del Informe de Autoevaluación
Autorregulación y mejoramiento continuo	Comité de Autoevaluación, Directora de Aseguramiento de la Calidad	Desarrollo de la Dimensión III del Informe de Autoevaluación
Recopilación de evidencias	Comité de Autoevaluación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Recopilación de los anexos
Revisiones y validaciones	Directoras de Carrera Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Revisiones periódicas de los insumos del Informe, indicando comentarios y sugerencias. Aprobó en última instancia el presente informe.
Síntesis y planes de mejora	Decano Directora de Escuela Directores de Carrera Comité de Autoevaluación Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Identificación de fortalezas/debilidades. Generación plan de mejora e inversión.

La conformación de estas áreas de trabajo permitió que el proceso cumpliera con los propósitos de participación, integración, evaluación y análisis crítico. Durante todo el proceso de Autoevaluación, la carrera estuvo asesorada por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. En este sentido, se dispuso de un Sistema de Seguimiento en la plataforma Sharepoint, donde se sistematizó la información y permitió la revisión y validación de los distintos avances del Informe, todo esto de acuerdo con el procedimiento respectivo de Asesoría y Gestión de Autoevaluación de Carreras, certificado bajo Norma ISO 9001:2015.

El proceso contempló la revisión amplia de políticas, procedimientos y resultados de procesos institucionales en las distintas áreas autoevaluadas, así como el análisis de los resultados de la información de opinión emitida por los informantes clave.

En cuanto a la redacción del Informe de Autoevaluación, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad definió la estructura de este y se distribuyeron las áreas de análisis que dieron origen a un primer borrador. Este fue revisado por el equipo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, quienes hicieron observaciones, profundizaron orientaciones y plantearon sugerencias de mejora, dando lugar al presente documento y otros.

5.2.3.5 Finalización del proceso y socialización de resultados a la comunidad

El proceso de autoevaluación finalizó en Abril de 2022 con la aprobación del Informe de Autoevaluación y la entrega de los antecedentes necesarios para el desarrollo del proceso de reacreditación de la carrera. Así como durante el proceso de recopilación de antecedentes y de elaboración del informe de autoevaluación se compartieron avances y resultados con las instancias e informantes clave de la carrera como cuerpo docente, cuerpo estudiantil, y titulados, el cierre y principales resultados finales del proceso de autoevaluación ha comenzado a ser difundido a la comunidad de la carrera de Educación Física y, más abiertamente, a la comunidad UNAB en general. Finalmente, la carrera ha planificado las siguientes instancias de socialización de los resultados y acciones comprometidas en plan de mejora:

- Reunión con estudiantes y académicos
- Encuentro Intersede
- Encuentro egresados y empleadores

Síntesis evaluativa criterio autorregulación y mejoramiento continuo

La carrera está alineada a los mecanismos de autorregulación y mejoramiento permanente decretados a nivel de universidad (SAIC) los que permiten la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar en los procesos formativos y de gestión académica. Los lineamientos institucionales permiten contar con un proceso de autoevaluación que posee distintos insumos y mecanismos para realizar análisis de datos externos (por ejemplo, la Evaluación Nacional Diagnóstica) e internos (por ejemplo, encuestas a estudiantes). Los planes de mejora son diseñados a partir de lo detectado en los procesos de evaluación realizados tanto por la misma carrera como por aquellos realizados por instituciones externas (agencias de acreditación, CNA) y son informados respecto de su planificación y ejecución a las autoridades de la escuela y facultad, donde también es socializado entre docentes y estudiantes.

5.3 SÍNTESIS DIMENSIÓN AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

En cuanto resultados y efectividad del proceso educativo, es posible señalar que se cuenta con mecanismos conocidos tanto para la admisión, los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación y la progresión académica hacia la titulación o graduación las que incluyen las normativas establecidas en las políticas públicas asociadas a la formación docente y están alineadas para alcanzar el logro del Perfil de Egreso.

Tanto las tasas de retención y empleabilidad en los últimos años han mejorado y los egresados reportan que encuentran trabajo rápidamente. Los procesos de autoevaluación son considerados una información relevante que permite realizar ajustes a la carrera y consideran datos tanto internos como externos.

En específico y para el refuerzo de contenidos, en primer año se realizaron talleres para el desarrollo de habilidades de estudio, por ejemplo, de redacción, comprensión lectora, entre otras. Asimismo, los profesores suelen brindar instancias extraordinarias para trabajar con los estudiantes que lo requieren. Por su parte, la Universidad cuenta con mecanismos de orientación académica que apoyan a los estudiantes en distintos tipos de requerimientos.

Fortalezas

a. Las políticas de selección y admisión de la carrera están claramente definidas y son de público conocimiento.
b. La carrera cuenta y dispone de mecanismos de diagnóstico y caracterización del perfil de los estudiantes de primer año, lo que permite ofrecer apoyos y prevenir posibles deserciones.
c. Los mecanismos de apoyo estudiantil son valorados positivamente por estudiantes y egresadas, manifestando que estos han impactado de manera efectiva como apoyo a sus aprendizajes y en la progresión académica.
d. La carrera cuenta con instancias de monitoreo y evaluación de la progresión académica de los estudiantes, como sistemas informáticos y espacios colegiados, los que facilitan el análisis y gestión de resultados, atendiendo principalmente a aquellos en situación desfavorable.
e. La carrera utiliza los resultados de la evaluación nacional diagnóstica como un mecanismo de evaluación del perfil de egreso, del plan de estudios y se definen acciones para la mejora de los resultados.
f. La carrera ha integrado a su quehacer un sistema de autorregulación continuo crítico y participativo, con mecanismos y acciones identificables y sistemáticas que permite la revisión de los propósitos, el logro del perfil de egreso y plan de estudio para el mejoramiento de la formación.
g. El proceso de autoevaluación da cuenta de la visión de todos los actores de la carrera, quienes han participado a través de diversas acciones e instancias lo que permitió levantar las fortalezas y los aspectos a mejorar relacionados con los procesos administrativos, académicos y formativos.

Aspectos por mejorar

a. Garantizar y Promover la aplicación del Sistema de Aseguramiento interno de la calidad (SAIC).
b. Fortalecer la aplicación de los mecanismos de mejoramiento de resultados de la Prueba END.

6 CAPÍTULO VI. PLAN DE MEJORA

DIMENSIÓN I: PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA											
Objetivo	Indicador	Meta del período	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2022	2023	2024	2025	2026
Fortalecer el trabajo del comité curricular, incorporando las asignaturas no consideras en el proceso 2021 y a más docentes que ayuden a enriquecer la discusión académica y el análisis, así como representantes de estudiantes, egresados y empleadores.	Número de asignaturas incorporadas. Reuniones mensuales. Número de participantes por estamento.	100% tareas realizadas	Incorporar docentes de las áreas diciplinares Comité Curricular, representante de estudiantes, egresados y empleadores.	Informes	Directores de Carrera	2023-2026	0	500	500	500	500

Incorporar elementos considerados en los ODS de manera explícita en los procesos formativos de la carrera, a propósito de la nueva política de Vinculación con el Medio establecida por la UNAB.	Incorporación de ODS	100% tareas realizadas	Construcción de instrumentos Aplicación de instrumentos Evaluación	Informes de Avance de Resultados	Presidente de Comité Curricular	2023-2026	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación
Mejorar la difusión del impacto interno como externo de los proyectos de Vinculación con el Medio, especialmente con los estudiantes.	Numero de eventos de difusión	100% tareas realizadas	Organización de eventos y diseño de difusión de impactos.	Informes	Coordinador de prácticas y VcM		Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación

DIMENSIÓN II: CONDICIONES DE OPERACIÓN											
Objetivo	Indicador	Meta del período	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2022	2023	2024	2025	2026
Fortalecer la capacitación docente para las clases virtuales que permitan actualizar los recursos de aprendizaje pedagógico	Número de asignaturas incorporadas. Reuniones mensuales. Número de participantes por estamento.	80% de los docentes capacitados	Incorporar metodologías a través de plataforma Hiflex.	Experiencias de clases Hiflex	Directores de Carrera y profesores.	2023-2026	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación
Persistir en el desarrollo de la capacidad de innovación pedagógica en las asignaturas disciplinares.	Proyecto de innovación por asignatura	100% de los docentes con capacitación LAp	Capacitaciones en proyectos de innovación	Proyectos de innovación	Directores de Carrera y coordinador de innovación	2023-2026	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación

DIMENSIÓN III RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN											
Objetivo	Indicador	Meta del período	Acciones	Verificador	Responsable Directo	Tiempo	Recursos (en miles de pesos)				
							2022	2023	2024	2025	2026
Garantizar y Promover la aplicación del Sistema de Aseguramiento interno de la calidad (SAIC).	Reuniones de implementación del sistema con docentes.	100% de los docentes capacitados	Incorporar la estructura de aseguramiento interno de la calidad Consejos de carrera.	Implementación del programa	Coordinador de Assessment por Sede	2023-2026	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación
Fortalecer la aplicación de los mecanismos de mejoramiento de resultados de la Prueba END.	Generar talleres de preparación y pruebas nacionales de verificación de aprendizajes en consecución al perfil de egreso	100% de los estudiantes involucrados	Talleres de Preparación y de mejoramiento de ámbitos descendidos	Talleres y pruebas de verificación	Coordinador Prueba END	2023-2026	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación	Incluido en costos de operación